TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 28 grados C a las 15 horas; temperatura mínima: 11,5 grados C a las 5 horas.
APRECIACION GENERAL: Continuará el buen tiempo en todo el país, persistiendo los nublados matinales en el extremo norte y los fuertes vientos en el extremo austral. La Cordillera central permanecerá abierta

LA NACION

AÑO XLIII — JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.352

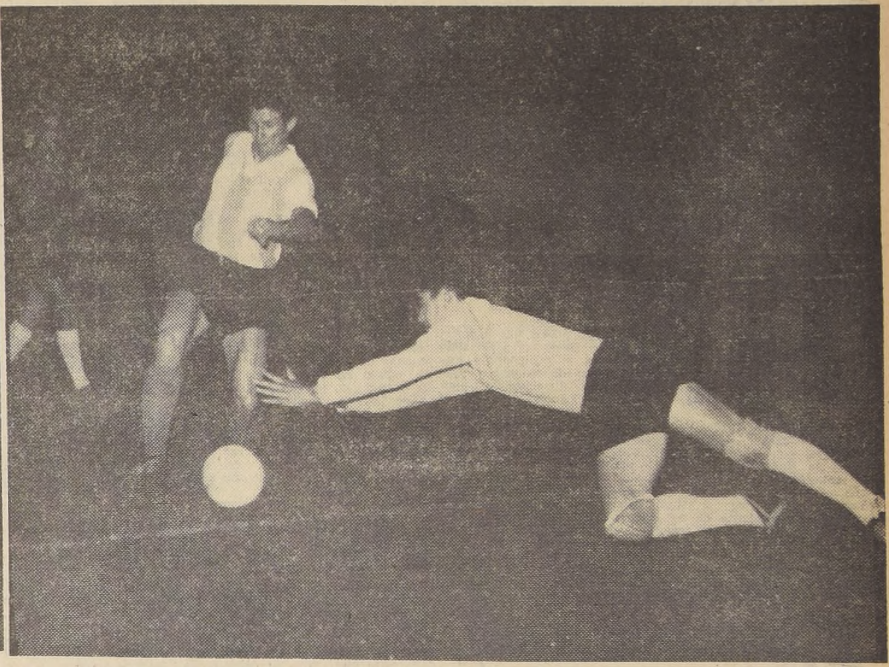
SUPLEMENTO DEPORTIVO

ELIMINATORIAS PRE - OLIMPICAS.-

ARGENTINA (5) - CHILE (1)

(AMPLIAS INFORMACIONES EN LA PAGINA 10)





INTENSO TRABAJO.— Apartе de las cinco veces que recogió la pelota desde el fondo de su pórtico, el arquero chileno tuvo un trabajo abrumador. A cada rato se le fueron encima los ágiles albicelestes, quienes tiraron desde todos los lados y de cualquiera posición. Mucho atajó Barra y evitó varios goles. Sin embargo, una falla suya permitió el cuarto gol de Bonnano. Se fue hacia atrás y la pelota lo sobró. Vemos al joven meta nacional en intervenciones frente a Juan C. Rodríguez, habilidoso entreala que fue autor de 2 de los 5 goles del fácil triunfo transandino por 5 a 1.



ANDRES MORAGA fue figura descollante de la delegación santiaguina en el Nacional de Ciclismo de Talca. Ganó dos pruebas e integró, además, el equipo de Persecución Olímpica que resultó campeón, con un gran tiempo, en la distancia: 5 minutos 10 segundos 2 décimos. El notable corredor internacional del C. C. CIC demostró estar en soberbias condiciones.



JUAN VALLEJOS, reapareciendo, dio también en Talca, una prueba dehaciente de su gran capacidad. Fue campeón indiscutido en Persecución Individual, vicecampeón en el kilómetro a reloj y formó, igualmente, con Moraga, Silva y Delgado, ese formidable cuarteto campeón de Chile en Persecución Olímpica que tan excelente marca registrara para la espectacular y novedosa competencia.

TORNEO NACIONAL.-

De ocho títulos 7 fueron de Santiago en Talca

Y se trajo nuevamente a la capital la piocha de campeón.— Talca creyó, pero no pudo.— El caso de una ciudad que impera en un velódromo, sin tener ninguno

Talca, vicecampeón nacional de ciclismo en Viña del Mar, solicitó y obtuvo la sede del XXXIII Campeonato de Chile de 1959 en este deporte.

Los del Piduco, con Carlos Vega como director técnico, se tenían fe. Contaban con un buen plantel de corredores; tenían a su disposición para entrenar una excelente pista y el equipo había respondido. Esta vez, le pelearían el título a Santiago.

— :: —

Sus pretensiones no eran infundadas. Con Enrique Alvarado y Manuel Muñoz, que estaban como navajas se ganarían las pruebas de velocidad y medio fondo y con Ismael Aravena, que tenían de tapada como sensacional revelación en ruta, la brava prueba caminera y... ¡listo!

Santiago, por fin, tendría que ceder el paso y con ello, la piocha que durante tantos años lucía, vitalicia, en su pecho de campeón.

Casi, casi, salieron con la suya. Pero cayeron en un triple error. Primero, confiar demasiado en sus fuerzas; segundo, subestimar a la capital por carecer ésta de velódromo y, por lo tanto, no disponer de hombres de pista y, tercero, recargar mucho la mano a Alvarado.

Y eso le fue fatal. Echó por tierra sus más caras esperanzas de grandeza..

— :: —

También parecieron olvidar aquello de que un ser humano no es de acero.

A Alvarado lo hicieron correr todas las pruebas del programa, salvo el "scratch" y la "caminera" y, es claro, ni que hubiera sido Fausto Coppi en sus mejores tiempos, tuvo que aflojar. Sólo ganó el kilómetro a Reloj, y por escasísimos 2"10 de segundos de ventaja sobre Juan Vallejos, de Santiago.

— :: —

Con todo, la performance del guapo corredor talquino fue notable por donde se la mire. He aquí su campaña en ese trigésimo tercer certamen máximo del pedal chileno. Campeón en el Kilómetro a Reloj; tercero en la Australiana; cuarto en los 50 kilómetros; quinto en Persecución Individual y tercero en Persecución Olímpica, haciendo equipo con Muñoz, Burgos y Sepúlveda.

Tampoco fallaron Manuel Muñoz ni Ismael Aravena. Muñoz fue tercero en el kilómetro a reloj y tercero en Persecución Olímpica, y Aravena salió vicecampeón de Chile en ruta, casi a la rueda de Juan Pérez, de Santiago, otra vez monarca imbatible del camino.

Pero, hasta ahí, no más, tuvo la palabra la ciudad del trueno. (Talca viene del araucano "Tralca", que significa trueno).

En el "cahuín" (reunión, fiesta, en araucano), del Piduco, roncó Santiago...

— :: —

Desde el comienzo, hasta el final, la zaherida, criticada y envidiada capital de la República, sin velódromo, improvisó "sprinters" y semifondistas en la pista de Talca y dijo a todos: "¡Aquí, estoy!"...

Empezó la Australiana, (Andrés Moraga); siguió con la Persecución Individual (Juan Vallejos); continuó con la Persecución Olímpica (Moraga, Vallejos, Silva y Delgado); cedió la victoria a Alvarado en el kilómetro a reloj por una llanta de ventaja; retomó la punta en los 1.000 metros scracht (Andrés Moraga); siguió con los 50 kilómetros (Augusto Silva) y puso broche de oro a su actuación, ganándoles, individual y colectivamente, la prueba caminera.

Total, se repitió la historia de Curicó, Rancagua y Viña; Santiago, nuevamente, campeón, y por una montaña de puntos: 62 contra 14 de Talca.

— :: —

Héroes de esa exitosa jornada "centralista" del pedal fueron Andrés Moraga, Juan Vallejos, Augusto Silva y Juan Pérez, todos campeones nacionales en sus respectivas especialidades.

Moraga, eso sí, el más acaparador: ganó dos títulos: los 1.000 metros velocidad y la Australiana y, de llapa, integró el equipo que fue campeón en Persecución Olímpica. Vallejos, a su vez, fue campeón en Persecución Olímpica. Vallejos, a su vez, fue campeón en Persecución Individual, vicecampeón en el Kilómetro a Reloj, y también formó en el team campeón de Persecución Olímpica. Silva fue campeón en los 50 kilómetros, 30 en Persecución Individual y campeón en Persecución Olímpica. Por último, Pérez fue campeón en la caminera.

Mención honrosa mereció, igualmente, Eduardo Carrasco, vicecampeón nacional en Australiana y cuarto en 1.000 metros, scracht y Gastón Jauffrett, vicecampeón chileno en mediofondo.

Total, Santiago, sin "pisteros" y con un equipo que sólo tuvo actividad y entrenamiento en los caminos la pasada temporada, volvió a dominar en un torneo en el que el 90 por ciento de las pruebas se definen en pista.

Y fue otra vez campeón chileno de ciclismo, en un medio totalmente extraño para él y que sólo conoce cuando sueña: ¡un velódromo!...

— :: —

Si con un equipo improvisado para pista, armado a última hora, Santiago fue campeón y ese cuarteto de Persecución Olímpica formado por Andrés Moraga, Juan Vallejos, Augusto Silva y Hernán Delgado, logró ese soberbio tiempo de 5'10"2 para la distancia, cabe hacerse una última pregunta: ¿Dónde llegarían los corredores metropolitanos? ¿qué tiempos marcarían, después de un año de entrenamiento en un velódromo?

Invitamos a las autoridades a meditar sobre el asunto... ¡Dad y recibiréis, que ellos lo han dado todo sin recibir nada!

CREDITO DE CONCEPCION:

Núñez pelea mañana por el título



FINALIZADA la campaña de Alejandro Tibaud, Luis Núñez pasó a convertirse en la figura principal y la esperanza del boxeo de Concepción. En el ring del Gimnasio Universitario el aguerrido peleador ha cumplido varias actuaciones de mérito, manteniéndose invicto. En atención a esa campaña, la Comisión de Boxeo Profesional lo designó para disputar el título de campeón chileno de peso mediomediano con Sergio Astorga. El encuentro está fijado para mañana en el cuadrilátero del Caupolicán, y se espera un combate de emoción. A la pegada de nocaut de Astorga, opondrá Núñez su empuje, garra y resolución.

La reunión consulta, también, un encuentro entre Fernando Azócar, invicto liviano chileon, y Hermenegildo Aguirre, atractivo peleador argentino, que viene de empatar con Fernando Araneda, y que poco antes consiguió un nocaut dramático sobre Abelardo Siré. La de mañana será la última reunión del pugilismo rentado en el presente año.

CAMPEONES Y PUNTEROS

Los actuales campeones y punteros del fútbol sudamericano y europeo son los siguientes: En Chile, Universidad de Chile, campeón; en Argentina, San Lorenzo de Almagro, campeón; en Uruguay, Peñarol y Nacional, punteros; en Sao Paulo, Santos, puntero; en Río de Janeiro, Fluminense (37 puntos), campeón; en Paraguay, Olimpia, campeón; en Perú, Universitario de Deportes, campeón; en Guayaquil, Patria, campeón; en Quito, Universitario, campeón; en Portugal, Benfica, 20 puntos; en España, Real Madrid, 19 puntos; en Italia, Juventus, 17 puntos; en Bélgica, Lierse, 22 puntos; en Suiza, Young Boys, 20 puntos; en Inglaterra, Preston, 29 puntos; en Escocia, Hearts, 25 puntos; en Rusia, Dynamo, de Moscú, campeón; en Colombia, Millonarios, campeón.

"A la Americana"



EN LA ULTIMA competencia hípica del Club San Cristóbal, el teniente Eugenio Segura, del Grupo de Artillería a Caballo "Maturana", montando a "Viña del Mar", ganó la prueba "A la Americana", con 18 puntos. El Club del Cazadores, realizará el último concurso del año, durante los días 18 al 20 del presente, en el que tomará parte la totalidad de los jinetes que han estado interviniendo en los torneos oficiales durante el año. La equitación puede anotarse un halagador balance en esta temporada.

POPURRI deportivo

POR PACO LAGUNA

Hasta cuándo hablan de fútbol

Los clubes empiezan ya a buscar sus refuerzos con vistas al campeonato de 1960. Y en este sentido, quien hace las cosas bien es O'Higgins, entidad que ha adoptado una política positiva al concederle amplias facultades al entrenador José Salerno. Fue el técnico quien fue a Tomé a buscar a Enrique Rojas, juvenil mediozaguero, integrante del seleccionado chileno que está disputando con Argentina el derecho de ir a los Juegos Olímpicos de Roma. Hizo, según se ve, por esta designación una adquisición valiosa, que debe significar mucho para los celestes. Y por indicación del mismo Salerno, la directiva que encabeza Patricio Mekis cerró contrato con Hernán Ríos, el mediozaguero que fuera figura importante en las defensas de Green Cross y Santiago Morning.

ERAN VARIAS las entidades interesadas en lograr el concurso de Ríos: O'Higgins, La Serena, Green Cross y Magallanes. O'Higgins formuló un ofrecimiento concreto y muy ventajoso y entonces el jugador no vaciló en firmar. Es una buena contratación la que hacen los celestes por lo que vale Ríos como jugador y porque no cubre con él ninguna de las dos plazas que le fija la reglamentación. En la última temporada actuó en Marcos Serrano, de Tomé, de manera que no procede de la Asociación Central. Y su condición de argentino, siempre para los efectos reglamentarios que admite sólo un jugador extranjero por club, quedará sin efecto cuando se le otorgue, en fecha próxima la carta de ciudadanía chilena. Es decir, O'Higgins podrá hacer tres contrataciones este año lo que le reportará una ventaja harto considerable.

—0O0—

LA GENTE del fútbol —dirigentes, socios, periodistas, jugadores, etc.— suelen concurrir a la hora de comida a un restaurante que está ubicado en la primera cuadra de Ahumada. Pertenece a Gino Rossetti ex presidente de Audax Italiano. Es un local simpático, atrayente. Y un foco de noticias. Don Luis Mesa Araya, presidente de la Federación de Fútbol de Chile, y asiduo concurrente, le puso la sede del Consejo Chico, porque allí se promueven amplios debates con participación de grupos grandes de dirigentes de clubes y directores y consejeros de la Asociación Central. Generalmente, los lunes llega a comer allí el directorio de la Central con Juan Goñi a la cabeza. Los miércoles le toca al Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial presidido por Carlos Dittborn. El secretario de la entidad, Antonio Alvarado, es un habitué del establecimiento. Lo mismo que Carlos Novoa, Francisco Candelori, Pancho Bouzo, Rafael Blanco, Guillermo Herrera Enrique Espejo y varios otros.

—0O0—

EN LOS DIAS que Universidad de Chile y Colo Colo definieron el campeonato hubo muchas discusiones y pronósticos. El dirigente de Unión Española, Pancho Bouzo y el periodista David Silva, cortaron por lo sano: apostaron 2 botella de whisky escocés legítimo. La apuesta fue formalizada en una acta que redactaron el dirigente Carlos Novoa y los periodistas Pedro Fornazzari y Alfredo Parra. Bouzo, jugó a manos de Colo Colo y como ganó la "U" al día siguiente del partido concurrió como de costumbre al restaurante, pidió las dos botellas de whisky, se las tomó con todo el grupo de amigos y luego, sin siquiera chistar, extendió el cheque por el valor de las dos botellas. Alguién le comentó:

"Si los hinchas de Unión, aceptaran con igual tranquilidad los fallos del árbitro...".

—0O0—

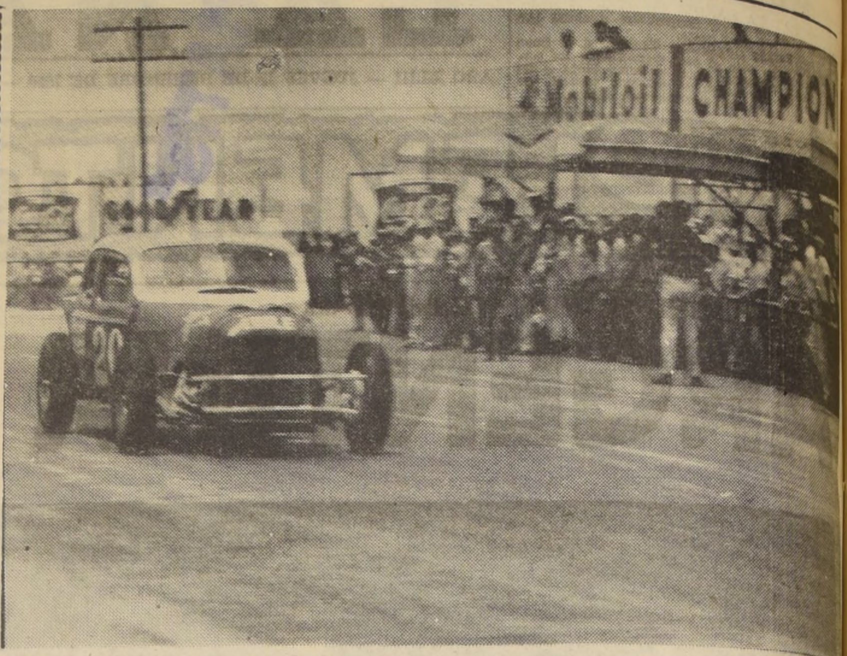
EL PRINCIPAL animador de estas peñas es el propio Gino Rossetti. Generalmente, los grupos se van formando en su mesa o bien, el propietario del restaurante va de una mesa a otra saludando a sus amigos y clientes y encendiendo el interés de las charlas. Cuando el tema parece agotado, Gino, empieza a hablar de su vida de piloto en Africa, durante la última Guerra Europea y los ánimos vuelven a levantarse. Gino, está lleno de anécdotas, peligrosas muchas de ellas, donde su vida estuvo en juego. Pero él las cuenta con sencillez, muerto de la risa. Y el auditorio lo sigue hasta la madrugada. Pedro Fornazzari y Pancho Bouzo son otros de los que le dan color y cordialidad a estas diarias reuniones del "Consejo Chico" que funciona en calle Ahumada.

EL MEDALLON DE LA SEMANA

Entre otras cosas interesantes que ha mostrado la Copa Chile, está la de revelar, en todas sus proyecciones, la figura de Manuel Astorga, joven arquero de Universidad de Chile. Durante 1958 hizo algunas apariciones en el primer equipo de la "U" y se dijo que él que era un arquero "que prometía". En la Copa Chile que se está disputando, el entrenador Luis Alamos le entregó, de nuevo, la custodia de la valla colegial, y su actuación causó, de inmediato, el interés del mundo del fútbol. Jugando frente a Magallanes, el joven guardavallas fue un espectáculo notable. Atajó de todo a punto tal que fue el factor más importante en el triunfo de su equipo. Jugó bien, magníficamente bien, y con suerte; con la suerte que acompaña siempre a los cracks. Por sobre cualquier otro motivo y razón, su performance estuvo afirmada en su calidad de arquero. En sus aptitudes completas: vista, reflejos instantáneos, seguridad de manos y arrojo. Además, de personalidad.

Fue la de Astorga una actuación que entusiasmó. Quienes estuvieron el sábado en Ñuñoa con la sensación de haber visto algo más que un gran arquero: el arquero que el fútbol chileno estaba esperando,





ESTE ES "PINOCHO", Felipe Segundo Neder, el niño-volante prodigio de Atocongo. Su caso es único en América del Sur. Y quizás en el mundo entero. En Chile jamás había tomado parte en una competencia seria. Ni tampoco corrido a más de 100 kilómetros por hora. Su padre, don Felipe, no lo habría dejado, ni menos las autoridades. Era menor de edad y hasta cinco meses atrás, no tenía licencia para manejar un auto siquiera de paseo. La policía lo habría detenido. No obstante, era entendido y experto en el oficio. Abrió los ojos a la vida en el taller de su padre. Correteó entre fierros, ruedas, pistones y motores. El ambiente lo hizo luego un mecánico de nota y su hermano Sergio un buen piloto. En el Gran Premio del Pacífico Santiago-Lima corrió con él al lado, entrando vencedor a la capital de los Virreyes y en Atocongo también. Le pidió esa máquina campeona a Sergio y se dedicó a arreglarla. El autor de sus días, viendo en él tanta dedicación, constancia y amor propio, junto con darle permiso para correr también en Atocongo, asumió, personalmente, la dirección de los trabajos de reacondicionamiento y preparación del coche de "Pinocho". De ahí que éste anotara como inscripción en el capot: "Gracias, papito", y con esa dulce sensación en el alma, con el corazón henchido de alegría por alternar entre la gente grande corrió en Atocongo. Por correr, por tener qué contarle más tarde a los "cabros" de su edad que lo miraran boquiabiertos: "¡Jim Rathmann es así...! ¡Jim Rathmann es asá...!". Y ganó. Ganó corriendo a más de 220 KPH., a Jim Rathmann y a 34 astros del volante más, a los escasos 19 años de edad. Un caso portentoso e increíble en el deporte automotor internacional. Este es "Pinocho" Neder.

HABLEMOS CLARO

por PACO LAGUNA

Varias entidades que gravitan fuertemente en el fútbol chileno han renovado o están próximas a renovar sus directorios. Magallanes se abocó la semana pasada a la renuncia que presentara el directorio encabezado por Nissin Saddia y la asamblea rechazó esa dimisión colectiva. Como Saddia hiciera valer razones de tipo personal se le aceptó su renuncia al cargo máximo, manteniéndolo como director del club. En su reemplazo se designó a Enrique Schnacke, joven dirigente, de prestigio en el club y en el fútbol. Actuará secundado por el directorio que él integrará y en el que se cuentan, entre otros, Raúl Montecinos, Artemio Aybar, Eduardo Menares, Ernesto Alvear. Magallánicos de viejo cuño todos, deportistas de espíritu emprendedor, animados de un propósito común: engrandecer cada día más a la Academia para que su reencuentro, con un pasado brillante, lleno de gloria, sea una realidad a corto plazo.

José Devillaine tomó las riendas en la sección fútbol de Audax Italiano, en tanto que Alejandro Marino fue elegido presidente del club. Es una renovación total en las dos cabezas visibles y responsables del club de colonia. Una renovación que ha sido bien recibida porque se entiende que la gente que llega viene con el entusiasmo y las energías que, por lógica, ya no podían tener quienes por varios años trabajaron con sacrificio en favor de la causa verde.

En Unión Española, otro de los clubes grandes y de colonia, se está desarrollando el acto eleccionario. Se habló de una lista encabezada por Alfredo Gili, pero que no cuajó, según parece, porque el dirigente mencionado no aceptó ir a la postulación. Quienes están al tanto de lo que ocurre en el club de Santa Laura dicen que Dionisio Cruz será el nuevo timonel que sucederá al doctor Noriega. Cruz es un hombre discutido, pero realizador. De ideas audaces que siempre lleva a la práctica. Grupos importantes de asociados estiman que sólo bajo su presidencia la Unión puede volver a contar con un cuadro de campanillas. Los días próximos dirán si la política de Cruz ha sido o no sancionada en las urnas.

Los clubes viven un período eleccionario. Hay agitación, las bases se conmueven y discuten. Es un match previo a la temporada del 60, que suscita divergencias y hasta enconos, pero que se dilucirá no bien los socios de cada entidad consagren a sus timoneles. Después vendrá la calma y la labor mancomunada en un solo esfuerzo; la grandeza y el prestigio de los colores queridos. Entretanto, las luchas internas por llegar al control de las entidades demuestran que también el fútbol se rige por principios democráticos. Y que manda el que sabe canalizar mejor las simpatías y...... los votos de sus asociados..

¿QUIEN ES THOMPSON?

por RAUL H. LEPPE

En el verano de 1952 me tocó presenciar, en el Luna Park de Buenos Aires, una de las últimas grandes peleas de José María Gatica. Puso nocaut, en ocho vueltas a un negro panameño que hacía su debut en el tinglado famoso de la calle Corrientes. Se llamaba Frederick Thompson y con esa derrota a manos del payasesco "Mono" Gatica pareció darle la razón a Pepe Lectoure que se resistía siempre: "A mí no me den zurdos ni negros. Son la ruina".

Casi ocho años más tarde este mismo pugilista de color conmovió al mundo noqueando a Don Jordán, campeón del mundo de peso medio mediano. Tiene razón Renato González cuando dice que este resultado es la mayor sorpresa del año en el boxeo mundial después de la derrota de Floyd Patterson frente al sueco Johansson. En el boxeo sudamericano no se registra otro caso igual; nunca antes un campeón del mundo en posesión de su corona había perdido con un púgil sudamericano.

¿Y quién es Thompson? Ya dije que al llegar a Buenos Aires perdió en su primer combate frente a Gatica. Esa noche "los muchachos de la popular" dijeron que el panameño no valía un mango y que además era un "amargo", queriendo significar que no tenía garra ni entereza. Y estaban equivocados. Aún en esa derrota Thompsson nos dejó, a quienes estabamos en el ring-side, la sensación de que era un buen boxeador, poco afortunado en su debut. De cerca, encima del rival, hizo cosas muy buenas, boxeó al milímetro y mostró muchos recursos técnicos. Pero perdió y tuvo que irse a pelear a las provincias. Hizo una larga campaña en los cuadriláteros del interior, peleando casi todas las semanas ante rivales de toda laya. Si volvió a actuar al Luna fue para asomarse apenas y volver a perderse casi en el anonimato provinciano. Completó así más de 100 combates donde casi no hay derrotas. Hasta que llegó el momento de enfrentar a Cirilo Gil y le arrebató la corona argentina, puesto que por entonces el negro panameño había adquirido ya la nacionalidad argentina. Fue un duelo de dos maestros, grandes estrategas del ring. Ahí fue donde Thompson hizo aflorar toda su calidad y la rica gama de sus recursos. Boxeando hacia atrás, pero. pegando, fue sacando ventajas hasta acreditarse una victoria que no mereció reparos.

Contra lo que pueda pensarse por esta victoria espectacular y rotunda sobre el campeón del mundo, Thompson no es un pegador. Se mueve con una sincronización notable de piernas y brazos. Su mente es ágil, creadora. Tiene una defensa magnífica y en el contragolpe es un verdadero maestro. Esquiva mucho de cintura pero también apela a la vista y a sus reflejos chispeantes. Sus puños se mueven rápidos, tocan certeros, con notable sentido de tiempo y distancia. Con un izquierdazo de esa factura calzó a Jordán y lo mandó "hecho" a la lona.

El triunfo ubica, automáticamente al welter panameño-argentino, como el desafiante lógico del campeón. Jordán no puede regalarle una oportunidad por el título que Thompson se ganó legítimamente. El boxeo sudamericano tiene que exigir igualdad de derechos con el de otros continentes. En el caso de Thompson, hay que brindarle aliento y apoyo para que no se le postergue en favor de quienes siendo inferiores cuentan con influencias poderosas. Su carta de presentación, que lo pone en el umbral del campeonato, es auténtica, tremendamente expresiva: noqueó al monarca. Todo lo que se diga para escamotearle su derecho es pura literatura. Y una injusticia que va más allá de los límites del deporte.

Hoy inauguran Casa del Golf

La Federación Chilena de Golf, que preside don Eduardo Costabal Z., inaugurará hoy, a las 19 horas, su sede social, llamada "Casa del Golf", en Huérfanos 713, 8.o piso.

Con este objeto, se han extendido invitaciones a las autoridades deportivas, dirigentes del golf y prensa.

AUTOMOVILISMO.-

Felipe, Sergio, Mario y Felipe 2.o son los Cuatro Mosqueteros

"Todos para uno y uno para todos", es el lema familiar.— Microrretrato de cada uno.— Cómo se han formado, crecido y triunfado. — "Pinocho" Felipe Segundo, campeón de Atocongo, es el regalón.— Sergio, el brazo derecho de su padre; Mario, el ejemplar empleado, y don Felipe, el jefe

por RAUL AEDO

Pasada la euforia del feliz regreso, la Estación de Servicio Felipe Neder y Cía., en Avenida Providencia 1921, ha vuelto a recuperar su acostumbrado ritmo y febril actividad.

En el taller, antes callado y solitario, el cadencioso golpeteo de martillos, rechinar de grúas y cadenas, entrechocar de fierros y metales y resoplar furioso de motores, entonan, de nuevo, su diaria sinfonía.

Todos los Neder ocupan su puesto de batalla. Papá Felipe, en la oficina, cerrando negocios; Felipe Segundo, vencedor de Atocongo, oficiándolas de ayudante-secretario; Mario, en el almacén de ventas de repuestos, atendiendo al público y, por último, Sergio, figura deportiva del año 58 como triunfador en el Gran Premio del Pacífico Santiago-Lima y vicecampeón en Atocongo, encaramado arriba del motor de un coche, revisando, como técnico-mecánico, sus engrasados órganos vitales.

Vamos a enfocar, en rápida muestra descriptiva, a cada uno de los primerísimos actores de este recio cuadro de la vida diaria, miembros ejemplares de un hogar chileno.

—O:o:O—

DON FELIPE.— Columna central básica de la familia. Alto, recio, vigoroso, Mirada firme y límpida en cuyas aguas se refleja la franqueza la decisión y la alegría. Pecho, hombros, cuello y mentón firmes, prototipos del hombre tenaz y luchador. Nació en Vicuña, como su esposa, doña María Díaz, sus hijos y sus hijas. Elquina de cepa, orgulloso de su tierra. Desde los 18 años empezó su lucha con la vida. Su pasión por la mecánica y los fierros lo llevó a perfeccionarse y a ser un técnico de nota. Fue algo y fue alguien más tarde..

A su esfuerzo, la pequeña Estación de Servicio "Ford" en Vicuña, empezó a crecer. Fue, más tarde taller y hogar de la familia. Allí nacieron Josefina, su hija mayor; luego Anita; a continuación Sergio, el primer varón, enseguida Estrella: al tiempo después Mario y, por último Felipe 2.o, el concho, el "Bejamín", el regalón de la dinastía.

Luego buscando más amplios horizontes se vino a Santiago. Y siguió subiendo. Y enseñando a sus hijos los secretos de la ingeniería automotor.

—O:o:O—

SERGIO.— Es el "técnico" máximo de la familia. Sabe, ahora, tanto o más que su propio padre. Todos lo consultan. Nació hace 26 años. Estudió Ingeniería-Mecánica en la Universidad Santa María de Valparaíso y se recibió. Fue y es, el brazo derecho de su padre. Como deportista, se reveló el año 1955. Debutó como piloto, con un "Ford" arreglado por el mismo en el Circuíto Parque Pedro de Valdivia, de La Serena - asombró por su arrojo y su pericia. Llegó 2.o de Tito Fernández, que tuvo que recurrir a toda su habilidad y su experiencia para vencer al "cabrito" de Vicuña. Luego apareció de nuevo en las "3 Provincias" de ese año y fue 6.o. Ya con más aplomo, empezó a luchar mano a mano con los cracks. Pero lo persiguió una extraña "jetta". Siempre fue 2.o. Ganó ese puesto en la Santiago-La Serena, en otro Circuíto Parque Pedro de Valdivia, en otras "3 Provincias" y en 12 carreras más. A tal extremo lo persiguió esa ubicación, que sus amigos y rivales lo apodaron "Don Segundo" Neder. Hizo noticia en la Puerto Montt-Santiago. Entre Talca y Santiago, levantó el promedio record, que aún subsiste, de 180 KPH. de velocidad media en carretera. Luego, en 1958, el espaldarazo de la fama, al ganar la Lima-Santiago y rematar 2.o de Rathmann, en el Circuito de Atocongo. Y este año, sindicado como favorito en la gran prueba de Lima, 4.o de su hermano menor "Pinocho".

—O:o:O—

MARIO.— Segundo varón Neder. Le gusta, pero no mucho, el automovilismo. Es más vivaz, movedizo y comunicativo que Sergio. Quizás, por eso, le gusta más alternar con el público en la venta de repuestos. Y quizás también, por eso, en lugar de tener un auto propio para movilizarse o pasear, prefiere el motociclismo. Pero para "andar" solamente. Tiene una hermosa moto "Gilera" último modelo, de 175 CC., pero no le gusta correr y hacer el loco en ella. Tiene buena hoja de servicio como empleado, pero su hoja deportiva está en blanco. Le agrada más la compostura y la comodidad.

—O:o:O—

FELIPE 2.o.— Es el más chico, en edad, pero el más alto, físicamente, de todos sus hermanos. Recién el julio pasado cumplió los 18 años. El día que cruzó el dintel para pasar a los 19, estar listo para el Servicio Militar y tener derecho a carnet de chofer, su padre le regaló un auto. Tan fanático de los fierros y las tuercas como su padre y su hermano mayor fue la sombra de Sergio. Siempre, desde que este debutó como volante, estuvo a su lado como co-piloto. Cuando regresó el año pasado de correr con Sergio la Santiago-Lima y el Circuíto de Atocongo, no cabía en sí de orgullo. Y, desde entonces, empezó a "llorarle" a su padre para que lo dejara correr. Sergio le prestó el coche que usó el año pasado y él metió mano para arreglarlo. Su padre, viéndolo apurado, corrió a ayudarlo. Entonces "Pinocho" se dio a la bartola. Todo el trabajo lo hizo don Felipe. Por eso, agradecido colocó en el capot de la máquina la inscripción "Gracias Papito". Y al otro lado "María Antonieta", el nombre de su polola. Con ambos amuletos más ese "CHILE" grandote puesto en el radiador de su "Ford-Special", triunfó, asombrando al mundo, en Atocongo. Fue, debutó y ganó. Como Julio César en las Galias...

—O:o:O—

Estos son los cuatro Neder. Como los héroes de la novela de capa de espada de Dumas, para estos Cuatro Mosqueteros de nuestro automovilismo el lema es: "Todos para uno y uno para todos".

Acaso por eso triunfan por los caminos de la vida y en el del deporte automotor.

Y seguirán triunfando, y seguirán sirviendo de señuelo a los demás. Los cuatro Neder hacen deporte y hacen Patria. Silenciosos, callados, tesoneros. Como chilenos de verdad.

TORNEO ACUATICO CATOLICA - MACCABI

El sábado, en la piscina del Estadio Israelita

El próximo sábado se llevará a efecto en la pileta del Estadio Israelita, un torneo acuático, amitoso entre el Club Atlético Israelita-Maccabi y el Club Deportivo de la Universidad Católica, número oficial de la Semana Deportiva, que se realizará entre el 19 y el 27 del mes en curso, en celebración del acto inaugural de la sede social del Estadio Israelita.

Ambos clubes se harán representar por sus más destacados nadadores. El programa que se ha confeccionado consulta pruebas en todos los estilos para damas y varones.

Entre los elementos que tomarán parte en el torneo cabe destacar a Daniel Guttman, Alejandro Steiner, Oscar Soler, Harry Mannheim, Claudio Rauch, Patricia Hahn, Karen Federic, Marcos Wisch, Sergio Huerta, Alvaro Núñez, que reaparece después de una breve enfermedad. Erwin Brockering, Carlos Carrión, Miguel Leiva, Doris Byrt, Mirna Muñoz, Patricia Monje y Carmen Mora.



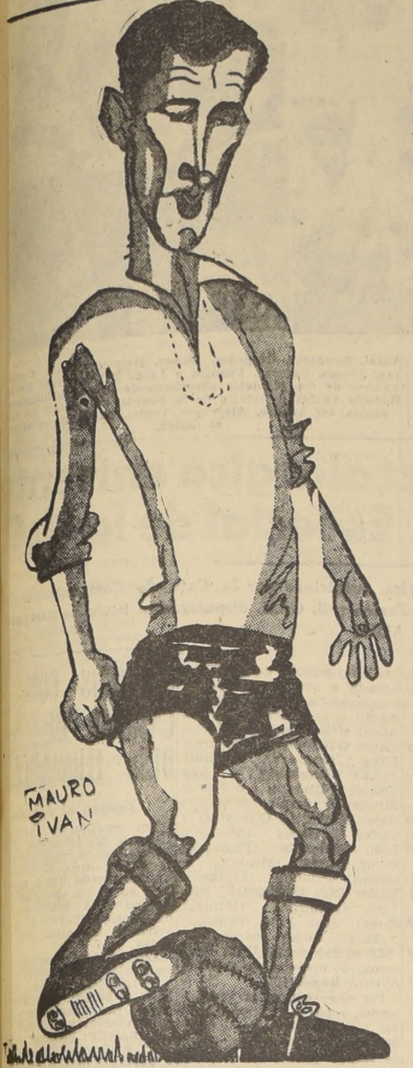




EN LAS CANCHAS del club de Polo San Cristóbal, se está jugando el campeonato de Chile con handicap, y handicap limitado para equipos con menos de siete goles éste último. El torneo es por eliminación. Los primeros ganadores, fueron los cuarteles del San Juan y Santa Ana, quiénes eliminaron al Naicura y Universidad Católica, respectivamente. En el primer grabado, está el equipo de Santa Ana, integrado por Jorge Lyon, Alfonso Chadwick, Alberto Correa y Jorge Undurraga. Muy superiores en juego y caballos, se vieron a los universitarios, venciendo por la holgada cuenta de quince a cuatro. A continuación, el conjunto de San Juan, que en un noveto chukker de desempate, logró doblegar a Naicura. Lo forman, José Manuel Aguirre, Fernando Fantini, Francisco Astaburuaga y Hernán Vásquez. En la última escena, el equipo de Universidad Católica, cuyos jugadores son Jaime Zegers, Julio Zegers, Francisco Echeñique y Juan Unzurrunzuaga. Los católicos, son, uno de los equipos más fuertes del polo, pero el domingo frente a Santa Ana estuvieron en una tarde de desaciertos. El campeonato continúa esta semana.

EL FUTBOL EN EL MUNDO.-

Toma color la Copa "Rimet 1962" en Chile



"VETERANO" CAPITAN.— Igor Netto, capitán de Spartak y del seleccionado soviético, tal como lo vio el dibujante Iván Mauro, de Jornal dos Sports, de Río de Janeiro. Un triunfo, un empate y dos derrotas, registra la campaña del cuadro de Moscú, en su jira a Sudamérica.

Mucho se habló en París de los pormenores del evento.— El mes de mayo no agrada a los europeos.— Interés cobran las reuniones en Santiago, de la FIFA, de febrero próximo.— Feliz avenimiento para el cotejo Rusia-España.— Otros resultados del campeonato olímpico

por ENRIQUE VERGARA

DEFENSORES y opositores tuvo en reciente reunión de París, la fecha fijada para la realización de la rueda final del Campeonato Jules Rimet 1962, de Santiago. Aquellos estuvieron por esperar lo que resuelva en definitiva el Comité Organizador del Torneo Mundial de la FIFA, en las reuniones que hará en nuestra capital, en los primeros días de febrero próximo. Los últimos dieron sus razones para no aceptar el mes de mayo como lo ha propuesto el Comité que preside Carlos Dittborn. Estas fueron de carácter local, como es el caso que la mayoría de las competencias oficiales de los países europeos, se encuentran, en el mes indicado, en pleno desarrollo.

LA REUNION de París, convocada por la Unión Europea de Fútbol, para conocer nuevos pormenores de los torneos por las Copas de las Naciones y de Clubes campeones, derivó su atención al Campeonato Mundial del 62, por la inquietud de Holanda, Polonia, Rusia, Turquía, Suiza, España, Austria, Portugal Alemania occidental y oriental, Yugoslavia e Italia, por la miposibilidad de hacerse presente en tan importante evento, de mantenerse la fecha de mayo, como lo insinuaron en la sesión de marzo de este año de la FIFA, los personeros de la dirigente chilena. Algunos amenazaron con excusar su inscripción. Y otros hablaron de hacer una gestión para conseguir que se aplazara la iniciación del campeonato para junio. Por último, triunfó esta posición y se encargó al señor Ernst Thommen, de Suiza, presidente de la Comisión Organizadora, para obtener la postergación en las reuniones de Santiago, en febrero venidero.

ES INDUDABLE que las reuniones de que hablamos anteriormente, tendrán una singular importancia, tanto en lo que se refiere a la fecha misma de la rueda final del torneo, como en los demás detalles del mismo. Entre estos, se hallan las ciudades que servirán de subsedes; las comodidades para el alojamiento de los finalistas y los campos que se usarán para los entrenamientos; fijación de los grupos eliminatorios y número de participantes de cada uno; y número de finalistas que surgirán en los distintos grupos zonales (Europa, Asia, Africa, Sud, Centro y Norte América).

POR TODO LO que se habló recientemente en París, el "Campeonato Mundial - Copa Jules Rimet 1962", ha comenzado a tomar color; que subirá de tono en cuanto comiencen las reuniones del Comité Organizador de la FIFA, en febrero próximo. Vendrán los siguientes dirigentes: Ernest Thommen, que lo preside; J. McGuire, de Estados Unidos; Luis Murguel, de Brasil; V. Granaikin, de Rusia; Otorino Barassi, de Italia; Sir. Stanley Rous, de Inglaterra; F. Meert, de Bélgica; H. Bergerus, de Suecia; y M. S. I| Maduro, de Curazao. Aquí se les unirá Carlos Dittborn, presidente del Comité Ejecutivo del Mundial.

Establecidas las bases definitivas del campeonato, todas enmarcadas por los reglamentos que rigen estos eventos, los dirigentes visitarán las ciudades y los estadios de las subsedes e informarán en seguida al Comité, para que éste las aprueba o rechace de inmediato.

De acuerdo con los reglamentos, lo único que está a firme, son las fechas de iniciación y de término de los partidos eliminatorios: 1.o de mayo de 1960, para aquella y 31 de diciembre de 1961, para la última. Todos los demás pormenores surgirán de los acuerdos que adopte el Comité que preside el señor Thommen.

UN RESPIRO de agrado hubo en el deporte europeo, al conocerse el acuerdo de los dirientes del fútbol de Unión Soviética y España, para la disputa de los partidos de ida y vuelta que deben sostener por los cuartos finales de la Copa de Naciones Europeas. Ambos países tienen interrumpidas las relaciones diplomáticas, pero esto no fue motivo para que Alfonso Lafuente, de España y Valentín Gramatkin, de Rusia, convinieran en cumplir con los cotejos los días 29 de mayo de 1960, en Moscú, y el 9 de junio, en Madrid. En el caso de empate, habrá un tercer encuentro en cancha neutral de Roma, a la semana siguiente del partido en Madrid. En el arreglo, más pudo el deporte que la política. Fue un gran triunfo de aquel...

A LOS RESULTADOS de las eliminatorias para el torneo olímpico de Roma en 1960, que dimos a conocer en el Suplemento Deportivo del jueves pasado, debemos agregar los siuientes: en Suriman: Suriman (2)-Antilas Holandesas (2); en El Cairo: República Arabe Unida (6)-Nijeria (2); en Entebbe: Uganda (1)-Etiopía (2); en Addis-Abeba: Etiopía (1)-Uania (1); en Tokio: Japón (0)-Corea del Sur (2); en La Vaietta: Malta (0)- Túnez (0); en Casablanca: Marruecos (2)-Malta (1); en Angora (6.12.59): Turquía (7)-Irak (1); en Bagdad (13.12.59): Irak (2)-Turquía (3).



¡CAMPEONES!— Telé y Clovis forman en Fluminense, campeón del torneo oficial de fútbol de Río de Janeiro, que cumplió una magnífica campaña, sacando amplia ventaja sobre Botafogo y Bangú. Telé es insider izquierdo y Clovis volante izquierdo. Fluminense se formó regularmente con: Castilho; Jair Marinho, Pinheiro y Altair; Edmilson y Clovis; Maurinho, Paulinho, Valdo, Telé y Escurinho.



TITULARES.— Sandor, Gorocs, Albert, Tichy y Szimcsak, forman en el ataque del cuadro internacional de Hungría, quien se apronta para venir a la Copa Jules Rimet 1962. Con excepción del puntero derecho, Sandor, los demás están fogueándose para el importante evento que se hará en Chile.

¿VENDRA A CHILE?.-

Equipo húngaro para 1962

FICHA DEPORTIVA DE LOS 15 "POSIBLES"

ÉL FUTBOL magiar, como los demás de Europa, tiene fija su mirada para el Mundial de Santiago (Chile), en 1962. Hace tiempo que está preparando el plantel internacional, bajo el control de Lajos Baroti. Su actuación ha sido dispar, con más triunfos que contrastes, lo que habla bien de la preparación conducida por el coach de Vasas de Budapest y entrenador oficial de la dirigente húngara.

Por ahora ,forman el cuadro "integral" del fútbol de Hungría, que, lógicamente, sufrirá variantes de aquí al 62, los siguientes jugadores:

GYULA GROSIC, arquero (Club Tatabanya); 33 años, 1,79 de estatura, 73 kilos de peso y 61 veces internacional.

ISTVAN ILKU, arquero suplente (Dorog); 26 años, 1,76 y 75 kilos; 3 partidos internacionales.

FERENC SIPOS, defensa (MTK Budapest); 26 años, 1,80, 77 kilos y 22 veces internacional.

LASZLO SAROSI, defensa (Vasas); 27 años, 1,76, y 74 kilos; 18 partidos internacionales.

JOZSEF BOZSIK, defensa (Honved); 33 años, 1,72 y 74 kilos de peso; 94 veces internacional.

ANTAL KOTASZ, defensa (Honved); 29 años, 1,74 y 71 kilos; 24 partidos internacionales.

DERSO BUNDZSAK, defensa (Vasas); 31 años, 1,75 y 71 kilos; 18 veces internacional.

FERENC SZOJKA, defensa (Salgotarjan); 28 años, 1,74 y 69 kilos y 26 partidos internacionales.

KAROLY SANDOR, puntero derecho (MKT); 30 años, 1,66 y 64 kilos; 40 partidos internacionales.

JANOS GOROCS, entreala derecho (Ujpesti Budapest); 20 años, 1,74 y 64 kilos y 11 veces internacional.

FLORIAN ALBERT, centrodelantero (Ferencvaros); 18 años, 1,78 m. y 74 kilos; 4 partidos internacionales.

LAJOS TICHY, entreala izquierdo (Honved); 24 años, 1,78 m. y 76 kilos y 33 partidos internacionales.

MATE FENYVESI, puntero izquierdo (Ferencvaros); 26 años, 169 m. y 66 kilos; 25 lances como internacional.

ISTVAN SZIMCSAK, entreala (MTK); 26 años, 1,68 m y 66 kilos; 4 partidos vistió la tricota internacional.

MIHALY VASAS, delantero (Salgotarjan); 26 años, 1.74 m. y 71 kilos; 2 partidos internacionales.

E. V. R.

TAREA FABULOSA: 13"2 EN 110 METROS VALLAS

La puso el alemán Lauer, que tiene 10" 4|10 para los 100 metros.— ¿Cuánto tiempo durará el record?

Los 13,2" en que el alemán Martín Lauer corrió los 110 metros vallas, es otra performance que destaca los casi vertiginosos progresos del atletismo mundial a los que se incorpora la técnica prueba, que no había sido generosa en cifras. Como otras especialidades, que hemos comentado, y que han estado variando continuamente en los últimos años. Tal es así, como lo señala el cuadro aparte, que solo ha sido batido 12 veces, desde 1898. Distinto a los 1.500, 5.000, o lanzamientos de la bala o jabalina, con variaciones continuas, anualmente.

GRAN SPRINTER.— Es la condición esencial, para superar los obstáculos de 1.10 metros, de alto, en estas marcas. Basta tener presente que Harrison Dillard, el notable atleta norteamericano de color para correr en 13.6", tenía que anotar 10,3" en los 100 metros, y con ellos ganar en Londres, en 1948. Ahora, Lauer, ha debido, primero, pasar la distancia en 10,4", antes de conseguir el record mundial. No es extraño, entonces que para los 200 metros, su tiempo sea de 21,4".

De ahí, que los técnicos hayan afirmado que más que un paso perfecto de los obstáculos, el ideal es lucir calidad de auténticos sprinters. Sin esta cualidad, parece imposible bajar, o intentar menos de trece segundos y medio.

SIN EMBARGO, también la historia de la prueba, registra el hecho, que entre sus figuras de más jerarquía, están velocistas pero también, lanzadores, saltadores y decatletas, como el norteamericano Milton Campbell, que corría los 110 metros en 13,4" o en fin el mismo Lauer, que fue quinto en el decatlon de Melbourne de 1956, y que sigue entre los atletas alemanes más completos. Otro ejemplo, el de Glen Norris, ganador de los Juegos de 1936, que además de bajar los 15" en los obstáculos altos, corría los 100 metros en 10,4".

TAMBIEN OWENS.— Y siguiendo con el interesante tema, llegamos al caso de Jess Owens, acaso no bien conocido.

El bólido negro, preparándose para los Juegos de Berlín, con sus métodos característicos, que más de alguien intentó imitar, sin éxito, —porque la calidad suya fue única, sin duda—, registró 22,6" para las vallas bajas, de los 200 metros.

También mostró sus condiciones para las vallas, cuando ensayó 100 metros con las altas, haciéndolo en 14.1". Apenas tocando el suelo, con un rechazo livianísimo, y como convenía a su físico, de largas pero firmes piernas.

ANTES, SOLO NORTEAMERICANOS.— Pero la hazaña de Lauer, 22 años de edad, alcanza otros ribetes de interés, fuera de su magnífico rendimiento. Significa, asimismo, quitar el cetro de la prueba a los tenaces norteamericanos, que lo habían mantenido, desde el record de 15"5 establecido por Kroenslein, en 1888, hasta Jack Davis, que en 1956 lució su técnica, para llegar a 13.4". Antes, con la única excepción de los 14.4 del sueco Wennstrom, en 1929, que el año siguiente le empató Anderson, y que quebró Beard, otra vez para EE. UU., con 14,2".

FABULOSO.— Los 13"2 de Lauer explican las expresiones de asombro de los técnicos del clásico deporte. El entrenador americano Dussault, afirmó que la marca se mantendrá por lo menos 20 años. El presidente de la Federación de Polonia, declaró "si mis ojos no lo hubieran visto a Lauer, y su record, nunca lo hubiera creído". Sensiblemente el atletismo sudamericano está muy bajo en esta prueba. Como que el record de Alberto Triulzi, de 14", no ha podido superarse desde el 12 de octubre de 1947. El registro nacional, lo detenta Mario Recordón, con 14,4" desde el 28 de abril de 1946, en Santiago.

FRITZ.



RECORDMAN CHILENO de los 110 metros vallas, es aún, y desde abril de 1964, Mario Recordón, hoy arquitecto, especialista, justamente en construcciones deportivas. Al fondo de esta "pose" suya en el Estadio Nacional, le observa el que fue también figura de relieve de la pista: Guillermo García Huidobro que acompañara a Recordón en las jornadas inolvidables del sudamericano de ese año.

MAÑANA:

En Cazadores termina la equitación

Esta semana, para ser más exactos, mañana viernes, presenciaremos el último torneo ecuestre de la temporada, cuya organización fue encargada al Regimiento de Caballería "Cazadores".

Dado el número de clubes inscritos, y la reconocida capacidad de muchos de su integrantes, se espera esta vez una lucha más reñida, de mayor técnica y calidad, en especial, por el descanso qe ha tenido el ganado caballar.

El concurso se inicia con las consabidas pruebas de adiestramiento, en las categorías infantiles y principiantes, mañana a las 9 horas. Continúa el sábado a las 8 horas, siempre con adiestramiento, pero en las series fácil, mediana y difícil.

En la tarde del mismo día, a las 16 horas, se efectuarán los recorirdos para caballos de cuarta categoría y la prueba de relevo. Sigue el concurso a las 21.30 horas, con una prueba reservada para los oficiales del Cazadores, segunda categoría y equipos reglamentarios.

El domingo a las nueve horas, habrá solamente dos pruebas: infantiles y tercera categoría, para finalizar la competencia ese mismo día a las 21.30 horas, con primera categoría, saltos variados, y el champión.

A. LOUGHBOROUGH, NADADORA DEL AÑO

LONDRES, BIPPA. — (Por avión).— Anita Loughborough, que ostenta un recod mundial, y Brian Phelps, campeón de Europa de saltos acuáticos, han sido proclamados respectivamente, la nadadora y el saltador del año, por la Asociación de Natación Amateur. Anita, oficinista de 18 años, logró el trofeo T. M. Yeaden al batir el record mundial de los 400 metros, estilo pecho. Brian, que sólo tiene 15 años, y ya es calificado de "amenaza" para los mexicanos y norteamericanos en los próximos Juegos Olímpicos, conserva el trofeo George Hearn por "una serie de saltos de altura internacional".

MILLONARIOS, ES CAMPEON

De Colombia, por cuarta vez, en 11 años

BOGOTA, (UPI).— Por cuarta vez en once años el conjunto "Los Millonarios" de Bogotá ganó el Campeonato Nacional de Fútbol Profesional, en un torneo que se desarrolló a través de cuarenta y tres fechas y contó con la participación de doce equipos, la mayor parte de ellos con jugadores extranjeros.

"Los Millonarios" se clasificaron campeones con cincuenta y siete puntos, seguidos del "Independiente Medellín" y el "Deportivo Cali".

Al jugarse la última fecha del campeonato, "Los Millonarios" eran virtuales campeones y su triunfo por tres goles a uno sobre el "Cucuta Deportivo" no hizo otra cosa que consolidar su posición.

El "Independiente Santa Fé", que ganó el campeonato correspondiente a 1958, en ésta ocasión quedó sexto en la clasificación general.

"Los Millonarios" y el "Independiente Santa Fé", ambos equipos de Bogotá, jugarán el año entrante en Rusia, según se anunció autorizadamente.

HASTA EL 10 DE ENERO



La natación santiaguina, con motivo de esta época de exámenes y de fiestas de Navidad y Año Nuevo, tendrá su pequeño lapso de receso. Nuestras sirenas y tiburones no se asomarán oficialmente a las piletas, sino hasta el 10 de enero próximo, en que la dirigente metropolitana realizará su III Torneo de Primavera. Sin embargo, el sábado próximo, en la piscina del Estadio Israelita y con ocasión del acto inaugural de la sede social de dicho campo deportivo, habrá una reunión amistosa. El programa se iniciará a las 18 horas y lo animarán los mejores elementos del Club Maccabi y la Universidad Católica. Mientras tanto, Carola Schonnenbeck, Nelly, Martha y Gaby von Bischoffhausen, juveniles defensoras del Club Manquehue, de izquierda a derecha en el grabado, descansarán. Y estas vacaciones en miniatura les harán bien. Reaparecerán el 10 de enero en mejor forma.

RESERVAS.-

SE REPITE MATCH MAGALLANES - GREEN

Llega a su término la competencia de las reservas profesionales, con la realización del partido entre Magallanes y Green Cross, a jugarse el sábado, a las 16 horas, en el Estadio de Santa Laura.

Este match, lo ganó primitivamente la academia por la cuenta de 2 a 1, pero se repite en atención al reclamo interpuesto por el club albiverde, que solicitó se le dieran los puntos, por haberse hecho jugar Magallanes, a Luis Méndez, player que estaba en libertad de acción, y a prueba en el cuadro albiceleste.

La tabla de posiciones, sin tomar en cuenta los partidos del día jueves, es la siguiente: 1.o U. de Chile, con 32 puntos; 2.o Green Cross, 31 puntos; 3.o Magallanes, 29 puntos; 4.o Ferro, 28 puntos; 5.o U. Española, 23 puntos; 6.o Colo Colo, 21 puntos; 7.o Audax y Palestino, con 20 puntos; 9 o U. Católica, 17 puntos; 10 S. Morning, 15 puntos; 11 Iberia, 13 puntos; 12 Técnica, 9 puntos;

El DEPORTE en las INDUSTRIAS






EL FUTBOL, PASION DE LOS CLUBES INDUSTRIALES.— Es el fútbol, el más popular de los deportes, el que acapara la actividad de los clubes industriales. En partidos amistosos, de ligas o asociaciones, los encuentros de fútbol entre equipos de las industrias capitalinas, son algo así como una pausa a la intensa labor semanal de los obreros, que, llegado el día sábado, se entregan a la pasión de multitudes. El grabado nos muestra pasajes de la confrontación entre los equipos de Besa Fernández y Fabrilana. En primer término, el team de segunda división de Besa Fernández, que empató a 1, con los textiles. Integran el plantel, Vásquez, Muñoz, De la Fuente, Alfaro, Navarro, Parra, Meriño, Lara, Rojas, Alejo y Bustamante. A continuación los capitanes, Raúl Cáceres y Eduardo Lara, dándose un apretón de manos antes de la iniciación del encuentro. En tercer lugar, el equipo de segunda de Fabrilana, que estuvo integrado por Vidal, Sandoval, Céspedes, Llanos, Herrera, Torres, Contreras, Jaques, Cáceres, Fuentes y León. Y finalmente los capitanes de los planteles superiores de ambas instituciones, Rodolfo Valdés y Octavio de la Fuente, se saludan en presencia del árbitro, Alejandro Trejos, antes de iniciarse el match.



CAMPEONES INVICTOS, del torneo de fútbol de la Población Las Rejas. Integrantes del equipo del Club "Juventud Las Rejas": Cortés, Allende, Muñoz, Valenzuela, Jiménez, Carrión, Olivares, Forré, Espinoza y Bravo, en compañía de la reina y las damas de honor, de la Población. (Foto de Víctor Díaz).

El Seleccionado Metalúrgico enfrenta el domingo a la D. Especial de la U. C.

En el Festival de Navidad de la Familia Metalúrgica, auspiciado por la Caja de Compensación de ASIMET.— En el preliminar, los equipos de Max Freese y S. G. M. disputarán el título de campeón de la ADIM

UN FESTIVAL deportivo de jerarquía se efectuará el próximo domingo en el Estadio Municipal de Ñuñoa, con ocasión de celebrarse la Fiesta de Navidad de la Familia Metalúrgica, auspiciada por la Caja de Compensación de ASIMET.

A las 16 horas, en disputa del campeonato de la Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas (ADIM), se enfrentarán los equipos de Max Freese y S. G. M., que en su más reciente confrontación empataron a 2, en la cancha Montero. Para este trascendental encuentro, los rivales presentarán las siguientes alineaciones:

MAX FREESE: Aquiles Rojas; Vladimir Henríquez, Manuel Pino y Eduardo Toledo; Rubén Moraga y Hugo Contreras; Pedro Villanueva, Jorge Rozas, Héctor Sánchez, Juan Zamora y Guillermo Sánchez.

S. G. M.: Sergio Ramírez; Froilán González, Exequiel Leiva y Eduardo Donoso; Alfonso Moreno y Luis Véliz; Abraham Díaz, Luis Avilés, Julio Ramos, Leopoldo Paredes y Sergio Olmedo.

En el caso que al término del encuentro el marcador se encontrase empatado, los rivales jugarán complementarios de 15 minutos por lado. Y si el empate subsistiera, el match, y por lo tanto el título de campeón, se dejará en manos de Max Freese y S.G.M.

SELECCIONADO ADIM CON CUARTA ESPECIAL DE U. CATOLICA.— Match estelar del programa, será el que sostendrán el seleccionado de la Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas (ADIM) y el equipo de Cuarta Especial de Universidad Católica. El team de los metalúrgicos venció recientemente al seleccionado del Instituto Comercial N.o 2, por 4 a 3. Y ante la 4a. especial de la UC. se apresta a obtener una nueva consagratoria presentación. Formarán el seleccionado de la ADM: Humberto Alarcón (Fundición O'Higgins); Guillermo Ulloa (Famasol), Manuel Farfán (Socometal) y José Velarde (Indura) o Néstor Bunster (Indura); Mario Terraza (Fundición O'Higgins) y Carlos Rodríguez (Indura) o León Valenzuela (Famasol); Oscar García (Montero) o Moisés Quintero (Famasol), Héctor Díaz (Socometal), Víctor Altamirano (Mantelli Hnos.), Juan Pino (Famasol) y Misael Godoy (Socometal).

El equipo de la U.C., será nominado mañana por el coach Alberto Buccicardi.

Por los encuentros programados, y por el espíritu mismo del festival, se estima que el domingo el Estadio Municipal de Ñuñoa vestirá sus mejores galas, con ocasión de la fiesta de los metalúrgicos capitalinos.

SOLTEROS CON CASADOS DE BESA FERNANDEZ

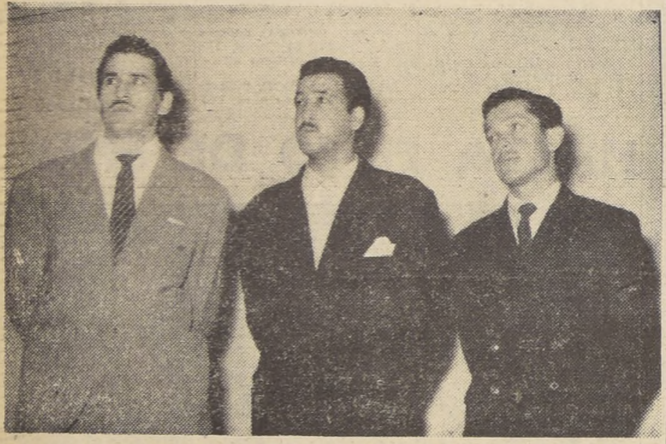
Juegan el sábado

Los equipos de Solteros y Casados del Deportivo B... Fernández se enfrentarán el próximo sábado. El encuentro ha despertado lógica expectación entre los operarios de la industria. A tanto, que opiniones en cuanto al ... vencedor se hallan muy divididas.

Los rivales presentarán las siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Meriño; A... Ulloa y Muñoz; Urbina y Navarro; Bustamante, Lara, ...ya, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez; A... Pino y Viballo; De la Fuente y Pérez; López, F. Rojas, Rojas, Gómez y Escalona. Reservas: Valle, Bisama y ...ñez.



DIRIGENTES INDUSTRIALES.— Son, Aquiles Vásquez Parra (presidente); Luis López Espinoza, (secretario), y Luis Escalona Fuentes, (director); del Club Deportivo Besa Fernández. Están trabajando por el renacimiento de la Liga Interindustrial Vicuña Mackenna Sur.

FAMASOL es el campeón de la ADIM

El equipo de Famasol, se clasificó campeón del torneo de fútbol de segunda división de la Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas. Famasol sumó al término de la competencia, 26 puntos. La clasificación general, fue la siguiente:

EQUIPOS	PUNTOS
Famasol	26
Montero	24
Slam	22
O'Higgins	21
Max Freese	18
Socometal	17
Ferriloza	17
S. G. M.	16
Bibol	16
Philips	14
Indura	13
Marsol	11
American	8
Mantelli	7
Fanaper	6
Libertad	0

Con broche de oro cerró el año el deportivo "Gastón Ruddoff"

Una gran fiesta realizada en el Estadio Ferroviario puso término a las actividades.— El equipo de Contabilidad se clasificó, por tercer año consecutivo, campeón invicto en el tradicional campeonato de fútbol

EL DEPORTIVO "Gastón Ruddoff", cerró con broche de oro el año 1959. Culminó sus actividades con su tradicional torneo futbolístico, en el cual participaron equipos de las secciones, Contabilidad, Talleres, Ferrocarriles y Bodega. Los elencos presentaron las siguientes alineaciones: BODEGA: Veloso; Montenegro, Vásquez y Ahumada; Andrade y Rivas; Solano, Troncoso, Burgos, Aguila y Olavarría. Reservas: Araya y Parga.

CONTABILIDAD: R. Valdivia; Oehlmann, J. Pérez y Ugarte; Fuentes e Iametti; Welch, M. Valdivia, Sassi, Retamales y Leiva. Reservas: M. Silva, Robles, Pérez de Arce, Cubillos, Barraza y Paredes.

FERROCARRILES: Venegas; H. Espinoza, Jara y Del Pino; Miranda y Tello; Mollinari, Estay, V. Valenzuela, P. Silva y W. Espinoza. Reservas: S. Valenzuela, A. Sánchez y K. Verdugo.

TALLERES: Alarcón; Avendaño, Cid y Loyola; O. Hernández y Medina; Jiménez, Toledo, Ivanovic, Amigo y J. Hernández. Reservas: Yotsumoto, Garín, Miranda, López, Zapata y Castillo.

CAMPEON.— Se clasificó campeón invicto, por tercer año consecutivo, el equipo de Contabilidad que sumó 6 puntos. A continuación quedaron los de Bodega, Talleres y Ferrocarriles, con 2 puntos cada uno.

PREMIO.— Las autoridades de la industria, que siempre han dado amplio apoyo a las actividades deportivas del club Gastón Ruddoff, hicieron entrega, por intermedio del gerente, Flaminio Noseda, de un terno, como premio, a cada uno de los integrantes del equipo campeón.

COCTEL.— En un coctel, al cual asistieron todos los colaboradores de la empresa, fueron entregados los premios a los vencedores del torneo. La fiesta, realizada en el casino del Estadio Ferroviario, —cedido gentilmente por el presidente de la institución, Enrique Carrasco—, sirvió para estrechar aún más los lazos de amistad que une a toda la familia deportiva que labora en los Establecimientos Gastón Ruddoff S. A.

COMPUTO.- Max Freese y SGM: 23 Ptos.

Faltando sólo el match de definición por el título, entre los equipos de Max Freese y S. G. M., que sumaron 23 puntos, el puntaje general del torneo de primera división de la ADIM, fue el siguiente:

EQUIPOS	PUNTOS
Max Freese	23
S. G. M.	23
Indura	22
Socometal	21
Montero	20
Marsol	20
Philips	18
Slam	17
Bibol	17
Ferriloza	15
Famasol	11
Mantelli	10
American	9
Fanaper	9
O'Higgins	5
Libertad	0

ENTRENARON LOS EQUIPOS DEL "VINEX"

ANTE EL desastroso debut del equipo superior de Vinex en el torneo futbolístico de los vitivinícolas, las autoridades de la industria decidieron que el team entrenara antes de sus presentaciones. Es así como en la cancha Fabrilana tuvieron ayer un entrenamiento general los equipos de segunda y primera divisiones. Desean en la próxima fecha rehabilitarse de las derrotas que los cuadros de Concha y Toro les infligieron en la primera etapa, por 1-0 y 6-1, respectivamente. Y a juzgar como se vieron los jugadores en el entrenamiento, de seguro que mejorarán en mucho su mediocre debut.

LOS ARBITROS DE SAN MIGUEL

Quedó fundada recientemente en la Comuna de San Miguel, la Asociación de Arbitros de Fútbol, que pedirá pronto su afiliación a la Federación de Arbitros de Chile. El primer directorio de la entidad, lo integran los señores Enrique Núñez Montt, presidente; Oscar Núñez, vicepresidente; Luis Bassaletti Avila, secretario; Manuel Gallano, tesorero, y Fernando Bohn, director.

La sede social de la Asociación quedó instalada en calle San Joaquín 940, fono 54161.



EL CLUB DEPORTIVO "Unión San Pedro", de Llo-Lleo, acaba de ganar la competencia de ascenso del torneo oficial de la asociación del vecino balneario, de tal manera que en la próxima temporada actuará en la serie de honor. La mencionada institución fue fundada el 17 de junio de 1948, siendo su primer directorio el formado por Fernando González, presidente; Ernesto Albornoz, vicepresidente; Raúl Jerias, secretario, y Gustavo García, tesorero. Al año siguiente de su fundación jugó en la competencia de la Liga de los Barrios, obteniendo el título de campeón con su serie infantil. El club ha tenido los siguientes presidentes en sus once años de vida: Eugenio Castro, Carlos Toro, Alberto Vera, Sergio Gómez, durante dos periodos; Manuel Tapia, que ha sido reelegido, sucesivamente, hasta la actualidad. En 1954, el club ingresó a la Asociación de Fútbol de San Antonio. El sábado recién pasado el directorio del club ofreció a los jugadores del primer equipo una comida de honor, por la brillante actuación del cuadro durante el campeonato. Manejan los actuales destinos del "Unión San Pedro": Manuel Tapia, presidente; Sergio Gómez, vicepresidente; Manuel Álvarez, secretario; César Ojeda, prosecretario; Ismael Ramírez, tesorero; Juan Jerias, protesorero, y José Menares y Víctor Duarte, directores.



"EL TIGRE" EN RANCAGUA.— Izando el pabellón patrio, en el Estadio Municipal de Rancagua, Enrique Sorrel, el famoso "Tigre". El motivo de la visita a Rancagua de Sorrel, fue la inauguración del Campeonato de Fútbol de los Barrios, organizados por el deportivo "Enrique Sorrel", campeón de los barrios rancagüinos, en el torneo pasado. Una cerrada ovación recibió Sorrel en Rancagua.

Auditorium inaugura Deportivo Montero

EL DEPARTAMENTO de Extensión Cultural del club deportivo Industrias Montero inaugurará hoy, a las 19 horas, su salón auditórium en Lisperguer 3434. De esta manera, la labor deportiva en la citada industria se extenderá a lo cultural. El programa que se realizará esta noche consulta la actuación de operarios aficionados, que cantarán y recitarán y presentarán su orquesta mímica. Asimismo, actuarán el Coro y el Conjunto de Teatro de ASIMET. En suma, toda una fiesta para el personal de Industrias Montero.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1959

LEA HOY:

EDUCACION: Con la intervención de su presidente, senador Gregorio Amunátegui, y del diputado Juan Eduardo Puentes, el Partido Liberal inició ayer sus Primeras Jornadas Educacionales. Continuarán hoy y mañana .. .. (Pág. 8)

REFORMA: La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó en general y en particular el proyecto de reforma electoral. Su texto completo va en la .... (Pág. 8)

TRANSITO: Estudian limitar al máximo de una hora el tiempo de estacionamiento de vehículos, para descongestionar el sector central .... (Pág. 9)

NAVIDAD: Con el concurso de parlamentarios y autoridades, los Centros de Madres preparan una Navidad alegre a los niños de barrios .... (Pág. 9)

MADERA: Se modernizará la industria maderera para abaratar los costos y ponerla en situación de competir en los mercados mundiales .... (Pág. 6)

VELOCIDAD: Estados Unidos logró un nuevo record de velocidad aérea, al sobrepasar los 2.445 kilómetros por hora ... ... (Pág. 16)

EISENHOWER: Luego de un descanso de 24 horas en alta mar, el Presidente de USA pasará tres horas y media en Túnez, para conferenciar con el Presidente Bourguiba .... (Pág. 17)

DESARME: En su próxima visita a Chile, el Presidente de México, Adolfo López Mateos, tratará el problema del desarme con el Presidente Alessandri .. .. (Pág. 16)

DIJO ALSOGARAY:

Queremos que el intercambio con Chile se eleve a 200 o a 300 millones de dólares

Durante una hora debió soportar un intenso bombardeo de preguntas — Buscamos, dijo, un contacto personal con las autoridades chilenas que nos permita trazar las grandes líneas de una cooperación económica más profunda y a más largo plazo.— Los obstáculos al intercambio no provienen de los Andes, sino de las Aduanas.— El actual convenio regirá sólo hasta el establecimiento de la Zona de Libre Comercio, en febrero.— Préstamos por 250 millones de dólares recibió Argentina, y nuevas inversiones de capital por más de 160 millones, que darán trabajo a 50.000 cesantes.— 35.000 empleados han sido despedidos de la Administración Pública.— El dólar, que llegó a 110 pesos nacionales, se ha estabilizado en 83.— (COMPLETA RESEÑA DE LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO ALSOGARAY A LOS PERIODISTAS EN LA PAGINA 6)

El lunes 21 se casa el Sha

TEHERAN, 16 (UPI). — Un comunicado oficial de la Corte anunció hoy que el aguardado matrimonio del Sha Mohamed Reza Pahlevi con la joven Farah Diba, tendrá lugar el próximo lunes, 21 de diciembre, a las 12.30 GMT.

El anuncio ha puesto en movimiento una serie de antiguos ritos que tendrán que llevarse a cabo antes y durante la boda.

Se preparan animales para el sacrificio, y mientras la ciudad comienza a engalanarse para la ocasión, se recogen en todo el país alfombras, que se tenderán luego en el camino que seguirá la novia hasta llegar a palacio.

Todo Irán ruega por que esta vez —la tercera— el matrimonio del Sha sea fecundo y dé un heredero varón al trono.

S. E. felicita a Neder



VENCE R DE ATOCONGO. — El Presidente de la República, en audiencia especial, recibió ayer a los pilotos, Felipe 2.o Neder y Nemesio Ravera, vencedores de las dos pruebas principales corridas la semana pasada en Atocongo, Perú. También concurrieron a la audiencia dirigentes del automovilismo nacional y los demás pilotos que participaron en dicha competencia. El Jefe del Estado, felicitó a todos los competidores chilenos, exhortándolos a superarse para dar nuevas satisfacciones a sus connacionales en este deporte. En el grabado, el joven piloto Felipe 2.o Neder recibe un afectuoso saludo del Presidente Alessandri.

En marzo trasladan a Monte Grande los restos de Gabriela Mistral

A fines de marzo próximo serán trasladados a Monte Grande, su tierra natal, los restos de la poetisa Gabriela Mistral, dándose así cumplimiento a uno de sus últimos deseos.

Autoridades educacionales y miembros de las diversas instituciones que agrupan a los escritores, participarán en los sencillos actos a que dará motivo la radicación definitiva de los restos mortales de la autora de "Los Sonetos de la Muerte".

Cuando ocurra este traslado el mausoleo y el hermoseamiento del cerro donde aquél está enclavado ya estarán terminados.

El mausoleo fue erigido por medio de una colecta nacional y se ha invertido en él la suma de un millón y medio de pesos. El hermoseamiento del cerro se debe al fervor y al esfuerzo de una joven poetisa, que acaba de ganar el Primer Premio Municipal "Gabriela Mistral", en poesía, con su libro "Vivencias". Se trata de Carmen Castillo, que desde hace dos meses está radicada en Monte Grande, dedicada a complacer otro de los últimos deseos de la Mistral: "Cubrirán mi sepultura las flores del Valle de Elqui".

Carmen Castillo, autora de las obras "Canto Rebelde", "Lámpara de Arcilla" y "Canto a Gabriela" —escrito hace once años cuando la poetisa obtuvo el Premio Nóbel—, está plantando de flores, —"por mi propia mano"—, la parte del cerro donde está ubicado el mausoleo a Gabriela.

Actualmente, está en Santiago. Vino a recibir su Premio Municipal de Poesía; luego volverá a Monte Grande para seguir cubriendo de flores el trozo de tierra natal que albergará definitivamente a nuestra más grande poetisa.

Infructuosa es la búsqueda de 2 aviones chilenos

PANAMA, 16 (UPI). — Un avión del Ejército norteamericano, con base en la zona del Canal de Panamá, realizó ayer una búsqueda de los dos aviones chilenos desaparecidos, sobre la ruta que se presume utilizaban, pero se vio obligado a regresar a su base sin haber logrado localizar máquina alguna.

En la base no existe constancia de que se haya recibido mensaje alguno de los aviones después que levantaron vuelo en San José.

La búsqueda sobre la presunta ruta se suspendió hoy por el tiempo.

Generalmente, los aviones livianos vuelan de San José a David, sobre granjas de la United Fruit Company, y si un aparato desciende o cae en ellas, se tienen noticias rápidamente. Este no ha sido el caso ahora.

Choferes de micros se opondrán a alzas en la locomoción colectiva

LO DECLARARON AYER EN CONFERENCIA DE PRENSA

Los choferes de la locomoción colectiva particular se opondrán al alza de tarifas, según informaron ayer al mediodía los dirigentes de la Federación de Choferes y Cobradores, en una conferencia de prensa efectuada en la oficina de la Agrupación de Reporteros de Trabajo, en el Ministerio respectivo.

Manifestaron que los empresarios se aprestan para solicitar la autorización para alzar a cincuenta pesos los pasajes en la locomoción de Santiago. Sobre el particular, expresaron: "Los empresarios, buscando al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas (lo que ya están haciendo, hay varias en circulación), pretenden una nueva alza, a lo cual los choferes nos oponemos rotundamente. Lo hacemos basados en los estudios realizados sobre costos y reparaciones. Las tarifas actuales les dejan envidiables utilidades. Nos opondremos claro está —puntualizaron— siempre y cuando el material rodante y el combustible no sufran bruscas alzas en los primeros meses del próximo año".

Los dirigentes de la Federación, encabezados por su presidente, Carlos Ibáñez King, señalaron que ha habido incumplimiento de actas de avenimiento suscritas con los empresarios. Manifestaron que los dueños de micros aún no cancelan el 20 por ciento de la entrada bruta por la venta de boletos, cuyo convenio fue firmado el 18 de febrero de 1959. Y que, además, les adeudan ochenta millones por concepto de la venta de boletos escolares, conforme quedó establecido en acta firmada el año 1957. Señalaron que estos ochenta millones deben ser distribuídos entre los choferes de las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Agregaron finalmente que continúan burlando el pago de las Asignaciones Familiares. Y que, en cambio, con estos dineros, están haciendo las imposiciones a la Caja de Empleados Particulares. Que por estas circunstancias, pedirán una entrevista al Jefe del Estado para darle a conocer personalmente todas estas irregularidades.

ROBARON EN RIO A UNA COMISARIA

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — Anoche penetraron ladrones al cuartel de policía del suburbio de Pina, y robaron y pusieron en libertad a una cantidad no determinada de detenidos que estaban a la espera de la iniciación de sus juicios.

Anuncian la ejecución de 40 prisioneros rebeldes paraguayos

BUENOS AIRES, POSADAS Y ASUNCION.— (Resumido de despachos UPI).— Los diarios vespertinos de Buenos Aires publicaron a grandes titulares que habían sido fusilados 40 prisioneros en Paraguay, pero las noticias son contradictorias.

Los rebeldes aseguran controlar el departamento de Alto Paraná, mientras que el Gobierno de Stroessner dice haber liminado de insurrectos el departamento de Itapúa.

Frecuentes informes rebeldes revelan que sus bandas efectúan golpes de mano en Guaira y Caazapa.

CADAVERES FLOTANDO

Los cadáveres acribillados a balazos de dos comandantes rebeldes fueron hallados flotando en las aguas del Alto Paraná, frente al Puerto Esperanza, en el lado argentino, a unos 40 kilómetros de las renombradas cataratas del Iguazú.

Versiones llegadas a Posadas desde Asunción dicen que en esta ciudad se registraron ataques de estudiantes contra la policía. En el "aeropuerto Presidente Stroessner" hubo una refriega entre rebeldes y leales. Se ignora si hubo víctimas.

OPOSITORES DETENIDOS

Otras informaciones dicen que los rebeldes atacaron la estación Coronel Oviedo, a 70 kilómetros de Villa Rica, y conquistaron importantes posiciones, rechazando los contraataques de las fuerzas leales.

Como medida preventiva, varios centenares de miembros de partidos de oposición fueron detenidos.

El Ministro del Interior, Edgar Insfran, acusó a Cuba, aunque sin mencionarla, de haber apoyado financieramente la reciente revolución. Añadió que el movimiento "fue claramente de inspiración fidelista".

La zona fronteriza argentino-paraguaya se mantuvo en calma las últimas 24 horas, pero en Posadas, el comando revolucionario dice que "ha logrado burlar a su enemigo que esperaba emboscado en el ramal ferroviario de Fassardi, prosiguiendo la marcha a su futura zona de operaciones."

La emisora Nacional Paraguaya confirmó la existencia de operaciones en ese sector, pero afirmó que las "Milicias Coloradas" (grupos armados afiliados al partido oficial) aniquilaron anteayer una patrulla que intentó ocupar la estación de Fassardi, dando muerte a sus doce miembros.

La capital argentina se ha convertido en escenario diplomático argentino-paraguayo como consecuencia de las actividades realizadas por exilados.

El Embajador del Paraguay, Hugo Pena, en entrevista con el Canciller Diógenes Taboada, entregó antecedentes, del presbítero Ramón Talavera. Sostiene que el sacerdote es un desequilibrado mental a quien no permiten la entrada a su patria porque es inicuamente explotado por elementos políticos. Agregó el embajador que "sería muy sensible para el Paraguay tener que aprehender a un miembro del clero y encerrarlo en una casa de salud".

Las economías de Chile y Argentina se complementan



COMERCIO CHILENO—ARGENTINO.— En el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones se iniciaron ayer las conversaciones para el incremento del intercambio comercial entre Chile y Argentina. Participaron en esta reunión, que continuará hoy y mañana, los Ministros de Relaciones y Finanzas de Chile y el de Economía de Argentina. En el grabado, captado durante dicha reunión, de izquierda a derecha, el Embajador, Sergio Gutiérrez Olivos; el Embajador de Argentina en Santiago, Enrique Nores Martínez; el Ministro de Economía argentino, Alvaro Alsogaray; el Subsecretario de Economía, Jorge Zaefferer y el Consejero Comercial de la Embajada argentina en Santiago, Carlos Vailat; los asesores de la Cancillería chilena, Fernando Illanes y Carlos Valenzuela; Abelardo Silva, presidente de la Comisión de Cambios; Patricio Hunneus Hunneus, Subsecretario de Transportes; Luis Marty, Subsecretario de Economía; el Ministro de Relaciones, Germán Vergara Donoso; el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera; el presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa, y el Subsecretario de Minería, Jorge Fontaine.

Contraloría informó sobre contabilidad y salarios del Matadero

La Contraloría emitió un extenso y documentado informe relacionado con la revisión que sus inspectores hicieron en el Departamento de Salarios del Matadero Municipal.

De las conclusiones del informe se desprende que la contabilidad se ha llevado en orden, limitándose la Contraloría a dictar normas generales para una mejor ordenación de los libros.

En la sesión ordinaria celebrada ayer por la Corporación; se dio a conocer este dictamen.

JULIETA CAMPUSANO SE RETRACTO DE LAS INJURIAS CONTRA S.E.

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"En la edición de "El Siglo" del día 12 del actual se publicó una declaración de la señora Julieta Campusano, en la que, substancialmente, desmiente en forma categórica haber pronunciado la frase injuriosa en contra de S. E. que motivó el proceso por injurias instaurado en su contra.

"Siendo ésa la primera vez que la señora Campusano formula un desmentido específico de esta naturaleza que llega a conocimiento del Presidente de la República, éste entiende que se ha cumplido la única condición que desde el primer momento impusiera para el desistimiento, por parte del Gobierno, de la acción deducida. En tales condiciones, S. E. ha dado las instrucciones correspondientes con el objeto de que se proceda a formalizar dicho desistimiento."

"Monstruosa", según los cubanos, es la sentencia contra Hubert Matos

WASHINGTON, LA HABANA Y MEXICO (Resumido de despachos UPI).— El abogado del mayor Hubert Matos calificó de "monstruosa" la sentencia de 20 años de cárcel pronunciada contra su cliente. Dijo que llevará el caso al Consejo Superior de Guerra, la Suprema Corte Militar de Cuba.

Entretanto, un tribunal revolucionario tiene desde ayer en sus manos el destino de un fabricante de Nueva York, acusado de intento de ayudar a los parientes de un ex jefe de policía a escapar de Cuba a Miami.

JAMES BUCHANAN.— Luego del rechazo del Gobierno cubano a un pedido de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en que solicitaba la libertad de Buchanan, este organismo volvió sobre este punto. En el mensaje, la SIP reconoce que la dignidad nacional de Cuba obliga a aplicar las leyes contra toda persona que las viole, pero pide que se concrete qué ley violó Buchanan y qué castigo lleva consigo la violación de esa ley.

En La Habana, el Decano del Colegio Nacional de Periodistas dio a entender que James Buchanan, redactor del "Miami Herald", está más bien vinculado al FBI (Oficina Internacional de Investigaciones de USA) que al periodismo.

Por su parte, el presidente de la Sociedad Norteamericana de Directores de Diarios expresó al Ministro Fidel Castro tener conocimiento de que Buchanan procedía exclusivamente como cronista.

En Miami, John Knight, director-propietario de una cadena de periódicos, solicitó al Presidente de Cuba y al Primer Ministro que reciban a un funcionario del "Miami Herald" para tratar el caso del corresponsal Buchanan. Este explicaría el tradicional punto de vista de la labor de un periodista para informar sobre un acontecimiento, tal como se hizo cuando este mismo reportero y muchos otros periodistas entrevistaron a miembros del Movimiento "26 de Julio".

DISCURSO DE FIDEL. — En un extenso discurso, que duró 5 horas (terminó a las 3.35 A. M.), el Primer Ministro cubano previno al país que "el enemigo se concentra y organiza para defender sus grandes intereses".

"No está contento con la sangre derramada, y ahora compra más armamentos". Sin embargo, en su larga alocución, Fidel Castro no especificó a qué enemigo se refería.

Comercio organizado reconoce mejoramiento económico del país

Lo destaca la memoria anual, leída ayer en la Asamblea General de la Cámara de Comercio de Santiago

"No puede negarse que la situación financiera y económica del país y la supresión de determinados controles ha traído como consecuencia inmediata un alivio en el panorama presente y perspectivas de un mejor desarrollo en el futuro", señala la memoria leída ayer, durante la celebración de la Asamblea General de Socios que efectuó la Cámara de Comercio de Santiago.

"Uno de los aciertos conseguidos por el Gobierno del señor Alessandri —agregó—, ha sido mantener la estabilidad del signo monetario, después de reajustarlo a su más aproximado valor en relación al dólar.

"Ello si bien significó en el hecho un alza de dicho precio, al nivelarse el tipo bancario con el libre, en la realidad sus consecuencias han sido favorables para todo el país, pues además de favorecer un incremento de nuestras exportaciones, ha regularizado el nivel de precios."

"La liberación de las medidas sobre cambios internacionales y las nuevas modalidades para el intercambio de mercaderías han significado también para las actividades comerciales un fuerte impulso para su desenvolvimiento y un considerable aumento de las disponibilidades en dólares.

"Esta sana política ha traído la seguridad de una declinación en el proceso inflacionario, y que el país se dará perfecta cuenta de que ese fenómeno económico, explicable en ciertos casos, no favorece ningún sector de la ciudadanía, salvo a aquellos que han usufructuado de los procedimientos discriminatorios anteriores.

"Por último, cabe destacar que después de muchos años, Chile tendrá nuevamente un presupuesto nacional equilibrado, lo que significa una organización eficiente de la Hacienda Pública que influirá en toda la economía del país.

"Al hacer este breve análisis, esperamos confiados en que nuestros anhelos de bien público sean cumplidos ante la eficiencia demostrada por el actual Gobierno."

En esta Asamblea General se procedió a elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de la Cámara de Comercio de Santiago, siendo reelegidos, después de aprobar la memoria y el balance anual, los señores Alfonso Ardizzoni, Ricardo Besa, Alfredo Délano, Adolfo Gebert, Heriberto Horts, Manuel Jaña, Enrique Nieto, Federico Pfingsthorn, Valerio Quesney, Enrique Undurraga y Taufik Valech.

VAN 46 DIAS: ¿Dónde está la plata?

Han pasado 46 días y aún los obreros de "El Teniente" no reciben el dinero recolectado para ellos por el Partido Comunista y su diario "El Siglo"

Tres naciones más adhirieron al Banco Interamericano

WASHINGTON, 16.—(UPI).—Tres naciones más depositaron hoy su ratificación del Banco Interamericano. Al mismo tiempo, un diplomático latinoamericano expresó preocupación ante la lentitud de las naciones latinoamericanas para completar la acción respecto del organismo interamericano con 1.000 millones de dólares de capital, que Estados Unidos aceptó apoyar después de décadas de pedidos latinoamericanos.

Rafael Glower Valdivieso, de El Salvador y presidente interino de la comisión preparatoria del Banco, declaró que sería lamentable que la entidad empezara a funcionar sin la concurrencia de todas las naciones latinoamericanas. Sería todavía peor, añadió, si el número suficiente de países no ratificasen la Carta del Banco antes del 31 del actual, plazo máximo fijado.

Otras fuentes dijeron que todavía es problemático que número suficiente de países latinoamericanos cumplan el procedimiento para completar el 85 por ciento del capital con derecho al voto, si es que el Banco va a quedar constituido para la fecha límite. Si no satisface el requerimiento de la fecha límite, sería menester negociar un protocolo adicional a la Carta del Banco, y esto podría dar por resultado otro año de demora.

Los tres países que depositaron sus ratificaciones hoy son Guatemala, Paraguay y la República Dominicana. Anteriormente, Argentina, Estados Unidos y Haití lo habían hecho. Estas seis naciones representan el 55,58 por ciento del capital con derecho al voto.

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

El Mercado de Valores en el día de ayer, estuvo con poca actividad, y con sus precios en general flojos y bajando. El oro se transó poco, entre 22.900 y 22.750, siendo este último precio el del cierre, o sea bajó 150 puntos con respecto al cierre anterior.

Se transaron, 2.850.000 bonos, y 487.945 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Huanillos, Fuego, Bima, Melón, Cervecería, Gopec, Colorantes, Farmo Química, Insa, Penco, Cartones, Tattersall y Madeco.

La tendencia al cierre era débil.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

BONOS:

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment 7-1, 84 c
Japs 6 3|4, 44 t
Hip. Ch. 6-1, 41 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6 75 c
Tarapacá GR|N, 360 c

BANCARIAS:

Concepción 110 t
Curicó 150 c
Chile, 4.100 c
Edwards, 490 t
Español, 305 t
Hipotecario, 620 t
Italiano, 200 c
Nac. del Trab., 104 c
Osorno, 220 c
S. Americano, 555

MINERAS:

Cerro Gde., 600 t
Condoriaco, 4 1|4
Disputada, 360 t
Huanillos, 23 t
Lota, 91 c
Manganesos, 2.506
Ocurí, 820 t
Tamaya, 86 t
Totoral, 220 cm.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 154 t
Gente Gde., 1.025 t
Rupanco, 760 v
T. del Fuego, 753 c
Viña C. y Toro, 130 c

SALITRERAS:

A. Lautaro A., 7.200 t
A. Lautaro C., 720 c
Iquique, 140 t

TEXTILES:

Chiteco, 53 t
FIAP, 51 t
Rayonhil, 19 1|2 t
Sumar, 290 n
Tej. El Salto, 50 c
Textil Progreso, 30 c
Yarur, 420 c

INDUSTRIALES Y VARIAS:

A. Braham, 52 v
Arrocera EGA, 135 t
BIMA, 84 t
C. Melón, 805 c
Cervecerías, 600 t
Cola, 130 t
Colorantes, 222 v
Cía. Indus., 48 c
Copec, 360 t
Elect. Indus., 125 v
Farmo Química, 73 t
Fertilizantes, 70 t
Fósforo, 162 v
Gas de Stgo., 165 t
Hucke Hrnos., 270 v
Indus. Varias, 118 c
Esmeralda, 132 c
INSA, 375 v
Interamericana, 46 c
Interoceánica, 58 c
La Rural, 145 v
L. de Penco, 52 t
Marinetti, 100 c
N. Arauco, 90 c
Pep. y Cart., 700 t
Pizarreño, 490 c
Polpaico, 365 t
Refractarios L., 37 t
R. de Viña, 560 t
R. Urbana, 225 t
S. Benard, 157 v
Sanitas, 98 c
Tabacos, 112 t
Tattersall, 138 t
Teléfonos, 170 t
Telégrafo Com., 100 c
T. de Pánim., 90 t
Universo, 105 c
Vapores, 630 c
Vidrios Pls., 220 c
Volcán, 115 t

METALURGICAS:

CAP, 325 t
CIC, 111 t
Elec. Metal., 220 v
Envases, 17 v
FENSA, 19 t
Indac, 82 t
Madeco, 165 t
Mademsa, 115 t

SEGUROS:

Ch. C. Gries., 180 c
Estrella, 110 t
Lloyd de Chile "A" 370 c

EN VALPARAISO

Oro, 22.800 v
Chile, 4.100 t
Español, 300 n
Italiano, 200 v
Carmen, 1 3|4 c
Huanillos, 23 1|2 v
Merceditas, 18 v
Ocurí, 840 c. p
P. de Lobos, 51 t
Tamaya, 88 v
Lota, 89 c
Ast. Habas, 115 c
Envases, 16 v
Fensa, 19 t
Indac, 81 t
Madeco, 164 v
Madensa, 115 v
Arauco, 86 c
Coronel, 295 t
Interoceánica, 60 v
Muelles, 30 t
Vapores, 633 c
Arrocera, 135 t
Carozzi, 157 v
C. Melón, 800 c
Cer. Unidas, 598 v
Codina, 1.490 c
Cola, 128 t
Colorantes, 237 t
Copec, 319 t
Elect. Ind., 126 t
Farmo Química, 73 t
Fertilizantes, 69 t
Gas Stgo., 77 t
Hucke, 260 t
Industrial, 50 v
Ind. Varias, 123 t
L. de Penco, 52 1|2 t
Lucchetti, 45 1|2 c
Papel. y C., 700 c
Perlina, 48 t
Pizarreño, 490 c
Polpaico, 370 c
Ref. Viña, 560 t
Refractarios, 37 1|2 c
Tabacos, 111 t
Tex. Viña, 36 t
Vidrios, 220 t
Caupolicán, 41 t
Chiteco, 50 c
Fiap, 51 1|2 c
Rayonhil, 18 1|2 t
Colcura, 154 c
Fuego, 750 t
Gente, Gde., 1.020 t
Laguna Blca., 3.000 v
A. Lautaro, 725 c
Iquique Port, 140 c
Tarapacá, 160 c
Ch. Cons. Gls, 180 c

POR TONELADA — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARGAS.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 255. 0.0 Comp.	Disponible	£ 252. 0.0 Comp.
" 255. 10.0 Vend.	A 90 días	" 253. 0.0 Vend.
" 1. 0.0 ALZA		" 3. 0.0 BAJA.
" 239.10.0 Comp.	Fluctuación	" 237. 0.0. Comp.
" 240. 0.0 Vend.		" 237. 5.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA.	Fluctuación	" 2.10.0 BAJA.
SOSTENIDA	Tendencia	SOSTENIDA.
1.250 Tons. Largas.	Ventas	750 Tons. Largas.

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco Central (Div. N.o 68), diciembre 22 a diciembre 31, neto E. 0.18, enero 2 en sus oficinas. El pago a los accionistas clase "D" se hará por intermedio de cupones que se enviarán en su oportunidad y que pueden cobrar personalmente en las oficinas del Banco o encomendar su cobro a cualquier institución bancaria establecida en el país; Indura (Div. N.o 6), diciembre 21 a diciembre 28, neto $ 1, diciembre 28 en Agustinas 972; Soclima, diciembre 20 a diciembre 23, junta extraordinaria, diciembre 23 para tratar aumento de capital; Indura, diciembre 21 a diciembre 28, junta ordinaria, diciembre 28 por memoria y balance.

CRISTALERIAS DE CHILE: diciembre 16 a enero 2, desde hoy se transan ex emisión de 1x6, liberada de $ 100 valor nominal.

INDUSTRIAS VARIAS: diciembre 21 a enero 8. Emisión de 6.250.000 accs. 1x1 liberadas de 80 pesos valor nominal.

RAYONHIL: diciembre 21 a diciembre 31, canje de 10 accs., antiguas serie "A" de $ 20 v|n, por 1 acción nueva de $ 200 v|n. Canje de 10 accs., antiguas serie "B" de $ 10 v|n., por 1 acción nueva de $ 100 v|n. Las fracciones se pagarán en efectivo.

Emisión de 5.850.000 accs. serie "A" 1x1 liberada de $ 200 v|n., y emisión de 2.250.000 accs. serie "B" 1x1 liberada de $ 100 v|n. (estas emisiones se hacen con cargo a la capitalización de fondos de reservas).

BANCO DE CHILE: diciembre 22 a enero 12, por junta ordinaria y dividendo.

Cambio Libre

Moneda	Comp.	Vend.
Dólar cheque	1.049.—	1.053.—
Dólar billete	1.051.—	1.057.—
Nac. billete	12.65	12.85
Soles peruanos	37.—	39.—
Uruguayos	90.—	100.—
Cruzeiros	5.—	6.—
Libras Est.	2.940.—	2.960.—
Francos Suizos	242.—	244.—
Liras		1 73
Fcos. franceses		2.20
Pesetas		18.—



"El Fondo Monetario Internacional no ha recomendado nada. Con o sin Fondo haríamos lo mismo", señala el Ministro Alsogaray en su conferencia de prensa de ayer, al contestar a una pregunta en el sentido de si las recomendaciones del FMI habían provocado cesantía en Argentina.

PLANTEO MINISTRO ALSOGARAY:

Intercambio con Chile por más de 200 millones de dólares y eliminación de barreras aduaneras

En una hora de charla con la prensa, analizó los aspectos sobresalientes de la economía argentina y las relaciones comerciales con nuestro país

Por RUBEN CORVALAN

Certero, veloz en el pensamiento, sonriente a veces y serio, a ratos, pero sin perder nunca el buen humor, Alvaro Alsogaray, Ministro de Hacienda de Argentina, soportó durante una hora el más intenso bombardeo periodístico a que haya sido sometido un visitante extranjero, en los últimos tiempos. Y siempre estuvo en ventaja. Hasta llegó un momento en que él, a su vez, preguntó a los reporteros:

Pero, ¿qué es esto, una conferencia de prensa o una interpelación parlamentaria?

Empero, nada quedó sin respuesta. Incluso cuando un periodista le disparó:

—¿No son muy costosas al Estado sus apariciones en la televisión? Respondió:

—La última vez que hablé lo hice durante 55 minutos. Eso debe costar 22 mil pesos. Lo habré hecho unas diez veces. Total 220 mil pesos... menos de lo que gasta cualquier casa comercial en su propaganda. Si vendiera mi programa, ganaría dinero. Sin embargo, es la única manera de contestar a la prensa gangsteril. Mientras ella engañe al pueblo, yo usaré la televisión. Y la seguiremos usando para contestar las mentiras.

A través de su conferencia, Alsogaray señaló:

*** Al visitar Chile busca establecer contactos personales con las autoridades de nuestro país para hallar, a corto plazo, soluciones que vayan más allá de lo habitual y tradicional. En los dos lados de los Andes se sigue una política económica similar, con objetivos similares. Es necesario hacer algo nuevo y más dinámico que lo realizado hasta ahora.

*** Chile y Argentina tienen economías complementarias. Deben operar como tales. Hasta el momento las aduanas han sido las barreras más fuertes.

Los hombres deben eliminar los obstáculos levantados por los hombres.

*** El Fondo Monetario Internacional no ha recomendado nada en Argentina. La política económico-social seguida había sido trazada de antes. Sólo se envió una carta al Fondo dando a conocer los propósitos argentinos, carta que se puede publicar en cualquier momento, si el FMI así lo autoriza.

*** Un punto fundamental de la comunicación al FMI se refería a la eliminación de la burocracia. Se redujo 35 mil funcionarios, lo que se habría hecho con o sin el Fondo.

*** La política seguida ha permitido radicar capitales extranjeros en Argentina, por 160 millones de dólares y dar trabajo para 50 mil personas. Los que trabajan más, por supuesto, ganan más. Los holgazanes, como es lógico, no encuentran nada.

*** Los precios han bajado: el aceite de 90 a 60 pesos; el jabón de 10 a 5. El azúcar se vende igual, a 8,90. El pan ha subido, porque subió el trigo de 224 a 324. Han bajado también el alcohol de quemar y la carne.

*** La caída de los precios se debe a una contracción en la demanda y a un aumento en la producción. Con libre competencia no hay especulación posible, ni acaparamiento.

*** Se han logrado economías en los gastos públicos, en términos absolutos, aunque aumento nominal de los mismos ha sido enorme. En 1958 el dólar valía 30 pesos. Ahora se está estabilizando en 83.

*** El contingente de la Marina ha sido reducido en tres mil hombres. En el Ejército también ha habido economías. Incluso, se han vendido hasta propiedades militares y ha desaparecido la participación del Ejército en la industria, con excepción del complejo industrial de Córdoba.

*** No se han comprado submarinos nuevos. Se ha arrendado tres para reemplazar a los viejos, que ya no pueden navegar. Además, se ha desarmado un crucero.

*** No se ha resuelto la compra de 28 aviones de caza. Pero, a veces es más barato comprar algo nuevo que usar lo viejo. Actualmente se vuela en máquinas del 45 y del 46.

*** No ha habido aumento en las Fuerzas Armadas, sino reestructuración interna.

*** La política argentina frente a las empresas estatales busca que ellas se transformen en empresas privadas.

*** Argentina no comprará carbón chileno porque ha encontrado, en su territorio, grandes cantidades de petróleo y de gas.

LAS PREGUNTAS DIFICILES

Los periodistas, durante la conferencia, mantuvieron un permanente bombardeo:

—¿En cuánto ha subido el costo de la vida desde que Ud. es Ministro?

—El ritmo de las alzas ha disminuído en 50%.

—¿Qué hay del petróleo, Ministro?

—El esfuerzo, este año, lo hace el IPF, pero en 1960 entrarán a producir cinco compañías extranjeras.

—¿Es efectivo que las autoridades argentinas y chilenas quieren elevar el intercambio a cien millones de dólares anuales?

—A 200 ó 300, si es posible.

—¿Por qué no se ha desahuciado el convenio chileno argentino de 1957, que vencía el 31 de este mes y se le prorroga por un año más, si ambos países habían dado a conocer al FMI su decisión de no renovar los convenios bilaterales?

—A pesar de la decisión adoptada libremente frente al FMI, no hemos querido hacerlo, porque estamos en un período de transición en el que es preferible no innovar. En febrero debe aprobarse la Zona de Libre Comercio, entonces los pactos expirarán [...]. Insistiremos en que ella comience a operar cuanto antes.

—El "Hanson Latin Letter" ha dicho que los créditos obtenidos por usted, señor Alsogaray, en Estados Unidos y Europa, sólo alcanzan a [...] millones de dólares...

—Esa es una publicación tendenciosa, insidiosa, dispuesta a crear un diferendo que no existe entre Estados Unidos, Brasil y Argentina. Va a ser desmentida por quien corresponde. Los créditos alcanzan a 250 millones de dólares.

—Usted dijo, Ministro, que había que pasar el invierno. ¿Pasó ya?.

—Si eso se interpreta como la llegada de la primavera en que toda la gente se siente feliz, no ha pasado todavía en Argentina. El período de esfuerzos y sacrificios aún no ha terminado. En otro sentido, sí lo estamos pasando. En [...] la situación era [...]. En el Banco Central había reservas por 93 millones de dólares. Los transportes, ferrocarriles y yacimientos petrolíferos, movilizados en un clima muy tenso. El dólar llegó a 110 pesos, y no había qué pagar los créditos externos y el stand by. Nos propusimos superar esa situación en seis meses. Lo hemos hecho en cinco. Las reservas del Banco Central han aumentado a 260 millones de dólares, sin contar los préstamos en dólares. Incluyéndolos, el saldo neto en el Banco es de los 400 millones de dólares. La balanza comercial, que había sido desfavorable en los primeros diez meses del año, arroja un saldo a favor.

—¿Firmó usted, Ministro, convenio para comprar [...] y aceite para Argentina en Estados Unidos?.

—Hice exactamente lo contrario. Deshice un compromiso de esa naturaleza firmado antes de mi llegada. Según los técnicos, este año debía producirse un déficit de esos productos. Pero se terminó la especulación con la competencia, y los especuladores tuvieron que sacar los productos de sus [...]. Ahora nos sobran. También les podemos mandar a ustedes veinte mil toneladas de aceite. El acaparamiento [...] una escasez artificial, que hemos evitado.

—¿Ha habido detención de dirigentes gremiales?.

—No hay ninguna en Argentina. Las detenciones [...] por otras causas. Una señora que llevaba una bomba fue detenida y puesta luego en libertad. En el piso en que está mi oficina hicieron explotar otra bomba. Una asesora mía fue incendiado. [...] a gente así hay que detener.

Antes de terminar la conferencia de prensa anunció que a su regreso a Buenos Aires reuniría a todos los jefes de la oposición en la televisión para decirles: "Hay 27 mil millones de déficit en el presupuesto. ¿Cómo lo podemos solucionar?". Así sabrá todo el país qué piensan ellos.

Y a modo de despedida, preguntó:

—¿Por qué me dicen "Ruca" argentino?.

Se lo explicaron, pero él lo sabía, y rio.

INICIARON ESTUDIOS PARA INCREMENTAR EL INTERCAMBIO CHILENO-ARGENTINO

Reunión de estudio en el Ministerio de Relaciones.— Actividades del Ministro Alsogaray.— Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara

Las conversaciones para aumentar el intercambio comercial chileno-argentino a un nivel superior al actual, que este año se calcula en 65 millones de dólares, se iniciaron a las 10 horas de ayer en la Cancillería. Participaron de ella, en representación de nuestro país, los Ministros, de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, de Finanzas, Roberto Vergara Herrera; el presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa; el Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez, los Subsecretarios de Relaciones, Economía, Minería, Transportes, Agricultura, funcionarios y asesores de la Cancillería.

El Ministro de Economía de Argentina, Alvaro Alsogaray; fue acompañado por el Subsecretario de Economía de su país Jorge Zaefferer Toro, el presidente de la Empresa Siderúrgica Argentina, General Pedro Castiñeira; el Embajador Enrique Nores Martínez y asesores económicos de la Misión Diplomática transandina en Santiago.

En la reunión se consideraron aspectos de carácter económico que interesan a ambos pueblos y el estudio de estas materias quedó pendiente para una nueva reunión que se efectuará hoy.

A las 13 horas el ingeniero Alvaro Alsogaray, acompañado de los miembros de su comitiva, concurrió a un almuerzo que le fue ofrecido por el directorio del Banco de Chile, y a las 17.30 horas visitó la sede de la Sociedad de Fomento Fabril, donde fue recibido por su presidente, Eugenio Heiremans. En esta oportunidad se efectuó una mesa redonda en la que participaron los miembros de la delegación económica argentina y los representantes de las principales industrias del país.

OTRAS ACTIVIDADES

En la noche el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera le ofreció al señor Alsogaray una comida en su residencia particular, a la que concurrieron Ministros de Estado, diplomáticos y los miembros de la comitiva del distinguido visitante.

A las 10.30 horas de hoy se reanudarán en el Ministerio de Relaciones las reuniones de trabajo con la participación de los Ministros Vergara Donoso, Vergara Herrera, Saelzer y Alsogaray y sus asesores.

A las 13 horas Alsogaray concurrirá a un almuerzo que le ofrece el directorio del Banco Central y en la tarde continuará sus entrevistas con personeros de las distintas actividades económicas nacionales.

A las 18 horas el ex Presidente González Videla le ofrecerá un coctel en su residencia, y en la noche, a las 21.30, concurrirá a una comida que le ofrecerá en el Club de Golf el directorio de la Compañía de Acero del Pacífico.

Para mañana a las 13 horas está anunciado un almuerzo en el Club de la Unión, que le será ofrecido por la Cámara Chileno-Argentina de Comercio.

Por su parte, el Ministro Alsogaray ofrecerá hoy, de 11.30 a 13 horas, una recepción en la sede de la Embajada argentina, a la que han sido invitados Ministros de Estado, autoridades, hombres de negocios y diplomáticos.

DECLARACIONES DE GERMAN VERGARA

El Ministro de Relaciones Exteriores Germán Vergara Donoso, al ser entrevistado por los periodistas sobre el giro de las conversaciones con la delegación que preside Alsogaray, manifestó que ayer se revisó el movimiento comercial chileno-argentino durante estos últimos años especialmente el del año que finaliza.

Agregó que se hicieron los estudios para su futuro incremento y que se estudiaron los factores que faciliten este aumento sin causar trastornos a la producción de cada país.

Finalmente manifestó que el intercambio comercial chileno con Argentina, incluídas las importaciones y las exportaciones, podía calcularse para el año que termina en unos 65 millones de dólares.

ACUERDOS

El Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez y el Subsecretario de Economía del vecino país, Jorge Zaefferer, se reunieron en la tarde en la Cancillería, con sus respectivos asesores, para dar forma a los acuerdos adoptados en la reunión efectuada en la mañana en el salón rojo de la Cancillería.

OTORGAN NUEVAS FACILIDADES PARA MECANIZACION AGRICOLA

REPUESTOS Y ACCESORIOS DE MAQUINAS AGRICOLAS PODRAN INTERNARSE SIN NECESIDAD DE DEPOSITOS

Los respuestos y accesorios para la agricultura, podrán importarse sin necesidad de efectuar depósitos de garantía. Este acuerdo fue aprobado en la reunión última de la Comisión de Cambios y comunicada al Banco Central, y bancos comerciales para su aplicación.

Con esta medida se complementa una serie de resoluciones de este organismo, como de diversas otras entidades estatales y del Gobierno mismo, tendientes a modernizar y mecanizar las faenas agrícolas, con lo cual se bajará el costo de producción y se le dará en general un gran impulso a toda la producción agropecuaria.

También resolvió la Comisión de Cambios, complementar una resolución anterior que refundió las normas existentes sobre constitución de depósitos de importación. Ella establece que cuando se efectúen depósitos con bonos a cinco u ochos años plazo, en conformidad con la ley 13.305, o en comprobantes de depósitos consignados en la Caja de Amortización, para la suscripción de esos mismos bonos, dichos depósitos se constituirán en la siguiente proporción: un dólar bono a cinco años plazo, por cada dos dólares de depósito exigido, y un dólar bono a ocho años plazo por cada tres dólares de depósito exigido.

Finalmente resolvió que los artefactos para quemar carboncillo también se importen, sin tener que efectuar depósitos, con lo cual se pretende que en la industria se aumente el consumo de carboncillo.

Se extendió a Puente la venta de juguetes en la calle

En atención a la extraordinaria demanda de permisos para la venta de juguetes en la vía pública, la Municipalidad acordó extender las autorizaciones a la calle Puente.

En consecuencia, este comercio de Navidad y Año Nuevo se iniciará hoy a lo largo de seis cuadras de la Alameda y en la acera poniente de la calle Puente. Con esta medida, los permisos otorgados para el expendio en la vía pública aumentan a diez mil

Fijaron exportación de productos agropecuarios

En el Ministerio de Hacienda se despachó ayer el decreto por el cual se fijan las listas y el monto de los artículos agropecuarios que pueden exportarse en 1960. También se establece los que pueden exportarse parcialmente y los que quedan prohibidos totalmente, que son los siguientes:

Algas rojas (materia prima para la elaboración de agar-agar).

Cueros ovejunos en bruto del centro del país.

Cueros vacunos en todas sus formas.

Frejoles, excepto en las variedades arroz, cristal, frejolete, pallares, red-kidney y red-mexical;

Huevos, excepto los de 50 gramos de peso o más;

Maderas de la clasificación E-3.

Maicena, maíz, papas, semilla de cáñamo, y tortas oleaginosas.

Se prohibe, además, parcialmente, la exportación de los siguientes productos:

Afrecho de cereales y oleaginosas, algarrobilla, arvejas en grano, cebollas, cebada, crin caballar y vacuno, carnes congeladas de Magallanes, cueros ovejunos en bruto de Aysén y Magallanes, cueros pelados, salados o piclados; cueros caprinos, desperdicios de crin, lentejas chicas corrientes, limones, menudencias frigorizadas de Magallanes, pelos de cabro y quillay.

Por el mismo decreto, se fijan los siguientes contingentes de exportación para los siguientes productos:

Afrecho de trigo, 5 mil toneladas.

Afrecho de avena, 1.000 toneladas.

Afrecho de oleaginosas, 25.000 toneladas.

Algarrobilla, 100 toneladas.

Arvejas en grano, 800 toneladas.

Cebollas, 15.000 toneladas.

Cebada, 15.000 toneladas.

Crin caballar, 50 toneladas.

Crin vacuno, 50 toneladas.

Carne congelada de Magallanes, 2.400 toneladas.

Cueros ovejunos de Magallanes, 700 mil unidades.

Cueros ovejunos pelados, salados o piclados, 300 mil unidades.

Cueros caprinos, 30 mil unidades.

Desperdicios de crin, 30 toneladas.

Lentejas chicas corrientes, 2.000 toneladas.

Limones, 1.000 toneladas.

Menudencias frigorizadas de Magallanes, 500 toneladas.

Pelos de cabro, 100 toneladas.

Quillay, 500 toneladas.

Homenaje municipal se rindió a Director de Pavimentación

Un homenaje de reconocimiento por su labor funcionaria rindió la Municipalidad de Santiago al Director de Pavimentación, ingeniero Enrique Renard, quien se ha acogido a la jubilación.

Regidores de todos los partidos representados en la Corporación, desde conservadores a comunistas, tuvieron expresiones elogiosas para el funcionario que se aleja, manifestando que la ciudad pierde un elemento insustituíble por su capacidad técnica, dedicación al trabajo, honradez y alta comprensión de los problemas inherentes a la pavimentación.

Se señaló que la instalación de la moderna Planta de Asfalto de la Chacra Lo Ruiz era exclusiva obra de su iniciativa, y que debía llevar su nombre. Se acordó oficiar al Alcalde en este sentido.

Arica está perdiendo millones por no instalación del casino

Informe de Alcalde nortino al Subsecretario de Gobierno

Según el Alcalde de Arica, Adolfo Arenas, el puerto nortino ha perdido alrededor de 300 millones de pesos debido a que la CORFO aún no se pronuncia sobre la propuesta para adjudicar la concesión del Casino que se creará en esa ciudad. Esas entradas previsibles iban a emplearse en obras de adelanto local.

El jefe municipal nortino dio cuenta de esta queja al Subsecretario de Gobierno, Patricio Silva.

El Subsecretario le expresó al Alcalde que se instruirá a los consejeros gubernamentales en la CORFO para que eviten nuevas postergaciones de ese llamado a propuestas para concesión del Casino.

Por otra parte, la Cámara de Diputados acordó enviar un oficio al Ministerio de Economía solicitando información sobre las razones que han retardado la elección de concesionario.

OTRAS PETICIONES

En la misma entrevista el Alcalde solicitó que el Gobierno incluya en la convocatoria del Congreso Nacional el proyecto de ley ya aprobado por la Cámara, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar un empréstito de 120 millones. La mitad de este dinero está destinado a aumentar en 500 el número de teléfonos automáticos de la ciudad. El resto se invertirá en adquirir elementos mecanizados para la recolección de basuras y limpieza de las calles.

También pidió la intervención del Gobierno para que Arica sea considerada subsede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, cuando dirigentes de la FIFA visiten Chile en febrero próximo.

Patricio Silva prometió al Alcalde que el Gobierno estudiaría esas peticiones.

NUEVO CURSO PARA EMPRESARIOS DICTA EXPERTO EN ICARE

Ayer se inició en ICARE el Seminario de Psicología y Sociología Industrial, que dicta el profesor norteamericano Arthur Laney, de las universidades Southeastern y George Washington. El Seminario es para jefes de personal y ejecutivos de empresa, y tiene el siguiente programa: Introducción a la Psicología y Sociología Industrial; Análisis del cargo y del trabajador; Métodos para la evaluación del desempeño; Calificación del personal; Técnicas básicas de selección; Tests de selección; Factores que influyen en la productividad; La seguridad como un problema psicológico; Entrenamiento del personal, y el comportamiento social de los grupos de trabajo.

Se desarrollará en quince sesiones, lunes, miércoles y viernes, de 18 a 20 horas, en las salas de reuniones de ICARE.

SE ESTUDIA MODERNIZA[R] LA INDUSTRIA MADERER[A]

Es condición previa para que la madera chilena pueda competir en los mercados mundiales

La Corporación Chilena de la Madera en su reciente asamblea anual, estudió ampliamente el problema de la modernización de las faenas madereras, para lo cual se insistió en la necesidad de contar con maquinaria maderera moderna, y de alta eficiencia, como única forma de conseguir un producto de alta calidad y que tenga aceptación en los mercados de todo el mundo.

Otro aspecto de gran interés fue la necesidad de que las Asociaciones madereras que existen en el país, especialmente las más representativas como CORMA, la Asociación de Madereros y ASIMAD, actuarán en conjunto para encarar los problemas que se presentan de continuo a estas actividades productoras. Asimismo, se acordó una acción más estrecha con los centros productores de las provincias como una forma de vincularlos a esta acción conjunta.

Se acordó ofrecer una manifestación al senador don Julián Echavarri, presidente que acaba de terminar su período, como un homenaje del [...] maderero por sus largos [...] en la Presidencia de CORMA, desde donde supo imprimir [...] acción de características [...] cionales a las actividades de la madera.

El nuevo Presidente que ha sido elegido, don Martín [...], cual, es un antiguo y prestigioso hombre de empresa, [...] gamente vinculado con las actividades madereras. Al ser elegido, agradeció la deferencia que se le había tenido [...] él y pidió la más amplia colaboración a lo directores [...] ra realizar una labor eficiente en favor del ramo maderero.

CAMBIO LIBRE

(Cotizaciones al cierre del 16 de diciembre en escudos)

Dólar cheque		E° 1.050	E° 1.05[illegible]
Nacional orden de pago (por cada 100)	id.	1.26	[illegible]
Nacional billete	id.	1.27	[illegible]
Cruzeiro billete	id.	0.52	[illegible]
Sol billete	id.	3.78	[illegible]
Uruguayo billete	id.	9.3	[illegible]
Peseta orden de pago	id.	—	[illegible]
Peseta billete	id.	1.72	[illegible]
Franco billete	id.	0.205	[illegible]
Franco cheque	id.		[illegible]
Libra cheque		E° 2.938	E° [illegible]
Lira orden de pago		E°	[illegible]
Lira billete	id.	0.165	[illegible]
Franco suizo cheque	id.	0.243	[illegible]

AÑO XLIII N.o 13.352
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, jueves 17 de diciembre de 1959

Del IAPI al INACO

Un año de acucioso trabajo ha sido necesario para poner en orden la contabilidad de INACO.

No era lo más grave la ausencia deliberada de antecedentes, ni el embrollo de la documentación presentada, que ha debido reconstituirse en gran parte. Era la comprobación de un sistema de operaciones concebido al margen de la tradición administrativa del país, acuciosa y solvente, con el objeto específico de sortear los controles y eludir la vigilancia de la opinión pública.

Formado a imagen y semejanza del IAPI argentino, pudo haber causado los mismos estragos que aquél. Recuérdese que el IAPI fue uno de los instrumentos que empleó el peronismo para demostrar al mundo que era falso el juicio de Clemenceau, en orden a que el peor Gobierno no podría arruinar a la República de Argentina.

A tanto no llegaron los desbordes de INACO. Se lo impidió la opinión pública chilena. Sin embargo, el balance correspondiente permite apreciar ahora la magnitud del desastre causado por este engendro de la economía dirigida.

Bajo la inspiración de un concepto totalitario del Estado, se pretendió monopolizar mediante estos organismos la importación y distribución de mercaderías de consumo y maquinarias de transporte e industriales, con el resultado de una corrupción política, administrativa y económica muy difícil de concebir.

El balance del Instituto Nacional de Comercio, correspondiente al ejercicio, completamente rehecho, que cerró al 30 de junio de 1958, arroja una pérdida neta de $ 3.413.710.744. Las cifras son tan elocuentes y desdorosas para el prestigio político del pretérito, que es más piadoso no comentarlas.

Pero hay que decir, sí, ahora que nos visita el Ministro de Economía del país hermano, que la dura experiencia del IAPI y del INACO no pueden constituir tradición ni, mucho menos, ejemplos dignificantes para el desarrollo económico de nuestros pueblos.

Revoluciones periodísticas

Alguien dijo una vez que la lucha de Fidel Castro contra Batista era "la revolución de Herbert Matthews". Se aludía así a la importancia que el brillante periodista del "New York Times" le daba a la epopeya de Sierra Maestra, importancia que en esa época podía parecer exagerada.

Ahora, por las mismas razones, y con algunas más, el conflicto estallado en Paraguay podría ser calificado como "la revolución de Prensa Latina".

Prensa Latina, aunque lo desmientan sus aparentes propietarios y sus corresponsales, es una agencia "noticiosa" de Fidel Castro. Tan de Fidel como Agencia Latina lo fue de Perón, hecho este último que era evidente para todos, por más que se negara, y que quedó amplia y documentalmente demostrado a la caída de la dictadura justicialista.

Es indudable que los dramáticos sucesos de la tierra guaraní son el resultado de una situación interna que desgraciadamente no podía llevar a otro desenlace.

Pero en todo caso no deja de ser curiosa y llena de interrogantes la coparticipación sincronizada en la guerrillera invasión del Paraguay, de corresponsales de Prensa Latina y de naturales enemigos del régimen de Stroessner.

De todas maneras, sea cual sea allí el desarrollo de los acontecimientos, es de desearle a ese país que no caiga, como en el caso de Cuba, y según la expresión popular, de "Guatemala en guatepeor".

M.

El caso Buchanan

Un periodista norteamericano, James Buchanan, del "Miami Herald", enfrenta un tribunal revolucionario cubano, acusado de haber dado "ayuda a elementos criminales". El "elemento" a que se refiere la acusación es el ciudadano estadounidense Frank Austin Young, quien fue sentenciado a 30 años de cárcel, en Pinar del Río, y protagonizó una tentativa de evasión que terminó en La Habana. El reportero lo había entrevistado en esa localidad y, posteriormente, según la información de la policía, fue sorprendido llevándole medicinas al hotel en que se hallaba ocultado en la capital cubana. De ahí que se le acuse también de "mantener en reserva información" acerca de su fuga.

En todo caso, el hecho fundamental que prueba la inocencia de Buchanan, consiste en que éste se encontraba en Miami cuando se produjo la fuga de Young. Si lo halló después, y le prestó humanitaria ayuda, puede ser contrario a los cambiantes preceptos de la revolución barbuda (que no coincide en esto con el cristianismo); pero, en ningún caso, a nuestro entender, causal para llevar a un hombre ante los tribunales revolucionarios, cuyas garantías y sentido de la justicia siguen siendo objeto de especial preocupación para la opinión pública democrática de todo el continente.

Que la revolución cubana —y ello es sensible por su significado inicial— comience a devorar sus propios hijos, no es sino prueba de la fatalidad histórica y de ciertas inevitables constantes en la vida de los fenómenos sociales. Pero que esta misma revolución, hoy tan en tela de juicio, pretenda con su monocorde tono de irrefrenable cesarismo erigirse en norma de derecho y justicia, es muy discutible. La SIP, que hace tiempo observa este proceso de atomización moral —un pueblo que abdica de todos sus derechos en manos de un caudillo—, no ha querido dar sentencia definitiva; pero ha advertido contra el "aterrorizamiento de la libertad de prensa". Esto es, contra la autosupresión de la verdad ante el temor al paredón. Sin embargo, en el caso que nos preocupa, ha proclamado la entera inocencia de Buchanan, consagrado estrictamente a sus labores informativas cuando fue cazado como un enemigo más de la revolución cubana.

Ojalá los hombres que tienen en sus manos el destino de un pueblo que tanto ha sufrido, comprendan que la misión del periodista en una comunidad democrática es esencial para mantener las libertades públicas y que interferirla o coartarla es emprender el camino del despotismo, enarbólese la bandera que se enarbole.

Directores de Liceos

Con muy buen criterio, la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y la Dirección General de Educación Secundaria del Ministerio de Educación Pública, han acordado realizar un curso destinado al perfeccionamiento de los rectores y directores de los colegios secundarios, con el otorgamiento de un diploma especial al término de los estudios.

Decimos con muy buen criterio, porque muy poco se había hecho, en anteriores administraciones, en favor de la preparación técnica del personal superior de los liceos. Hoy día son tan amplias y complejas las responsabilidades de un rector, que, en el hecho, tiene que dominar tanto las materias de índole administrativa y docente, como económicas, sociales, psicológicas y de relaciones públicas, dentro y fuera del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio le han dado jerarquía y prioridad a uno de los problemas más interesantes de la educación moderna. Sólo en las temporadas de vacaciones se dictaron algunas clases mediocres y rutinarias sobre estos delicados asuntos.

Es de desear que el acuerdo que señalamos entre a regir pronto, y se les concedan a rectores y directoras los permisos y becas correspondientes para que se dediquen, en un curso sistemático, al estudio y preparación de las materias concernientes a la correcta dirección y administración de un liceo moderno.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La Lista Negra del Cine

Me agradaría que leyeran estas líneas los actores nacionales Flores, Frontaura, Naveda, Vargas, y otros.

Voy a referirme al extraño caso de la muerte en flor de numerosos astros del cine.

El comentario usual alrededor de la creciente lista negra incide en culpar de dichas muertes al abuso de las emociones y derrota del corazón.

No estoy de acuerdo.

Si la usura del corazón por abuso de simular emociones matara a los actores de cine, con mayor razón mataría a los actores de teatro. Les he visto repetir funciones con genio dramático hasta tres veces en un día. No creo que los actores chilenos tengan corazones de metal como nuestras montañas.

De una sola representación aprobada, en el cine, sacan miles de copias, las que siguen pasando ante el público sin esfuerzo de los intérpretes, a veces hasta después de la muerte de éstos.

Luego, en la muerte súbita de tantos actores de cine, sin causa aparente, hay algo más, fuera del orden científico.

No podemos explicarnos el poder de lo invisible.

El cine es la exaltación del arte fotográfico. Los cultores de la Magia Negra atribuyen valores físicos, corporales, a las fotografías de las personas. La bruja distinguida o el brujo famoso, como la miserable meica de arrabal, cuando son requeridos para **dañar a** cierta persona, piden cabellos, vestimentas, o pertenencias cualesquiera de ellas, y muy especialmente, fotografías. Estas son sometidas a tratamientos diabólicos. Muchas personas se burlan de esta ciencia: Otras no.

Un hecho cierto es el siguiente: el éxtasis permanente de millones de personas en los cines. Millones de ojos, de mentes, de almas de todas las razas, en todos los climas se extasían frente a las pantallas. Es el mayor vicio o atractivo del mundo moderno: el cine.

Dicho éxtasis es una fuerza mental. Fuerza mental es material o corporal. En el cine la atracción de los públicos se define en tremenda ola, compacta, arrolladora, compuesta de pasiones. Envidia, codicia, sadismo, deseos sexuales, odio, hambre...

Es inútil tarea la de la ciencia médica si trata de averiguar las causas de estas muertes para encasillarlas en el campo de las enfermedades corrientes.

El morbo de los héroes del cine es misterioso. Se trata de un modo divino. Mal de la gloria, **si vous voulez**.

La Lista Negra del cine impresiona por eso. Hay casos aparte de la ciencia. Carmen Miranda murió de repente. Gozaba de espléndida salud. Tyrone Power, con un corazón excelente, murió del corazón. El caso de María Montez fue parecido.

Ludmila Pitoeff cayó ahorcada por su propia bufanda, cuando corría en su automóvil, feliz y saludable. Como el caso de Isadora Duncan.

Raimu, James Dean, Grace Moore, Carole Lombard, Mike Todd, Joan Katzman, Lise Topart, Leslie Howard, Carlos Gardel, Pedro Infante, murieron en accidentes parecidos.

Suicidas del cine: Jenny Golder, Lupe Vélez, Lya de Putti, Carole Landis, Miroslava Stern, Joanne Conneleye.

El **Superman**, ídolo de los niños, se suicidó. Tenía 45 años. Karl Dane, 47 años, se mató. Ross Alexander, con 29 años. Paul Bern, todos ellos suicidas.

Humphrey Bogart, Paul Douglas, Mac Laglen, Mario Lanza, Errol Flynn, Gérard Philippe, Henry Vidal, prolongan la misteriosa lista.

No quiero revelar el sentimiento que la caída de los ídolos del cine produce en ciertos ejemplares de la fiera Hombre. Al fin, todos seremos iguales, en el pudridero: viles carroñas.

Baja la fiebre de la inflación

Por ZARKO LUKSIC SAVOIA

La economía de Chile ha continuado mejorando. Ha bajado la fiebre de la inflación. Con los precios del pan, leche, carne, ropa, vivienda, etc., dándole a cada uno la importancia que tiene, se ha confeccionado un índice de precios, el cual indica en qué porcentaje del promedio de 1958 se encuentran los precios actualmente. Si el índice de noviembre marca 150,3 y en octubre 153,5, quiere decir que los precios han bajado en 2,1 por ciento. Es como si este índice fuera un sensible y delicado termómetro de la inflación de los precios, que nos fuera a avisar que la fiebre del enfermo está terminando.

Para una dueña de casa ese descenso de 2,1% puede parecer limitado. Pero para el consumidor significa un ahorro de centenas de millones de pesos; pues según las Cuentas Nacionales de la CORFO, las ventas mensuales en Chile son del orden de los 40 mil millones de pesos.

Además, esta baja es mayor de lo que podía esperarse, si fuera únicamente un mero efecto de la mayor cantidad de alimentos y baratura, debido a la estación primaveral. Se comprueba este hecho al averiguar qué ocurrió en otros meses de noviembre anteriores. En el de 1957 hubo un aumento de precios de 0,2%; en el de 1956 se registró un descenso de apenas 0,2%. Es necesario retroceder hasta 1951 para encontrar un noviembre con una baja similar al caso actual, que entonces fue de 2,8%. La reducción de precios de ahora y la de 1951 son las únicas de este orden de magnitud que sucedieron en noviembre en más de 20 años. Como se ve, es una situación bastante fuera de lo corriente.

Por otra parte, de 1937 a 1941, se calculó el descenso promedio en el índice del costo de la vida en el mes de noviembre y se encontró 1,8%. Nuevamente, vemos que estamos con una disminución de precios superior al promedio que podía esperarse en una época de relativa estabilidad de precios, como fue de 1937 a 1941.

Evidentemente, este resultado ha sido la consecuencia lógica de toda una política dirigida a contener la inflación en distintos aspectos, presupuestarios, créditos, etc. como medidas indirectas, y en otros, con medidas directas de permitir la llegada de productos importados de competencia y la acción del Comité en defensa del consumidor con sus cadenas de precios bajos.

El hecho de que para 1960 se tenga la posibilidad de mantener los costos en cuanto a que no subirán los arriendos, ni los impuestos y otros factores de los gastos, hacen fuerza junto con la cooperación del consumidor para poder esperar una mayor y gradual estabilización para esa fecha.

Y lo interesante es que se está logrando sin afectar a la producción industrial.

Como habíamos pronosticado, el mes de noviembre mostró un aumento de 2% con respecto a octubre en la producción industrial.

Esto nos permite realizar la posibilidad del ideal económico de una producción industrial creciente, al mismo tiempo que los precios no suban.

Como ha habido aumento de la producción por hombre empleado en 10% con respecto a un año atrás, ello permitirá tres cosas: que nuestros obreros y empleados puedan recibir un mayor salario en cuenta a la mayor producción; que se aumenten las utilidades y que se bajen los precios. Y así se podrá tener una moneda sana y estable, junto con una producción creciente que asegure un mayor bienestar a todos.

El destornillador y el pincel

Por THIERRY MAULNIER

(Exclusivo para la NACION)

Sabido es que uno de los efectos del progreso técnico, que acaso nos permitirá muy pronto viajar entre las estrellas, es el de dejarnos casi desarmados ante un grifo que gotea, ante un interruptor eléctrico que funciona mal, ante una pared que hay que volver a pintar o uno de nuestros pequeños robots domésticos que se ha averiado.

Toma tu destornillador, toma tu pincel tú mismo, nos dice Sully Prudhomme. El plomero, a quien le suplicamos de rodillas; el cerrajero, después de veinte minutos de caluroso alegato; el carpintero, ante quien una bella dama en conflicto casero ha esgrimido la sonrisa y las lágrimas, responden invariablemente: "Imposible que vaya esta semana. Para el otro miércoles, quizás..." Y llega el otro miércoles y no vienen.

"¿Qué quiere usted? Tengo trabajos importantes". Y los trabajos importantes no dejan tiempo para los trabajos pequeños. Sin embargo, no se puede en verdad renovar de arriba abajo la instalación de un cuarto de baño so pretexto de que se ha obturado un sifón, ni ornamentar todas las ventanas con rejas a la española por la sencilla razón de que se ha [illegible] una llave en una cerradura de una alacena.

Conocida es la razón de todo esto. Los reparadores de todo género, cuya profesión es la de remediar los pequeños desperfectos de nuestro confort material, no tienen suficientes obreros o "mano de obra", como ahora se dice. "No se encuentran ya operarios. No se encuentran ya aprendices". Algunos oficios de arte, tales como pintores de decoraciones para teatro, ebanistas y otros, están amenazados de extinción pura y simple.

El resultado es que en esta civilización, en la que dependemos cada vez más estrechamente los unos de los otros, de la central eléctrica de la ciudad para alumbrarnos, de la caldera del inmueble para calentarnos en invierno, de administradores cada vez más lejanos, de reglamentos cada vez más precisos, de horarios cada vez más rigurosos y hasta de cerebros electrónicos para ir, para venir, para trabajar y para distraernos, en suma, para todo, una autarquía familiar se está reconstituyendo, bien o mal, como se puede, para el arreglo y compostura de todas estas menudencias caseras que tanta importancia tienen para nuestra vida cotidiana.

En los Estados Unidos, que están más adelantados que lo estamos nosotros en Francia por lo que concierne a los progresos materiales, la vida resulta ya sumamente difícil para todo aquel que no posee un mínimo de habilidad manual, de maña para agenciárselas en estas leves averías, de conocimientos electromecánicos.

¿Será por eso, por una especie de fenómeno compensatorio, por lo que las aptitudes artesanales —generalmente reservadas al varón— que ya forman parte de las aptitudes domésticas, son actualmente solicitadas a título de utilización de los momentos de vagar? El estuche de herramientas, la panoplia del pequeño electricista, el arsenal del perfecto jardinero, figuran ahora en todos los catálogos de los grandes almacenes, al lado de las tiendas de campaña, de los kayaks y de los sillones de lona, entre las imágenes evocadoras de las dulzuras de la estación estival. Y las mujeres, por supuesto, empujan a los hombres hacia esos juegos inocentes, que les hacen servir para algo.

Hasta tal punto es así, que ciertos autores piensan que la práctica de un segundo oficio artesanal podría constituir la mejor solución, en un porvenir próximo, para el problema de la utilización de los momentos de vagar o de libertad, en una humanidad liberada por los autómatas de la mayor parte de sus tareas materiales.

Esta humanidad encuentra ya en los deportes un recurso contra las máquinas, que la descargan de los excesos de esfuerzos físicos; en la vida bajo una tienda de campaña, en el fuego hecho con leña, y acaso mañana en choza cubierta de cañas y ramaje, antídotos todos ellos contra la cocina robot y el apartamiento climatizado.

Los hombres juegan con sus nostalgias y con sus remordimientos. María Antonieta jugaba a la pastora. Los multimillonarios juegan a los pueblos subdesarrollados. Las vedettes de cine juegan al papá y la mamá modelo. Nuestra sociedad juega al hombre primitivo, al hombre de la naturaleza, al campesino y al artesano que esa misma sociedad está en trance de exterminar. La civilización de los ocios jugará sin duda a trabajar.

El "ovocípedo"

Como si la Real Academia Española no tuviera sus dolores de cabeza con los nuevos vocablos que la ciencia y la técnica dan a luz cada 24 horas, tiene que aceptar también el bombardeo periódico de palabras extravagantes con que el pintor catalán Salvador Dalí bautiza sus creaciones surrealistas o publicitarias.

Recientemente ha anunciado su arribo a Nueva York en un "ovocípedo" de su invención.

Pero, ¿qué es el "ovocípedo"?

Simplemente, una esfera de plástico transparente, en la que cabe un hombre sentado, probablemente, con mayor comodidad que un pasajero de nuestras criollas y requisadas liebres.

Dentro de esta esfera hará su reaparición el excéntrico artista, en la isla de Manhattan. Luciendo, como atavío, un traje para vuelos espaciales, con un águila bordada sobre el corazón.

Aduce Dalí que la esfera le brinda una protección, tal vez simbólica, que el hombre busca inconscientemente.

Quizá don Salvador no deje de tener razón. Sería práctico poseer un "ovocípedo" y encerrarnos en él cada vez que aparece un cobrador en el horizonte, o cuando nos visita la suegra.

Los encargados de dar cuenta de los dineros recogidos por el Partido Comunista, en la última huelga de "El Teniente", parece que ya tenían su "ovocípedo" propio, dentro del cual no se oyen ni los llamados de la prensa pidiendo un esclarecimiento, ni el angustioso pedido de los mineros afectados, que confiaron en que recibirían el dinero recolectado.

Por primera vez, alguien se adelanta a Dalí. Debemos sentirnos orgullosos, como chilenos, de que nuestros comunistas le ganaran el quién vive con el "ovocípedo".

ARM.

PINCELADAS

Lealtad...

IVAN DOMIC es un yugoslavo que llegó a Chile —con su joven esposa y una hijita— hace diez años. Trabajó duramente en las faenas campesinas para que no faltara nada en su modesto hogar. Ni los soles a plomo, ni las lluvias a cántaros, ni los ventarrones que levantan hasta piedras, ni los amaneceres escarchados, acobardaron al laborioso emigrante. Juntó, peso a peso, cierta suma de dinero, con la que compró un camión y se puso a las órdenes del industrial Luis Makray, propietario de una fábrica de cecinas en la apacible ciudad de Victoria. Durante tres años, en invierno y en verano, con tiempos perros o sin ellos, hizo viajes semanales entre Victoria y Concepción. Las sabrosas cecinas de don Lucho tenían que llegar a su destino. Y llegaron siempre. Nunca se quejó de su suerte, ni aun cuando el viejo vehículo, tímido como potro mañoso, le dejaba por allí, a la orilla del camino, con el barro hasta la rodilla y mojado como diuca. Ivan Domic no es de los hombres que se amilanan.

En una de esas rutinarias visitas a Concepción, pasó a un negocio, como era su costumbre, solicitó algunos décimos de la Lotería, pagó con un billete de diez mil pesos... "Señor —le rogaron—, ¿por qué no se lleva el entero? No tenemos cambio para vuelto..."

Se llevó el entero y a estas horas es dueño de cien millones, fortuna que sobrepasa en mucho a la de su patrón. La dicha tarda, pero llega, dicen.

¿Qué hizo el bueno de Ivan Domic? ¿Se volvió loco? ¿Dejó su puesto botado?

Nada de eso. Varios días anduvo con el boleto en el bolsillo, sin interrumpir su trabajo, sin quemar la casita adornada con muebles humildes, adquiridos con ingentes sacrificios. Su patrón estuvo a punto de desmayarse al recibir la noticia. ¿Quién llevaría las cecinas a su clientela penquista?

Pero he aquí un caso que parece increíble. Ivan ha declarado que sólo dejará de servir a su patrón cuando éste encuentre a una persona que lo reemplace.

Antes no.

Para él, la lealtad y la gratitud están por sobre todo.

¿No se tratará de un habitante de otro planeta?

O. Cabrera Leyva

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

CARLOS DE BARAIBAR, MOISES MUSSA Y JOSE SEDA.— 19 horas, Sala de la Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. Tema: "Problema de Argelia, su aspectos humanos y jurídicos". Luego se abrirá un debate con participación del público.

—O:o:O—

MONSEÑOR MANUEL LARRAIN. — 19 horas, Secretaría General de la Acción Católica, Plaza de Armas 444. Charla sobre su reciente jira por América.

—O:o:O—

MAESTROS FLAMENCOS, HOLANDESES E ITALIANOS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII.— Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal. 17 cuadros de la colección del Príncipe Wittgenstein.

—O:o:O—

"HULE, UN LAGO DESAPARECIDO".— Patio de la Casa Central de la Universidad de Chile. Exposición Fotográfica, auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y el Instituto Chileno-Israelí de Cultura.

—O:o:O—

MARGARITA JOHOW Y RUTH BERGMANN.— Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Londres 81. Exposición de tejidos y trabajos de esmalte sobre metal. Horario: 10 a 12.30 y 17 a 20; horas; sábado: 17 a 19 horas.

—O:o:O—

NACIMIENTOS.— Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Amunátegui 447. [illegible] de 20 [illegible] de terracota policromada, montados y decorados en el Taller de Arte del Instituto.

—O:o:O—

PESEBRES NAVIDEÑOS.— Sala de Arte del Ministerio de Educación, Alameda Bernardo O'Higgins 1371, primer piso. Exposición organizada por el Servicio de Cultura y Publicaciones de ese Ministerio, con la colaboración de las Damas de la Obra Social Chileno-Alemana.

—O:o:O—

SIETE JOVENES GRABADORES ARGENTINOS.—Sala de Arte "Libertad", Agustinas 1022, tercer piso. Exponen: María Bosso, Aída Carballo, María Cristina Iturralde, Georgina Labro, Nelia Licenziato, Julio Leonelo Muñeza y O. Odone.

—O:o:O—

SALON ANUAL DE ARTES PLASTICAS. — Palacio de La Alhambra, Compañía 1340. Horario: 10 a 12.30, y 18 a 20.30.

—O:o:O—

JUAN MAURICIO RUGENDAS.— Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, Alameda Bernardo O'Higgins esquina Arturo Prat, altos, Librería Universitaria. Muestra retrospectiva del pintor alemán.

Tribuna Libre

Después de Ayacucho

Con la victoria de Ayacucho del nueve de diciembre de 1824, obtenida por los patriotas, la independencia del Perú y la paz de América quedaban afianzadas, según dijimos en nuestro artículo anterior del 10.

Conforme a los términos de la capitulación, los vencidos evacuarían el territorio del Perú, inclusas, la plaza y las fortalezas de El Callao, hasta la línea del Desaguadero, que lo separaba de la antigua presidencia de Charcas o Alto Perú. (La presidencia de Charcas, como parte integrante del virreinato de Buenos Aires, pasó a ser, todos lo saben, la República de Bolivia.) El general vencedor, Sucre, les garantizaba a los vencidos que sus personas serían respetadas mientras residieran en el país.

Los realistas que quedaban en el Cuzco, pensaron por un momento en continuar la guerra, dándose un nuevo virrey; pero cuando conocieron toda la extensión del desastre que acababan de sufrir sus armas, se acogieron a la capitulación sin mayor demora. Sólo los defensores de El Callao se obstinaron en mantener la resistencia.

En el Alto Perú quedaba todavía al mando de las tropas el general Olañeta, y se esperaba de él, como americano, que depondría las armas y reconocería el nuevo orden de cosas. No sucedió así, sin embargo. Creyendo tener fuerzas y prestigio para sostenerse en ese país como jefe supremo, se preparó para resistir a todo trance a la invasión del ejército vencedor de Sucre. Pero la revolución, sofocada allí a costa de innumerables víctimas, renacía con nuevo vigor, las poblaciones se pronunciaban ardientemente por la independencia; y ante ellas y ante Sucre, Olañeta se retiró al sur. En Tumusla, al sur de Potosí, Olañeta, tratando de sofocar el levantamiento de un batallón que proclamaba la independencia, fue muerto de un balazo, el 2 de abril de 1825, y su fin puso término a la resistencia.

El coronel Rodil, que mandaba en la Plaza de El Callao, se negó a cumplir la capitulación de Ayacucho, y sostuvo con rara firmeza un memorable sitio de larga duración, como catorce meses. En el principio, cuando la escuadrilla de la República era insuficiente para mantener el estrecho bloqueo del puerto, Rodil había pedido proveer la plaza; pero reforzada aquélla por las naves chilenas, la fragata **O'Higgins** o **María Isabel**, la corbeta **Chacabuco**, el bergantín **Galvarino** y la goleta **Moctezuma**, con 95 cañones y con 625 hombres, de tripulación, bajo el mando del vicealmirante Blanco Encalada, la situación de los defensores se hizo muy angustiada. Por otra parte, el hambre, el escorbuto, las fiebres perniciosas, causaban pérdidas enormes en la guarnición o en las familias que se habían acogido a ese pueblo; pero Rodil, obligado a mantener un constante cañoneo con los sitiadores, fusilaba sin piedad a los que pedían capitulación. Cuando hubo perdido toda esperanza de que llegaran los refuerzos aguardados de España; cuando de los 2.200 hombres que formaban la guarnición de la plaza, no le quedaban más que unos 500 soldados útiles, y cuando los escasos víveres ya se agotaban, se resignó a capitular bajo condiciones semejantes a las que habían obtenido los vencidos de Ayacucho. El 22 de enero de 1826 la bandera de la República flameaba en las fortalezas de El Callao.

Aníbal Bravo Kendriko.

Una escultora y un pintor, Premios de la Crítica

Por VICTOR CARVACHO

Teresa Vicuña y Mario Carreño, han recibido el premio de la crítica. El hecho merece que sea subrayado. Las dos personalidades que los críticos de artes plásticas han escogido como las más relevantes por su labor en 1959 son, en su especialidad, figuras prominentes. La decisión fue adoptada, por otra parte, por voto unánime.

Rememoremos algo de lo que exhibió la escultora.

Teresa Vicuña modela en greda. Hace unas formas que parecen mezclas de algas, moluscos gigantes o caprichosos corales. A veces nos sorprende con unas formas de torres, con huecos, arcos y galerías, todo articulado según el dictado de una fantasía inquieta y que tanto deambula por entre estas especies de ruinas doradas por el fuego y los engobes como por entre un mundo acuático. Se atiene a la norma que aconseja no retratar, no definir.

Teresa Vicuña, sugiere. Parece ser el don propio no sólo de la escultora, sino también de la mujer. No es obra para arqueólogos, ni tampoco para naturalistas, la que nos brinda. Va dirigida a la sensibilidad, a la imaginación de contempladores sin apuros y atentos. Así se podrá descubrir bellas conformaciones de volúmenes, huecos, superficies, decorados de los planos con policromías neutras que parecen, más que artificio estético, prolongación de las calidades naturales de la materia. La greda, en suma, adquiere significación artística muy noble.

La diversidad de tendencias que acusan los artistas actuales suele ser más aparente que verdadera. Es labor relativamente fácil establecer las relaciones. En escultura todos siguen, unos más y otros menos, a algún "grande". Llámese Arp, Giacometti, Moore, Calder o González. Teresa Vicuña no tiene relaciones con ninguno. Está sola. Es un caso de originalidad a toda prueba. Eso se debe a que las formas proceden no de otros artistas, sino de una cantera muchísimo mayor e inagotable: la naturaleza, y, en cierto modo, de un tipo de arquitectura irracional. En esto podemos ver lo que hay en ella de orgánico y al mismo tiempo de constructivo. Los nexos se establecen mejor con el romanticismo delirante de un Gaudí, escultor, pionero a trasmano y genial de la renovación arquitectónica.

Para ejemplos de analogías de la inspiración, que no de las formas ni de la expresión, recordaríamos solamente una pila para el agua bendita, desarrollada en una concha gigante de mar, y las esculturas de caracoles para gárgolas, del barcelonés.

Mario Carreño tiene ahora su turno.

Todos saben que es cubano y que es buen pintor conocido en Europa y América. En su país natal es de los más prominentes en un grupo generacional de rotundos perfiles modernos. Ha trabajado en Cuba, España, Estados Unidos, México y Chile. Cuando firmaba con K era un figurativo. México lo hizo evolucionar al expresionismo. Se recuerda de esa etapa unos cortadores de caña en los que introduce, además del luminoso color, secuencias de imágenes para representar, a la manera de los futuristas, el movimiento. Sin perder una coma de su original visión, Carreño se internó como explorador del cubismo. Fue de gran provecho. Para la imaginación desbordante es la mejor escuela en la que se aprende el rigor y el control plástico. Como ejercicio académico es insuperable. Carreño lo hizo y nadie hubiera confundido sus obras con las de los cubistas del montón. El matiz antillano de la expresión era demasiado fuerte. Como en el caso de su ilustre compatriota, Amelia Peláez, lo cubano seguía siendo medular. Por eso es que se le reconoció vivacidad cromática, son musical en los ritmos, alegría desbordante, alusiones a lo mágico con estilizaciones simbólicas, sensualidad y gracia.

El tiempo ha pasado y Carreño no se momificó en un estilo que le dio merecidos éxitos. Lo descrito era sólo el comienzo. Una sed de absoluto lo ha poseído y, sin buscar la abstracción, ha llegado a ella al afinar, cada vez con mayor ahínco, las formas de su antillano repertorio. Muchos podrán no reconocerlas. Pero, persisten la luz, la música y el poder expresivo vigoroso de los signos mágicos. La exposición de la Universidad de Chile, este año, fue de una belleza poco común. Era la confirmación de un ascenso seguro.

Punto final

Emplazados por mí, los señores de LA LIBERTAD me han dado explicaciones. Pero titubeantes. Así son su estilo y su destino.

Con todo, algo es algo. Por lo menos, tácitamente, reconocen que no me han querido comparar a un ex-director de este diario, en lo que podía referirse a las que son características esenciales en ese personaje de triste memoria.

Lo único que, para la delicada epidermis de estos auto-llamados demócratas y cristianos, subsistiría, es que yo habría seguido al ex-director de marras en el uso y el abuso del léxico "volponista".

¿Qué les parecería a los que así, injustamente, me acusan, que reprodujéramos algunos de los ataques aparecidos acá en esa hora negra del país y del periodismo?

No faltan en ellos algunos lanzados contra los dirigentes de la Falange. Aunque no son los más representativos del estilo (por las conexiones subterráneas que siempre existieron entre las víctimas y el victimario), nos resistimos a reproducirlas para no manchar nuevamente estas páginas, pues ya tuvimos que hacerlo una vez, y para no provocarles molestias, con sucia mano ajena, a aquellos que fueron ignominiosamente maltratados.

Al no respetar esta actitud nuestra, al insistir en una acusación que saben injusta, al pedir, incluso, con ella patente de "objetividad", los señores de LA LIBERTAD merecerían, sobradamente, que se les dieran algunas lecciones más de moralidad periodística.

Marcos Chamudes

Diputado Salvador Correa fue designado Consejero en la CORFO

Hugo Rosende renunció indeclinablemente



H. ROSENDE



S. CORREA

LA Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, eligió, por unanimidad, al diputado conservador Salvador Correa Larraín para el cargo de Consejero de la Corporación de Fomento a la Producción en su representación, por renuncia del diputado del mismo partido, Hugo Rosende que lo servía.

El señor Rosende presentó su renuncia ante la Cámara después de haberlo hecho ante la Junta Ejecutiva de su partido, dándole el carácter de indeclinable, a pesar de las reiteradas peticiones que se le hizo para que no insistiera en ella.

EN LA CAMARA:

Personalidad del Secretario General de Gobierno destacó diputado Valdés

Incidentes promovieron diputados de extrema izquierda.— En sesión especial la Cámara trata hoy proyecto de indígenas

En la sesión ordinaria celebrada en la tarde de ayer, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que libera de derechos la internación de camiones y otros elementos destinados a la Municipalidad de Viña del Mar. También aprobó el proyecto que acuerda una subvención por una sola vez a los Cuerpos de Bomberos de Vallenar y de Chañaral.

Fue aprobado en general y volvió para segundo informe a Comisión el proyecto que autoriza al Presidente de la República para otorgar en concesión los terrenos fiscales en que se encuentra la vertiente termal "Maulén", en Pelderhue, de la comuna de Colina. La Cámara comenzó después a tratar el proyecto que modifica la legislación sobre indígenas, quedando pendiente el informe a cargo del diputado Víctor Flores Castelli para otra sesión que se efectuará hoy, a las 16 horas.

En la Hora de Incidentes, el diputado Luis Valdés Larraín estableció lo infundado de los cargos que se hacen al Secretario General de Gobierno, Patricio Silva Clares, en la situación artificialmente creada en torno a la designación de Gerente de la Polla Chilena de Beneficencia.

LABOR DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Estableció el señor Valdés Larraín lo infundado de dichos cargos, refiriéndose en forma encomiástica a la persona del señor Silva Clares. Destacó su honorabilidad a toda prueba y la eficiencia y corrección en el alto cargo que desempeña, con brillo y corrección. Dijo que el señor Silva Clares, haciendo un sacrificio personal, abandonó su carrera y su profesión de abogado, aceptando un cargo ingrato como es el de Secretario General de Gobierno, sin compensación especial alguna que equivalga a su responsabilidad y con sacrificios de todo orden. "Poner las cosas en su sitio diariamente —agregó— es oficio muy difícil, que, además de requerir un talento especial, generalmente no es comprendido".

Mientras hacía uso de la palabra el señor Valdés Larraín fue interrumpido repetidas veces con violencia por los bancos de la Extrema Izquierda, con el visible propósito de no dejarlo hablar. A pesar de ello el diputado conservador se impuso y pudo desvirtuar los interesados cargos que se hacen en contra de don Patricio Silva.

Comisión Mixta de Presupuestos aprobó informes de Subcomisiones

El Ejecutivo deberá pronunciarse sobre las modificaciones hechas a los Cálculos de Entradas y de Egresos

La Comisión Mixta de Presupuestos, reunida en la mañana de ayer, se pronunció sobre los informes de la Subcomisión Especial que estudió el Cálculo de Entradas fiscales para 1960 y de las tres Subcomisiones que tuvieron a su cargo la consideración de los Presupuestos de la Presidencia de la República y de los diversos Ministerios.

Después de un debate, el Cálculo de Entradas y los Presupuesto de egresos fueron aprobados en la misma forma en que habían sido informados por las Subcomisiones, acordándose ponerlos en conocimiento del Ejecutivo para el efecto de su pronunciamiento acerca de las modificaciones que les fueron hechas.

Se estima en la Comisión que el Ejecutivo dará a conocer su pensamiento sobre la forma en que ha sido aprobado el Presupuesto, e incluso enviará indicaciones sobre diversas materias, a principios de la semana próxima, por lo cual se citará a una nueva sesión para el martes 22, para despachar en definitiva el proyecto.

Enseguida, los Presupuestos serán remitidos a la Cámara de Diputados para su debate y aprobación, debiendo pasar a continuación al Senado. La tramitación total de esta ley deberá quedar terminada antes de fines del presente mes, ya que deberá ser promulgada a más tardar el día 31.

Una hora estará en Santiago Ministro peruano de Aviación

A las 15.30 horas de hoy llegará a Santiago, de paso a Buenos Aires, el Ministro de Aeronáutica del Perú, teniente general Salvador Noya Ferré. Permanecerá en Los Cerrillos una hora.

El Ministro peruano será saludado en el aeropuerto por el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, Diego Barros Ortiz, y el Comandante de la Guarnición de Santiago, general Eduardo Iensen.

NUEVA JEFE DE RELACIONES PUBLICAS EN INST.-EXT. MUSICAL

El 1.o de enero la jefatura de relaciones públicas del Instituto de Extensión Musical será asumida por María de la Luz [illegible]mentini, redactora de "E[illegible]n" y ayudante de la cátedra de introducción al periodismo de la Escuela de Periodismo.

Reemplaza a doña Magdalena V[illegible] quien sirvió este cargo durante varios años.

Entrevista con Ministro de Hacienda pedirán parlamentarios del norte

Los senadores Hernán Videla Lira, Hugo Zepeda, Guillermo Izquierdo e Isauro Torres y los diputados Hugo Miranda, Juan Luis Maurás, Hernán Brücher, Eduardo Clavel, Jonás Gómez, Ramón Silva Ulloa, Juan de Dios Carmona, Raúl Barrionuevo, Bernardino Guerra, Juan Peñafiel, Máximo Corral, Julio Mercado y Renán Fuentealba se reunieron ayer para conocer el plan de inversiones anunciado por la Comisión Coordinadora del Norte.

Luego de un amplio debate se acordó pedir una entrevista con el Ministro de Hacienda para exponerle las aspiraciones nortinas en lo que al plan se refiere, el que debe resguardar los justos derechos y las legítimas expectativas de esa zona.

REVISION DEL SISTEMA EDUCACIONAL PROPONE SENADOR GREGORIO AMUNATEGUI

Pavorosa cifra de adolescentes que no se encuentran dedicados a ninguna labor socialmente útil, reveló el presidente del Partido Liberal.— El 29.2% de la población en edad escolar no estudia ni trabaja.— La función docente es ajena a todo poselitismo, dijo el diputado Juan E. Puentes.— Hoy proseguirán las Jornadas Educacionales del liberalismo

"Los liberales creemos que los cauces naturales para la expresión de las inquietudes y de los anhelos de los ciudadanos son los diversos organismos de los partidos políticos" —dijo ayer el presidente del Partido Liberal, senador Gregorio Amunátegui, al inaugurar las Primeras Jornadas Educacionales de esa colectividad. Esta declaración fue formulada inmediatamente después que el presidente de la Comisión de Educación del liberalismo, Enrique Oviedo, presentó a las autoridades educacionales que presidieron el acto.



JORNADAS EDUCACIONALES DEL PARTIDO LIBERAL.— Ayer se inauguraron las Primeras Jornadas Educacionales auspiciadas por el Partido Liberal. La nota gráfica captó el instante en que el presidente del liberalismo, senador Gregorio Amunátegui expone la posición de la colectividad que preside en materia educacional. Escuchan el Alcalde de Providencia, Enrique Oviedo; presidente de la Comisión de Educación del Partido Liberal, y el Director General de Educación Primaria, Luis Moll.

Amunátegui dijo en su discurso en que dio a conocer la posición liberal en materias educacionales:

••• "En esta casa ninguna materia puede merecer mayor consideración que aquella que se refiere a la educación. Durante un siglo y medio, desde los albores de nuestra vida ciudadana, todo liberal ha llevado en su cerebro y en su corazón el amor a la enseñanza y el vivo deseo de impulsar y de impartir sus beneficios por doquier".

••• "En el momento presente, no podemos desoír el apremiante llamado que brota desde todos los grupos sociales y que solicita, con preocupación, con vehemencia y hasta con angustia, una revisión de todo nuestro sistema educacional, a fin de amoldarlo a las nuevas concepciones de la vida moderna y a las necesidades actuales del país. Es esa, naturalmente, una larga y complicada tarea, y sería demasiado presuntuoso de nuestra parte la afirmación de que estas jornadas de estudios, a que os ha convocado la Directiva del Partido, van a tener resultados inmediatos y trascendentales. Pero nosotros queremos aportar nuestra cuota al esfuerzo común y la entregaremos con sinceridad, con seriedad y con un profundo deseo de servir".

••• "Consideramos inconveniente la pretensión de revivir hogueras en torno al añejo diferendo entre estado docente y libertad de enseñanza, que ya fue resuelto por el Constituyente en nuestra Carta Fundamental".

••• "Creemos firmemente que hay que apartarse de querellas bizantinas para entregarse de lleno a una labor positiva y creadora".

••• "La Universidad de Chile, en su Boletín Estadístico, ha publicado un interesante estudio sobre el "Desarrollo de la Educación Chilena desde 1940", el cual contiene algunas cifras que no vacilo en estimar dramáticas y que considero indispensable repetir en esta sala. Ellas son las siguientes: "De acuerdo con los resultados del Censo General de la Población realizado en abril de 1952, existían en el país 1.103.132 niños entre 7 y 14 años. Si de ese total deducimos los 718.394 que concurrían a las escuelas primarias, los 52.822 que asistían ya a los primeros cursos de la educación secundaria y los 10.124 que frecuentaban los establecimientos de educación profesional, encontramos que quedaba un saldo de 321.789 niños que no recibían educación. Este saldo equivale a un 29,2 por ciento de los niños en edad escolar primaria". Por otra parte, respecto de la situación escolar de la población de 15 a 19 años, el indicado Boletín Universitario expresa textualmente: "De acuerdo con los datos estadísticos proporcionados por el censo general de 1952, este grupo alcanzó ese año a 571.883 personas, de las cuales 38.351 cursaban aún estudios de grado primario, 59.382 proseguían estudios secundarios, 33.410 concurrían a establecimientos de carácter profesional y 4.978 habían iniciado ya sus estudios universitarios. Quedaba, así, **un remanente de 435.762 jóvenes (equivalente al 76.2 por ciento de la población incluída en este grupo) que no asistían a ningún establecimiento educacional. De estos últimos 79.533, o sea, el 13.9% del grupo total eran analfabetos.** En vista del elevado porcentaje que no estaba estudiando, y considerando la edad de estos jóvenes, podría pensarse que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 268.876 habían ingresado a la población activa. **Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la población total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba".**

"En otros términos, nos encontramos aquí en presencia de, por lo menos, tres problemas graves: en primer lugar, de un elevado número de analfabetos a una edad en que todo hacía suponer que debían haber adquirido las habilidades instrumentales mínimas necesarias para tener acceso a la cultura; en segundo lugar, del ingreso a las actividades económicas de un número elevado de jóvenes sin ninguna preparación profesional adecuada; en tercer lugar, de una cifra pavorosa de adolescentes que no se encuentran dedicados a ninguna labor socialmente útil".

DISCURSO DE PUENTES

Posteriormente, el diputado Juan Eduardo Puentes, en un documentado discurso proporcionó antecedentes sobre la educación primaria, secundaria y especial, sobre la situación de los maestros, los locales escolares y la posición del Partido Liberal frente a estos problemas.

Entre otras conclusiones, el diputado Puentes llegó a la de que: "La función docente es de orden técnico, ajena a todo afán proselitista, político o sectario, y el Ministerio de Educación es un organismo encargado de la dirección, administración y coordinación de la enseñanza nacional, conforme a las directivas que señale el Gobierno de la República o a las normas legales. Es inaceptable considerar los cargos directivos o docentes como conquistas o patrimonios de alguna entidad política, por lo que el Partido Liberal rechaza todo espíritu beligerante dentro de la enseñanza y declara que la educación debe realizarse bajo la dirección de los organismos técnicos, mediante el digno ejercicio de la función docente, por parte de los maestros, con el desinteresado y eficaz apoyo de los padres y apoderados, agregándose la colaboración de las fuerzas de la producción, la industria, el comercio y el trabajo, el estímulo de todas las entidades gremiales o sociales y el valioso concurso de la prensa y demás órganos de publicidad, a todos los cuales anima idéntico propósito: hacer de la juventud de hoy el hombre libre y progresista de mañana y legar a las generaciones venideras una patria próspera y feliz".



Diputado J. E. Puentes

LAS JORNADAS CONTINUAN HOY

Las Jornadas proseguirán esta tarde, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la casa liberal, con otras exposiciones sobre este problema, especialmente en lo que se refiere a la juventud, a la dignificación del Magisterio y a los aspectos materiales de la educación.

En general y particular Comisión despachó Reforma Electoral

El proyecto devuelve al Tribunal Calificador facultades de dictar normas interpretativas de la ley electoral.— Los pactos no caben en las elecciones de regidores.— Texto del proyecto aprobado

En general y en particular la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto de reforma electoral, que devuelve al Tribunal Calificador de Elecciones su facultad, de que había sido privado, de interpretar las leyes electorales y que prohibe de una manera expresa, los pactos entre partidos en las elecciones de regidores.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluído en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo éste último el del demócratacristiano Renán Fuentealba. El diputado comunista José Oyarce, también contrario al proyecto, llegó atrasado a la votación.

En otra sesión efectuada en la tarde, se presentaron diversas indicaciones y el proyecto quedó, finalmente, configurado con un artículo único, que contiene seis disposiciones diversas, y un artículo transitorio. Las indicaciones aprobadas lo fueron en su mayoría por 10 votos contra 2, siendo estos últimos de los diputados Oyarce y Fuentealba.

EL PROYECTO

El texto del proyecto aprobado es el siguiente:

"Artículo único. Introdúcense en la ley N.o 12.891, de 26 de junio de 1958, que fijó el texto definitivo de la ley N.o 12.889, de 21 de mayo de 1958, las siguientes enmiendas:

a) Agrégase a continuación del artículo 11, el siguiente artículo nuevo

Artículo 11 bis.— El Tribunal Calificador de Elecciones podrá dictar normas de carácter general sobre aplicación e interpretación de las leyes electorales de la República, previo informe del Director del Registro Electoral.

b) Agrégase al final del inciso segundo del artículo 17, en punto seguido, lo siguiente: "La contravención a esta norma se sancionará con la nulidad de todos los votos de la lista. No podrán figurar como candidatos independientes, personas que pertenezcan o hayan pertenecido hasta 90 días antes de la declaración respectiva a un Partido político".

c) Agrégase al inciso tercero del mismo artículo 17, en punto seguido, la siguiente frase: "Las presentaciones de independientes no podrán contener más de un candidato a los cargos que se trata de proveer".

d) Reemplázase la palabra "Dos" con que se inicia el artículo 18, por las siguientes: "Unicamente dos".

e) Agrégase al final del artículo 167, el siguiente inciso segundo: "En estas elecciones no podrán celebrarse los pactos sobre combinaciones de listas a que se refiere el artículo 18".

f) Agrégase al final del artículo 169, en punto seguido, lo siguiente: "Para los efectos del artículo 20, la Dirección del Registro Electoral efectuará el sorteo dentro del quinto día después de expirado el plazo para las declaraciones de candidaturas".

Artículo Transitorio: "Las Las cuestiones electorales que suscite la aplicación de la Ley General de Elecciones, derivadas de la interpretación de su texto anterior a la presente ley, se resolverán en conformidad a dicho texto primitivo".

TRAMITACION EN LA CAMARA

La Cámara modificó los plazos que había acordado para la tramitación de este proyecto y resolvió tratarlo en general en su sesión ordinaria del martes próximo, para votarlo a las 18 horas. En caso de un segundo informe, es decir, que se presenten indicaciones, iría a la Comisión por un día, para despacharlo en particular al siguiente, esto es, el jueves.

Partido Democrático se propone obtener sesenta mil votos en abril

"Debo destacar mi reconocimiento a los miembros de la Junta Ejecutiva del Partido Demócrático que en un rasgo de inmensa generosidad me han reelegido para que continúe dirigiendo los destinos del partido", dijo ayer el diputado Luis Minchel, refiriéndose al acuerdo de la directiva que lo volvió a designar como presidente de esa colectividad.

Dijo también el diputado Minchel, que su partido "se ha propuesto trabajar sin descanso para materializar la consigna de llegar a los Municipios con 50 regidores y capitalizar así 60 mil votos, demostrando de ese modo el espíritu unitario en esta etapa de recuperación, que evidenciará que los auténticos demócraticos están con el partido fundado por los visionarios de 1887".

LA MESA DIRECTIVA.—La mesa designada para un nuevo período quedó compuesta por las siguientes personas: presidente, diputado Luis Minchel; primer vicepresidente, Héctor Rocha Sanchez; segundo vicepresidente, Orlando Budnevich; secretario general, Hernán Leiva; y, tesorero general, Héctor Estay Laborde. Además fueron designados los siguientes jefes nacionales de Departamentos: Político, diputado Joaquín Muraro; Electoral, Hernán Leiva; Organización, Alberto Prieto; Sindical, Graciela Sánchez; y de Prensa y Propaganda, René Orlando Peña Jelvez.



Diputado LUIS MINCHEL

La información QUE UD. NECESITA

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 .. .. (Llamados de urgencia, 4 líneas).	69191
Posta N.o 2, Maule 875. (Llamados de urgencia, 2 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Av. Manuel Montt 303	45671
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234.	52681
De San Miguel, Gran Avenida 3204	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . .	23

TURNOS DE BOTICAS

(Semana comprendida entre el 12 al 19 de diciembre de 1959)

Contador, Avda. Independencia 2896; Simón, Avda. Independencia 895; Santa Clara, Los Angeles 2601; Walsman, Avda. Recoleta 2110; Oriental, Avda. Bellavista 0410; Lisboa, José Ureta 821; San Luis, Avda. Berlín 773; Bach, calle 8, Población Chile; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Ideal, Mapocho 4052; Fuentes, Chacabuco 433; Foster, San Pablo 2808; Bitrán, San Pablo 1505; La Torre, Avda. Matucana 16; La Union, Molina 502; Royal, Franklin 1444; Canadá, Hipólito Salas 0285; Los Cerrillos, Los Castaños 6117; América, Arturo Prat 1403; Jam, Avda. Bulnes 135-A; Boston, Bandera 801; San Isidro, San Isidro 599; Septiembre, Victoria Subercaseaux 9; Buen Pastor, Avda. Matta 503; Pérez, Avda. Vicuña Mackenna 1199; Lo Castillo, Francisco de Aguirre 4735; Las Condes, Isidora Goyenechea 2862; Los Leones, Avda. Providencia 2415; San Luis, Román Díaz 965; San Jorge, Avda. Pedro de Valdivia 2882; Santa Julia, Avda. Irarrázaval 3800; La Reina, Avda. Larraín 6208; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

CARABINEROS

Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196	62261
Prefectura General de Santiago, Moneda-Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64152
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51051
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIOS DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, Martes, Viernes y Sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los Jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los Lunes, Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los Viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves a Sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 9.25 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno. Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días Lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los Lunes y Jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes, a las 7.25 horas. Directo.

SANTORAL.—

HOY: San Lázaro, Franco, Yolanda.
MAÑANA: Graciano, María Esperanza

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Pto. Montt. Martes, jueves y sábado. Sale de Est. Alameda a las 1 horas.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Est. Alameda a las 8 horas.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario, sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 10 horas.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario, sale de Estación Alameda, a las 14.15 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario, sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 21 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 7.40 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho, a las 10.30 horas.

Expresos a Valparaíso, salen diariamente de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Ordinarios diarios, salen de Mapocho, a las 8.30, 14, 19.05, 20 y 22 horas.

De Valparaíso a Santiago, salen del puerto, a las 7.45, 8.30, 11.45

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82011

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia Santo Domingo 978 61171

Movimiento de Vapores

LLEGAN:

Hoy:
NORDANGER, de Los Angeles.
MARIA ELIZABETH, de Arica.
CARMEN, de Puerto Natales.

Mañana:
LARS MELING, de Amberes.
GULF CHIPPERS, de Nueva Orleans.

SALEN:

Hoy:
C. HAVERBECK, para Puerto Montt.
UNION PIONEER, para Nueva Orleans.

Mañana:
UNION STAR, para Vancouver.
SANTIAGO, para Iquique.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Arcocar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, Fátima, La Buenos Aires, La Nacional, La Popular, La Humanitaria, La San Francisco, La San Vicente, La Valparaíso, La Nueva York y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy, en los cementerios que se indican:

CATALINA SCHAIN NASIFF, Pasaje Schavetti 47, 16 horas, General.

ESTER CORREA viuda de VALENZUELA, Iglesia San Saturnino, 11 horas, General.

ADA ROVERA ANDRADE, Iglesia San Rafael, 10.30 horas, General.

GUILLERMO ROJAS MEZA, Hospital San Juan de Dios, 16.30 horas, General.

MONICA ALVARADO ALVARADO, López de Ulloa 2168, 16.30 horas, General.

LUIS MIRANDA O., Ampolla 3815, 15.30 horas, General.

DIEGO MESA ESPADA, Iglesia Nuestra Señora de Los Angeles, 10 horas, Católico.

CELIA ESPINOZA GONZALEZ, José Miguel Infante 2108, 10 horas, General.

BENITO IVAN LISBOA CASTILLO, Capilla Cementerio General, 16.30 horas.

JOSE JONAS MUÑOZ ARANEDA, Población Lo Valledor, Arturo Alessandri 80, 10 horas, General.

LUISA GONZALEZ GALVEZ, Parroquia Santa Cristina, 15 horas, General.

JOSE MIGUEL ARAYA PEÑALOZA, Carmen 1200, 11.30 horas, General.

NADA DE ALZAS: MEJORAR EL PAN

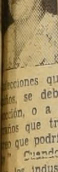
Centros de Madres respaldan y aplauden campaña de LA NACION

Un inspector revela las ganancias fabulosas de la industria, que ocultan para renovar las patentes, pero se reflejan en los balances.— La "redondilla" es un sistema cavernario e inmundo

La opinión de la calle, estigmatizando a los industriales del pan que sólo se preocupan de ganar más y más a costa de la población, y que han ideado un tipo de obrero "privilegiado" que los ayuda en este desenfrenado afán de lucro, encontró ayer amplio eco en las poblaciones.

Los Centros de Madres, representados por sus dirigentes, exteriorizaron a los reporteros de LA NACION su aplauso por esta campaña en defensa del consumidor y recalcaron que "toda la población respalda una ofensiva cuyo único objetivo es atajar las pretensiones abusivas de los panaderos".

Otras opiniones surgieron entre dueñas de casa y jefes de hogar, quienes sorprendimos en plena labor cotidiana. El sentimiento de resistencia a las alzas, robustecido por las medidas del Gobierno en defensa del consumidor, es unánime. Nadie acepta, por otra parte, que una industria fabulosamente rica, pero también fabulosamente antihigiénica, pretenda financiar el aumento de los salarios de sus obreros a costa de la población.



OLGA CASTRO, casada, hijos, vive en la Población "Carrera". Gasta ciento cincuenta pesos diarios en pan. Es de opinión de que este producto debiera ser permanentemente vigilado, porque muchas de las afecciones que contraen los niños se deben a la mala elaboración, o a ingredientes extraños que trae el pan. "Yo creo que podría ser más barato". Cuando le informamos que los industriales gestionan una nueva alza para financiar el mejoramiento de salarios, se limitó a responder: "¡qué frescos!"



MANUEL GARCIA, 45 años, electricista de "Emelco", mientras instalaba los potentes reflectores para filmar un documental, respondió a nuestras preguntas: "Como jefe de hogar y hombre de trabajo, tengo que sumarme a quienes rechazan de plano el alza del precio del pan. Sería un crimen, un abuso incalificable. Que trabajen más y que nos den un pan mejor."



MARIA LEIGHTON, casada, seis hijos, que le consumen 3 marraquetas diarias cada uno, vive en Los Nogales, donde tiene activa participación en el Centro de Madres, del cual es fundadora. "Yo no sé por qué varía tanto la calidad del pan de una panadería a otra. Hay días en que sale incomible. ¿Otra alza? No, señor, nada de aumentos de precio. Lo que exigimos es que amasen más y produzcan un pan más sabroso y nutritivo."



JUAN ARAYA SOLIS, de 54 años de edad, es un inspector que conoce muy bien la industria panadera, a la que le ha pasado miles de partes en su larga trayectoria funcionaria. "Ganan mucho. Cuando se recalifican las patentes, declaran un millón como giro inicial, pero en los balances aparecen diez millones. La panificación debe ser mecanizada. La "redondilla" es un sistema cavernario e inmundo. Los obreros trabajan en condiciones de insalubridad, que es un atentado contra la salud pública."



MARGARITA VALENZUELA, casada, madre de tres hijos pequeños, presidenta del Centro de Madre de la Población Bolívar, dijo, categóricamente: "En estos centros mantenemos una lucha constante contra las alzas, porque somos nosotras las que recibimos directamente el golpe de la especulación en nuestros hogares. Esta es una batalla de todos los días, y no solamente hacemos reclamaciones por los precios, sino por la pésima calidad del pan. Una marraqueta puede conservar su precio, pero si baja de calidad, es una estafa."



ELSA PEREZ, 46 años, madre de tres pequeñuelos, domiciliada en Las Rejas, expresó que nos felicitaba por esta campaña contra las alzas, sobre todo, porque se trata de un diario que en regímenes anteriores, justificó la especulación o silenciaba los abusos, mientras la población sufría sus efectos. Ella, como dueña de casa que cuida su presupuesto, no quiere nada con las alzas. Y en cuanto al pan, que paguen los aumentos de salarios los patrones, que cada día están más ricos a costillas de la población.



DR. N. R. DANIELIAN, presidente de la Asociación de Política Económica de Washington, llegó ayer procedente de Estados Unidos. Celebrará conversaciones con altos personeros de la economía chilena y con representantes de la industria norteamericana en el país y miembro de la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio.

SOLUCION A UN VIEJO PROBLEMA

Límite de estacionamiento para descongestionar sector céntrico

Dirección del Tránsito estudia medidas.— Una hora límite de estacionamiento.— Ensanchamiento de las calles Ahumada entre Agustinas y Huérfanos costaría 300 mil escudos

Calles estrechas, concentrada actividad comercial y falta de recursos económicos, son a juicio del Director del Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, Guillermo Worman, los principales escollos para solucionar la congestión de vehículos que se produce en las principales calles de la capital.

La falta de dinero es tan grave que la Municipalidad no ha podido ensanchar la calle Ahumada, entre Agustinas y Huérfanos, pues antes necesita expropiar dos viejos edificios existentes en esa cuadra y cuyo monto es de 300.000 escudos.

"El desviar el tráfico de microbuses por calles que tienen menor movimiento significa que las arterias céntricas se descongestionarán y el público podrá movilizarse con mayor rapidez", manifestó Guillermo Worman.

PROPUESTA PUBLICA

Otra medida, tendiente a solucionar el problema del tránsito, según opinión de Guillermo Worman, consiste en limitar el tiempo de estacionamiento de automóviles. Con este fin, la Municipalidad llamó a propuesta pública para la confección de Discos de Control de Horario Limitado.

El disco consiste en un sistema de reloj que al automovilista pega en el interior de su vehículo y que marca la hora en que se estacionó y la hora que le corresponde partir. El estacionamiento de una hora como máximo será aplicado en las calles comprendidas entre San Antonio, Alameda, Morandé y Huérfanos.

Los automovilistas que no porten disco dentro de la zona, que anticipen la hora de llegada o que se pasen del tiempo reglamentario de estacionamiento, pagarán multas de 5 y 20 escudos.

LICENCIAS PARA MOTONETAS

Las licencias para conducir motocicletas, que después fueron ampliadas a las motonetas, se otorgan desde 1939 por las distintas municipalidades de la capital. Ese año y el siguiente la Municipalidad de Santiago otorgó 50 licencias para conducir motocicletas, mientras que entre 1958 y 1959 ascendió a 480 permisos.

Actualmente existen 1.092 conductores de motonetas y motocicletas cuyas licencias han sido otorgadas por el Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago.

Fuerzas Armadas

REVISTA FINAL

Para hoy, a las 22 horas, fue adelantada la revista final y la ceremonia de repartición de premios a los alumnos de los cursos de especialización para suboficiales, capitanes y tenientes, de la Escuela de Infantería de San Bernardo.

EGRESADOS EN 1929

La promoción de oficiales que egresó en 1929 de la Escuela Militar, se reunirá el próximo sábado 19 para celebrar el 30.o aniversario de su graduación. El programa se iniciará con una visita al Comandante en Jefe del Ejército. Luego habrá una romería al Cementerio General, y a las 11.30 horas, una visita a la Escuela Militar y entrega del premio "Promoción 1929", para el alférez que haya demostrado mejores aptitudes para ejercicios de montaña. En la noche se realizará una comida en el Club Militar. De 141 oficiales egresados, solamente quedan 31 en servicio activo en grados que van desde tenientes coroneles a generales.

AGRADECIMIENTOS

Para agradecer la colaboración prestada por personal del Ejército en la solución de problemas surgidos en la matanza de ganado en el Matadero, el Comandante de la Guarnición de Santiago, general Carlos Pollarolo, recibió una conceptuosa nota del Administrador de ese establecimiento municipal de Santiago, Hugo Lyon.



ENSAYANDO EL SOLFEO.— En pleno ensayo sorprendemos a Mireya Gilbert, precoz soprano lírica que actuará el próximo miércoles en la fiesta de Navidad del personal de LA NACION. Mireya, que tiene 13 años, fue contratada recientemente por una importante emisora santiaguina y ha recibido varias ofertas de la radio y la TV argentinas.

EN LA MONEDA.-

392 MIL DOLARES PARA ASISTENCIA TECNICA EN CHILE

Peticiones de los obreros de María Elena al Ministro del Interior.— Audiencias del Jefe del Estado.— Embajador alemán presenta credenciales mañana

Una asignación de 392 mil dólares aprobó la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas para ser invertida en Chile en 1960. Con esta suma se financiarán los programas de asistencia técnica solicitados por nuestro Gobierno para diversas actividades de la producción.

El acuerdo de la Junta fue comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores por Miguel Albornoz, representante residente de la NU en Santiago.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

El Presidente de la República recibió ayer, en audiencia, al Comandante en Jefe de la FACH, General Diego Barros Ortiz, quien acaba de regresar al país; al Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez Olivos y a los pilotos chilenos que participaron en el Circuito de Atocongo, corrido la semana pasada en Lima. Los pilotos Felipe Neder y Nemesio Ravera, vencedores de las dos pruebas de automovilismo agradecieron al Jefe del Estado los cables de felicitación que les dirigió a Lima con motivo de su victoria.

INFORME DE DIPLOMATICO A LA CANCILLERIA

José Ramón Gutiérrez Alliende, ex Canciller y jefe de la delegación chilena a la última Asamblea General de las Naciones Unidas, regresó a Santiago.

Ayer fue recibido por el Ministro de Relaciones Germán Vergara Donoso a quien informó sobre su actuación en esta reunión.

EMBAJADOR SEPULVEDA REGRESO A SANTIAGO

Alberto Sepúlveda Contreras, Embajador de Chile en Colombia se encuentra haciendo uso de una licencia por quince días. Sepúlveda Contreras visitó ayer la Cancillería y se entrevistó con el Ministro Vergara Donoso y el Subsecretario de Relaciones, Fernando Donoso.

CREDENCIALES DEL EMBAJADOR ALEMAN

Hans Strack, nuevo Embajador de Alemania en Chile presentará sus cartas credenciales al Presidente Alessandri mañana, a las 11.30 horas. El Jefe del Estado lo recibirá en el salón rojo de la Moneda.

PETICIONES DE LOS OBREROS DE M. ELENA

Con el Ministro del Interior se entrevistaron ayer tarde los diputados Jonás Gómez, Juan de Dios Carmona, Domingo Cuadra y José Oyarce, acompañados de una delegación de obreros de la Oficina salitrera María Elena.

Los obreros solicitaron al Ministro que las imposiciones del Servicio de Seguro Social se hicieran por convenio directo y pidieron que el Gobierno solicite la urgencia para el despacho del proyecto de ley que favorece a los silicosos.

TRABAJADORES DE LA SALUD EN LA MONEDA

Los integrantes de la Federación de Trabajadores de la Salud fueron recibidos ayer por el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, a quien le informaron sobre una petición de carácter económico, formulada a la jefatura del Servicio Nacional de Salud.

Hoy se gradúan nuevos oficiales de la FACH

A la ceremonia asistirá el Primer Mandatario

Con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, diplomáticos, altos funcionarios del Gobierno y jefes de las Fuerzas Armadas, hoy, a las 19 horas, en la Base Aérea de "El Bosque, tendrá lugar la ceremonia de graduación de los oficiales de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

Luego de que le sean rendidos los honores militares correspondientes al Primer Mandatario, se iniciará la ceremonia de graduación con un discurso del Director de la Escuela de Aviación.

Inmediatamente se procederá a efectuar el tradicional desfile de escoltas. La entrega de sus despachos como oficiales de la FACH tendrá el siguiente orden: reparto de los títulos a los Ingenieros Aeronáuticos, nombramiento de subtenientes, y juramento de los nuevos oficiales.

También en esta ceremonia serán entregados los premios y se bendecirá las espadas a los nuevos oficiales de la FACH y realizarán una presentación especial los Cóndores de Plata.

Se ha invitado también a esta ceremonia a los ex cadetes y oficiales en retiro. El público tendrá acceso a ella por las puertas de las guardias 3 y 4 de la Escuela. Habrá un servicio especial de locomoción.

Navidad alegre tendrán niños de los barrios

Centros de Madres están recolectando juguetes

Los miembros del Congreso Nacional y los componentes de la Municipalidad de Santiago, han recibido una comunicación de la Federación Nacional de Centros de Madres, solicitándoles su contribución para la celebración de la Pascua de los niños. En la Federación mencionada se agrupan los centros organizados en las poblaciones, comunas y distritos de la provincia de Santiago.

Una nota en igual sentido ha dirigido la Federación a más de medio centenar de casas comerciales, solicitando la donación de juguetes, ropas, calzado y comestibles, para proporcionar un momento de solaz y alegría a los niños de las poblaciones y barrios populares de la capital.

La presidenta de dicho organismo, Irma Calderón de Soto, ha formulado, al mismo tiempo, un llamamiento a las organizaciones sindicales, culturales y de pobladores, para que presten su colaboración a esta iniciativa. Los aportes deben ser enviados a su nombre, a la sede de la Federación, situada en Alameda 850, o llamar al teléfono 67416.

Aclarado el misterio de los obreros municipales fantasmas

Conmoción causan medidas del Alcalde destinadas a poner orden en la Corporación

Toda la trama de "prestidigitación administrativa" a que dio origen el espinudo asunto de los obreros municipales desaraparecidos o fantasmas, salió a luz anoche, en una conversación de los periodistas con el Alcalde.

Reveló la primera autoridad comunal que la hebra de este intrincado lío surgió hace tiempo, cuando los obreros pidieron que se les fijara una "jornada única" de trabajo, en dos turnos. Al estudiarse este sistema, el Director de Aseo y Jardines dijo que no era factible, porque sólo disponía de 411 obreros, en actividad.

En atención a que la dotación de los obreros es de 1.688, el Alcalde ordenó una investigación para localizar a los "desaparecidos". En el curso de la pesquisa, realizada por la Asesoría Técnica, se pudo establecer que parte de estos obreros estaban repartidos en la Estación de Servicios, Maestranza y Hornos Crematorios. Estaba entonces que encontrar 895. Calculando dos hombres por cada camión recolector de basuras, quedó siempre un saldo "fantasma" de 75 obreros municipales que, según los propios informes de los jefes de zona, "no pudieron ser ubicados en parte alguna". En resumen: ningún obrero estaba en su puesto y otros habían desaparecido. Se ordenó, entonces, que cada cual asumiera las funciones para lo cual fue contratado.

100 mil KW producirá Planta Termoeléctrica de Renca

El martes próximo será colocada la primera piedra.— Antes del invierno de 1962 estará en funciones

El martes 22 se efectuará la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la planta Termoeléctrica de Renca. A esta ceremonia, que se efectuará a las 17 horas, han sido invitados, el Presidente de la República, Ministros de Estado y altos representantes de las actividades productoras del país.

Esta central es la iniciación de un amplio plan de desarrollo de la Compañía Chilena de Electricidad. Proveerá de un suministro adicional de 100.000 kW destinados a mejorar el abastecimiento de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

Costará 24 mil millones de pesos y se espera quede inaugurada antes del invierno de 1962. Debido a que reunirá los más modernos implementos técnicos, los residuos que arroje, a pesar de su mayor potencia, serán muy inferiores a los de la planta Mapocho.

En una reunión que se efectuará en La Florida el próximo sábado al mediodía, el presidente de la Compañía, don Arturo Aldunate Phillips, dará a conocer a representantes de los servicios noticiosos locales y extranjeros los alcances del amplio programa de nuevas instalaciones de Chilectra, que consulta en fases sucesivas la construcción de una planta termoeléctrica de iguales características en el puerto de San Antonio, el refuerzo y extensión de su red de cables y líneas de distribución y el mejoramiento del alumbrado público.

Nombrada anoche selección nacional de básquetbol

Dieciséis jugadores integran el plantel al S. A. de Córdoba y otros torneos internacionales.— La nómina oficial

Anoche fue presentada oficialmente a la Federación de Básquetbol de Chile por la Comisión Técnica Seleccionadora que integran los señores Carlos Salamovich, Raúl López y Adolfo Ortlieb, la nómina de jugadores preseleccionados para optar a un lugar en el equipo nacional que representará a nuestro baloncesto masculino en el próximo Campeonato Sudamericano de Córdoba, Argentina y en otras competencias internacionales.

La lista es la siguiente:

1	Juan Guillermo Thompson	San Bernardo
2	Rolando Etchepare	U. Católica
3	Juan Zitko	U. Católica
4	Julio Díaz	U. de Chile
5	Juan Sánchez	Valparaíso
6	Bruno Luchsinger	Valparaíso
7	Humberto Vásquez	Valparaíso
8	Jorge Santana	Valparaíso
9	Ricardo Fehlandt	Osorno
10	Luis Salvadores	Temuco
11	Maximiliano Garafulic	Concepción
12	Domingo Sibilla	Santiago
13	Juan Aguad	Santiago
14	Karoly Díaz	Santiago
15	Jaime Figueroa	Santiago
16	Gastón Aravena	U. de Chile

La Comisión recomienda, además, por su juventud y promisorias condiciones como aspirantes a preseleccionados, a los siguientes elementos:

1	Emilio Leontic	U. Católica
2	Humberto Iroumé	U. Católica
3	J. E. Trapp	Temuco
4	Juan Tobar	Santiago
5	Pedro Zamorano	Santiago
6	R. Held	U. de Chile

El plantel preseleccionado empezará a entrenar desde la semana próxima los días lunes, miércoles y viernes, de 19.30 a 22 horas, en el Gimnasio Famae.

REAFIRMACION DE SOBERANIA NACIONAL:

AL RELEVO DE LAS BASES CHILENAS ZARPO 14a. EXPEDICION ANTARTICA

Familiares, amigos personales y autoridades civiles y militares despidieron a las nuevas dotaciones y personal del Grupo de Tareas Antárticas.— 2.700 toneladas de carga a bordo

A las 11 horas de ayer soltó amarras el "Piloto Pardo" desde el sitio N.o 5 del puerto de Valparaíso. Se inició así la Décimocuarta Expedición Antártica Chilena. Veinticinco minutos después, luego de una hora de despedidas, con abrazos y lágrimas, padres, madres, novias, esposas o hijos, vieron alejarse la nave que llevaba a sus hijos, marido, prometido o padre, algunos para quedarse en el Continente helado por espacio de un año, otros, para estar ausente del hogar no menos de tres meses.

Dos mil setecientas toneladas de carga, entre los helicópteros A-O1 y O2 de la Armada; 260 mil kilos de víveres y combustibles para las cuatro bases; treinta toneladas de carbón para las mismas y otros, y más de ochenta hombres a bordo, completaron la capacidad de la nave. Esta recalará en Talcahuano, Puerto Montt, donde recibirá al Embajador de Venezuela en Chile, Vicealmirante Wolfang Larrazabal, que presenciará este relevo, Punta Arenas y Puerto Williams. En el segundo puerto indicado se agregará a la expedición el patrullero Leucotón, que en la primera quincena de enero vendrá a dejar al continente a las actuales dotaciones antárticas.

EL ZARPE.— Desde las nueve de la mañana, el malecón de la aduana comenzó a convertirse en un hormiguero humano. Poco antes de las 10, subió a bordo el Comodoro del Grupo de Tareas Antárticas, capitán de navío Hugo Tirado Barros. Antes lo había hecho la oficialidad de la nave que comanda el capitán de fragata Arturo Ricke. Desde las 8.15 horas, en que se pasó lista, la tripulación comenzó a atrincar la carga y a solucionar las "mil chiflonadas" (problemas en jerga marina) de última hora.

Jefes y oficiales de la Comandancia de la Primera Zona Naval y autoridades, llegaron hasta la nave a desear buena suerte a sus compañeros de armas.

Uno a uno fueron llegando los relevos antárticos que tenían franco hasta las diez. A las 10.55 horas se levantó el portalón y comenzaron a desabracar para el zarpe. Cinco minutos después el "Piloto Pardo" se alejaba del malecón y a las 11.20 horas tomaba rumbo mar afuera. Los patrulleros O'Higgins y Prat, el transporte Pinto y diversas otras naves de la Marina de Chile que se encontraban surtos en la bahía, rendían los honores de ordenanza al Comodoro Tirado al pasar frente a ellas en demanda de la inmensidad del Océano.

Deberán navegar 2.322 millas, y luego de zarpar de Punta Arenas, atravesarán el Mar de Drake, que es el trayecto más difícil por sus aguas siempre agitadas, en cuatro días. Estiman llegar más o menos el 10 de enero a la primera base, que es la "Arturo Prat". Luego, deberán internarse 260 millas hacia el Polo, para relevar a las dotaciones de la Base "Gabriel González Videla", que es la que está más al interior. Luego, ese personal, junto al de las demás bases, será traídos al continente por el patrullero Leucotón. Desde Punta Arenas viajarán a Santiago vía aérea. Luego esta nave volverá al continente helado para continuar la misión que se le ha encomendado en esta expedición.

El Grupo de Tareas Antárticas regresará a Valparaíso más o menos el quince de marzo.



EL ROMANCE NO RESPETA GALONES.— Toda partida es triste.— Máxime cuando al partir donde el deber lo llama, se dejará tras sí un amor, una promesa y un compromiso. El capitán de bandada Claudio Fritz Lara tuvo a su novia Alicia Glaussen junto a él hasta cuando levantaron el portalón del "Piloto Pardo". Luego, cuando formaba junto a los demás oficiales a bordo de la nave para agradecer los saludos y despedidas oficiales, ella, con su mano en alto, le daba el ... buen viaje ... buena suerte. Sonriente, el capitán Fritz se despidió de su prometida, con la cual —nos confidenció— casará al regreso de su misión. Se desempeñará en la Base Gabriel González Videla que es la que se encuentra más al interior del polo sur. Ella, emocionada, le reiteró que rogará por su pronto y feliz regreso.



LA DESPEDIDA PARA UN AÑO.— Mientras el teniente de Ejército, René González, oficial meteorólogo de la Base O'Higgins, sonríe feliz de ir a cumplir con la misión encomendada durante un año en la Antártida su futura suegra —doña Olga Goderch— parece preocupada. No así su hija, Eugenia Salinas, que estará mucho más feliz el término de ese lapso con el regreso de su novio. Ambas llegaron hasta el sitio N.o 5 del Malecón de Aduana de Valparaíso. Los minutos finales en tierra se fueron rápidos. Faltó tiempo para la despedida. Muchas cosas quedaron sin decirse, pero no la promesa del pronto regreso.

No hay peligro para Santiago de quedar sin agua potable

Santiago no está en peligro de quedar sin agua. Así lo aseguró la Empresa de Agua Potable, desmintiendo informaciones alarmistas aparecidas en un vespertino.

En declaración entregada por esa repartición, agrega que la mayor parte del personal está conforme con las proposiciones hechas por la empresa en relación a las peticiones de mejoramiento económico de la Asociación de Obreros.

Exámenes y graduación en liceos y escuelas

HOGAR COEDUCACIONAL N.o 1, JAPON. — Mañana a las 16.30 horas se efectuará la ceremonia de entrega de diplomas, certificados y licencias.

LICEO DE HOMBRES NUMERO 3.— El miércoles próximo en Cumming N.o 29, se realizará un acto de despedida de los sextos años, del Liceo N.o 3 de Aplicación. El programa se iniciará a las 19 horas.

INSTITUTO CHILENO—NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Hoy a las 19 horas, se realizará la ceremonia de graduación de los alumnos. Actuará el Coro de la Institución y harán uso de la palabra, Egidio Orellana, presidente del Instituto, y María Teresa del Canto, Superintendenta de Educación.

Con una ceremonia que tendrá lugar en el Teatro Baquedano el domingo 20 a las 10 horas, clausura el año escolar la Escuela Moderna "Gabriela Mistral", situada en Avda. Matta 83.

El programa elaborado para esta oportunidad consulta la presentación de un conjunto orquestal de percusión que interpretará "Saludo de Cumpleaños", "Adiós al Séptimo de Línea" y "Marcha Militar", de Schubert.

El grupo de gimnasia rítmica de la escuela rendirá un homenaje a América, dividido en tres partes. También habrá la presentación alegórica de un circo y danzas a cargo del curso preparado por la profesora Viviana del Pilar Aliaga.

Finalizará el acto con el Himno de la Escuela y la repartición de certificados.

Reuniones Científicas

SOCIEDAD CHILENA DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABOLICAS.— Hoy, 19 horas, Esmeralda 678. Tabla: Cuenta del presidente y tesorero; elección de directorio; repartición de diplomas y comida de camaradería.

SOCIEDAD CHILENA DE ENFERMEDADES DEL TORAX Y TUBERCULOSIS. — Hoy, 19 horas, Auditorio del Hospital del Tórax, José Miguel Infante 717. Temario: "Nuestra experiencia en el diagnóstico bacteriológico de la infección tuberculosa". Profesor Dr. Hugo Vaccaro, doctores Gonzalo Alonso, José Gilardino y Arístides Giavelli. Instituto de Microbiología e Inmunología del profesor Dr. Hugo Vaccaro. "Divertículo del esófago". Dr. Pedro Acuña Macuada; Servicio de Cirugía del profesor Dr. Armando Alonso Vial. Dr. Luis Richard Barnard; Servicio de Medicina del profesor Dr. Héctor Orrego Puelma. Hospital del Tórax.

VIAJEROS aéreos

POR PANAGRA:

MANUEL ESCRIBANO AGUIRRE, Agregado Militar a la Embajada de España, de Buenos Aires.

—HONORIO ARANGUREN, Jefe de la Policía Judicial de Venezuela, a Caracas.

—IRVING FARBER, presidente del Continental Sea Food Co., de Nueva York, a Ecuador.

POR LAN-CHILE:

DR. VALENTIN GALLINATO, delegado a la Conferencia Médica Panamericana, a La Habana.

Homenaje a Bolívar en su 129.o aniversario

Con una ceremonia que se realizará hoy, a las 10 horas, en el monumento la Libertad, la Sociedad Bolivariana conmemorará el 129.o aniversario de la muerte de Simón Bolívar.

Los Embajadores de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Panamá, Perú y Colombia depositarán ofrendas florales y el secretario general de la Sociedad Bolivariana, Roberto Meza Fuentes, hará una evocación del héroe.

Alas 20.30 horas, se inaugurará la Hora Bolivariana, por los micrófonos de Radio Panamerican aCB 136. Hablarán el Embajador de Ecuador, Fidel López Arteta y el presidente de la Sociedad, César Guzmán Castro.



CUANDO VUELVA ESTARA EN LA ESCUELA.— Ataviado con su mejor tenida, llegó hasta el muelle Daniel González, de cinco años de edad. De la mano de su madre fue a despedir al papá —Sargento Enfermero, Hernán González— que por espacio de un año montará guardia en la Base Antártica "Arturo Prat". Se mantuvo impasible ante el agitar de pañuelos, abrazos y besos de despedida. El quedó como "dueño de casa". Al término de la misión encomendada a su padre, ya estará en la escuela. Cuando sea grande, quiere seguir la carrera de su padre.



EL "CHIPORRO" TAMBIEN TIENE SU BARRA — La pequeña Patricia Utinel fue en compañía de su abuelita a despedir al tío Rolando Concha, soldado mecánico electrónico del Piloto Pardo. Tan pronto terminó el trabajo que tenía a bordo preparando el zarpe se "fondeó" para despedirse de sus visitas. Pero él va y vuelve a mediados de Marzo. Pertenece a la tripulación del buque que debuta en estas faenas antárticas para las cuales fue especialmente construido. Como había que volver rápido a bordo, tanto él como las dos damas que están en el grabado, se abstuvieron de dar mayores informaciones, muchos menos Patricia que no veía razón para emocionarse. Más que la despedida misma, le interesaban las embarcaciones, el sonar de sirenas y las voces de mando que se impartían por el equipo de amplificadores de la nave.



AYER REGRESO DE ESTADOS UNIDOS, el presidente de ASIMET, Armando Nieto Costagliola, quién viajó invitado por el Fondo Monetario Internacional. En Washington, se entrevistó con personeros del FMI, de la Organización de Estados Americanos, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y de la alta banca e industria norteamericana. También se entrevistó con el Director del Fondo Monetario Internacional y miembro del Comité Organizador del futuro Banco Panamericano, Felipe Herrera.

30 millones para celebración de la Navidad en Santiago

Para celebrar la Navidad "en grande", la Municipalidad destinó ayer la suma de 30 millones de pesos, la más alta acordada en el país para la tradicional festividad.

De la suma indicada, se invertirán 15 millones en juguetes, destinados a los hijos del personal de empleados y obreros, y el saldo, para un gran festival en la Plaza de la Constitución, con retablos, conjuntos folklóricos, fuegos artificiales, reparto de golosinas y refrescos a los niños, teatro de títeres, etc.

4.o Concierto de Cámara de solistas de la Filarmónica

Mañana viernes tendrá lugar en el Teatro Municipal, a las 19 horas, el cuarto y último concierto de cámara del ciclo de extensión musical que auspició la Orquesta Filarmónica de Chile.

El principal solista de este concierto será el joven fagotista argentino, Emilio Donatucci, que desde hace dos años ocupa la primera plaza de ese instrumento en la Filarmónica. En sus diversas actuaciones ha concitado el interés y el elogio de la crítica.

El programa de este concierto de música de cámara, que tendrá lugar en la Sala Filarmónica del Municipal, es el siguiente: Haendel, Sonata N.o .. Beethoven, Sonata N.o 1, con Josefina Almarza en piano y Patricio Salvatierra, en violín.

La segunda parte incluye: Solo de Concierto Op. 35, de Gabriel Pierné; Sonata Op. 168, de C. Saint Saenz; Andante Op. 107, de Mozart y Andante y Rondó Hungaresco Op. 35, de Weber, con Emilio Donatucci en fagot y Olga Medina en piano. Finalmente, Liliana Silva (soprano), Juan Correa (clarinete) y Josefina Almarza (piano) interpretarán el aria de Schubert "El pastor y la roca".

Fernando Alegría obtuvo el premio "Atenea" 1958

El poeta Efraín Barquero y el novelista Fernando Alegría fueron agraciados con el importante Premio "Atenea" que otorga la Universidad de Concepción para promover las creaciones literarias.

A Efraín Barquero se le otorgó el premio correspondiente al año 1957 por su libro "La Compañera". El premio correspondiente a 1958 le fue concedido a Fernando Alegría, por su novela "Caballo de Copas".

Fernando Alegría, actualmente profesor de literatura de la Universidad de Berckeley, California, es autor de numerosas obras de ficción e interpretación. Varias de ellas han merecido la reedición en el extranjero. Pertenece a la generación de 1938, la cual ha colocado en destacado sitial de nuestras letras a escritores de la categoría de Reinaldo Lomboy, Juan Godoy, Francisco Coloane, Oscar Castro, Andrés Sabella, Nicanor Parra, Luis Merino Reyes y otros.

Muestra de cerámica de alumnos de la Escuela Modelo N.o 27

Una interesante muestra de trabajos artísticos en cerámica, realizados por los alumnos de 2.o y 3.er grados de la Escuela Modelo N.o 27 "Arturo Alessandri Palma", será inaugurada mañana a las .. horas en el local de ese establecimiento.

Este curso de desarrollo artístico está dirigido por la escultora Flor Orrego, teniendo como ayudante a la alumna de Bellas Artes Gladys W...

La muestra estará abierta al público desde mañana viernes hasta el día 23 del presente, en Av. B. O'Higgins 4558.

Becas para ingenieros ofrece Gran Bretaña

Becas mixtas para profesores universitarios en temas de ingeniería o ingenieros con experiencia pedagógica, ofrece la Federación de Industrias Británicas y el Consejo Británico.

Los becarios realizarán estudios académicos durante diez meses, y por espacio de otros diez efectuarán trabajos prácticos de ingeniería en condiciones industriales en una firma británica.

Los candidatos deberán tener entre 25 y 35 años de edad. Las becas comprenden el pago de pasajes marítimos de ida y vuelta, los gastos de mantención suficientes para una persona y la provisión de una suma de dinero para adquisición de libros de estudio.

Escuela de Verano para maestros primarios

Una Escuela de Verano de perfeccionamiento profesional tendrán durante el mes de enero los profesores primarios. Los cursos se desarrollarán en la Normal Superior "José Abelardo Núñez", dependiente del Ministerio de Educación.

MAS DEPORTES

Muy superior en físico y en fútbol fue el team argentino que anoche ganó por 5 contra 1

El cuadro chileno, integrado por elementos juveniles, no ofreció mayor resistencia.— Brillante exhibición de juego técnico y de dominio de pelota hicieron los visitantes

El primero de los dos partidos entre los seleccionados amateurs de Chile y Argentina, correspondientes a las eliminatorias para los Juegos Olímpicos de Roma de 1960, se definió anoche por el amplio triunfo de 5 goles contra 1, en favor del equipo visitante.

La ausencia de figuras consagradas en dos cuadros de actuación desconocida para los fanáticos, influyó para que una concurrencia escasísima presenciara este encuentro. En efecto, 4.029 personas controladas dejaron en el Estadio Nacional una recaudación de $ 2.142.700.

El match, en sí mismo, constituyó una acabada demostración de un fútbol excelente de parte del conjunto vencedor, como hacía mucho tiempo no se veía en nuestras canchas. Verdad es que el equipo argentino jugó a entera voluntad, porque el rival con muchachos de un físico inferior y también con recursos técnicos rudimentarios, no ofreció la resistencia esperada; pero, como quiera que sea, la veradd es que los albicelestes brindaron una lección de sentido de fútbol y una exhibición brillante de dominio de la pelota, por citar los dos aspectos más sobresaliente del espectáculo.

Aparte del buen juego de los argentinos, el partido no ofreció el menor interés, en razón de la total ausencia del factor lucha. Todo quedó circunscrito, desde muy temprano, a admirar la clase que dictaba el elenco visitante frente a un alumno inexperto, timorato y apenas con chispazos de reacción.

Del cuadro visitante, actual campeón panamericano, y con varios jugadores que en cualquier momento pueden actuar en la división profesional, diremos, como el mejor elogio que se le pueda hacer, que está llamado a cumplir un honroso papel en los Juegos Olímpicos de Roma, y que llevan —por lo que le vimos anoche— posibilidades en todo justificadas para volver con el codiciado título.

En cuanto al equipo nacional, de una inferioridad física y técnica demasiada desproporcionada con respecto a su holgado vencedor, sólo diremos que entró a la cancha sin mayores pretensiones y a ocupar un lugar que pudo corresponderle al mejor equipo amateur del país, llámese Calama, Naval o Fernández Vial.

En todo caso, se nos ocurre que se pudo preparar con tiempo un cuadro joven, y con más roce con el fútbol que se juega hoy, siempre con miras a ganar la representación del fútbol sudamericano en las Olimpíadas de Roma. No se hizo así y la responsabilidad recayó entonces en un equipo débil y que, desde cualquier ángulo que se le observe dejó, en general una impresión francamente desalentadora.

OPINIONES

Después del 5-1 entre chilenos y argentinos

Las siguientes opiniones fueron dadas a LA NACION, con relación a la derrota del equipo nacional ante el argentino:

CARLOS DITTBORN (presidente del Comité del Mundial): "Seguimos una línea con miras al Mundial, de la cual no nos saldremos jamás. Esa línea, es la de justamente formar, foguear jugadores para el 62. Los fracasos de 24 horas no nos asustan. Son riesgos que hay que correr. Hemos afrontado el compromiso con los argentinos, con un equipo juvenil, a sabiendas que teníamos todas las de perder. Pero era necesario. Necesario darle confianza a estos muchachos que miran al futuro. Argentina formó un equipo para el presente, formado con elementos que actúan en equipos de primera división del fútbol trasandino. A ellos no le podíamos oponer un Naval o un Bata, pensando en un triunfo. Porque igual no lo habríamos obtenido. Y porque —les insisto— estamos mirando para el Mundial".

FERNANDO RIERA: "Los muchachos jugaron apagados. Apagados por la calidad del rival y por la responsabilidad del debut como seleccionados nacionales. Hicieron mucho menos de lo que son capaces."

LUIS VENTRE (árbitro): "Una lucha dispar. Por un lado muchachos hechos y derechos. Y por el otro, jóvenes en pleno desarrollo. Los argentinos, varios integrantes de equipos de primera división, hicieron —a ratos— lo que les vino en gana. Es que la diferencia de capacidades y físicos fue muy grande."

SPINETTO (entrenador argentino): "El mío un equipo discreto. Me faltó más tiempo para guiarlo. El de Uds., un cuadrito bien inspirado."

ASTABURUAGA (zaguero nacional): "Fueron muy buenos nuestros rivales. Y aparte de su superioridad, nosotros tuvimos fallas infantiles, que nos costaron goles."

FUENTES (centrodelantero nacional): "Que puedo decir ante la diferencia elocuente vista por todo el mundo. Ellos son jugadores ya formados. Y nosotros recién nos estamos formando."

AYALA (arquero argentino): "Son muy pibes vuestros muchachos. Pero al 9 lo encontré muy hábil. Llegará lejos. No fuimos realmente exigidos."

DETALLES

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 4.029 personas.
RECAUDACION: $ 2.142.700.
ARBITRO: Luis Ventre, Argentina; guardalíneas: Domingo Massaro y Mario Ca...se.

CHILE (rojos): Miguel B...rra; Guillermo Quiroga, ...o Astaburuaga (capitán), Hugo Berli; Luis Farías y ...rique Rojas; Enrique Sepúlveda, Osvaldo Rojas, H... Fuentes, Jorge Miranda y ... Gatica.

ARGENTINA (albiceleste): Osvaldo Ayala (capitán); ...go Heredia, Sergio de Gioia, José Vásquez; Pedro de C...cio y José Díaz; Carlos B...do, Roberto Bonnano, M... Basilico, Juan C. Rodríguez, Raúl Pérez.

GOLES: en el primer tiempo, a los 2', hubo un rechazo parcial de Astaburuaga, que puso la pelota en los pies de BILARDO. El puntero derecho, ubicado sobre la izquierda, se acomodó y mandó un derechazo que hizo vana la resistencia de Barra, quien quedó parado mientras el balón llegaba a las redes. Sobre los 20', Berli se hizo de la pelota y retrocedió hasta el área. Intentó un pase hacia el arquero Barra, pero quedó corto. Entró RODRIGUEZ a la carrera y tocó el esférico, impulsándola lentamente hacia la valla de los chilenos, consumando el 2-0. El mismo RODRIGUEZ, convirtió el tercer tanto, a los 30'. Bonnano mandó llena e hizo rebotar la pelota en el vértice del arco de Barra. Fue a caer justo a los pies del entrala izquierdo, que no tuvo ningún inconveniente para conseguir la tercera conquista a favor de su equipo.

En el segundo tiempo, a los 8', De Gioia levantó la pierna y dio un planchazo en el cuerpo a Miranda, dejándolo tendido en el césped. Ventre ordenó el penal sin demora. FUENTES tomó el servicio con potente chut a media altura, venciendo netamente a Ayala. A los 17', Rodríguez ejecutó un tiro libre por foul de Farías a Basilico. En el salto BONNANO llegó antes que Astaburuaga y cabeceó por alto. El balón sobró a Barra, que estaba adelantado y se incrustó en la valla pese a los tardíos esfuerzos desplegados por el meta nacional. El mejor gol de la noche, fue el quinto y último conquistado por BASILICO, quien avanzó desde la media cancha de los chilenos y poco a poco llegó frente a Barra, tras sortear a cuanto rival le salió a su paso.

SCORE FINAL: Chile (1), Argentina (5).

Festival de las Américas.-

Hoy a las 18 horas se llevará a efecto en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval N.o 4055, el "Festival de las Américas", auspiciado por la Sociedad Bolivariana, el Rotary Club y la I. Municipalidad de Ñuñoa.

Distinguidas señoritas de nuestra sociedad se presentarán como abanderadas de los pueblos hermanos, en el cuadro "Homenaje a las Naciones de América".

A continuación damos los nombres de las jovencitas que tendrán las representaciones: La anfitriona Délfica de Helade, la Reina de las Debutantes "1959", María Teresa Babra Lyon, la que lucirá un lujoso vestido de la Reina Amalia; Argentina, Gloria García Huidobro Barros; Bolivia, María Teresa Silva Silva; Brasil, Ana María Hurtado de Vicuña; Colombia, María Dolores Ibieta Astorquiza, Chile, Paz Letelier Pérez Cotapos, Costa Rica, Viviane Loyer Benavides: Cuba, Cristina Sotomayor Rodríguez; Estados Unidos de Norteamérica, María Verónica Ojeda Parga; Ecuador, María Cristina Hederra Tirado; El Salvador, Patricia Pavez Arrate; Guatemala, Carmen Gloria Goldsmith Moreno; Haití, María Elena Bravo Stringer; Honduras, Ana María Errázuriz Barros; México, María Patricia Bunster Ovalle; Nicaragua, Isabel Margarita Guzmán Calvo; Panamá, Magdalena Sofía Ibieta Astorquiza; Paraguay, María Teresa Fernández Roca; Perú, María Piedad Bunster Ovalle; República Dominicana, Mireya Arce Acuña; Uruguay, María Angélica García Huidobro Barros; Venezuela, María Angélica Donoso Espínola.

INVITACION A ACTO INAUGURAL.— "Salvador Hess Riveros, presidente del Instituto Chileno-Guatemalteco de Cultura, tiene el agrado de invitar a Ud. al acto inaugural de las actividades de esta entidad, que se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile".

ANIVERSARIO.— Hoy, quincuagésimo aniversario del fallecimiento del señor David Silva Lemus, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Francisco.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo de don Luis Fresno Larraín y de la señora Tola Joannon de Fresno.

—Un hijo de don Fermín Valenzuela Marchant y de la señora Ana Luisa Rivera de Valenzuela.

EL HOGAR Y LA MUJER

Consejos útiles

Cuando tenga que poner al horno masas delgadas, economizará tiempo y gas, colocándolas de a dos o tres capas separadas entre sí por papel de mantequilla.

Para cocer el arroz conviene poner una cucharadita de limón en un litro de agua, así se evitará que los granos se peguen durante el cocimiento.

Se puede aprovechar el pan añejo poniéndolo en un cartucho de papel que se cerrará bien apretado, habiendo humedecido el interior del cartucho o bien rociando el pan mismo y dejándolo unos minutos en el horno.

Nuevos tonos para su cabellera y color del maquillaje

Todas las mujeres deben saber que al teñir sus cabellos de diferente color, se impone hacer un necesario cambio en los tonos del maquillaje a usarse. La elección del tono debe ser cuidadosamente vigilado. No por haber cambiado el color de los cabellos y haberse transformado de trigueña a rubia, o viceversa, se debe cambiar el colorido del cutis, éste debe permanecer invariable. Elija los tonos de maquillaje que estén de acuerdo con su propio tipo de cutis. Los tonos que Ud. debe cambiar, según el color de su cabellera, son aquellos a los que solemos referirnos como acento de color, es decir, el maquillaje de ojos, el lápiz labial y el colorete. El color de sus cabellos y de sus ojos cuando están correctamente elegidos tienen poderes ilimitados para hacer que resplandezcan de belleza.

Si se ha vuelto trigueña no crea que sus cejas deben ser negras el lápiz de cejas negro tiene un efecto endurecedor aun en la trigueña natural. Use en cambio el lápiz café o mezcle los tonos café y negro aplicándose primero el café y luego el negro a fin de obtener un suave efecto de color. Su sombra de ojos puede ser en los tonos más brillantes, de preferencia aquellos que armonicen o hagan contraste con sus ojos y sus vestidos. El lápiz labial debe ser en brillantes tonos, ya se trate de tonos regulares o de los nuevos tonos pasteles.

Al transformarse en una pelirroja sus cejas deben armonizar con su cabello. Si son oscuras descolórelas a fin de que cuando se aplique el lápiz de cejas color café luzcan muy naturales. No use lápiz labial en tonos anaranjados, sino coral llameante.

Al volverse rubia cerciórese que todo el colorido de su maquillaje se suaviza, de lo contrario se verá Ud. muy artificial. El lograr un buen efecto no depende de la cantidad de maquillaje que se aplique sino de los colores que se usen.

De volverse rubia platinada dramatice su maquillaje lo más que pueda, de lo contrario no parecerá una mujer de "glamour", sino una dama de edad con el cabello gris.

Cualquiera que sea el color de cabello que Ud. adopte procure lucir lo más bella posible combinando las tonalidades del maquillaje cuyo efecto le hará realzar su belleza con un nuevo encanto.

Gran almuerzo de despedida a los Embajadores Boisséson.-

Hoy, a las 13.30 horas, en el Club de la Unión se efectuará el gran almuerzo con que algunos círculos oficiales y sus numerosas relaciones sociales despiden a los ex Embajadores de Francia entre nosotros, Barones de Boisséson, que parten a hacerse cargo de su nuevo destino en El Líbano.

A este almuerzo asistirán las siguientes personas:

Señor Alvaro Covarrubias Arlegui, presidente del Club de la Unión; Ministro de Defensa Nacional, señor Carlos Vial Infante; Ministro de Obras Públicas, señor Pablo Pérez Zañartu, y señora Mariana Cruz de Pérez; Embajador de España, Excmo. señor Tomás Suñer Ferrer, y señora Marta Videla de Suñer Ferrer; señora Embajadora de Italia, Luciana de Luciolli; senador don Eduardo Alessandri R., y señora María Angélica Valdés de Alessandri; senador don Francisco Bulnes Sanfuentes, y señora Elisa Ripamonti de Bulnes; Embajador de Suecia, Excmo. señor Any Bagge; señor Joaquín Fernández Fernández; diputado señor Salvador Correa Larraín, y señora Mabel Raymond de Correa; senador don Gregorio Amunátegui Jordán, señor Encargado de Negocios del Brasil y señora de Lampreia; Embajador de Suiza, Excmo. señor Iván Stiner; señor Gabriel González Videla, y señora Rosa Marckmann de González Videla, diputado señor Pablo Aldunate Phillips y señora, señor Encargado de Negocios del Portugal y señora de Melo Duarte, Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Walter Howe, y señora de Howe; diputado señor Luis Valdés Larraín, y señora Teresa Covarrubias de Valdés, Encargado de Negocios de la República Alemana, Dr. Hans W. Faesckke; diputado señor Raúl Aldunate Phillips, Embajador del Japón, Excmo. señor Rokuso Yaguchi; presidente del Senado, señor Hernán Videla Lira; Marqués de Paladines y señora Marquesa de Paladines, Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Fernando Donoso Silva, y señora Cristina García Huidobro de Donoso; Embajador de Noruega, Excmo. señor Olner, y señora de Olner; Embajador de Austria, Excmo. señor Paúl Zeanitz, y señora Renate María Z. de Zednitz; diputado señor Tomás Reyes Vicuña, y señora Vergara de Reyes, senador señor Pedro Poklepovic, y señora Doris Braun de Poklépovic, diputado señor Tomás Reyes Vicuña, y señora Vergara de Reyes; senador don Ulises Correa, diputado señor Jorge Errázuriz y señora Olivia Grez de Errázuriz; Pedro García de la Huerta, Salvador Reyes, Suzann de Reyes, Luis Neut Latour, Fernando Orrego Vicuña, Raquel Vicuña de Orrego, Miguel A. Barros, Raquel Aldunate de Barros, Manuel Bianchi Gundián, Juan B. Rossetti, Josefina Gallardo de Rossetti, Luciano Cruz Coke L., Marta Ossa de Cruz Coke, José Francisco Urrejola, Felipe Merry del Val, Myriam de Merry del Val, Osvaldo F. de Castro Ortúzar, Adriana Larraín de F. de Castro, Osvaldo F. de Castro Larraín, Carmen Subercaseaux de F. de Castro. Marta Valdivieso Guzmán, Aníbal Grez Valdovinos, Jani Moura de Grez, Hernán Grez Moura, Luz Errázuriz de Grez, Mario Tagle Valdés, María Teresa Pereira de Tagle, Margarita D. de Subercaseaux, Horacio Walker Larraín, Enrique Urrutia Manzano, Blanca Aninat de Urrutia, Elie de la Taille-Tretenville, Paulina Urrutia de la Taille, Pierre Guerineau, Madeleine Hartopp de Guerineau, Estanislao Correa, Clemencia Larraín de Correa Pedro Ibáñez Ojeda, y señora de Ibáñez Ojeda; Mariano Fontecilla Varas, Olivia Concha de Fontecilla, Emilio Miniscalchi Erizzo, Emiliana Miniscalchi Erizzo, María Luisa Zorrilla de Cortés, Guillermo Noguera Prieto, Iris Larraín de Noguera, Ricardo Cox Balmaceda, Paulina Yrarrázaval de Cox, Fernando Claro Salas, María Tocornal de Claro, Heinte Müller, Víctor Braun Page, Olga Rivera de Braun, Robert Dollman, Pedro Lira Urquieta, Tobías Barros Ortiz, Carmen Raquel Alfonso de Barros, Luis Moro A., Moisés Poblete Troncoso, Raymond de Mussy, Madame R. de Mussy, Adriana García de la Huerta de Santa Cruz, Hernán Santa Cruz Barceló, Carmen A. de Moro, Carlos Iñiguez Larraín, Sergio Montt Rivas, Isabel Margarita Zañartu Peñafiel, Víctor Contreras Guzmán, Rodolfo Wedeles Zañartu y señora de Wedeles; Rogel Berard y señora de Berard; Timoleón de la Taille y señora de la Taille, Carlos García de la Huerta, Arturo Griffin, Marta Ríos de Griffin, Raquel Barros Vicuña, Domingo Santa Cruz W., Hernán Figueroa Anguita, Laura Pérez de Figueroa, Alicia Marchant, Luis Silva Silva, Héctor Orrego Puelma, Marta Matte de Orrego, Ives Monod, Albert Jacomet, Armando Grand, Eugenio Heiremans, Mario Illanes, Egisto Sanna, Charles Cavin, señora de Grand, María Teresa del Canto Molina, Luis Aldunate, Elena Montt de Aldunate, Leoncio Larraín E., Ester Yrarrázaval de Larraín, Juan Gómez Millas, Enrique Sánchez Matte, María Correa de Yrarrázaval, Carlos Favreau, Fernando Renard V., señora de Renard, Luis Adduard C., señora de Adduard, Benjamín Subercaseaux, vicealmirante Leopoldo Fontaine, Marta Letelier de Berstein, Domingo Amunátegui, María Huneeus de Saint, Blanca Eyzaguirre L., Carmen Santa Cruz de García Huidobro, Dr. Carlos Lobo Onell, Alberto Posse de Rivas, Eleazar Vergara H., Gustavo Lagos Matte, Marta Cruz Coke de Lagos, Elemar Jarmay, Manuel Vega, José Luis Larraín Errázuriz, Carlos Nazar Sellan, Carlos Mori G., Luz Iñiguez de Mori, Eduardo Balmaceda V., Aurelio Fernández, Luz Pérez de Fernández, Gonzalo Santa Cruz, R. Chaleumau, Eduardo Hamilton y Teresa Donoso de Hamilton.



TATIANA MILSTEIN MUÑOZ que mañana ofrece un baile en su residencia de la Av. Bilbao con motivo de su estreno en sociedad. Han sido invitadas las siguientes señoritas:

Patricia Ahnfelt Correa, María Isabel Almarza Costa, Carmen Aguirre Villalón, Patricia Barrios Valdés, María de la Luz Barriga Ferrada, Ana María Bianchi Larre, Patricia Bunster Ovalle, Gloria Bordali Meneses, Carmen Bascuñán Edwards, Piedad Bunster Ovalle, Carmen Barros Amunátegui, Irene Calvo Subercaseaux, Astrid Campos Pérez, Marcela Cambiaso Laneri, Bernardita Correa Opazo, Ximena Campos France, Ximena Clark Valdivieso, Lorraine Chellew Vergara, Gloria Dumay Caballero, Michele Duhart Echeverría Pilar, Errázuriz García Moreno, Patricia Echenique Muzard, Susana Errázuriz Cañas, Rosario Edwards de Landa, Ana María Fernández Zañartu, Loreto Gajardo Urzúa, M. Soledad Guzmán Llona, Teresa Gacitúa Costabal, Carmen Gardeweg Lacourt, Rosita Guzmán Lyon, M. Olivia Gazmuri Schleyer, M. Teresa Gonzalez Etchegaray, Verónica Gómez Echenique, Noelle de Goyeneche Margoz, Loreto Guzmán Larraín, M. Eugenia Goldenberg Montt, Pilar Gazmuri Plaza, Michele de Goyeneche Margoz, Carmen Helfmann Tolosa, Mónica Ibáñez Grasset, Paulina Joannon Fernández, Marta Jaramillo Honorato, Elsie Helfmann Wilmans, Mónica Joannon Salas, Verónica Larraín Vignola, Mónica Lira Vergara, Gloria Lamarca Barros, Beatriz de la Maza Bañados, Marie Annick Muzard le Minihy de la Villeherve, Mónica Mayo Correa, M. Angélica Muñoz Bruce, Victoria Michelson del Canto, M. de la Paz Moreno Velasco, Marianne Muzard Ureta, M. Eugenia Pinto Claude, Paulina Palacios Garcés, M. Eugenia Puelma Accorsi, Verónica Perez Echenique, M. Teresa Rieseco Quintana, Jacqueline Recart Ossa, M. Teresa Rioseco Schmidt, M. Eliana del Río Phillipe, Cristina Sánchez Edwards, Isabel Shonthaler de la Fuente, Bernardita Stuven Vattier, M. Luisa Silva Bafalluy, M. de la Luz Serrano Rivera, M. Eugenia Torreti Costa, Consuelo Téllez Rioseco, Ximena Urrejola Echaurren, Mónica Urrutia Vergara, M. Luisa Valdés Valdivieso, M. Cristina Vial Risopatrón, Luz M. Varas Vildósola, Adriana Vial Ruiz-Tagle, M. Isabel Videla Leslie, Ana M. Walker Bosso, y Luz Zaldívar Mackenne.

En la Embajada de Francia.-

A la recepción que ofrecieron los embajadores de Francia, barón y baronesa de Boisséson, en la tarde del martes, para despedirse de sus relaciones con motivo de su partida al Líbano, anotamos a las siguientes personas:

Nuncio Apostólico de S. S. Monseñor Opilio Rossi; embajadores de Ecuador y señora de López Arteta; de Austria y señora de Zedtwibz; de Israel y señora de Dorón; de Italia y señora de Luciolli; de Colombia y señora de Córdoba; Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso; Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río Gundián; de Justicia, don Julio Philippi Izquierdo y señora; Ministro de Defensa, don Carlos Vial Infante y señora; Hernán Cuevas Yrarrázabal y señora; Administrador Apostólico de Santiago, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias; Ministro de China y señora; de República Dominicana y señora de Rojas; embajadores de Guatemala, don Manuel Orellana; de Costa Rica y señora de Bolaños, de Gran Bretaña y señora de Pink; de Bélgica y señora de Thyseleit: de España y señora de Suñer y Ferrer; de Bolivia y señora de Castrillo; de Estados Unidos y señora de Howe; de Japón y señora de Yaguchi; de Perú y señora de Goytisolo; de Panamá y señora de Abrahams; de Turquía, señor Cemal H. Taray; de Venezuela y señora de Larrazabal; de Yugoslavia y señora de Lyuba; Aurelio Fernández García Huidobro y señora; Ricardo Yrarrázabal Rojas y señora; Alfonso Castillo y señora; Mario García de la Huerta y señora; Sergio Montt y señora; Hernán Ossa y señora; Rafael Carballo Stagg y señora; Pedro Lira Urquieta; Feline Merry del Val; Jorge Vidal de la Fuente y señora; Patricio Huneeus y señora; Juan Domeyko Alamos y señora; Rafael Maluenda y señora; Fernando Varas Aguirre y señora; Guillermo Noguera y señora; Enrique Sánchez Matte y señora; Miguel Arlwin Gajardo y señora; Gino Bucchi Cariola, Raúl Aldunate Phillips; Fernando Donoso Silva y señora; Rafael Vergara Tagle y señora; Mario Tagle Valdés y señora; Luis Arteaga Barros y señora; Eleazar Vergara y señora; Eduardo Cristi y señora; Raúl Juliet Gómez y señora; Marcos Chamudes y señora; Alfredo Cerda Jaraquemada; Rafael Wedeles y señora; Jaime Bulnes Sanfuentes y señora; Ricardo Cox Balmaceda; Mariano Fontecilla Varas; Jorge Marchant Lyon y señora; Cristina Barros de Prat; Arturo Cousiño Lyon y señora; Enrique Gallardo Nieto y señora; Juan Bautista Rossetti y señora; Marcela Tagle Ariztía; Manuel Francisco León Bustos; Miguel Barros de la Barra y señora; Hernán Ossa y señora; Luis Neut Latour y señora; Mariano Puga y señora; Gustavo Ross y señora; Benjamín Subercaseaux; Hernán Santa Cruz Barceló; Sergio Würth; Leonidas Yrarrázabal Barros y señora; David Cruz Ocampo y señora; Gonzalo Santa Cruz Errázuriz; Marcelo Huidobro Weir; Tencha Ossa Munita; Luciano Cruz Coke y señora; Gabriel González Videla; Moisés Poblete Troncoso y señora; Juan Orrego Salas y señora; Guillermo Feliú Cruz y señora; Héctor Orrego Puelma; Olga Pizarro de Astorquiza; R. Padre Manuel Edwards; José Vial y señora; Osvaldo de Castro Ortúzar y señora; Gustavo Lagos y señora; José Luis Larraín Errázuriz y señora; Amelia Balmaceda; Violeta Cousiño de Van der Trech; Arturo Edwards de Ferrari; Jacobo Said y señora; Raúl Yrarrázabal Lecaros y señora; Benito del Villar y señora; Juan Antonio Coloma y señora; Héctor Correa Letelier y señora; Alfonso Letelier y señora; Luisa Rodríguez Larraín; Carlos Eduardo Balmaceda Zañartu; Carlos Mori; Fernando Moller y señora; Luis Mackenna y señora; Enrique Sánchez y señora; Matilde Sanfuentes de Latour; Aníbal Valdés Larraín; Manuel Vega; Marta Valdivieso; Francisco Walker Linares y señora; Ricardo Yrarrázabal Rojas y señora; Fernando Illanes Benítez y señora; Salvador Reyes y señora; Fernando Salas y señora; Francisco Javier Echeverría y señora; Ulises Correa; Fernando Orrego Vicuña; Horacio Walker Larraín y señora; Fernando Yrarrázabal y señora; Guillermo Ginesta; Leoncio Larraín y señora; Manuel Marchant Lyon y señora; Carmen Santa Cruz Errázuriz; Luis Moro y señora; Jaime Sanfuentes y señora; Luis Mackenna y señora, y otros.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 18ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 19.28 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, GALLEGUILLOS Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 10a. y 11a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 12a., 13a., 14a., 15a., 16a. y 17a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.—Cuatro Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes asuntos:

El primero, para ser tratado en la actual legislatura extraordinara de sesiones, con el carácter de urgente, que traspasa fondos entre ítem del Presupuesto del Ministerio de Educación Pública al de Hacienda, con el objeto de consultar recursos para el pago de los salarios de los obreros del Servicio de Explotación de Puertos.

Los dos siguientes, para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, acerca de las materias:

El que autoriza a la Municipalidad de Gorbea para donar un terreno al Fisco, y

El que autoriza la erección de un monumento en Punta Arenas a la memoria del Doctor Mateo Bencur.

Se mandaron a la Comisión de Gobierno Interior.

Con el último, desafecta de su calidad de bien nacional de uso público y destina a bien Fiscal al terreno que indica de la comuna de Tomé.

Se mandó a la Comisión de Agricultura y Colonización.

2.—Nueve oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los cuatro primeros, comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes asuntos:

Proyecto que introduce modificaciones a la Ley N.o 12.889, General de Elecciones;

Observaciones al proyecto de ley que autoriza al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo Chile, para que en el curso de cada uno de los años 1959 y 1960, celebren una reunión hípica extraordinaria a beneficio de diversas instituciones de Talca;

Observaciones al proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de la Serena "Sargento 1.o Juan de Dios Méndez", el dominio del inmueble que indica en dicha ciudad;

Proyecto que transfiere gratuitamente a la Sociedad Agrícola del Norte, el lote 62 de la Colonia "Vega Sur", de La Serena;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Temuco para contratar empréstitos;

Proyecto que exime del pago de patente municipal a los negocios que funcionan en Vegas y Mercados, pertenecientes a las Municipalidades;

Proyecto que autoriza la expropiación de unos terrenos ubicados en San Fernando, para la prolongación de las calles Urriola y Talcahuano, de dicha comuna;

Proyecto que destina recursos a los Cuerpos de Bomberos de Vallenar y Chañaral;

Proyecto que modifica normas sobre la Propiedad Industrial;

Proyecto que aprueba la Convención sobre Obtención de Alimentos en el Extranjero, concertada en Nueva York, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, el 20 de junio de 1956;

Proyecto que aprueba el Acuerdo Comercial con Portugal, el Protocolo Adicional y las Notas Anexas, suscrito en Lisboa, el 17 de julio de 1958;

Proyecto que aprueba el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica, concertado en Nueva York el 26 de octubre de 1956;

Proyecto que autoriza a la Dirección General de Carabineros de Chile para transferir unos terrenos a la Cruz Roja de Ñuñoa;

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente al Club Aéreo de Curicó los terrenos que posee en "El Boldo", de ese Departamento;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Bernardo para constituir una Sociedad Anónima con el objeto de ejecutar obras de urbanismo en esa ciudad;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Cabildo para donar un terreno al Fisco con el objeto de que se construyan las oficinas del Servicio de Correos y Telégrafos;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Calle Larga para contratar empréstitos;

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir un inmueble fiscal a la Municipalidad de Yerbas Buenas;

Proyecto que denomina "Calle Augusto Winter", de Puerto Saavedra a la actual calle "Miguel Anzorena", de esa comuna;

Proyecto que libera de derechos la internación de un recolectador de basuras destinados a la Municipalidad de Puerto Montt y a la Cámara de Diputados;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Copiapó para permutar diversos terrenos por otros de propiedad del Consorcio Hotelero de Chile Sociedad Anónima, ubicados en esa ciudad;

Proyecto que aprueba el Protocolo Adicional al Acuerdo Básico entre el Gobierno de Chile y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y

Proyecto que concede facilidades Aduaneras para el Turismo, Importación Temporal de Vehículos Particulares y Carreteras y Protocolo Adicional relativo a la Importación de Documentos y Material de Propaganda Turística.

Con los dos siguientes, retira las urgencias que había hecho presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que fija normas y destina recursos para conmemorar el 150.o aniversario de la Independencia Nacional, y

El que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para transferir al Fisco un inmueble de propiedad municipal con el objeto de destinarlo al funcionamiento de las Oficinas del Registro Civil y del Gabinete de Indentificación de Puntas Arenas.

Con los dos siguientes hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que introduce modificaciones a la Ley N.o 12.889, General de Elecciones, y

El que fija normas y destina recursos para conmemorar el 150.o aniversario de la Independencia Nacional.

Con el último, retira las observaciones que había formulado al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que reemplaza el artículo 23.o de la Ley N.o 8.569, Orgánica de la Caja Bancaria de Pensiones.

3.— Siete oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Ahumada Pacheco, sobre la instalación de un Retén de Carabineros en la localidad de La Puntilla, provincia de O'Higgins;

Del señor Ahumada Trigo, respecto del desalojo ilegal que serían víctimas los inquilinos medieros de la Hacienda "Peralillo", de Illapel.

Del señor Martínez, don Gustavo, referente a la mantención de la línea telegráfica entre Curacautín y Lonquimay.

Del señor Reyes Vicuña, relacionado con el restablecimiento de la Tenencia de Carabineros que funcionaba en el lugar denominado "Baños de Apoquindo", de Santiago.

Del señor Widmer, relativo al problema eléctrico que afecta al pueblo de Capitán Pastene.

Del señor Yrarrázabal, don Manuel José, respecto de la situación que afectaría a los comuneros de la zona de Canela Alta, en Illapel, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Radical, sobre la necesidad de instalar Teléfono Público en la localidad de "El Manzano", de la provincia de O'Higgins.

4.— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero contesta el que se le dirigió, por acuerdo de la Corporación, acerca de la necesidad de poner a disposición del Ministerio de Obras Públicas los fondos consultados en las Leyes N.os. 12.084 y 12.462, que destinó recursos en favor de la construcción y ampliación de los Estadios del país.

Con los dos que siguen, contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Gaona, sobre la deuda fiscal con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y

Del señor Pablo, respecto de las razones de orden legal y económico que existirían para que las empresas de la gran minería del cobre, salitre y hierro, contraten seguros de riesgos de sus bienes en el extranjero y no en el país.

5.o.— Ocho oficios del señor Ministro de Salud, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que a continuación se expresan:

Del señor Correa Letelier, respecto a las medidas adoptadas para atenuar los efectos del brote de influenza, que afectó principalmente las zonas rurales de las provincias de Llanquihue y Chiloé;

Del señor Foncea, acerca del problema que afecta al personal del Servicio Nocturno del Hospital de Talca;

Del señor Fuentealba, referente al envío de fondos por el Servicio Nacional de Salud a la ex Zona Tercera;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción de hospitales en Salamanca y Andacollo;

Del señor Oyarzún, sobre la planificación del nuevo Hospital de Playa Ancha, en Valparaíso;

Del señor Pablo, respecto del problema sanitario que representa el actual funcionamiento de una curtiembre junto al Grupo Escolar que se construye en la plaza principal de la ciudad de Lebu;

Del mismo señor Diputado, relacionada con las reparaciones que requiere el Hospital de Santa Juana; y

Del señor Widmer, acerca de la posibilidad de ampliar y mejorar la Posta de Primeros Auxilios de Capitán Pastene, e instalar un establecimiento similar en la localidad de Relún, y designar un médico para la atención en dicha zona.

6.o.— Quince oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Acevedo, sobre diversos problemas que afectan a los ocupantes de terrenos del lugar denominado "El Tijeral", de Malleco;

Del señor Barrionuevo, respecto de diversos problemas que afectan a la provincia de Atacama;

Del señor Correa Letelier, relacionado con la construcción de una población para empleados y obreros en la localidad de Los Lagos, por la Corporación de la Vivienda;

Del mismo señor Diputado, referente a la terminación del aeródromo de Cañal Bajo, de la provincia de Osorno;

Del mismo señor Diputado, acerca de los motivos que hubo para excluir a la provincia de Chiloé de los fondos provenientes en el artículo 72 de la Constitución Política del Estado;

Del señor Foncea, sobre la reparación y ampliación de la Escuela N.o 2, de Talca;

Del señor Fuentealba, respecto de la aplicación de fondos de la Ley N.o 12.866, que destinó recursos en favor de la provincia de Coquimbo;

Del señor Isla, relacionado con la construcción del camino de "La Vinilla", de la comuna de Malloa, a San Vicente y Rengo, por el sector de Tunca;

Del señor Morales, don Joaquín, acerca de la construcción del puente sobre la Quebrada "Los Alarcones", en la provincia de Linares;

Del señor Reyes, don Juan de Dios, relacionado con la expropiación del camino particular que señala, y que permitiría unir la ciudad de Arauco con la localidad de Llico, en esa provincia;

Del señor Reyes Vicuña, acerca de diversas materias relacionadas con las obras de pavimentación del camino de San José de Maipo, en la provincia de Santiago;

Del señor Urrutia, don Ignacio, sobre la ejecución de las obras de defensas de los ríos Ancoa y Perquilauquén, y envío de antecedentes relacionados con la construcción del tranque Digua, en la zona de Parral;

De los señores Donoso, Benítez, Sivori, Cruz y Foncea, relacionado con diversos problemas que afectan a la agricultura de diferentes provincias del país;

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, sobre la ejecución de obras de defensa contra las crecidas del río Antivero, en el lugar ocupado por la Población "Santa Elena", y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Liberal, acerca de la construcción de un nuevo edificio para el aeropuerto de Chacalluta, de la ciudad de Arica.

7.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió, por acuerdo de la Cámara, sobre la conveniencia de reanudar el servicio aéreo en la cancha de aterrizaje del aeródromo de Taltal.

8.o.— Tres oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Barrionuevo, sobre necesidades de la agricultura en la provincia de Atacama;

Del señor Correa Letelier, respecto de la conveniencia de ejecutar diversos trabajos de transformación en la estación ferroviaria de Los Lagos, en la provincia de Valdivia, y

Del señor Loyola, relacionado con el aumento del servicio de carga en el ramal ferroviario de Freire a Toltén.

9.o.— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor González Maertens, sobre la posibilidad de que el Servicio de Seguro Social pueda vender máquinas a sus imponentes;

Del señor Morales, don Carlos, sobre la inconveniencia de derogar por un Decreto con Fuerza de Ley el artículo 58.o de la Ley N.o 7.295;

Del señor Muga, sobre conflicto del trabajo que afecta a los panificadores de Arica;

Del señor Suárez, respecto de la atención que dispensa el Servicio de Seguro Social en la localidad de Galvarino, de la provincia de Cautín, y

De los señores Foncea y Cruz, relacionado con el despido de obreros en la Fábrica de Calzado Manufacturas "Yarza S. A.", de Talca.

10.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Guerra, sobre la situación de la Oficina Salitrera "Nebraska".

11.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Palestro, referente al reajuste de remuneraciones del personal de la Fábrica y Maestranza del Ejército, de la Fábrica de Vestuario del Ejército y del Ferrocarril Militar a El Volcán, en conformidad con lo dispuesto en la letra c) del artículo 1.o de la Ley N.o 11.595, y

Con el segundo, remite copia del informe evacuado en la investigación realizada en el Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ibar", y que fue solicitada por el señor Galleguillos.

12.o.— Seis oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, el proyecto de acuerdo sobre creación del Banco Interamericano de Desarrollo y el proyecto de ley que fija normas internas para su aplicación;

Con el segundo, comunica que ha rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que condona al personal y ex personal de planta y a contrata de la Corporación de la Vivienda, las sumas indebidamente pagadas hasta el 31 de diciembre de 1958, con motivo de la interpretación y aplicación de diversas leyes sobre aumento de remuneraciones, y ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo;

Con el que sigue, comunica que ha aprobado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que dispone la creación de una cuenta corriente especial en el Banco del Estado, denominada "Fondos de Previsión", y señala los fines y modalidades de dicha cuenta;

Con el cuarto, comunica los acuerdos que ha adoptado con respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley sobre enajenación de tierras fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola en la provincia de Magallanes;

Con el siguiente, solicita el acuerdo de esta Corporación para acceder a la petición de Su Excelencia el Presidente de la República de retirar de la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley que fija normas para la internación, circulación, confección, publicación y uso de mapas, cartas y textos que contengan límites del territorio nacional;

Con el último, comunica que ha aceptado la proposición de esta Honorable Cámara, acerca de la posibilidad de adherir a la Unión Interparlamentaria y al Grupo Regional Panamericano.

13.o— Un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos en la que solicita el acuerdo de esta Corporación para prorrogar hasta el día 23 del actual, inclusive, el plazo de la Comisión para informar el proyecto de ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1960.

14.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que modifica la ley de división de comunidades, liquidación de créditos y radicación de indígenas.

15.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de Reforma Constitucional, originado en una moción del señor Correa Letelier, que modifica el artículo 36 de la Constitución Política del Estado, respecto de las elecciones complementarias de Diputados y Senadores.

16.o— Dos informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje que libera de derechos de aduana la internación de camiones y otros elementos destinados a la Municipalidad de Viña del Mar, y

Mensaje que libera de derechos de aduana la internación de vehículos destinados a la Municipalidad de Ñuñoa.

17.o— Un informe de la Comisión de Educación Pública recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que otorga validez a los certificados de estudios secundarios obtenidos en otros países.

18.o— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que autoriza al Presidente de la República para otorgar en concesión por más de veinte años los terrenos fiscales en que se encuentra la vertiente "Meulén", en el Fundo Peldehue.

19.o— Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Fuentealba, Cruz, Muga, Carmona, David y Videla Riquelme que concede a los ex funcionarios de Carabineros e Investigaciones el derecho a disfrutar de los beneficios de la Ley N.o 10.986, sobre continuidad de la previsión, cuando hubiesen sido imponentes de la ex Caja de Seguro Obrero;

Los señores Ríos Igualt y Pizarro Herrera, que denomina "Avenida España" a la actual "Avenida Argentina" de la población "Centenario", de la ciudad de Los Andes;

El señor Momberg, que declara feriado legal bancario el día miércoles 30 de diciembre del presente año;

El señor Urrutia, don Juan Luis, que autoriza a la Municipalidad de Pemuco para transferir al Fisco un terreno de su propiedad, con el objeto de construir en él un edificio para el funcionamiento de las oficinas públicas de la localidad.

El señor Pinto Díaz, que establece que la Municipalidad de Providencia efectuará directamente los trabajos destinados a la conservación de la comuna en su aseo y ornato;

Los señores Fuentealba y Miranda Ramírez, que condona el saldo del préstamo contraído para la refacción de su edificio por la Cruz Roja de Coquimbo con la Corporación de la Vivienda;

El señor González Maertens, que destina recursos para el mejoramiento del camino de Puerto Saavedra a "El Alma", en el departamento de Imperial, de la provincia de Cautín;

El señor Ríos Igualt, que concede reconocimiento de servicios al señor Luis Albino Díaz Najari;

El señor Minchel, que concede pensión al señor Francisco Espinoza Salazar, y

El señor Urrutia, don Ignacio, que concede aumento de pensión a doña Liliana Páez viuda de Rojas.

20.o— Tres presentaciones:

Con la primera, el señor Ramón Vergara Motero solicita copia autorizada de la moción e informe que dieron origen a la Ley N.o 5.469, de 11 de septiembre de 1934 y que le concedió determinados beneficios;

Con la siguiente, la Federación Nacional de Centros de Madres solicita ayuda económica a la Corporación, y

Con la tercera, el Sindicato de Estibadores de Mar de Tocopilla se refiere a las flagelaciones de que serían víctimas los menores que deben concurrir al Juzgado de ese puerto.

21.o— Cinco comunicaciones:

Con la primera, el señor Günter Diehl, Encargado de Negocios de la República Federal de Alemania, agradece las atenciones recibidas por esta Corporación durante su permanencia en el país;

Con la siguiente, la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos remite dos ejemplares del "Anuario de Publicaciones Periódicas Chilenas", correspondiente al año 1958, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.o de la Ley N.o 13 609;

Con la que sigue, la Empresa Nacional de Fundiciones remite la nómina del personal, memoria y balance de la Empresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos de dicha Empresa;

Con la penúltima, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado remite copia del Presupuesto de Entradas y Salidas de la Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960, y

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa institución correspondientes al presente año.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del siguiente proyecto de ley:

El que fija normas y destina recursos para conmemorar el 150.o aniversario de la Independencia Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para el despacho de este proyecto.

El señor MONTES.— Suma urgencia, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la petición de suma urgencia para el despacho del proyecto a que he hecho referencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 57 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la suma urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Se ha hecho presente también la urgencia para el despacho del proyecto que traspasa fondos del Ministerio de Educación a los ítem correspondientes del Servicio de Explotación de Puertos del Ministerio de Hacienda.

El señor MAURAS.— Extrema urgencia, señor Presidente, porque es un simple traspaso para cancelar los jornales de diciembre.

Varios señores DIPUTADOS.— Extrema urgencia, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se calificará de extrema la urgencia solicitada.

Acordado.

Por último, Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que introduce modificaciones a la ley N.o 12.889, general de elecciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Palestro?

Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— ¡Está muy nervioso!

El señor JULIET (Presidente).— Debo hacer presente a la Sala que en referencia al proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Llamo nuevamente al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— ¡Desde el Ejecutivo hasta los Diputados de la Derecha ...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Amonesto a Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¡Son ... ...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Me veo en la obligación de censurar a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— ¡Si son ... ...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Censuro nuevamente a Su Señoría!

Respecto del proyecto a que he hecho referencia, se ha pedido la "suma urgencia".

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¿Quién la solicitó, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Además se ha pedido votación nominal para la calificación de "suma urgencia".

En votación esta última petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

En votación económica la petición de "suma urgencia" para el proyecto a que he hecho referencia.

—Durante la votación.

El señor BARRA.— Vamos a aprobar "suma urgencia" cuando se trate el programa de la Polla. Entonces van a volar más.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 63 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la "suma urgencia" para el despacho del proyecto.

2.—DEVOLUCION, A PETICION DEL EJECUTIVO, DEL OFICIO EN QUE FORMULABA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY QUE REEMPLAZO EL ARTICULO 23.o DE LA LEY N.o 8.569.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado le sea devuelto el oficio con el que formuló observaciones al proyecto de ley que reemplaza el artículo 23.o de la ley N.o 8.569, Orgánica de la Caja Bancaria de Pensiones.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.—DEVOLUCION, A PETICION DEL EJECUTIVO, DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE NORMAS PARA LA INTERNACION, CIRCULACION, CONFECCION, PUBLICACION Y USO DE MAPAS, CARTAS Y TEXTOS QUE CONTENGAN LIMITES DEL TERRITORIO NACIONAL.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable Senado ha solicitado el acuerdo de esta Corporación para acceder a la petición de Su Excelencia el Presidente de la República en orden a que le sea devuelto el Mensaje, con el cual inició un proyecto de ley, que fija normas para la internación, circulación, confección, publicación y uso de mapas, cartas y textos que contengan límites del territorio nacional.

Si le parece a la Sala, se accederá a dicha devolución.

Acordado.

4.—PRORROGA DEL PLAZO A LA COMISION MIXTA, PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1960.

El señor JULIET (Presidente).— La Comisión Mixta de Presupuestos ha solicitado se le prorrogue hasta el día 23 del presente, inclusive, el plazo que tiene para informar el proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1960.

Si le parece a la Sala, se accederá a la petición.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría concederse un minuto al Honorable señor Reyes, a fin de referirse a esta prórroga que se pide.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, creo que si se consultara a los diversos comités habría acuerdo para que, por asentimiento unánime, se pudiera debatir en general el proyecto de ley que aprueba el Cálculos de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1960, concediéndose media hora a cada comité durante esta discusión general.

Me parece que esto sería el mínimo a que tendría derecho la Honorable Cámara para debatir las ideas fundamentales contenidas en ese proyecto de ley. Desde hace mucho tiempo viene sucediendo que los plazos que tiene la Comisión Mixta de Presupuestos para informar vencen antes que ella alcance a analizar totalmente el proyecto correspondiente a cada año. Por esa razón, creo que si la Mesa recabara el asentimiento unánime de la Sala habría acuerdo para que cada Comité dispusiera de media hora durante el debate general del proyecto de ley de Presupuestos.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa se permite proponer que la Honorable Cámara acceda a prorrogar hasta el 23 del presente el plazo que la Comisión Mixta de Presupuestos tiene para informar el proyecto que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para 1960, concediéndose en aquella oportunidad media hora a cada Comité durante la discusión general.

El señor DEL RIO (don Humberto).— No hay acuerdo.

El señor ALLENDE.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Acordado.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Hay oposición.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Ha habido oposición?

El señor DEL RIO (don Humberto).— Sí, yo me opongo.

El señor PALESTRO.— Ya está aprobado.

El señor MONTES.— Ya se acordó.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa no advirtió su oposición, Honorable Diputado.

El señor PALESTRO.— Pero ya está acordado.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa había formulado esa proposición, en el entendido que, si no se aceptaba la prórroga del plazo que pedía la Comisión, tendría que considerarse de inmediato el proyecto de ley de Presupuesto. En consecuencia, si se concede la prórroga hasta el 23 del presente y se da media hora a cada Comité durante la discusión general, se concilian las proposiciones del Honorable señor Reyes y de la Mesa.

Si le parece a la Sala, se accederá a prorrogar hasta el 23 del presente el plazo para informar el proyecto de Presupuesto para 1960, concediéndose media hora a cada Comité durante la discusión general.

Acordado.

El señor ALLENDE.— ¿Por qué se condiciona el acuerdo?

El señor MONTES.— Censure a la Mesa.

5.—PETICION DE COPIA AUTORIZADA DE LA MOCION E INFORMES QUE DIERON ORIGEN A UNA LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Ramón Vergara Montero ha solicitado copia autorizada de la moción e informes que dieron origen a la ley N.o 5.469, que le concedió determinados beneficios.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo pedido.

Acordado.

6.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Se dará lectura a los acuerdos de los Comités parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités en sesión de fecha de hoy, bajo la Presidencia del señor Juliet, y con asistencia de los señores: Videla, don Mario, por el Comité Radical; Errázuriz, don Jorge, por el Comité Liberal; Valdés Larraín y Correa Larraín, por el Comité Conservador Unido; Isla, por el Comité Demócrata Cristiano; Montes, por el Comité Socialista; y, especialmente invitado por el señor Presidente, don Florencio Galleguillos, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.— Enviar exclusivamente a la Comisión de Hacienda el proyecto del Honorable Senado, que destina fondos para el Cuerpo de Bomberos de Vallenar;

Segundo.— Tratar en el Orden del Día de la presente sesión los siguientes proyectos:

1.— Proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que otorga validez a los certificados de estudios secundarios obtenidos en otros países.

2.— Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley sobre enajenación de tierras fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola en la provincia de Magallanes.

3.— Observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que transfiere gratuitamente un inmueble fiscal a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de La Serena, "Sargento 1.o, Juan de Dios Méndez".

4.— Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que autoriza una reunión hípica extraordinaria a beneficio de diversas instituciones de Talca.

5.—Proyecto que libera de derechos la internación de vehículos destinados a la Municipalidad de Ñuñoa.

6.—Proyecto que libera de derechos la internación de vehículos destinados a la Municipalidad de Viña del Mar.

7.—Proyecto que autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República, para otorgar concesión de terrenos fiscales en Colina.

8.— Proyecto que modifica la legislación sobre indígenas.

Los dos proyectos que liberan de derechos de aduana la internación de vehículos, se tratarán con el carácter de Fácil Despacho.

Tercero.— Esta misma Tabla, regirá para la sesión ordinaria siguiente, sin perjuicio de los proyectos que deban agregarse en conformidad al Reglamento;

Cuarto.— Invitar al Honorable Senado, a formar una Comisión Mixta con el objeto de adoptar un procedimiento común para considerar si deben o no incluirse en la Convocatoria las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, a los proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional;

Quinto.— Designar a los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que integren, en representación de la Honorable Cámara, la Comisión Mixta propuesta;

Sexto.— Conceder al Comité Radical y al Comité Conservador Unido, una prórroga de diez y cinco minutos, respectivamente, de los tiempos que les corresponden en la Hora de Incidentes de la presente sesión;

Séptimo.— Conceder al final de la presente sesión los siguientes tiempos especiales: quince minutos al señor Galleguillos, don Florencio; y, diez minutos al Comité Socialista.

Octavo.— Prorrogar la hora de término de la presente sesión por todo el tiempo que sea necesario para dar cumplimiento a estos acuerdos;

Noveno.— Los cambios de consejeros que deba hacer la Honorable Cámara se harán a propuesta del partido político a que pertenezca el consejero saliente;

Décimo.— Dar por aceptado el retiro de las renuncias que formulara el señor Galleguillos, a sus cargos de Presidente del Grupo Interparlamentario de la Honorable Cámara y del Comité Ejecutivo Interamericano del Grupo Regional Americano, y

Undécimo.— Autorizar al señor Galleguillos, don Florencio, para que trasmita al Presidente del Honorable Senado, y a todos los Comités de los partidos políticos de ambas ramas del Congreso Nacional, las proposiciones que formule el Grupo Interparlamentario para la constitución definitiva de la representación del Parlamento Nacional en las futuras conferencias que se celebren.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se darán por aprobados los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

Los Comités Independiente y Demócrata Cristiano solicitan diez minutos al final de la Hora de Incidentes.

Si le parece a la Sala, se accederá a dicha petición.

Acordado.

7.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— Los Honorable Diputados señores Gómez, don Jonás, y Aldunate, don Raúl, solicitan quince y diez minutos, respectivamente, para referirse a asuntos de interés general, al final de todos los tiempos otorgados.

El señor FONCEA. — Pido diez minutos, también, señor Presidente.

El señor HAMUY. — Diez minutos, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Diez minutos, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Diez minutos, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Y diez minutos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se concederán los tiempos solicitados.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

8.—VALIDEZ A CERTIFICADOS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad a los acuerdos adoptados por la Corporación, corresponde considerar el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que otorga validez a los certificados de estudios secundarios obtenidos en otros países.

Boletín N.o 9165-A.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no suspende la sesión por breves instantes, señor Presidente, mientras se reparten los boletines?

El señor JULIET (Presidente).— Están repartidos, Honorable Diputado. En discusión particular el artículo único del proyecto.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, al discutirse este proyecto en la sesión anterior de esta Honorable Cámara, nosotros expresamos nuestra opinión favorable a su aprobación. Después volvió a Comisión, a raíz de la presentación de numerosas indicaciones.

Quisiera que el señor Diputado Informante aclarara ciertos conceptos contenidos en el inciso segundo, en que se establece que este beneficio también alcanzará a los hijos de los funcionarios de organismos internacionales de nacionalidad chilena residentes en el extranjero, y a los hijos de los de nacionalidad extranjera que ejerzan sus funciones en Chile. Atendiendo a que los términos "organismos internacionales" son extraordinariamente amplios, desearía que el señor Diputado Informante aclarara este aspecto, a objeto de conocer con exactitud este problema y poder votar a conciencia este proyecto. Es el caso, señor Presidente, que un señor Diputado, por el hecho de ser designado Informante de una Comisión, debe estar en condiciones de absolver las consultas que se le formulan en la Sala. Ahora, si no tiene idea de lo que se trata y si su irresponsabilidad llega al punto de que ni siquiera preste atención a las observaciones que se hacen, evidentemente tendremos que manifestar que no estamos de acuerdo con el contenido del inciso segundo del artículo único del proyecto.

Solicito votación separada de los incisos, señor Presidente.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, el inciso segundo, a que ha hecho referencia el Honorable señor Montes, es similar a uno que presenté, por la vía de la indicación, durante la discusión de este proyecto en su primer trámite.

Las franquicias establecidas, eran exclusivamente para el personal que desempeñara cargos diplomáticos y no para los hijos de los funcionarios que ejerzan sus labores en organismos internacionales. El alcance de este inciso segundo es que este beneficio se extiende también a los hijos de los funcionarios de organismos internacionales.

No es otro el significado de esta disposición.

El señor OYARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, quiero que se aclare esta cuestión planteada, porque me imagino que debe haber "organismos internacionales" de varios tipos, algunos de orden público, otros de orden privado, a quienes también les alcanza este beneficio. De manera que sería conveniente que el señor Diputado Informante nos diera a conocer el alcance de esta disposición contenida en el inciso segundo del artículo único.

El señor CORNEJO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cornejo.

El señor CORNEJO.— Señor Presidente, en la sesión del martes de la semana pasada, en la Comisión de Educación Pública se trató este proyecto de ley y se dejó claramente establecido por el Director General de Educación Secundaria, que así como era conveniente para la normal tramitación de reconocimiento de estudios efectuados por hijos de diplomáticos o de funcionarios de organismos internacionales, que por razones del cargo que les confiare el Gobierno o por comisiones en el exterior, deban establecerse en el extranjero por un tiempo determinado y regresen luego al país con estudios en otros países, del mismo modo era conveniente el reconocimiento de los certificados obtenidos en el extranjero por los hijos de todos aquellos miembros de organismos internacionales que residen en Chile.

La razón de ser de esta disposición estriba en que si bien es cierto que en el extranjero hay cierta similitud en la enseñanza secundaria con la nuestra, no lo es menos que nuestra reglamentación de la educación secundaria no facilita de manera alguna dicho reconocimiento.

Por eso, señor Presidente, no se puede abordar este problema en forma unilateral sin mejorar el espíritu de la ley, aceptando también que los hijos de los diplomáticos extranjeros y de los miembros de misiones extranjeras que residieran en el país por uno, dos o más años, pudieran, también, proseguir sus estudios. Esta es, pues, la razón del inciso 2.o de este artículo único del proyecto.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes y a continuación el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor MONTES.— Señor Presidente, comprendo el alcance del inciso 2.o de este artículo, atendiendo las razones dadas por el Honorable señor Cornejo. Sin embargo, yo formulaba las observaciones anteriores tomando en consideración que en el inciso 1.o del artículo único se expresa: "los certificados de estudios secundarios obtenidos en país extranjero por los hijos de funcionarios civiles o militares chilenos al servicio de la República", lo que, evidentemente, es de absoluta justicia. Pero de acuerdo con lo que habríamos expresado también, en la sesión anterior, esta característica no se señala, precisamente en el inciso 2.o de manera que "organismos internacionales" pueden ser, por ejemplo, los "Boys Scouts" u otros. A mi entender, este inciso es extraordinariamente amplio, por eso solicité una información acerca de los alcances que tendría esta indicación a objeto de formarme un juicio más exacto sobre este problema.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— Con relación a este aspecto del proyecto, creo entender que el alcance de esta disposición se extiende a aquellos organismos reconocidos oficialmente por el Gobierno de la República; de modo que si fuera necesario, creo que podría haber acuerdo para que se intercalara esta frase, a fin de que no hubiera duda de ninguna naturaleza al respecto, por cuanto el espíritu no ha podido ser otro que el de referirse a los organismos reconocidos oficialmente por el Gobierno de Chile.

He terminado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

El Honorable señor Montes ha solicitado la división de la votación por inciso.

El señor MONTES.— Exactamente, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se votará el artículo por incisos.

En votación el inciso 1.o del artículo único del proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el inciso 1.o del artículo único del proyecto.

Aprobado.

El señor MONTES.— Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay otra indicación, en el segundo informe. Honorable Diputado.

El señor OYARCE.— Hay una, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Pero no cabe en el segundo informe, Honorable Diputado.

En votación el inciso 2.o del artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el inciso 2.o del artículo único del proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—ESTABLECIMIENTO DE NORMAS PARA LA ENAJENACION DE TIERRAS FISCALES EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación corresponde conocer de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto sobre enajenación de tierras fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola en la provincia de Magallanes.

En discusión las observaciones del Presidente de la República al artículo 2.o del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización. Con posterioridad, el Honorable señor Hernández.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, las observaciones del Presidente de la República al proyecto sobre enajenación de tierras fiscales y de la Caja de Colonización en la provincia de Magallanes, se reducen, en realidad, a corregir defectos de concordancia o a aclarar su redacción.

A pesar del esfuerzo desplegado a lo largo del despacho del proyecto, tanto por los señores parlamentarios como por los representantes del Ejecutivo, en una materia tan compleja, era perfectamente posible que se deslizaran errores. Es así como han quedado defectos de concordancia en algunas redacciones de ciertos artículos que no son del todo precisas, y son esas omisiones y esos defectos de forma los que se corrigen mediante el veto. En lo referente a la integración de la composición de la Corporación de Magallanes, por los Alcaldes de las comunas de Porvenir y Puerto Natales, se vuelve a la redacción primitiva del Senado, en el sentido de que sólo el Alcalde de Punta Arenas integre dicha Corporación.

Las razones que ha tenido el Ejecutivo para insistir en el criterio del Honorable Senado, son las siguientes: la integración de la Corporación de Magallanes con Alcaldes de comunas distantes, puede entorpecer el funcionamiento de ésta y resultar gravoso por el pago de los viajes y viáticos que implica traerlos a las distintas sesiones. En cambio, se ha sustituido esta participación por un informe que la Corporación deberá pedir a las respectivas Municipalidades en las materias que interesen a cada una de estas comunas.

En los artículos transitorios, hay también un inciso nuevo agregado al artículo séptimo transitorio, que tiende a salvar una omisión relacionada con algunos antiguos ocupantes de terrenos fiscales cerca de Puerto Natales y que, actualmente, en la distribución de los huertos familiares que se crea por el artículo número doce, podrían quedar excluidos, en circunstancias de que por los muchos años que tienen de ocupación, pues son antiguos arrendatarios de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, lo justo es reconocerles algún derecho para obtener algunos de los huertos, según lo establecido por la ley.

Fuera de estas dos observaciones, señor Presidente, repito, todas las demás que contiene el veto mantienen íntegramente las ideas del proyecto de ley ya aprobado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET ((Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hernández.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, aunque comparto en todas sus partes las observaciones que ha formulado el señor Ministro de Tierras y Colonización, en el sentido de que las observaciones del veto se refieren solamente a defectos de redacción y omisiones habidas en algunas frases, quiero hacer presente que, al modificarse el artículo segundo —a mi juicio—, se ha cometido una injusticia desplazando a los representantes de las autoridades comunales de Puerto Natales y de Porvenir, y, particularmente, rechazando aquella indicación que habíamos formulado, tanto los Senadores como los Diputados socialistas, en ambas ramas del Congreso, tendiente a que tengan representación en la Corporación de Magallanes los dirigentes de ambos sindicatos campesinos que tienen personalidad jurídica.

Pero a mi juicio, lo más injusto es que se haya desplazado a las autoridades comunales de Porvenir y de Puerto Natales, en circunstancias de que las tierras que se están subdividiendo, que se están arrendando y que se están vendiendo, están, precisamente, en estos departamentos.

De manera que, al parecer, en estas observaciones Punta Arenas no tiene "pito" que tocar, sino solamente en el aspecto administrativo, administrando los bienes de los pobladores o de los habitantes de Tierra del Fuego y de Ultima Esperanza.

Si bien son ciertas y valederas las experiencias del señor Ministro, en el sentido de que se gastarían ingentes sumas de dinero en pasajes y viáticos de los Alcaldes, no es menos cierto que estos personeros pueden contar con sus propios medios de movilización, además de los medios modernos de transporte que existen y que se han establecido en la zona durante los últimos años, de los buenos caminos que hay entre Punta Arenas y Puerto Natales, y de las líneas aéreas que ha establecido la LAN entre Punta Arenas y Tierra del Fuego, todo lo cual permitiría obviar fácilmente las dificultades señaladas por el señor Ministro.

De esta manera es que vamos a votar en la misma forma en que lo hizo el Honorable Senado, primitivamente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor OYARCE.— Que se voten.

El señor JULIET (Presidente).— En votación las observaciones del Ejecutivo al artículo segundo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobadas las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo segundo.

En discusión la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo quinto.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República a los artículos 5.o, 7.o, 12.o, 13.o, 14.o, 17.o, 20.o, 22.o y 23.o fueron aprobadas sin debate y por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 24.o.

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, deseo que el señor Ministro explique la finalidad que ha tenido en vista el Ejecutivo al observar este artículo.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, la finalidad de esta observación es muy sencilla.

Cuando se discutió en la Honorable Cámara el alcance de varios artículos de este proyecto que están relacionados con el plazo para el pago del precio de venta, se preguntó si el pago anticipado del precio haría cesar la prohibición.

El Ministro que habla dejó claramente establecido que con la redacción dada al artículo no había ninguna duda respecto a que el pago anticipado del precio de venta no hacía cesar la prohibición, la que estaba relacionada con el plazo convenido para el pago normal del precio.

Pero como se aprobó un inciso que contempla, en forma expresa, la posibilidad de pago anticipado, ha parecido más prudente esclarecer la redacción del artículo que establece la prohibición relacionada con el plazo para el pago del precio de venta, sustituyendo esta referencia por la expresión directa del plazo. De este modo se evita cualquiera duda y queda claramente establecido lo que la Honorable Cámara y el Honorable Senado quisieron aprobar, esto es, que la prohibición se mantiene aún en el caso de pago anticipado del precio. Esa es la razón, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta observación.

Aprobada.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República a los artículos 34.o, 35.o, 37.o, 44.o, 45.o, 46.o y 50.o, fueron aprobados sin debate y por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 3.o transitorio.

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, tal vez, en razón del cambio de nuestra unidad monetaria que entrará en vigor en los primeros días de enero, se ha aumentado de siete a doce millones de pesos la suma destinada a pagar ciertos funcionarios públicos que prestarán servicios en la Corporación de Tierras de Magallanes. Yo estaría totalmente de acuerdo con esta modificación si ella tendiera a aumentar los sueldos o asignaciones familiares de aquellos servidores que estarán de paso en una provincia con un costo de vida sumamente alto y en la cual deberán pagar, transitoriamente, fuertes rentas de arrendamiento. Pero, a primera vista, puede apreciarse que este aumento será aplicado globalmente y es casi seguro que el Gobierno, en forma arbitraria, procederá a enviar a Magallanes a funcionarios adictos al régimen y les va a pagar viáticos desproporcionados a la realidad económica, que, por lo demás, perjudicarán a la provincia entera, toda vez que los fondos necesarios serán descontados del producto total obtenido en las ventas o arriendos de tierras magallánicas.

Frente a estos hechos, pido al señor Ministro de Tierras y Colonización que explique el alcance de esta observación del Ejecutivo, pues entiendo que debiera ir a la Comisión de Hacienda por tratarse de un aumento de recursos destinados a la instalación y funcionamiento de la Corporación de Magallanes durante 1959.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, parece que el Honorable Diputado no ha tenido a la vista el proyecto ya aprobado por el Congreso. Allí habría visto que el cambio de guarismos y de año se refiere a una materia completamente diferente. El inciso segundo del artículo tercero transitorio contempla un financiamiento transitorio para la Corporación de Tierras de Magallanes durante el año 1959, con cargo a los fondos que la Caja de Colonización Agrícola perciba por arrendamiento de talajes. Dado lo avanzado del año, es indispensable cambiar "año 1959" por "1960" y aumentar la cantidad, ya que no habiéndose alcanzado a despachar esta ley antes del término de la discusión de la Ley de Presupuesto General de la Nación, no se ha podido considerar en ésta la partida que permita el funcionamiento de la Corporación.

Nada tiene que hacer esta observación que el Presidente de la República propone con designación de personal o con asignaciones de zona a que se ha referido el señor Diputado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo tercero transitorio.

Si le parece a la Sala, se aprobarán.

Aprobadas.

En discusión la observación formulada en el artículo sexto transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación dicha observación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo séptimo, transitorio.

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, los Diputados socialistas y del FRAP votaremos favorablemente las observaciones propuestas por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo séptimo, transitorio.

Creemos que ha sido el señor Ministro de Tierras y Colonización quien ha aceptado las innumerables solicitudes e indicaciones que han formulado muchos pobladores antiguos de Puerto Natales que ocupaban terrenos de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Pues bien, a virtud de esta observación del Ejecutivo se tiende a normalizar la situación de antiguos pobladores de esa zona, que tenían pequeñas industrias lecheras y que también habían hecho algunas siembras. Se desea evitar que se produzca una situación de competencia entre ellos y los demás oponentes, lo que les crearía una difícil situación.

Por este motivo, votaremos favorablemente esta disposición.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo séptimo, transitorio.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo octavo, transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 12.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión la observación al artículo 13.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

10.—TRANSFERENCIA GRATUITA DE UN INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA SERENA, A LA SOCIEDAD DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS "SARGENTO 1.o JUAN DE DIOS MENDEZ".— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que transfiere gratuitamente un inmueble fiscal a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de La Serena "Sargento Primero Juan de Dios Méndez".

La observación del Ejecutivo consiste en sustituir el artículo único del proyecto por otro que propone el Presidente de la República.

En discusión la observación.

Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA TRIGO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA TRIGO.— Señor Presidente, el proyecto aprobado por el Congreso Nacional daba la oportunidad a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de la ciudad de La Serena, que agrupa a más de un centenar de personas, de obtener el dominio de un inmueble. Este proyecto fue aprobado por unanimidad, tanto por la Comisión de Agricultura y Colonización como por la Honorable Cámara.

He pedido la palabra, porque deseo dejar constancia de mi protesta por este veto que, como dijo el señor Presidente de la Honorable Corporación, cambia totalmente el texto del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

La iniciativa de este proyecto la tuvo esta Sociedad, por intermedio de un parlamentario de la zona, el Honorable señor Peñafiel. El Diputado que habla lo apoyó en todas sus partes.

Sin embargo, ignoro qué influencias pueden haberse movido posteriormente para lograr cambiar totalmente el proyecto despachado por la Corporación. Para mí, no hay duda de que aquí se ha movido una familia de comerciantes, que ocupa la parte baja de esta propiedad, porque, precisamente, se trata de un lugar central que se ha conseguido a un precio regalado. ¿No habría sido más justo entregar esta propiedad en la forma como lo proponía el proyecto despachado por la Honorable Cámara, a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas, en consideración a la misión altruista que desempeña en La Serena?

Señor Presidente, como estoy seguro de que no hay mayoría suficiente en la Sala para insistir en el proyecto primitivo y porque estoy cierto de que la combinación actual del Gobierno va a aceptarlo tal como viene del Ejecutivo; me limitaré a dejar sentada mi protesta por la manera cómo se ha procedido con esta Sociedad, a la cual se le entregará una propiedad sin ninguna seguridad, porque no sabemos qué exigencias ni qué reglamentos se le impondrán para que pueda ocupar la parte alta de ella.

Termino, señor Presidente, manifestando mi protesta por este veto del Ejecutivo.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo que estamos discutiendo no atenta en contra de la finalidad misma del proyecto, cual es el de proporcionar una sede social a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de La Serena, "Sargento 1.o Juan de Dios Méndez", pues en el texto del proyecto propuesto por el Ejecutivo se le concede a ella el uso gratuito del 2.o y 3.er pisos del inmueble cuya transferencia solicitaba.

La diferencia con el proyecto despachado por la Honorable Cámara consiste en que ahora el bien raíz continúa siendo de propiedad fiscal, lo que evidentemente es una garantía para todos los habitantes de la República. Enseguida, el 1.er piso, que no sirve para sede social, seguirá siendo ocupado por locales comerciales. La renta correspondiente ingresará al Erario.

Además, parece absolutamente conveniente que a estas instituciones a las cuales se les otorgan bienes fiscales en concesión gratuita, se les fijen determinadas condiciones, que no pueden ser otras que las de no atentar contra la moral pública y las buenas costumbres.

Por todas estas razones, los Diputados de estos bancos vamos a votar afirmativamente el veto del Ejecutivo.

El señor AHUMADA TRIGO.— Se le debió entregar toda la propiedad, Honorable colega.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me ha llamado profundamente la atención una de las últimas expresiones del Honorable señor Diez. Su Señoría ha manifestado que es mayor garantía que estos bienes estén en poder del Estado —o sea, expresa indirectamente un concepto socialista— que no en manos de particulares.

El señor DIEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— A mí me parece discordante su pensamiento, que no lo creo muy justo ni muy sincero que digamos. Lo más práctico habría sido que el Fisco hubiera permitido a esta sociedad hacerse propietaria de este inmueble. Porque es muy distinto usufructuar —como usufructúan otros— de concesiones para hacer negocios, que solicitarse por una Sociedad de Socorros Mutuos la entrega de un bien raíz para realizar una obra en bien de sus semejantes. Y no estoy de acuerdo en que se entreguen bienes raíces del Estado a traficantes para que hagan negocios con ellos, como ha ocurrido en los últimos tiempos, en lugar de concederlos a estas Sociedades Mutualistas para hacerlas dueñas del terreno, de la propiedad, a fin de que puedan mejorarlas y adoptarlas a las actividades que desarrollan.

Señor Presidente, en representación del Honorable Senado soy Consejero de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, y he sido testigo, al igual que los demás Honorables colegas Consejeros de dicha institución, de que en el último tiempo una serie de instituciones del personal en retiro de nuestras Fuerzas Armadas han solicitado préstamos en esa Caja para establecer su sede social, es decir, para pagar el bien raíz donde están instaladas.

Aquí ha habido la oportunidad —como la ha habido en otras ocasiones— de otorgarle a una de ellas, gratuitamente, estos terrenos, para que pueda adaptarlos, mejorarlos y acondicionarlos, con el objeto de poder seguir desarrollando allí sus actividades. Pero ha primado en el Honorable señor Diez y en el Supremo Gobierno la idea de que se siga usufructuando de los trescientos y tantos mil pesos anuales que pagan los arrendatarios de los locales comerciales de ese inmueble, que así podrán seguir ocupándolos. De tal manera que a mí me parece totalmente equivocado el fundamento del veto.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, quiero dejar constancia de que mi criterio no es socialista...

El señor PALESTRO.— ¡Menos mal!

El señor DIEZ.— Si la propiedad pertenece al Estado, creo que debe seguir siendo de éste mientras no se le pague su valor, porque los bienes estatales son de todos los chilenos. Es absolutamente concordante con el interés del Erario la idea de entregar en arriendo los locales a comerciantes, con la concesión del uso de los pisos segundo y tercero a una institución de beneficencia privada, que es acreedora a toda clase de consideraciones. Las dos cosas se armonizan en el veto, en la solución que el Ejecutivo propone. Por lo demás, el Honorable señor Barra ha lanzado una acusación que no ha precisado, al decir que este Gobierno ha entregado propiedades para usos deshonestos a intereses particulares, cosa que no ha sucedido.

El señor BARRA.— ¡Espérese un ratito, que se lo voy a probar, Honorable colega!

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—CELEBRACION DE REUNIONES HIPICAS EXTRAORDINARIAS EN BENEFICIO DE DIVERSAS INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE TALCA.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde conocer de las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza la realización de reuniones hípicas extraordinarias en beneficio de diversas instituciones de la ciudad de Talca.

—Dice el oficio del Ejecutivo:

"N.o 3400.— Santiago, 24 de octubre de 1959.

Por oficio N.o 3542, de 23 de septiembre último, V. E. ha tenido a bien comunicar al Ejecutivo que el H. Congreso Nacional ha prestado su aprobación a un proyecto de ley por el cual se autoriza al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo Chile para que en el curso de cada uno de los años 1959 y 1960 celebren una reunión hípica extraordinaria a beneficio de diversas instituciones de Talca.

El Ejecutivo no desconoce la utilidad que hay en otorgar en favor de esas instituciones, dados los fines que persiguen, recursos económicos que les permitan desarrollar una labor eficiente, pero considera del todo objetable el medio contemplado en el presente proyecto de ley para obtener tales recursos.

Para apreciar la inconveniencia que existe en autorizar la celebración de nuevas reuniones hípicas, excediendo el límite de las actualmente permitidas por la ley, basta considerar que las apuestas a que ellas dan lugar van en manifiesto detrimento de los presupuestos familiares, y especialmente redunda en perjuicio de las personas de escasos recursos económicos.

Por lo expuesto, y atentido lo prescrito en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, vengo en desaprobar totalmente el proyecto de ley en referencia.

Saluda atentamente a V. E. (Fdos.): **Jorge Alessandri R.— Sótero del Río Gundián.**"

El señor JULIET (Presidente).— En discusión las observaciones formuladas por el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, la mera lectura del proyecto observado demuestra la finalidad que, al presentarlo a la Honorable Cámara, tuvimos los diferentes Diputados que lo patrocinamos.

A menudo, en la vida provinciana se presenta la necesidad de realizar obras de importancia local que no es posible atender con los recursos ordinarios de la Nación. Además, una provincia empobrecida como la nuestra, afectada...

El señor BARRA.— ¡No se nota en Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ...por una crisis agrícola grave, no podía tampoco financiar estas obras mediante una tributación especial, establecida dentro de ella misma.

Por esta razón, hemos presentado este proyecto de ley, destinado a reunir recursos para atender necesidades urgentes de instituciones en nuestra provincia, como son el Cuerpo de Bomberos, organización cuyas grandes obras, de abnegación incomparable, en beneficio de la sociedad nadie puede discutir; la Cruz Roja, que mantiene sanatorios, policlínicas, colonias veraniegas, instituciones en favor de la niñez y de los enfermos; las Colonias Escolares, que llevan a los alumnos sin recursos al mar o a la montaña, en el verano, para que tengan algunos días de descanso, y una serie de otras obras, entre ellas, el Colegio Salesiano, cuya finalidad es, justamente, proporcionar hombres de trabajo, técnicos, a la industria, y que, por desgracia, fue destruído totalmente por un siniestro. A las ya mencionadas se agregan dos antiguos clubes deportivos de la provincia de Talca.

Por consiguiente, en consideración al elevado propósito que persiguen las instituciones que se pretende favorecer, es que me permito rogar a mis Honorables colegas que voten en contra del veto del Ejecutivo.

El señor BARRA.— ¡Se está dando vuelta la chaqueta Su Señoría!

El señor DONOSO.— Se ha sostenido que es una mala práctica utilizar el juego en beneficio de obras de esta clase. Pero como, por desgracia, este medio se ha empleado para financiar tales obras en diferentes puntos del país, desde Arica hasta Concepción, no sería justo que ahora se hiciera una excepción en perjuicio de la provincia de Talca.

Por este motivo, insisto en mi petición de que se vote en contra de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, a las fundadas argumentaciones que acaba de hacer mi Honorable colega, señor Donoso, quiero agregar otras razones que, a mi juicio, van a pesar en el criterio de mis Honorables colegas para rechazar el veto del Ejecutivo.

La primera de ellas, no es otra que la situación producida con anterioridad a la tramitación del proyecto. Cuando diversas instituciones de Talca se acercaron a la representación parlamentaria de la provincia para hacernos presente sus problemas y la difícil situación económica por la cual atravesaban, nos pusimos de acuerdo en esta iniciativa legal, después de buscar inútilmente otra fórmula capaz de producir los recursos necesarios para ejecutar las obras proyectadas por cada una de ellas.

Fue así como todos los parlamentarios —con la sola excepción del Honorable señor Diez, que en esa fecha se encontraba en el extranjero— concurrimos a la moción; los Honorables señores Machiavello, Eugenio Cruz, Guillermo Donoso y el que habla, suscribimos el proyecto. Se nos dijo, entonces, señor Presidente, que casi con seguridad el Gobierno iba a ser contrario al financiamiento contemplado. Pero ¿por qué continuamos en nuestra tarea, bastante fatigosa y difícil, si se quiere? Porque en circunstancias de que estábamos en un período extraordinario de sesiones, el señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talca solicitó al señor Subsecretario del Interior —que es talquino de nacimiento—, la inclusión del proyecto en la convocatoria. Entonces, el señor Subsecretario del Interior, don Jaime Silva, envió al Cuerpo de Bomberos de Talca un telegrama, que tengo a la mano, y que dice:

"SUPERINTENDENTE BOMBEROS, TALCA.— NUMERO 1265, EN RESPUESTA A SU TELEGRAMA DE 26 ACTUAL, CUMPLEME MANIFESTARLE QUE ANTE PROXIMIDAD LEGISLATURA ORDINARIA INFRASCRITO ES DE OPINION SOLICITAR DE PARLAMENTARIOS ESA ZONA ACTIVACION PROYECTO DE QUE SE TRATA AL INICIARSE DICHO PERIODO PUNTO ATENTAMENTE SUBSECRETARIO DEL INTERIOR".

Por lo tanto, si nos hemos tomado este trabajo, si hemos asistido a las sesiones de las Comisiones, y hemos tratado de obtener ambiente favorable para que este proyecto fuera despachado, ello se ha debido a que frente a la opinión de un alto personaje del régimen, teníamos casi la certeza de que el Gobierno no iba a vetarlo. De no contar con la insinuación del señor Jaime Silva, para que "activáramos el proyecto", tan pronto se iniciara la legislatura ordinaria, y esto lo declaro como uno de los autores de este proyecto, no me habría sacrificado, como lo he hecho, por conseguir el éxito logrado hasta el momento del veto.

Su Excelencia el Presidente de la República no desconoce las altas finalidades que se persiguen con nuestra moción. En efecto, expresa que "el Ejecutivo no desconoce la utilidad que hay en otorgar en favor de esas instituciones, dados los fines que persiguen, recursos económicos que les permitan desarrollar una labor eficiente, pero considera del todo objetable el medio contemplado en el presente proyecto de ley, para obtener tales recursos".

Pues bien, si el Gobierno estuviese en condiciones económicas de ir en ayuda del Cuerpo de Bomberos de Talca, que necesita terminar la construción de sus cuarteles; de la Cruz Roja, que tiene urgencia en acondicionar su local; de la Sociedad de Beneficencia Escolar, que tiene el proyecto de construir una colonia de veraneo para alumnos primarios de la provincia de Talca; si el Erario, en una palabra, pudiera concurrir con su ayuda a la realización de estos altos fines, estaría perfectamente conforme con la observación del Ejecutivo; pero la verdad es que hoy en día la caja fiscal atraviesa por un período sumamente precario, que impide obtener recursos por esta vía. Es así como la mayoría de las indicaciones de los señores parlamentarios para lograr subvenciones, dentro de la ley de Presupuesto, han sido rechazados por el Ejecutivo.

Por lo demás, cabe consultar por qué existe, en este país, una discriminación tan odiosa en materia de juegos de azar. ¿Por qué, por ejemplo, Viña del Mar, ha podido progresar en forma tan rápida? Ello ha sido posible gracias al Casino, cuyos mayores contribuyentes son precisamente, los provincianos. En realidad, está demostrado que los porteños no concurren a las salas de juego del Casino Municipal de Viña del Mar, quizás por conocer las pingües utilidades del negocio. Los que van allá son los provincianos.

Para demostrar mi afirmación, tengo a la mano una crónica del diario "La Nación", del día miércoles 14 de enero de 1959, que dice: **"Viña del Mar, ciudad de descanso y de trabajo.** El milagro de esta ciudad magnífica ha sido posible gracias al Casino Municipal, que es la fuente inagotable que prodiga los recursos no sólo para el progreso del hermoso balneario, sino que también para la inmensa obra que se realiza para hacer humana y bella la vida". Esto es lo que dice la prensa oficialista: que los recursos proporcionados por el Casino Municipal, son los que han labrado el progreso, el bienestar y la grandeza de este balneario de Viña del Mar, orgullo de los chilenos.

Resulta que debe haber seguramente cientos de talquinos que han dejado, sin objeción de nadie, su contribución al Casino Municipal; pero cuando se trata ahora de otorgar recursos a nuestra provincia por medio de carreras extraordinarias que se van a efectuar una vez al año, entonces se produce la negativa rotunda y se sacan a relucir argumentos contrarios con los juegos de azar.

Si el Gobierno quiere que se lleve una vida austera —yo soy partidario de la austeridad y creo que todos compartimos esta idea—, comencemos por atacar los grandes flagelos que tienen postrado a nuestro país. Creo que ninguna persona se ha arruinado por causa de la hípica...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Si hay algún caso, debe ser el de algún individuo muy torpe, porque se trata de un noble deporte que se practica en todos los países del mundo, incluso en la Rusia Soviética, donde los jinetes y preparadores son funcionarios públicos, y donde los caballos son de propiedad fiscal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— En América misma, en las ciudades de Río de Janeiro y de Sao Paulo, de la República hermana del Brasil, hay carreras cuatro veces a la semana; y en Lima, capital del Perú, hay tres reuniones a la semana.

En Estados Unidos, la hípica se practica diariamente, excepto los feriados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— El proyecto vetado trata de una reunión extraordinaria en el Club Hípico y de otra en el Hipódromo, de manera que resulta absurdo darle los caracteres de escándalo que se pretende.

Hay otros flagelos mucho más graves que el juego; tal es el caso del alcoholismo. Este es un mal que debiera merecer una preocupación especial de los Poderes Públicos, porque, como ya lo hemos sostenido en más de una oportunidad, prácticamente no hay un solo grupo familiar en Chile que no tenga la desgracia de contar con un alcohólico. Esto ocurre, especialmente, en la clase obrera; la gran tragedia económica se debe, en parte importante, al alcoholismo. Sin embargo, hace cuatro años que se encuentra en la Comisión de Agricultura un proyecto que modifica la Ley de Alcoholes, y el Gobierno no lo ha incluído en la Convocatoria, ni mucho menos le ha dado preferencia. Sin embargo, la ley N.o 13.305 autorizó a las Municipalidades para solicitar el aumento de las patentes sobre expendio de bebidas alcohólicas.

Quiero dar algunos datos para tranquilidad de algunos Honorables colegas que no entienden bien el problema de la hípica y que tienen cierta predisposición en su contra. El término medio de concurrencia al Hipódromo Chile durante los tres primeros meses de este año fue de alrededor de cinco mil personas por reunión. ¡Tremendo problema que vayan cinco mil personas a las carreras, en un país en que a las nueve de la mañana las cantinas y los bares están ya funcionando; en una ciudad como Santiago, en que a las nueve y media de la mañana los bancos de la Plaza de Armas están ya ocupados por individuos que no tienen nada que hacer; en un país en que, cuando hay un partido de fútbol en día de semana, asisten veinte o treinta mil personas; en una gran ciudad en que la población flotante se calcula entre doscientas o doscientas cincuenta mil personas; y, finalmente, en una capital donde las funciones de cine rotativo empiezan a las once de la mañana y a las cuales asisten, según cálculos estadísticos, cuarenta mil personas al día. ¡Y ahora se viene a hacer objeción a un proyecto que tiende a solucionar el problema económico de instituciones tan nobles y que desarrollan una labor tan digna de aplauso y estímulo, como son las beneficiadas por el proyecto vetado.

Yo espero que la Honorable Cámara, al rechazar el veto, tenga alguna entereza en defensa de la función que le corresponde, de acuerdo con la Constitución. En efecto, hay que recordar frecuentemente que el Poder Legislativo somos nosotros —ésto debiéramos dejarlo grabado en algún lugar visible de este Congreso— y el Poder Colegislador es el Ejecutivo. Parece que el otorgamiento de las Facultades Extraordinarias al Ejecutivo nos lleva a olvidar la razón fundamental de nuestra permanencia en esta Corporación. Y digo esto, porque cuando se presenta a la consideración del Congreso Nacional un proyecto sin mayor importancia, como es éste, ya que no veo cómo el país se va a hundir económicamente si se autoriza la realización de unas carreras; cuando se logra la aprobación de un proyecto intrascendente y casi podríamos decir, de carácter doméstico, resulta que el Ejecutivo tampoco nos quiere permitir legislar, como si se sintiera con sus facultades succionadas. ¡Cerremos, entonces, de una vez por todas, el Congreso Nacional!

Vuelvo a repetir que el proyecto vetado por el Ejecutivo se aprobó por unanimidad en ambas ramas del Congreso. Algún respeto tiene que merecer al Gobierno la unanimidad que se produjo en torno de esta iniciativa legal.

Por estas consideraciones, yo pido el rechazo del veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, a pesar de las observaciones hechas por el Honorable señor Foncea para reunir votos en favor de la iniciativa que él propicia, nosotros debemos manifestar que votaremos en contra del veto del Ejecutivo y en favor del proyecto primitivo, impulsado fundamentalmente por la representación parlamentaria de Talca y que da la posibilidad a algunas instituciones y organismos de esa ciudad para mejorar su situación económica con los porcentajes señalados. En relación con estos porcentajes, debo expresar que ellos me parecen extraordinariamente reducidos, en atención a que, como aquí se ha manifestado, sólo se realizará una carrera extraordinaria en el año 1960. Con la distribución establecida, se beneficiarán cinco o seis instituciones. Esto significa que el porcentaje que corresponderá a cada institución será muy reducido.

Por otra parte, aún cuando desde un punto de vista general, no nos parece muy adecuado finaciar determinadas instituciones por este medio, estimamos que una carrera extraordinaria no va a significar una catástrofe, desde el punto de vista económico...

El señor RIVERA.— Se autorizan dos carreras.

El señor MONTES.— Lo que expreso es en atención a que en el proyecto se habla de los años 1959 y 1960...

El señor RIVERA.— Son dos carreras, Honorable Diputado: una en el Club Hípico; y, otra, en el Hipódromo de Chile. En el proyecto se consultaban cuatro carreras.

El señor MONTES.— En todo caso y previa la salvedad que hace el Honorable Diputado, en el sentido de que hay que ajustarse al contenido del proyecto, yo estimo que estas reuniones hípicas, por ser su número tan reducido, no significarán para el pueblo y para las personas que van a las carreras un desmedro desde el punto de vista económico.

Nosotros creemos que el benificio que recibirán estas instituciones, especialmente los clubes deportivos, la Sociedad de Beneficencia Escolar de Talca, etcétera, hacen que este proyecto merezca la aprobación de la Honorable Cámara y, por lo tanto, el rechazo del veto del Ejecutivo. En consecuencia, así votaremos nosotros.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República a este proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la insistencia en el primitivo proyecto del Congreso.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— Que quede constancia en Actas que el Honorable señor Diez, Diputado por Talca, ha votado en contra del proyecto.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, deseo que quede constancia en Actas que he votado en favor del veto del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—TRASPASO DE FONDOS PARA PAGAR JORNALES Y GRATIFICACIONES A LOS JORNALEROS DEL SERVICIO DE EXPLOTACIONN DE PUERTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por cinco minutos el Orden del Día, a fin de tratar un proyecto calificado de extrema urgencia.

Acordado.

Hace un instante, la Honorable Cámara acordó darle extrema urgencia a un proyecto de traspaso de fondos, con el objeto de pagar jornales y gratificaciones a los jornaleros del Servicio de Explotación de Puertos. La Honorable Corporación no resolvió darle una tramitación especial al referido proyecto. En consecuencia, procedería tratarlo de inmediato, o si así se acuerda, se podría tratar en la sesión de mañana.

La Mesa se permite proponer a la Honorable Cámara tratarlo de inmediato.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— ¿No requiere informe de la Comisión de Hacienda, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— De acuerdo con el artículo 199.o del Reglamento no requiere informe de Comisión, a menos que la Honorable Cámara hubiera acordado darle una tramitación especial.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Traspásase en el Presupuesto vigente, aprobado por ley N.o 13.3[illegible], la cantidad de $ 300.000.000 del ítem 07/02[illegible] por años de servicios del Ministerio de Educación a los siguientes ítem del Ministerio de Hacienda, Servicio de Explotación de Puertos:

06/05/04/d-1	Para pago de jornales	$ 285.000.000
06/05/04/d-3	Gratificación de zona de jornaleros .	$ 15.000.000
		$ 300.000.000

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

13.—CONCESION DEL CASINO DE ARICA. — PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno le corresponde al Comité Radical.

El señor GOMEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, en el día de hoy, hemos encontrado al esforzado Alcalde de Arica, don Adolfo Arenas, en afanosas gestiones por las oficinas públicas, y al regidor Pedro Gutiérrez, a quienes les secundaba mi querido colega, el Honorable señor Guerra.

Estos excedentes nortinos se hallaban gestionando ante los Poderes Públicos la resolución definitiva de la concesión del Casino de Arica, a fin de que éste empiece a funcionar en breve y se cumplan los fines turísticos que el legislador tuvo en vista cuando dispuso su creación en esa ciudad del extremo norte del país.

Deseo solicitar esta tarde que se dirija un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República a objeto de que pida a los consejeros que lo representan en la Corporación de Fomento de la Producción que hagan todo lo que esté de su parte para que se resuelva este problema a la mayor brevedad posible; al mismo tiempo, pido que la Sala apoye una moción presentada por los Diputados de esa zona en el mismo sentido.

14.—INCONVENIENTES DE LA APLICACION DEL DECRETO N.o 51, SOBRE IMPORTACION DE MERCADERIAS PARA LA ZONA NORTE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GOMEZ.— Enseguida, quiero referirme a un problema que se le ha creado artificialmente a los puertos del norte. La región nortina importó, de acuerdo con la ley que se ha llamado "Frontera Libre Alimenticia", varias partidas de leche condensada y en polvo y de harina de trigo. Al no dictar el Primer Mandatario un decreto sobre contingentes de importación, en el mes de julio del presente año se estimó que la internación de esos productos quedaba automáticamente libre de controles o restricciones y de gravámenes o impuestos. La Comisión de Cambios Internacionales hizo las publicaciones del caso en tal sentido y autorizó los permisos de importación correspondientes. Los bancos, por su parte, abrieron los acreditivos y se fueron almacenando mercaderías en los puertos del norte y en las aduanas extranjeras, especialmente en Nueva York.

Pues bien, cuando esto sucedía y en virtud de una petición hecha a la Contraloría

General de la República en tal sentido, este organismo emitió un dictamen sobre la materia. Desgraciadamente, lo hizo tergiversando el espíritu de la ley, de manera que se imposibilitó la importación de las mercaderías a que he aludido. A raíz de estos hechos, la Honorable Cámara pidió a la Comisión de Hacienda del Honorable Senado que aclarara el sentido que quiso darle el legislador al inciso final del artículo 2.o de la ley N.o 12.858, a fin de que el Contralor, a la luz de la historia de la ley, pudiera revisar su dictamen. Esta aclaración de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado —que fue donde surgió la idea de que si no se dictaba un decreto Supremo sobre contingentes de importación de leche, harina, huevos y frutas cítricas, éste quedaba totalmente libre y sin derecho a impuestos— no se ha emitido todavía, por lo cual solicito se envíe oficio, en nombre del Comité Radical, reiterando al Honorable Senado la petición de que se emita a la mayor brevedad el informe aclaratorio. Para paliar la situación creada, cuya gravedad no escapará al elevado criterio de Su Señoría, el Gobierno prometió dictar, en uso de las facultades que le fueron otorgadas por la ley N.o 13.305, un decreto autorizando la libre internación de las mercaderías depositadas en los puertos del norte. Desgraciadamente, este decreto, que ya había sido firmado por el señor Ministro de Hacienda, fue paralizado en el propio despacho de Su Excelencia el Presidente de la República, debido a la presión ejercida por los agricultores y los molineros, dirigidos por el señor Ministro de Agricultura.

Es así como este decreto no se dictó en su oportunidad, y en la forma prometida inicialmente. En cambio, hace muy pocos días, se dictó otro distinto, por el cual se autoriza la internación de estas mercaderías, pero sólo estableciendo rebajas en el pago de los derechos correspondientes.

Algunos importadores del norte quisieron internar al país sólo algunas mercaderías, pues de acuerdo con las disposiciones de este decreto, sólo algunas mercaderías resultaban a precios similares a los vigentes en el mercado nacional. Pero en cambio, otros artículos resultaban a precios mucho más altos que los del país. Desgraciadamente la Aduana de Antofagasta consideró que debía aplicar a estas mercaderías el Decreto N.o 11.440, de 24 de julio de 1959, que contiene disposiciones que gravan extraordinariamente, con un impuesto adicional del doscientos por ciento, la internación de la leche —va sea condensada o en polvo— y de harina. Ello hace imposible que dichos productos puedan internarse al país. Pues bien, las disposiciones de este decreto no fueron consideradas al dictarse recientemente el Decreto N.o 51 sobre la misma materia.

De manera que se ha creado una gravísima situación en los puertos del norte, porque además de los gravámenes establecidos por Su Excelencia el Presidente de la República en dicho Decreto N.o 51, estas mercaderías deben pagar un impuesto adicional del doscientos por ciento, lo que constituye una verdadera burla para la zona norte.

Llama la atención que los productores del país, los agricultores chilenos necesiten de una protección aduanera adicional del doscientos por ciento para producir en condiciones normales, dentro de un régimen de libre importación, como lo ha proclamado este Gobierno. Ello constituye una exageración y una muestra de su incapacidad para producir alimentos en condiciones aceptables.

En cuanto al problema creado en el Norte, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se preocupe de esta gravísima situación y se dicte un decreto adicional destinado a suprimir este gravamen extraordinario del doscientos por ciento que afecta a las mercaderías depositadas en los puertos del norte, o bien que por la vía administrativa instruya a la Superintendencia de Aduanas, que no debe cobrarse ese impuesto, de acuerdo con el espíritu del mismo Decreto 51.

Es también necesario —solicito que esto también se haga presente en el oficio solicitado— que se libere a dichas mercaderías del pago de impuestos de almacenaje. Además, si fuera posible, porque es de toda justicia, sería conveniente revisar los montos de los impuestos que gravan la internación de esos productos y se establezcan nuevos gravámenes, a fin de dejar sus precios al mismo nivel que tienen en el mercado nacional. Eso sería lo justo. De esta manera se podría corregir además una situación de vergüenza internacional que está afrontando el país, porque mientras sus autoridades representativas en lo económico y comercial autorizaron tales importaciones, después éstas no pudieron realizarse como consecuencia de un dictamen emitido a última hora. En este mismo sentido convendría permitir la importación de todos los permisos autorizados por la Comisión de Cambios, puesto que a base de ellos se han contraído compromisos en el exterior.

De no procederse en la forma que dejo indicada, el prestigio de Chile se lesiona enormemente y deja de ser el país serio que estamos empeñados en construir. Además, queda así en claro que en nuestra patria los intereses creados, representados por molineros y agricultores, han desvirtuado el sentido que quiso darle el Gobierno a la Ley de Frontera Libre Alimenticia, al no dictar el decreto sobre contingente de importaciones para la zona norte. Y de esto deseo protestar en forma muy enérgica, señor Presidente.

La presión de estos intereses creados fue tan lejos que no se cumplió la palabra empeñada por el Gobierno de dictar un decreto autorizando importaciones sin pago de derechos y sin gravámenes, cosa que había hecho ya el señor Ministro de Hacienda en un decreto que ya había firmado. Naturalmente esto está produciendo indignación entre los pobladores del norte y está levantando la presión del descontento en todas partes.

Es más, señor Presidente, individuos relacionados con esos "intereses creados" se han permitido afirmar que la influencia que se había ejercido para obtener la libertad de importación obedecía a fines electorales, y que había una caja electoral de por medio. ¿Es que el norte va a renunciar a su ley de frontera libre, acaso? Nosotros estamos defendiendo nuestra ley y nuestro derecho a manejar nuestra propia despensa.

Desafío a quienes han tenido la osadía de expresarse de esa manera a que aclaren sus palabras y digan en forma específica cuál es el fundamento de esos cargos, los que no se han atrevido a formular como corresponde entre gentes bien nacidas y sólo los han indicado de boca a oreja y con el mayor sigilo. Desde esta tribuna acuso a molineros y agricultores, cuyos intereses creados han desviado el sentido de la ley y han impuesto su voluntad por sobre el propósito que tuvo el Gobierno al no dictar un decreto sobre contingentes de importaciones, y por sobre el espíritu de la ley N.o 12.858, que el norte obtuvo con gran esfuerzo, después de sortear muchas dificultades.

Estos mismos intereses creados son los que se han opuesto a que en el norte funcione un molino de trigo, en circunstancias que asistimos al lamentable espectáculo de que el trigo que Chile produce es insuficiente y hay que importarlo en grandes candidades, debiendo ser transportado hasta los molinos del sur, con grandes gastos de fletes, para luego ser enviado en forma de harina al norte, recargándose así enormemente su precio.

Estos mismos intereses creados han impedido que el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción cumpla con el artículo 4.o de la Ley N.o 12.858, que establece que los fondos fijados en ese artículo deben ser invertidos en solucionar el problema alimenticio de las provincias del norte, creando, en primer término, Cooperativas de Distribución y de Consumo.

También ellos han impedido la solución de este problema, al no permitir la creación de estas herramientas de superación que son las Cooperativas de Distribución, las que deberán ser manejadas por nortinos y para el norte del país, a fin de superar el grave problema que aqueja a esas provincias.

Yo deseo protestar por esta intervención hipócrita de estos intereses creados, que están impidiendo que el país pueda resolver el gravísimo problema de la escasez de alimentos en el norte del país, animados exclusivamente por su criterio colonial y mezquino de lo que deben ser el Gobierno y la convivencia entre todos los chilenos.

Para finalizar, solicito que se dirija oficio al señor Presidente de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, que ha comenzado a funcionar en el día de ayer, para que trate de enmendar esta situación y cumplir con la función coordinadora que el Gobierno ha querido darle, como asimismo para que coloque el problema alimenticio del norte en el primer lugar de sus preocupaciones, con la mira de darle una solución integral, justa, elevada y patriótica, por sobre exageraciones de pequeños grupos y por sobre las ambiciones de los intereses creados, de donde quiera que ellos sean.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviarán todos los oficios que el señor Diputado ha solicitado, en nombre de Su Señoría.

15.—NECESIDADES EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, en estos breves minutos deseo abordar el problema de la edificación escolar en la provincia de Cautín. Al respecto, voy a solicitar que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, porque, en realidad, no tengo la confianza suficiente en el señor Ministro de Educación Pública como para creer que pueda resolver estos problemas, en el sentido de que se destinen fondos para la terminación de varios establecimientos educacionales de la provincia, principalmente de enseñanza primaria.

En primer lugar, deben destinarse fondos para la terminación de los grupos escolares de las siguientes localidades: Galvarino, Quepe, Cunco, Gorbea y Villarrica. Quiero hacer presente que en esta última localidad, hace dos años un incedio arrasó totalmente con el viejo caserón que le servía de local a la escuela, y que los vecinos y la Ilustre Municipalidad donaron una manzana de terreno para que allí se construyera un grupo escolar moderno, de acuerdo con las verdaderas necesidades de la educación primaria en esa hermosa localidad del lago Villarrica. En segundo término, igual determinación es necesario adoptar respecto de los locales escolares de las escuelas ubicadas en los siguientes puntos: La Paz, Huiscapi, Hualpín, Escuela N.o 10, de Carahue; N.o 57, de Pueblo Nuevo, en Temuco; Santa Rosa y Población Oreves, ambas también en Temuco, y de Labranza, en la localidad del mismo nombre.

Finalmente, quiero que en el mismo oficio se haga notar a Su Excelencia el Presidente de la República la delicada situación que se ha creado en la provincia de Cautín con motivo de la cercenación de los fondos que en la Ley N.o 13.305 se habían destinado para la Escuela N.o 2, de Temuco, Grupo Escolar de Pitrufquén y Liceo de Niñas de Temuco.

En todos los diarios de la capital, en la revista "Vea", de Santiago; en el diario "El Austral", de Temuco, y en otras informaciones de prensa, se expresó que la destinación de estos fondos había dejado de ser un problema, pues los decretos ya se habían dictado por el Ministerio de Obras Públicas; pero la verdad es que se han cercenado dichos fondos, con evidente perjuicio de la enseñanza pública de la provincia que represento.

Quiero, asimismo, pedir que se destinen los fondos necesarios para la ampliación del actual edificio del Liceo de Lautaro; para la terminación del Liceo de Nueva Imperial; para la terminación del edificio del Cuerpo de Carabineros de Pitrufquén, que también fue arrasado por un incendio, y actualmente la dotación ocupa un local sin techo, correspondiente a la obra gruesa del nuevo edificio en construcción, la cual permanece paralizada desde hace años.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Radical.

Se dirigirán los oficios señalados por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Educación.

El señor FUENTES.— Al Presidente de la República, exclusivamente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— A Su Excelencia el Presidente de la República.

Los diez minutos que los Comités acordaron conceder al Comité Radical, serán usados al término de la sesión, por indicación del mismo.

16.—PROBLEMAS DE DIVERSO ORDEN EN EL DEPARTAMENTO DE CHAÑARAL, PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, debo una vez más levantar mi voz desde esta alta tribuna para dar a conocer los problemas que afectan al Departamento de Chañaral y en especial al puerto del mismo nombre.

La semana pasada tuve que viajar urgentemente a Chañaral, llamado por las autoridades locales y por los sindicatos de obreros y profesionales, para que fuera a conocer en el terreno mismo la desesperada y grave situación por que atraviesa en estos momentos ese puerto ante la escasez de agua potable, que se ha producido como consecuencia del agotamiento de los pozos de "La Finca" —lugar éste que se encuentra a setenta kilómetros de Chañaral—, que son los que abastecen a Chañaral, El Salado, mineral El Carmen y otros importantes pueblos mineros de la región.

Señor Presidente, fácil es imaginarse la situación en que se encuentran los 6.500 habitantes del puerto de Chañaral, que están recibiendo agua solamente durante una hora al día, de ocho a nueve de la mañana. En los hogares debe guardarse este vital elemento en tarros, a fin de poder ocuparlo durante el día para cocinar y para las necesidades más imprescindibles. O sea, que casi todo el día deben permanecer sin agua, sin este esencial elemento. Yo pregunto, señor Presidente: ¿Qué pueden hacer los 6.500 habitantes de Chañaral, los 1.300 de El Salado, los 800 del mineral El Carmen, cuando en esos pueblos el servicio suministra dos litros de agua por segundo, en circunstancias que el abastecimiento normal es del orden de los trece litros por segundo?

Forzoso es considerar también —en el aspecto sanitario— los peligros a que están expuestos los habitantes de Chañaral. Si sólo reciben agua durante una hora al día ¿cómo funciona el servicio de alcantarillado, por ejemplo? He aquí la situación humillante y desesperante en que se encuentran los habitantes de este puerto, que están expuestos a las epidemias, ya que prácticamente en ese pueblo no pueden funcionar los servicios sanitarios.

A este extremo, señor Presidente, ha llegado este pueblo, compuesto por gente trabajadora, cuyo principal propósito ha sido el de laborar, en forma esforzada, para producir riquezas en bien del país.

La falta de agua ha traído como consecuencia, también, la paralización de varias plantas de concentrados de minerales, ya que éstas emplean agua dulce para el tratamiento de los minerales. En estos momentos se corre el riesgo de la paralización de la planta de El Salado, lo que acarrearía consecuencias de carácter catastróficos para la industria minera de la región, puesto que casi la totalidad de la pequeña minería vende sus minerales a dicha planta. Además, la grúa instalada en el muelle fiscal, y que está destinada al desembarco de mercaderías, no podrá funcionar por la falta de agua.

Este grave problema es la consecuencia del abandono en que los Poderes Públicos han tenido al pueblo de Chañaral. Ahora ya no se puede seguir discutiendo más, ni se puede seguir engañando con promesas a las autoridades locales y a los representantes de la provincia. El enfermo está agónico, y si no se toman urgentes medidas, los habitantes tendrán que comenzar a bandonar Chañaral, ya que es imposible vivir sin el esencial elemento que es el agua.

Pero, afortunadamente, el Gobierno, con verdadero espíritu de justicia, acogió mis peticiones, ordenando que de inmediato se trasladen a la zona afectada funcionarios competentes, con el objeto de que tomen las medidas necesarias en el terreno mismo, entre otras, la de continuar la excavación del pozo ya empezado en La Finca, lo que está dando alentadores resultados.

Señor Presidente, me voy a referir a otra calamidad pública de Chañaral, cual es la escuela consolidada, cuyo nuevo edificio se está prometiendo construir desde hace más de veinticinco años.

Hace alrededor de tres meses, el local que actualmente ocupa fue declarado insalubre. La mitad del edificio solamente está en pie, pues la parte restante ha ido desapareciendo por la acción del tiempo. Se ha hecho costumbre que los alumnos, mientras habla el profesor, estén mirando hacia la calle por las grietas de las murallas. Es tan grave el peligro que encierra el estado de esta escuela que tal vez sería conveniente que los padres decidieran no enviar más sus hijos a ella, mientras no funcione en un nuevo local; pero esta medida no la podrían tomar porque entonces sus hijos quedarían sin recibir instrucción, ya que no hay otras escuelas en esa localidad.

Y lo que es paradojal y resulta indignante, señor Presidente, es el hecho de que existe la formal promesa de la Andes Copper Mining, de entregar la suma de cincuenta millones de pesos como aporte para la construcción de un nuevo local, tan pronto como se le presenten los planos y se decida la construcción de esta obra; en su defecto invertiría los cincuenta millones de pesos en la compra de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Sin embargo, hasta el momento no se ha decidido nada, no obstante que la construcción está programada desde hace largo tiempo y de que el Ejecutivo podría haber hecho uso —en caso de que no se hubiera dispuesto de los fondos necesarios— del aporte ofrecido por la Andes Copper Mining para comenzar la obra. El señor vicepresidente de esta empresa, don Rodolfo Mitchel, le habría manifestado la semana pasada al señor Gobernador de Chañaral que ellos sólo esperaban la determinación de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para entregar el dinero ofrecido.

Pero, la política que se ha seguido frente a esta imprescindible necesidad —ésta es la única escuela mixta que existe en Chañaral y tiene cerca de noventa alumnos— ha sido funesta. Y, ¡óigame bien la Honorable Cámara!: desde hace tres años que se están enviando funcionarios a Chañaral para que elijan el lugar en que debe construirse la escuela; pues bien, llegan allá estos "catedráticos", examinan el terreno que se había elegido para tal objeto, y resulta que no les agrada porque es disparejo. Se vuelven a la capital. Tiempo después, luego de haber reclamado de esta situación al señor Ministro de Educación, en quien siempre hemos encontrado la mejor voluntad para resolver este problema, nuevamente van los técnicos a Chañaral, ven otro terreno y tampoco les gusta, porque por ahí podría pasar la Carretera Panamericana. Enseguida, las autoridades locales buscan otro terreno y los técnicos dicen que es bueno, pero que como a veinte metros pasa la línea férrea, el ferrocarril podría atropellar a los alumnos. En circunstancias de que para evitar ese peligro se podría construir un paso bajo nivel. Pero no, hay que seguir poniendo inconvenientes y el pueblo de Chañaral ha demostrado tener gran paciencia. Ultimamente los técnicos han determinado que la escuela podría construirse en un terreno que es de propiedad de una compañía holandesa, de tal manera que sería necesario la dictación de una ley de expropiación, lo que demandaría, como es natural, un tiempo de dos o tres años. El hecho es, señor Presidente, que existe un terreno apropiado, de propiedad fiscal, en donde hay una población construída por la Corporación de la Vivienda y respecto del cual hay programado un vasto plan de construcciones, en un terreno que está ubicado en pleno centro de la ciudad.

Todos los habitantes de Chañaral me han pedido que haga presente al Supremo Gobierno el peligro que significa el estado de la escuela a la que me vengo refiriendo, que amenaza derrumbarse, y que es necesario que se construya cuanto antes un nuevo edificio en el sitio que he señalado. Es de imprescindible necesidad que se construya este local y que no se siga engañando más a la población con trámites inútiles.

En vista de esta situación, me entrevisté con el señor Ministro del Interior, para hacerle ver este problema, y el señor Ministro compartió mi criterio y quedó en solicitar que se procediera a construir el local para esta escuela consolidada.

Otro grave problema ue afecta a Chañaral es el que se refiere al funcionamiento del hospital. En este establecimiento hay dos médicos, ninguno de los cuales es cirujano, por lo tanto, en él, en que debe atenderse a la población de todo el departamento, donde hay gran número de accidentes por la naturaleza misma de las faenas mineras, no pueden hacerse operaciones. No hay tampoco en el Hospital matrona y no se cuenta con el material necesario para una adecuada atención de los pacientes.

El Director, doctor don Francisco Burgos, que esta próximo a jubilar, se encuentra desde hace largo tiempo con feriado; por lo demás, no ha demostrado interesarse por la solución de los serios problemas que afectan a este establecimiento hospitalario. El doctor señor Bariza Talijancic, de exquisita abnegación, se encuentra en la imposibilidad de atender el servicio en la forma que sería de desear, a pesar de su buena voluntad, debido al enorme recargo de trabajo, y, además, porque no es cirujano.

En fin, son tantos los inconvenientes que se presentan en el funcionamiento de este hospital, que sería largo analizarlos todos, pero el problema de mayor trascendencia y que requiere una más pronta solución es el que se refiere a la provisión del cargo de médico-cirujano.

En las diversas oportunidades en que he solicitado al Servicio Nacional de Salud que se haga este nombramiento, se me ha contestado que los médicos no desean irse a Chañaral, debido a la gran distancia que se encuentra este puerto de los centros culturales del país. Quienes dicen esto, a mi juicio están profundamente equivocados, porque Chañaral es un puerto que tiene gran importancia en esa zona minera y está llamado a ser uno de los más prósperos de nuestro litoral.

Otro problema que afecta a Chañaral es el que dice relación al estado de la cárcel pública. En intervenciones anteriores he señalado la tétrica e inhumana situación en que se encuentran los presos en dicha cárcel. Es una situación que además de constituir una vergüenza para el país, representa un peligro social, ya que en ese establecimiento se encuentran juntos, en un reducido espacio de metros cuadrados, hombres y mujeres, —algunos menores de edad— siendo fácil suponer las consecuencias que acarrea esta aglomeración de personas. Como dato ilustrativo, quiero señalar que en la actualidad hay alrededor de cincuenta y cinco recluídos y que sólo existen trece catres para que duerman. El espacio en que deben permanecer es de seis metros de ancho por seis de largo, es un pequeño patio cerrado con malla de acero en donde están día y noche. Uno puede imaginarse el castigo que representa para esos seres en desgracia el hecho de vivir en tales condiciones, especialmente la situación que se les crea en la noche, cuando tienen que acomodarse en tan reducido espacio.

El señor Gobernador del departamento realizó gestiones tendientes a aliviar la pavorosa situación en que se encuentra la población carcelaria de Chañaral y solicitó del señor Director General de Prisiones que enviara algunos catres, colchones y frazadas para ese establecimiento. El señor Director prometió enviar estos elementos, pero hasta el momento no han llegado.

Quiero referirme ahora al problema de la falta de teléfonos en Chañaral, puerto que por su ubicación geográfica —está a sesenta y ocho kilómetros del camino longitudinal— no tiene comunicación directa con los centros poblados de la región.

Quiero hacer presente que después de varias peticiones que hice y de gestiones que realicé ante el señor Gerente General de la Compañía de Teléfonos, don Demetrio Peña, este jefe tuvo a bien trasladarse a Chañaral con el propósito de estudiar la instalación del servicio de radiotelefonía. Un ingeniero que lo acompañó estudió el lugar de su ubicación. De esto hace ya tres meses y hasta la fecha nada se ha hecho sobre el particular.

Distribución de artículos alimenticios: El Departamento de Chañaral, que no cuenta con fábricas de alimentos ni tiene posibilidades agrícolas de producirlos y que se encuentra, además, a enorme distancia de los centros productores, es donde se justifica más una oficina del Instituto Nacional de Comercio. En la ley que otorgó zona franca alimenticia a la zona norte que abarca hasta Chañaral, existe una disposición que establece que los Bancos Central y del Estado deben proporcionar los fondos necesarios para que INACO se instale en dicho departamento con el propósito de abastecer de artículos de primera necesidad a la zona de Chañaral. Hasta este momento no se ha cumplido con esta disposición de la ley. Sin embargo, INACO ha estado haciendo un magnífico y celebrado esfuerzo, llevando en camiones desde sus bodegas de Antofagasta y Taltal artículos de primera necesidad, vendiéndolos directamente al público. Tal ha sido el regocijo del pueblo de Chañaral, que el Sindicato Marítimo le cedió a INACO, gratis, un local y asimismo la Ilustre Municipalidad, se ofrece para hacerle todos los arreglos que sean necesarios. Esto prueba hasta qué punto se justifica la instalación de esta institución, cuyo fundamento es dar alimento más barato y un adecuado abastecimiento. En consecuencia, yo le pido desde esta alta tribuna a INACO que no cierre el almacén que actualmente está cumpliendo con esta noble misión y que está favoreciendo a todos los centros mineros que se encuentran abandonados y sin estos recursos.

Señor Presidente, al abandono en que se ha tenido al departamento de Chañaral, no puede continuar. Tenemos que considerar que esta zona es el centro minero más importante del país. Recientemente en esa región se ha inaugurado el mineral "El Salvador", cuya explotación tiene fuerte influencia en la economía nacional. Además, la explotación de minerales de hierro está llegando sobre las cien mil toneladas mensuales. Asimismo con el nuevo plan la Andes Copper va a instalar en el puerto de Chañaral la Fundición de Cobre y la Planta Electrolítica para refinar el cobre cuya inversión sobrepasa los cincuenta millones de dólares.

Por estas razones, es preciso que se le conceda al puerto de Chañaral la debida importancia por el Estado encarando de una vez por todas sus problemas habitacional, agua potable, luz eléctrica, escuelas, hospitales, caminos, teléfonos y, en fin, todos aquellos a que he hecho mención anteriormente.

Estoy cierto que los hombres de Gobierno van a recurrir en ayuda de esta sacrificada zona minera. Varios de ellos me lo han manifestado reiteradamente y por ello espero, optimista y confiado, en el resurgimineto de este gran puerto de Chañaral.

Por lo tanto, ruego se envíen oficios a los Ministros del Interior, de Educación Pública, de Salud y de Economía, transcribiéndoles mis observaciones, a fin de que se dé pronta solución a los problemas a que me he referido.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado: ha terminado el tiempo del Comité Liberal. Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

(CONTINUARA MAÑANA)

A reunión de funcionarios en Argentina



Don Felipe Merry del Val, presidente de los Laboratorios Lepetit S. A. Chile, y el ingeniero Vittorio Di Sambuy, Director de Investigaciones Industriales de Ledoga - Lepetit, se dirigen a Buenos Aires para participar en una reunión de altos funcionarios de las Consociadas Sud-Americanas de Lepetit.

USA estaría conforme con el aplazamiento de reunión de Quito

WASHINGTON, 16 (UPI). — Por Henry Raymont.— En círculos oficiales se dijo hoy que Estados Unidos accederá, aunque con alguna renuencia, a la postergación de la Undécima Conferencia Interamericana, que ha de iniciarse, según convenio original, en febrero próximo en Quito, capital del Ecuador.

La posición de Estados Unidos al respecto fue dada a conocer en una serie de conversaciones con las autoridades ecuatorianas habladas en las últimas veinticuatro horas.

En esencia, tal punto de vista es que el Gobierno de Estados Unidos accederá a cualquier cosa que acuerde la mayoría de los países latinoamericanos.

En su mayor parte, los gobiernos latinoamericanos ya han hecho saber que están dispuestos a aceptar la postergación si el Ecuador así lo quiere también.

El Embajador ecuatoriano ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) está en estos momentos aguardando instrucciones de su Gobierno, por las que se espera que éste lo autorice formalmente a proponer una postergación en la realización de dicha conferencia.

La Undécima Conferencia Interamericana, que es la autoridad suprema de los 21 Estados Americanos, tiene que reunirse cada cinco años. Tendría que fijarse una nueva fecha convenida por el Consejo de la OEA de acuerdo con el país en cuyo territorio va a realizarse la reunión.

Las autoridades norteamericanas esperaron hasta último momento que la conferencia se celebrara en la fecha originalmente fijada. Previeron una postergación de dos o tres semanas, sin embargo, para la terminación del proceso físico de la instalación y demás cosas que exige una conferencia semejante

COMENTARIOS EN LIMA

LIMA, 16 (UPI).— Los diarios "La Prensa", "La Crónica" y "Ultima Hora", han expresado editorialmente, en coincidentes puntos de vista, su conformidad con el aplazamiento de la Conferencia Interameriacna de Quito.

Indican que dentro del actual ambiente reinante en el Ecuador, de enconada pugna electoral, no es apropiado ni aconsejable la realización de un certamen que requiere una atmósfera de paz y fraternidad americanista.

"La Prensa" sugiere que la nueva fecha "no debería ser antes de la reunión que se trata de promover para limitar una carrera armamentista, que contribuiría en gran medida a un mejor planeamiento de los problemas que serán estudiados en Quito".

"La Crónica", dice en su nota editorial que la campaña electoral ecuatoriana "está caragada de resentimientos agudos, de una violencia que se ha traducido en lamentables desmanes de turba en Guayaquil" y que la propaganda de los bandos en pugna "se ha concentrado sobre el tema de las relaciones con nuestro país".

"Ultima Hora", por su parte, señala que "los partidos ecuatorianos propugnan nada menos que el menosprecio y la quiebra del orden jurídico internacional al pretender que se desconozca el tratado celebrado con el Perú en 1941 y en el que quedó resuelto definitivamente el secular problema de límites."

SINOPSIS del CABLE

● Frondizi visitará Venezuela

BUENOS AIRES.— Es probable que el Presidente Arturo Frondizi visite Venezuela en el curso de 1960, dijo ayer aquí Pedro Penzini Hernández, presidente de la Cámara de Comercio Argentino-Venezolana de Caracas.

● Huelga de linotipistas italianos

ROMA.— La mayor parte de los periódicos de Italia no saldrán a la venta hoy debido a la tercera huelga de los linotipistas en una semana. El paro, de 24 horas, afectará a los periódicos de Roma, Milán, Nápoles, Bari, Palermo, Catania y Messina. Sigue a una huelga nacional, del jueves pasado, y a otra el domingo, de los periódicos de Roma y Milán.

● Rechazada protesta soviética por emisora berlinesa

LONDRES.— El Ministerio de Relaciones Exteriores británico anunció que las tres grandes potencias occidentales rechazaron una protesta soviética, contra el plan de construir una nueva radioemisora en Berlín occidental. Una nota al efecto fue entregada al Ministerio de Relaciones Exteriores soviético por los Embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en Moscú.

● Habrían tropas egipcias en Israel

JERUSALEN (Israel).— Círculos oficiales del Gobierno israelí informaron no conocer movimiento alguno de tropas egipcias en la península de Sinaí. En todo caso, la situación no afectaría a Israel, debido a las Fuerzas de las Naciones Unidas que se encuentran en la frontera meridional del país, y que actúan como barrera política, aunque no militar, contra cualquier ataque.

● Kassem desea Gobierno árabe en Israel

BAGDAD.— En un discurso pronunciado al inaugurarse el Primer Congreso Médico anual de Irak, el Primer Ministro, Abdel Karim Kassem, exhortó a la creación de un Estado árabe "que incluya todas las regiones usurpadas de la Palestina". Este Estado deberá ser regido por su pueblo, en lugar de existir, como hasta ahora, un pueblo sin patria.

● Canciller colombiano en Brasil

RIO DE JANEIRO.— El Canciller colombiano, Julio César Turbay, condecoró ayer, en solemne ceremonia, al Presidente Juscelino Kubitschek con la Orden de Boyacá, Grado de Gran Cruz Extraordinaria. Despues, Turbay ofreció un banquete al Presidente brasileño y altas autoridades.

● Continúa tensión entre Irán e Irak

TEHERAN.— El Comandante en Jefe de la Armada irania declaró, que unidades navales del Golfo Persa han sido puestas en alerta, como asimismo el centro petrolero de Abadán, en vista de que guardias iraqueses mataron a un campesino iráneo, cerca de la frontera. El Embajador iráneo en Irak no regresará en tanto no disminuya la tensión.

● Rusia tendría submarinos con proyectiles atómicos

LONDRES.— La publicación británica "Jane" informó que Rusia tendría en servicio activo submarinos con proyectiles atómicos teleguiados, que podrían dispararse bajo el agua. Estos sumergibles formarían, según "persistentes rumores", una flota de 500 para cortar las comunicaciones entre USA y Europa.

● Príncipe heredero español visita a Franco

MADRID.— El Príncipe Juan Carlos de Borbón, nieto del último Rey de España, Alfonso XII, visitó al General Franco para despedirse antes de partir a Portugal. Ultimamente han habido indicios de un creciente afecto hacia el Príncipe de parte de Franco, a quien sucedería en el mando del país. Franco expresó que restaurará la monarquía y se cree que será Juan Carlos quien ocupe el trono.

● Persiguen a banda rebelde nicaragüense

SAN JOSE.— El Cuartel General de Seguridad Pública recibió un informe del Comandante de Campo en la frontera nicaragüense, Indalecio Pastora. Este rebelde y su banda se ocultan en un lugar remoto y deshabitado, desde el cual incursionan en Nicaragua. El Embajador de ese país ha protestado reiteradamente contra estos ataques.

● Líder comunista apoyará a Teixeira

RIO DE JANEIRO.— El líder comunista brasileño, Luis Carlos Prestes, manifestó que hará activa campaña en favor del Ministro de Guerra, mariscal Henrique Teixeira Lott, porque estimaba que era el candidato del pueblo.

● Belaúnde pasará la Navidad en Perú

NUEVA YORK.— El doctor Víctor Andrés Belaúnde, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que acaba de terminar su período de sesiones, pasará la Navidad en su patria. Llegará a Perú el día 23.

● Congreso de Otorrinolaringología en Venezuela

MARACAIBO (Venezuela).— Ayer se inauguró aquí el Segundo Congreso Nacional de Otorrinolaringología, que celebra sus sesiones en la Universidad de Zulia. Asisten 80 especialistas nacionales y varios de diversos países latinoamericanos y europeos, y de Estados Unidos.

● Termina huelga minera en USA

SALT LAKE CITY.— Ayer se llegó a un acuerdo para poner fin a la huelga de cuatro meses de los 4.854 trabajadores de la Kennecott Copper Corporation en Utah, Arizona, Nueva México y Nevada. Habrá un aumento de jornales de 22,3 centavos de dólar la hora.

López Mateos y Alessandri hablarán sobre el desarme

MEXICO, 16 (UPI).— El Embajador de Chile, Juan Smitmans López, dijo que el Presidente de su país, Jorge Alessandri, y el de México, Adolfo López Mateos, conversarán sobre la iniciativa del primero para limitar los armamentos en América Latina, durante la visita que hará el Primer Magistrado mexicano a Santiago, los días 27 a 30 de enero próximo.

López Mateos saldrá de México el día 14 de enero, y su primera visita será a Caracas.

Smitmans López dijo que durante los cuatro días que permanecerá en Chile, López Mateos visitará Santiago, Viña del Mar y Valparaíso, estos dos últimos sobre la costa del Pacífico.

En Santiago visitará museos y monumentos nacionales, y habrá una sesión especial del Congreso, ante la que hablará López Mateos, según dijo el Embajador.

INVITACION A PRESIDENTES

MEXICO, 16 (UPI).— La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que los Presidentes de los seis países que visitará próximamente el Presidente Adolfo López Mateos en su próxima jira por América del Sur, serán invitados a hacer una visita a México.

INVITADO A URUGUAY

MONTEVIDEO, 16 (UPI).— El Gobierno uruguayo ha cursado un mensaje al Presidente de la República de México, Adolfo López Mateos, invitándolo a visitar este país durante la jira que proyecta realizar por América del Sur durante el próximo mes de enero.

Bogotá rechazó préstamo de 2 destructores

WASHINGTON, 16.—(UPI). — Colombia rechazó el ofrecimiento que le hizo Estados Unidos de prestarle dos destructores a cambio de lo cual hubiera tenido que pagar los gastos de reacondicionamiento de los barcos.

Esta actitud es interpretada en Washington como sentimiento a favor de las sugerencias de desarme latinoamericano hechas por Chile y Perú.

No obstante, diplomáticos responsables dijeron que para Colombia, las reparaciones de los destructores hubieran resultado demasiado onorosas. (Más de un millón y medio de dolares). Además, el mantenimiento de las naves habría significado un total de varios miles de dólares por semana.

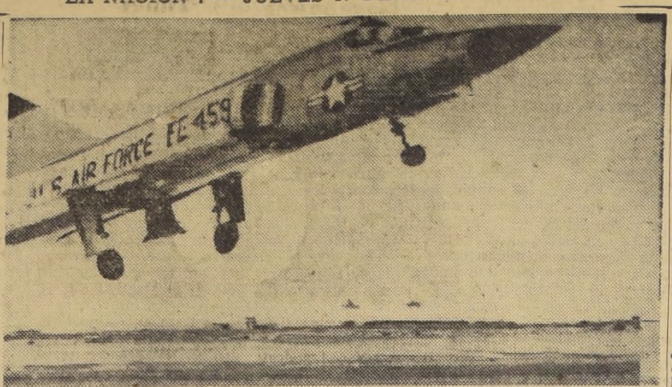
SUBMARINOS PARA ARGENTINA.

En diversos círculos se reiteró que Argentina recibira dos submarinos en préstamo por un periodo de cinco años. Hay indicios de que el Departamento de Estado no se halla contento con este programa de ayuda militar en momentos que parece impulsarse la campaña en pro del desarme de América Latina.

Equipo de Río goleó 6-1 a River

RIO DE JANEIRO, 16. (UPI) —Un seleccionado carioca de fútbol venció esta noche a River Plate de Buenos Aires por seis a uno. Al finalizar el primer tiempo, los locales ganaban por dos a uno.

Los goles cariocas fueron señalados por Quarentinha y Almir en el primer período y por Garrincha (2) y Quarentinha en el segundo. El único tanto de River fue marcado por Meléndez en la primera etapa.



BASE EDWARDS, de la Fuerza Aérea, California.— He aquí el "Delta Dart F—106", que el martes último estableció un récord mundial de velocidad, en esta Base, al emplear 2.445,4 kilómetros por hora. El anuncio de ese registro fue hecho el 16, en Washington, por la Fuerza Aérea. La marca sobrepasa en 61 kilómetros a la empleada por un aparato de combate E—66, soviético, el primero de octubre. (RADIOFOTO UPI).

Comandante de la OTAN pidió más ataque atómico y defensa aérea

PARIS, 16. —(UPI). — El Comandante Supremo aliado, general Lauris Norstad, advirtió esta noche a los miembros de la OTAN, de Europa occidental, que deben acelerar, con urgencia, los preparativos para su defensa aérea, y aumentar su capacidad de ataque atómico.

Norstad, hablando ante los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Hacienda de los países miembros de la Organización, dijo que deben aumentar las reservas de armas modernas en Europa, para que el Escudo de Occidente frente a la Cortina de Hierro alcance poderío suficiente.

Al mismo tiempo advirtió que la defensa aérea de Europa occidental, sólo puede asegurarse si el sistema de defensa se unifica en lugar de dividirse en una serie de sistemas nacionales.

Se cree que Norstad, expresó preocupación por el hecho de que hasta ahora sólo se han establecido siete bases de proyectiles teleguiados en territorio de miembros europeos de la OTAN. Todo el programa de tales proyectiles, se informó que dijo Norstad, está retrasado debido a la renuncia de muchos gobiernos europeos a permitir que se acumulen detonadores atómicos en sus territorios. Pero si se desea que Europa occidental sea protegida con eficacia por sólo 30 divisiones —el presente objetivo de la OTAN—, esas unidades deben tener y deben contar con el apoyo de poderío atómico táctico.

El llamado del Comandante Supremo aliado, se produjo en circunstancia que voceros de la OTAN, llamaban la atención a un informe del Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, en el que se dice que los rusos cuentan con alrededor de un centenar de bases de proyectiles teleguiados en la región comprendida entre el mar Báltico y la Ucrania, y que desde julio de 1958 tienen en servicio proyectiles intercontinentales y de alcance medio.

Coincidió también el llamado con un informe de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, en el sentido de que la última de las tres alas de alrededor de 300 aviones, que tenía que retirar de Francia, llegara a sus bases en Alemania occidental durante este fin de semana. Esas alas de la Fuerza Aérea, fueron retiradas debido a que el Presidente Charles de Gaulle, se negó a permitir armas atómicas en territorio de Francia, a menos que su Gobierno tuviese el control de las mismas.

EE. UU. logró nuevo record de velocidad aérea: 2.445,4 KPH

WASHINGTON, 16 (UPI). — La Fuerza Aérea anunció hoy que uno de sus aparatos interceptores "Delta Dart F-106", capaces de volar con toda clase de tiempo, estableció ayer un record mundial de velocidad en la Base Edwards, de la Fuerza Aérea, en California, al alcanzar 2.445,4 kilómetros por hora.

Este record supera en 60 kilómetros por hora al de 2.386 kilómetros por hora que la Unión Soviética afirma haber logrado el primero de octubre con su aparato de combate E-66 de alas en Delta. Es también superior en 188 kilómetros por hora al record oficial anterior de 2.259 kilómetros por hora alcanzado por un avión F-104 norteamericano el 16 de mayo de 1958.

El anuncio dice que el record fue establecido por el mayor Joseph *W.* Rogers, veterano comandante de las fuerzas defensivas aéreas, sobre un recorrido recto de 18 kilómetros de largo.

Rogers, que utilizó un modelo de producción del interceptor construido por la Fábrica Convair, en San Diego, California, despegó a las 14.30 GMT, y se elevó a una altitud de 12.200 metros sobre el centro de pruebas del desierto de California Meridional.

La Fuerza Aérea dijo que la prueba se efectuó dos veces para satisfacer los requisitos oficiales de la Federación Aeronáutica Internacional. La velocidad del avión, a base del promedio de ambos vuelos, fue más de 2,3 veces superior a la velocidad del sonido.

SEVERA OBSERVACION

Un total de 16 funcionarios de la Asociación Nacional de Aeronáutica homologaron y observaron la prueba. Los funcionarios de la Asociación dijeron que someterían la velocidad a la agrupación internacional para que se la reconozca como record oficial del mundo.

Aviones de observación y equipos terrestres de radar fueron empleados para confirmar las cifras citadas. Rogers alcanzó 2.469,8 kilómetros por hora en el viaje de este a oeste, y de 2.421 kilómetros por hora en la vuelta.

El F-106 es el más moderno interceptor del mando de la defensa aérea. Hasta ahora hay cinco escuadrones en servicio. Pueden ser equipados por el proyectil de carga útil atómica denominado "Genie".

La Fuerza Aérea dijo que esos interceptores pueden destruir bombardeadores a altitudes de más de 15.250 metros, bien con el "Genie" o con los proyectiles de aire -a- aire teleguiados y denominados "Super Falcon".

OTROS TRES RECORDS

El record fue el segundo establecido en la semana por la Fuerza Aérea. El lunes, el capitán José E. Brown, en un F-104 Star de combate, alcanzó la altitud record de 31.425 metros.

Otros dos records fueron establecidos recientemente por pilotos de la Fuerza Aérea.

El general de brigada Joseph H. Moore estableció un record de 1.957,34 kilómetros por hora en el circuito cerrado circular de cien kilómetros, utilizando un aparato "Thunderchief F-105". El record anterior, establecido en Francia, era de 1.769,9 kilómetros por hora.

El capitán Walter J. Hodgson estableció un record de altitud para helicóptero, al elevarse en un Kaman H-43 B a 9.170 metros sobre Brookfield, Estado de Connecticut, con su copiloto el mayor William J. Davis.

India es capaz de fabricar sus bombas nucleares

NUEVA DELHI, 16.—(UPI). — La India se encuentra en condiciones de fabricar bombas atómicas sin ayuda alguna del exterior, se reveló hoy aquí en una reunión de la Comisión Parlamentaria Consultiva.

El jefe del establecimiento de energía atómica, doctor H. J. Bhaba, al hacer el anuncio éste indicó que su país sería el primero del Asia. A, excepción posiblemente de China comunista, en llegar aconseguir ese progreso científico.

..En diversos círculos se reiteró que Argentina recibirá dos submarinos en préstamo por un período de cinco años

..Hay indicios de que el Departamento de Estado no se

"El Comercio" de Lima critica al Canciller del Ecuador

LIMA, 16 (UPI).— El diario "El Comercio" califica editorialmente de "extrema é insólita" la actitud del Canciller del Ecuador, Carlos Tobar Zaldumbide, de "negar las expresiones que formulara a su paso por Lima".

"El Comercio" recuerda que hace unos pocos meses, Tobar declaró en Quito que "por no estar considerado en la Agenda y por tratarse de asuntos de carácter bilateral, en la Conferencia Internacional de las Repúblicas Americanas no sería abordado ningún tema que se relacionase con el Perú y el Ecuador", y que esa declaración provocó una amplia reacción de la opinión pública ecuatoriana.

Más adelante "El Comercio" dice que es "verdaderamente absurdo" y que tiene que provocar "la protesta de la opinión pública peruana" la declaración que hace Tobar, refiriéndose al Protocolo de Río, que para que los tratados sean respetados y cumplidos "tienen que haber sido válidamente celebrados y no deben contener cláusulas nulas por inejecutables".

Después de indicar que el Protocolo de Río fue celebrado con el auspicio y bajo control de todas las naciones americanas, y que cuenta con la garantía de Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile, "El Comercio" termina diciendo que resulta una "coincidencia feliz" el aplazamiento de la Conferencia Interamericana que debía reunirse en Quito".

El Papa nombra prelados para Arica y Bío-Bío

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El Papa Juan XXIII nombró hoy Administrador Apostólico permanente de la nueva Prelatura Nilius de Arica, Chile, al padre Miguel Squella, un sacerdote chileno.

El Padre Squella es actualmente Rector del Colegio de San Francisco Saverio en la ciudad de Puerto Montt, también en Chile.

Además, en el consistorio secreto que presidirá mañana Su Santidad designará Obispo de Los Angeles, Chile, a Monseñor Manuel Sánchez Beguristain, actualmente Vicario General de la Arquidiócesis de Concepcion, del mismo país.

POR EL S. A.-

Uruguay goleó a Argentina 5-0

GUAYAQUIL, 16 (UPI).— Uruguay venció esta noche a Argentina, holgadamente, por 5 goles contra 0, en el match por el Campeonato Extraordinario Sudamericano.

El encuentro comenzó, a las 21.20 horas, con tiempo fresco y ante un público de 15.000 personas. Los equipos formaron así:

Argentina: Negri; Arredondo y Grigoul; Murúa, Guidi y Bettinoti; Boggio, Pizutti, Sosa, Sanfilipo y Belén.

Uruguay: Sosa, Méndez y Troche; Mesías, González y Silveira; Pérez, Vergara, Sasía, Douksas y Escalada.

Arbitró el brasileño Gómez Sobrinho, brasileño.

EN LIMA.-

Perú (6) y Uruguay (0)

LIMA, 16 (UPI).— Perú venció esta noche en forma aplastante a Uruguay por seis a cero en el primer partido entre ambos países por las eliminatorias del torneo olímpico de fútbol.

Cincuenta mil espectadores asistieron al encuentro, en el que los peruanos jugaron con gran efectividad y coordinación. Se recaudaron 558.000 soles.

Perú, que ganaba por tres a cero al terminar el primer tiempo, señaló otros tres goles en el segundo, por intermedio de Altuna, a los 30 segundos, Ramírez a los 25 minutos y el mismo jugador a los 41.

Lleras Camargo: "Junta de Defensa debe estudiar técnica del desarme"

BOGOTA, 16.— (UPI).— El Presidente de la nación, Alberto Lleras Camargo, anunció que Colombia propondrá oficialmente que la Junta Interamericana de Defensa realice un estudio del armamentismo en América Latina "antes de intentar una reunión o una conferencia de países americanos que pudieran llegar a hacer declaraciones abstractas sin conocimiento a fondo del problema.

En un reportaje para "La Voz de las Américas", Lleras dijo que "para la limitación de armamentos parece indispensable previamente acudir a un órgano del sistema interamericano como la Junta Interamericana de Defensa que estaría en las mejores condiciones para dar los datos iniciales sobre el estado actual de las armas en la América Latina".

Esa posición del Gobierno colombiano en relación con el problema del armamentismo fue comunicado recientemente por el Presidente Lleras en un mensaje de respuesta que envió al Primer Magistrado del Perú, Manuel Prado.

Lleras destacó la misión cumplida hasta el presente por el sistema interamericano en los campos político, social y económico y dijo que "mientras mayor fe tengan los países del hemisferio en el sistema y mientras más frecuentemente acudan a él, tantos mejores resultados van a obtener de su actuación. El sistema, en general, no es más sino un modo de actuar de los Estados. Si los Estados y sus Gobiernos quieren que el sistema tenga una mayor actividad pueden hacerlo en cualquier momento; es un modo de hacer política internacional en el hemisferio y depende, naturalmente, de lo que quieran los Gobiernos hacer".

En sus declaraciones, Lleras se refirió al temario propuesto para la próxima conferencia interamericana de Quito, manifestando: "Le atribuyo mucha importancia a los desenvolvimientos que pudieran hacerse sobre los temas tratados en la Reunión de Cancilleres (la de Santiago de Chile), sobre la consolidación del sistema democrático y la presunta intervención de la Organización de Estados Americanos para la preservación de los derechos humanos en el hemisferio".

Lleras se refirió también a su visita oficial a Estados Unidos, entre el 4 y el 15 de abril próximo y dijo que le atribuía la mayor importancia para las relaciones de los dos países, Estados Unidos y Colombia, "a una conversación entre los Presidentes de los dos Estados, y con los otros funcionarios que tienen una mayor intervención en las relaciones diplomáticas y económicas".

Lleras dijo que, en su visita a Estados Unidos, "Tengo un vivo interés en que las oportunidades que se me ofrezcan para hacer conocer el pensamiento de Colombia, encuentre la opinión pública norteamericana, tan sensible como esa todas las reacciones que se relacionan con nuestro hemisferio, una información suficiente para ir fijando mejor su criterio sobre la cooperación que puede establecerse entre nuestros pueblos y el suyo."

Alemania Occidental solicita más armamento nuclear

PARIS, 16.— (UPI).— Alemania occidental, la más joven de los miembros de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), declaró hoy que está cumpliendo sus compromisos de defensa en el organismo y pidió a sus asociadas que hagan otro tanto.

El Ministro de Defensa de Alemania occidental, Franz Josef Strauss, pidió también un adecuado abastecimiento de armas atómicas tácticas para las fuerzas defensivas de la OTAN, de Noruega a Turquía, y una fuerza aérea unida para apoyarlas.

Strauss dijo en el Consejo Ministerial de la OTAN, reunido para tomar inventario anual, que todo esto debería haber sido hecho hace años.

Afirmó que sólo Alemania occidental y Estados Unidos están cerca de haber cumplido todos sus compromisos para la defensa occidental.

Informó a los Ministros que el Ejército alemán tiene ya siete divisiones, cinco de ellas dispuestas para el combate, y exigió que los vecinos de Alemania occidental hagan otro tanto.

MAS INFORMACIONES GENERALES

Ayer-Hoy-Mañana

Velada en el Instituto Chileno-Brasileño

Mañana clausura sus actividades del presente año el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura. Con tal motivo, tendrá lugar en el Salón de la Biblioteca Nacional una velada que se inicia a las 19 horas.

La escritora Georgina Durand y el periodista Luis Hernández Parker, disertarán en esta oportunidad acerca de "El Brasil de hoy" y "El Brasil del porvenir", respectivamente. Se proyectará la cinta en colores "Acuarelas del Brasil", cedida por la representación diplomática de ese país. La entrada es libre.

Renuncia a Comisión de Cambios

El señor José Zabala, presentó su renuncia como miembro de la junta directiva de la Comisión de Cambios Internacionales, a contar del 31 de diciembre. El señor Zabala ha sido designado recientemente gerente de las oficinas de la CORFO en Nueva York.

Cía. de Teléfonos aumenta capital

Por decreto del Ministerio de Hacienda, se autorizó a la Compañía de Teléfonos de Chile, para elevar su capital social de $ 7.172.130.000 a $ 15.647.536.000.

Nuevo Subsecretario de Educación

Las dependencias del Ministerio de Educación recorrió en la tarde de ayer el nuevo Subsecretario de esa Secretaría de Estado, Emilio Pfeffer Pizarro, a quien acompañaban los directores generales de Educación Primaria y Secundaria, Luis Moll Briones y Hugo Meléndez, respectivamente.

La visita sirvió para la presentación ante el Subsecretario de los distintos jefes de departamentos y secciones del Ministerio de Educación.

Comisión Revisora de Reglamento

Para mañana fue postergada la reunión de la Comisión que revisa el Reglamento de Exámenes, Calificaciones y Promociones de la Enseñanza Secundaria. El organismo había sido citado para ayer, a las 18.30 horas, en la Superintendencia de Educación.

Clausuran Curso de Salubridad

Mañana, a las 10 horas, se clausurará el curso de especialistas en Salud Pública, dictado en la Escuela de Salubridad, y a la que asistieron 84 profesionales graduados. Presidirá el acto el Director de la Escuela de Salubridad, doctor Hernán Urzúa. Actuará el Coro de la Universidad de Chile.

Paseo de clubes universitarios

Hasta hoy se reciben, en los fonos 63215 y 63216, las inscripciones para el paseo a Lo Curro, Manquehue, que realizará "The Women's University Club" y "Men's University Club", como última actividad del año. El paseo tendrá lugar el sábado, partiendo a las 12.30 horas, desde la sede del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

Asamblea de la Cruz Roja

Mañana, a las 11 horas, en el Teatro Pacífico, las asociaciones y postas de la Cruz Roja Chilena de Santiago se constituirán en asamblea general, con motivo del término de sus labores del año. Habrá juramento de nuevas enfermeras y samaritanas, y se entregarán premios por años de servicio y actos sobresalientes.

Desde ayer son huéspedes de la "Casa del Estudiante Americano", los alumnos de la Escuela N.o 24 de Pichi Ropulli, Valdivia.

Preside la delegación la profesora Raquel Ojeda, y los representantes del Centro de Padres, Helia de Pérez y Alfonso Ojeda.

Instituto Chileno-Guatemalteco

Con una sesión solemne será inaugurado hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno-Guatemalteco de Cultura.

Harán uso de la palabra, el Embajador, Manuel Orellana, y el presidente del Instituto, Salvador Hess. Además, se desarrollará un programa artístico, con interpretaciones de números folklóricos guatemaltecos.

Terraplén en Las Ventanas

En la Empresa Nacional de Fundiciones se abrieron las propuestas públicas para construir un terraplén de 2 kilómetros de largo, en Las Ventanas, de Quintero, donde se levantarán los edificios de la Fundición Central y Refinería de Cobre que construirá este organismo.

Diecisiete firmas oponentes se presentaron a este certamen. Todas estaban previamente inscritas.

Tres horas y media pasará Ike en Túnez para hablar con Bourguiba

TUNEZ, 16 (UPI). — El Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, pasará mañana tres horas y media en territorio tunecino, y en ese tiempo desayunará y tratará asuntos mundiales con el Presidente de Túnez, Habib Bourguiba.

El Primer Mandatario norteamericano viajará en helicóptero desde el crucero "Des Moines", de la sexta flota norteamericana, anclado a poco más de medio kilómetro de la costa, hasta el Palacio de Burguiba, en la marsa, 15 kilómetros fuera de Túnez. Eisenhower regresará al crucero en el helicóptero a las 10.30 GMT, desde el aeropuerto tunecino de El Aquina, después de un recorrido de ocho kilómetros en automóvil, entre las aclamaciones de unos 300.000 tunecinos.

Después de partir Eisenhower, se dará a la publicidad un comunicado formal sobre la reunión.

Mientras tanto, millares de tunecinos laboran intensamente para completar un lugar especial para aterrizaje de helicópteros y levantar arcos de triunfo construidos de cartón, todo para acomodar y rendir homenaje al Primer Mandatario norteamericano.

Será esta la primera visita de Eisenhower a Túnez y al palacio "Dar es Saada" (Hogar de la felicidad), desde aquellos días tempestuosos en que las fuerzas británicas y norteamericanas, al mando de Eisenhower, liberaron a Túnez en mayo de 1943. Eisenhower estuvo instalado en el mismo Palacio como Jefe Supremo de las fuerzas aliadas, y desde allí dirigió la invasión de Sicilia después del triunfo aliado en Africa del Norte.

El viaje en helicóptero se debe a que las aguas del puerto de Túnez son demasiado bajas para dar entrada a los buques de guerra norteamericanos.

Saludo de 21 cañonazos dio flotilla británica a Ike

A BORDO DEL PORTAVIONES "ESSEX", EN EL MEDITERRANEO, 16 (UPI).— El Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, en su travesía de Europa a Africa, en su misión de propaganda de la paz, recibió hoy en alta mar un saludo de 21 cañonazos, cuando la flotilla de operaciones de la Sexta Flota de los EE. UU., de la que forma parte el crucero "Des Moines" en que viaja, se encontró con el buque insignia de la flota británica del Mediterráneo, el crucero "Tiger".

"Me honra y alegra poder saludarle mientras pasa en su misión de paz por el mar que tan bien conoció en la guerra", —dijo a Eisenhower el almirante británico Sir Alexander Bingley, con destellos de su telégrafo de señales.

El encuentro de los navíos norteamericano y británico ocurrió entre las islas de Malta y Sicilia, mientras el Presidente navegaba rumbo a Túnez, para hacer una visita de tres horas y media a aquella nueva República africana.

Eisenhower desembarcará en helicóptero a las 07 00 GMT, de pasado mañana viernes, en Túnez, donde se ha preparado un puerto de aterrizaje y se ha erigido arcos triunfales para recibirle.

El Presidente, que subió al "Des Moines" ayer en Atenas, después de su entusiástico recibimiento por los griegos, durmió 10 horas, y luego, bien descansado, trabajó, en la cabina del jefe de la flota, en un mensaje al Congreso, sobre "el Estado de la Unión".

Eisenhower presenció desde el puente de mando del crucero la transmisión del mensaje del buque Almirante, de la flota británica. El "Tiger" es el buque insignia del almirante Bingley, Jefe de la flota británica del Mediterráneo y Comandante en Jefe de las Fuerzas de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) en dicho mar.

Al pasar el "Tiger" unos 600 metros a estribor del "Des Moines", retumbó el saludo de 21 cañonazos, y en su popa la banda del buque tocó el himno norteamericano, a lo que correspondió la del crucero presidencial con el británico.

Eisenhower en Túnez



El 27 de noviembre, el Presidente Eisenhower añadió Túnez a su itinerario. Mr. Eisenhower decidió entrevistarse personalmente con el Presidente tunecino, Habib Bourguiba, en la residencia oficial de este último, cerca de Túnez.

Bourguiba, de 53 años de edad, es el "Padre de la Independencia" de Túnez, lograda de Francia en 1957, pero no le ha traído la prosperidad.

Las exportaciones incluyen fosfatos, vino, aceite de oliva, minerales. Todo lo demás, prácticamente, debe importarse.

El índice de nacimientos supera en proporción de tres a uno al de muerte, y la mitad de los tres millones 800 mil tunecinos tienen actualmente menos de 20 años.

Túnez desea más ayuda de los Estados Unidos.

Día de proyectiles tuvo USA ayer

CABO CAÑAVERAL, 16.— (UPI).— Un proyectil autopropulsado de alcance intermedio, "Júpiter", partió esta noche hacia los cielos desde este centro de pruebas, constituyendo el tercer disparo de cohetes hecho por Estados Unidos en el término de veinte horas.

El "Júpiter", que tiene 18 metros de longitud, partió sin tropiezos de la plataforma de lanzamiento a las 7,07 de la tarde. Desapareció en el cielo en dirección sudeste. Las autoridades dijeron que se trataba de un vuelo ordinario de prueba sobre el océano de unos 2.400 kilómetros.

La Marina lanzó anoche un "Polaris". Salió perfectamente pero al parecer sufrió dificultades en su segunda etapa. Esta fue la primera vez que se dispara un "Polaris" de noche. El disparo se consideró un éxito sólo parcial. El proyectil no llegó a alcanzar las 1.400 millas que debía haber recorrido.

Antes que el "Júpiter" se disparó un "Snark", proyectil dirigido. El "Snark", cuyo radio de acción es de 8.000 kilómetros y es ya "operativo" se disparó en viaje de ida y vuelta pero a primera hora de la noche no había regresado aún a su plataforma de lanzamiento.

El "Júpiter" se disparó bajo un cielo casi sin nubes.

No se intentó recobrar el cono delantero. Se informó que no llevaba a bordo ningún equipo especial.

El "Júpiter" ha sido declarado también operativo. Se enviará a las bases norteamericanas de Italia y Turquía.

Gente

RAUL MANTEOLA



BUENOS AIRES, 16 (UPI). —Para hacer una serie de retratos de personalidades de la sociedad limeña, parte en avión para Lima, el 18 de diciembre, el célebre pintor chileno, Raúl Manteola, muchos años radicado en la Argentina. Durante largo tiempo, hizo las portadas de mujeres bonitas en colores para la revista "Para Tí".

SERGE VASILLEV

MOSCU, 16 (UPI).— Serge Vasillev, director de cine soviético, falleció hoy, a los sesenta años de edad.

Su película "Héroes de Shipka", ganó el primer premio por mejor dirección en el festival cinematográfico mundial de Cannes en 1955.

Dos veces ganador del Premio Stalin, se hizo famoso en 1934, como co-director de la película "Chafayev".

Chessman presentará otra apelación a la Corte Suprema

SAN FRANCISCO, 16.— (UPI).— El abogado del condenado a muerte, Caryl Chessman, dijo que presentará una apelación al Tribunal Supremo de Estados Unidos para solicitar que este organismo reconsidere su rechazo de la apelación presentada por Chessman para que se le someta a un nuevo juicio.

El Tribunal Supremo no expuso razón alguna al rechazar la apelación, el lunes último.

COMENTARIOS DE PRENSA

NUEVA YORK, 16.— (UPI).— Los diarios "Wall Street Journal" y "World Telegram and the Sun", comentan hoy en sus editoriales el caso de Caryl Chessman, el condenado a muerte cuyo pedido de un nuevo juicio fue rechazado por el Tribunal Supremo de Estados Unidos.

El "Wall Street Journal" admite que los once años que ha vivido Chessman en una celda de los condenados a muerte en la prisión de San Quintín representan una experiencia punitiva superada sólo por la pena capital que Chessman trata de eludir.

Afirma el diario, sin embargo, que eso es precisamente una demostración de que el pueblo norteamericano vive bajo un sistema de derecho que permite a un hombre defender su vida por muchos años, aún después de ser condenado a muerte.

OTRAS OPINIONES

El "World Telegram and the Sun", por su parte, publica el siguiente editorial:

"La más reciente de la serie piramidal de apelaciones de Caryl Chessman ha sido rechazada por el Tribunal Supremo. Aún después de once años esto no resulta, de hecho, concluyente. Aparentemente Chessman pedirá una nueva audiencia.

Comunistas quisieron envenenar empleados de radio alemana

MUNICH, ALEMANIA, 16.—(UPI).— Una tentativa comunista para envenenar en masa a los empleados de Radio Europa Libre parece ser un misterio de matices diplomáticos y de espias.

Las autoridades de Radio Europa Libre (REL); revelaron hoy que el 22 de noviembre, agentes comunistas procediendo por orden de "un diplomático comunista acreditado en Europa occidental" colocaron atropina, un alcoloide venenoso, en los saleros que se utilizan en el comedor de la radioemisora.

Los 1.200 empleados de REL utilizan el comedor día y noche. Los informantes señalaron que en cada salero había atropina en cantidad suficiente para matar a veinte personas.

Por supuesto, el comedor fue cerrado sin pérdida de segundo y será reabierto sólo mañana. Explicando a los empleados la razón de la clausura, Erik Hazelhoff, director de la REL, señaló que la intentona "evidencia la honda preocupación comunista frente a la eficacia de REL y la importancia que para ellos tiene destruir la estación. Pero encontraron que somos hueso duro de roer".

Las autoridades de la estación manifestaron que el plan fue divulgado por un presunto agente comunista justo antes de que se distribuyeran los saleros. Declinaron, sin embargo, confirmar las versiones de que el misterioso diplomático es un húngaro. Asimismo se abstuvieron de revelar dónde está acreditado y en qué capacidad.

Manifestaron sí, que el diplomático trazó el plan y ordenó su ejecución por orden de su Gobierno. Añadieron que el caso ha tenido "repercusiones sensacionales" en toda Europa. REL fue bombarbardeada con llamas telefónicas de Londres, Amsterdam y otras capitales, una vez que se expidió la declaración oficial sobre la criminal intentona.

Ultimo veterano de Guerra Civil enfermo grave

HOUSTON (Tejas), 16 (UPI).— El último veterano sobreviviente de la Guerra Civil, Walter Williams, continúa debilitándose en su lucha contra la neumonía.

Williams, que tiene 117 años, después de haber pasado bien el día martes, empeoró durante la noche. Este es su cuarto ataque de neumonía en este año.

El martes en la mañana el médico del anciano rebelde, doctor Russel Wolfe, dijo que su paciente había demostrado una leve mejoría, a pesar de que su estado general era bastante crítico.

Pero a las 12.30 del miércoles, el doctor Wolfe informó que el veterano soldado de caballería de la Confederación, había "empeorado su poco".

La señora Willie Mae Bowles, hija de Williams, dijo más tarde que la condición de su padre no había mejorado durante la noche, y que se debilitaba cada vez más.

Juan XXIII aumentaría a 100 el número de Cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 16.— (UPI).— Por Daniel F. Gilmore).— El Papa Juan XXIII impuso esta noche la dignidad cardenalicia a los nuevos Príncipes de la Iglesia, e insinuó su propósito de ampliar aún mas el Alto Colegio.

El Pontífice presidió en el Salón de Consistorios del Palacio del Vaticano otra de las ceremonias de toda esta semana, que llegan a su fin mañana, con motivo de la investidura de los Cardenales. Con ésta, el número de los componentes del Sacro Colegio asciende a la cifra sn precedentes de 79.

El Santo Padre, en la audiencia pública que concedió a unas 5.000 personas, previamente, en la Basílica de San Pedro, reforzó la impresión de que pudiera aumentar el número de Cardenales hasta un centenar.

Hablando de la tradición que prevaleció antes de su Pontificado, Juan XXIII dijo: "Los Cardenales deben ser 70. Pero, a medida que la Iglesia continúa su progreso, va ensanchándose cada vez más. Por ello, el número de Cardenales ha llegado ya a cerca de 80, y continuaremos adelante".

Nuevo Gabinete israelí

JERUSALEN (Israel). —El Primer Ministro, David Ben Gurión, presentó ayer al Parlamento (Knesset) un nuevo Consejo de Ministros, integrado por representantes de cinco partidos políticos. Se pudo formar un Gabinete de transacción debido a que los partidos izquierdistas aceptaron la fórmula propuesta por el Primer Ministro. El Gabinete está compuesto por las siguientes personas:

Primer Ministro y Ministro de Defensa, David Ben Gurión (Partido Mapai).

Agricultura, Bragadier Moshe Dayan (Mapai).

Hacienda, Levi Eshkol (Mapai).

Trabajo, Gioera Josephthal (Mapai).

Relaciones Exteriores, señora Golda Meir (Mapai).

Comercio e Industrias, Pinhs Sapir (Mapai).

Policía, Behor Shitreet (Mapai).

Sin Cartera, Abba Eban (Mapai).

Interior, Moshe Shapiro (Partido Religioso Nacional).

Bienestar Social, Solomon Joseph Burg (Religioso Nacional).

Salud, Israe Barzilai (Mapam).

Fomento, Mordechair Bentov (Mapam).

Transportes y Correos, Yitzhac Ben-Aharón (Lkahdut Avoda).

Justicia, Pinhas Rosen (Progresista).

Asuntos Religiosos, Rabino Jacob Moshe Toledano (sin partido).

Educación y Cultura, Salman Arahne (Mapai).

El Rey Balduino viaja al Congo

BRUSELAS, 16 (UPI).— El Rey Balduino y el Ministro en el Congo, Augusto de Schrijver, salieron hoy sin anuncio previo hacia el Congo Belga.

El avión militar en que emprendieron el viaje salió a las 18.30 GMT.

La noticia fue dada en conferencia de prensa por el Ministro sin Cartera Raymond Scheyven, pocos minutos después de salir el avión.

Scheyven dijo que "es deseo personal del Rey estudiar sobre el terreno la situación general en el Congo y discutir la situación con los africanos y europeos por igual".

Scheyven también dijo que la llegada del monarca al Congo coincidiría con el quincuagésimo aniversario de la muerte del Rey Leopoldo II, que fundó la colonia.

Periodistas activan estudios para su población en Santa Julia

Entrevista sostuvieron ayer con el Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.— Desde hace 5 años que esperan que su Caja de previsión les venda los terrenos necesarios

Las dificultades que a lo largo de cinco años han encontrado los periodistas santiaguinos para construir un grupo de ochenta viviendas en la Chacra "Santa Julia", fueron analizadas ayer en una reunión realizada en su institución previsional. Participaron en ella, Raúl Infante Yávar, vicepresidente ejecutivo de la Caja de EE. PP. y PP., y la Comisión del Círculo de Periodistas encargada de activar estos estudios que presiden Rolando Fernández y Roberto López.

Los miembros de la Comisión, entre otros antecedentes, informaron que el Consejo de la Caja, en sesión celebrada el año 1958, acordó el traspaso de los terrenos de la Chacra "Santa Julia" al Departamento de Periodistas para que fueran vendidos a los imponentes-periodistas que previamente fueron seleccionados de acuerdo con su antigüedad y número de cargas familiares. Este trámite aún no ha podido cumplirse.

Después de escuchar esta exposición, el señor Infante Yávar y el Comité de Periodistas acordaron efectuar una nueva reunión el miércoles 24, a las 16 horas, en la oficina del vicepresidente, reunión a la que deberán concurrir todos los funcionarios de la Caja que han intervenido en esta tramitación, así como los miembros del Comité designado por el Círculo de Periodistas.

El vicepresidente de la Caja, estimó que era necesario, para no demorar más tiempo esta legítima aspiración de los imponentes periodistas, financiar la inversión o gasto que demande la venta de los terrenos en el presupuesto del próximo año.



DIRECTIVA DE ASOCIACION POSTAL TELEGRAFICA.— Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica, presidida por Agustín Cid, solicitarán al Gobierno que los funcionarios de Correos y Telégrafos sean incluídos en el escalafón de técnicos estipulado en la Escala A del DFL. N.o 40. EN EL GRABADO, los dirigentes de este organismo, formulando declaraciones a LA NACION: Ellos son: Agustín Cid, presidente; Oscar Herrera, secretario, Eugenio Silva M., tesorero; Alfonso Manzur, y Apolinario Cuevas, directores.

Telegrafistas piden ser incluídos en Escalafón de Técnicos del DFL N.o 40

Informaron que enviarán un memorándum al Jefe del Estado

La directiva de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, presidida por Agustín Cid, presentará un memorándum al Ministro del Interior, solicitando se incluya en el escalafón de técnicos estipulado en la Escala A del Decreto con Fuerza de Ley N.o 40, a los personales de Correos y Telégrafos.

Harán esta petición, basados en el artículo primero, en su parte final del inciso octavo, que señala las normas que regirán para considerar la calidad de técnicos a los funcionarios. Manifiesta textualmente: "...y aquellos que expresamente se declaren por ley con tal carácter". Y a su vez tomando en consideración el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4 del 31 de agosto último, que señala las atribuciones de la Dirección de Servicios Eléctricos, en su artículo 159, incisos cuatro y dieciséis, que establece la condición de técnico-profesional del telegrafista.

Aparte de lo anterior, está explícitamente reglamentado —agregaron— los conocimientos previos que debe obtener un telegrafista para optar a su nombramiento. Es así como debe efectuar el aprendizaje durante dos años en la Escuela Superior de Correos y Telégrafos, organismo reglamentado por el Decreto Supremo N.o 3.384 del 12 de junio de 1958.

Esto significa que obtendrían un beneficio en el aspecto económico en un cincuenta por ciento, que es la diferencia existente entre una escala y otra.

Por otra parte agregaron que al igual que al personal de telegrafistas debe encasillarse en el escalafón de técnicos a los oficiales de Correos, por cuanto este personal necesita conocer la geografía postal nacional e internacional, vías de comunicaciones, como marítimas, aéreas, terrestres, con sus correspondientes itinerarios, etc. Y estar, asimismo, posesionados de la reglamentación postal interior e internacional, que está constantemente variando de acuerdo con los convenios y tratados vigentes.

Finalizaron manifestando nuestros entrevistados que, con el fin de consolidar los conocimientos sobre el particular, el personal postal año tras año debe concurrir a la Escuela Superior del Servicio a perfeccionar sus conocimientos para el mejor desempeño en su cometido.

Y que con el objeto de compensar económicamente al resto del personal que no tendría cabida en el escalafón de técnicos, la Asociación Postal Telegráfica solicitará al Supremo Gobierno que en la reestructuración de la planta, esos personales lleguen a ocupar grados superiores.

INFLUENCIA DE FIDEL CASTRO LOGRO COLOCAR A COMUNISTAS EN LA CTC

Ocurrió en su reciente congreso, a pesar de informaciones primitivas

WASHINGTON, 14 (UPI).— En un artículo publicado en el último número del "Afl-cio News" y "Afl-cio News", órgano oficial de la principal agrupación obrera norteamericana, el señor Serafino Romualdi sostiene que, a pesar de lo que se dio a entender en los primeros informes, el Congreso obrero recién celebrado en La Habana constituyó un triunfo para los comunistas como resultado de la colaboración impuesta por el Movimiento "26 de Julio".

El señor Romualdi, encargado de las relaciones con el obrerismo latinoamericano, señala en su artículo que varios filocomunistas, o posiblemente comunistas, fueron elegidos a la directiva de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) en reemplazo de conocidos elementos anti-comunistas, y que casi todas las resoluciones aprobadas por el Congreso concuerdan con los propósitos comunistas, incluso la separación de la CTC de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT).

El artículo, titulado "Los rojos ganan control de los sindicatos cubanos al apoyar a Castro", dice textualmente

"El hecho más significativo del reciente congreso de la Confederación de Trabajadores de Cuba —el primero desde la victoria de Fidel Castro— fue la purga completa de los elementos anticomunistas de posición significativa alguna de la dirección de la nueva regencia de la CTC.

Tres conocidos anticomunistas que estaban sirviendo en el Comité Ejecutivo de la CTC desde el pasado enero fueron eliminados. Son Conrado Becquer, presidente de la poderosa Federación de Trabajadores Azucareros; Reinol González, secretario de Relaciones Exteriores, quien pertenece a la Juventud Obrera Católica, y J. A. Plana, otro miembro activo de la JOC. Los tres se destacaron en la lucha en la clandestinidad contra la dictadura de Batista.

A fin de salvar las apariencias de "unidad", los que controlaron al Congreso detrás de las bambalinas tuvieron que dejar "en el Comité ejecutivo, compuesto de 13 miembros, por lo menos a un conocido anticomunista. Seleccionaron a Octavio Cabrera (Louit), el más franco de los anticomunistas en el Congreso, secretario del organismo y el hombre N.o 2 en el antiguo directorio; pero le relegaron al cargo de "delegado ante los organismos oficiales y patronales", a posición de apariencias, ya que ahí ostentará un poder o influencia significativos.

En su lugar, como secretario de organización, el Congreso eligió a Jesús Soto, un franco procomunista. Otro simpatizante del comunismo, sino un verdadero comunista, Alvarez de la Campa, fue elegido al puesto clave de secretario de Relaciones Exteriores, en lugar de Reinol González.

El Congreso comenzó contando el movimiento 26 de Julio con la arrolladora mayoría de los delegados. Los comunistas contaban con menos del 15 por ciento de los delegados. Otro grupo, compuesto de dirigentes pertenecientes al partido (Democrático) auténtico, contaba con la adhesión de un considerable número de delegados, todos ellos dirigentes sindicales experimentados. Pero su peso (el de estos últimos) se esfumó cuando la dirección del "26 de Julio" impuso desde arriba una política de colaboración con los comunistas.

Informes tempranos de Cuba subrayaron el hecho que ningún miembro de cartilla del Partido Comunista fue elegido a la Junta Directiva de la CTC y lo interpretaron en el sentido de una derrota de los comunistas y una "repulsa" a Fidel Castro, quien había abogado por su inclusión. Ahora que se tiene a la mano todos los hechos, se establece con claridad que los comunistas salieron con las suyas en todo lo demás.

El Congreso resolvió retirar su afiliación a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y anunció su propósito de establecer una nueva Confederación Sindical Latinoamericana con sede en La Habana, bajo la dirección de la CTC. Es esto precisamente por lo que los comunistas han venido abogando, desde hace algún tiempo, y esta es la pauta que los comunistas y filocomunistas han venido apoyando en Chile, Uruguay, Venezuela, y en otras partes.

En el Congreso se comprobó que es bien fuerte el sentimiento anti-comunista democrático, entre los simples obreros cubanos afiliados a los sindicatos, que no ocupan cargos directivos. Sin embargo, en una atmósfera de violencia psicológica, como la que prevaleció durante la celebración del Congreso, en el cual cualquiera palabra divergente respecto de la política implantada por Fidel Castro y sus ayudantes era calificada como "traición" a la patria y a la revolución, estas fuerzas democráticas no tuvieron oportunidad alguna de prevalecer.

El Congreso adoptó una serie de resoluciones. Muchas de ellas reflejan las pautas del Partido Comunista en lo que se refiere a los asuntos internacionales. Otras que causaron inquietud entre los líderes obreros cubanos más viejos y maduros, y una verdadera consternación entre los simples obreros agremiados, que imponían la prohibición de toda clase de huelgas durante un año; que cada miembro individual de los sindicatos obreros contribuya con la paga de un día de trabajo para sufragar el costo de armas compradas por el gobierno cubano, y un descuento de cuatro por ciento de los jornales para crear un fondo para la industrialización de Cuba.

Finalmente, el Congreso rechazó una propuesta para aumentar a cien dólares mensuales el jornal mínimo de los obreros cubanos.

La decisión adoptada por la Confederación Cubana de Trabajadores de desligarse de la Arganización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y crear una organización rival compuesta exclusivamente de sindicatos latinoamericanos, es una medida amenazadora que no debe descartarse a la ligera. Sin embargo, no es la primera vez que los comunistas y otras fuerzas totalitarias han tratado de desbaratar la unidad de los sindicatos del obrerismo libre en el hemisferio occidental.

Peró trató de hacer lo mismo con su "ATLAS", la Organización latinoamericana que él financió con grandes cantidades de dinero. Pero la "ATLAS" trató en vano de ganar el respaldo de los obreros latinoamericanos dándole preponderancia a una llamada tercera posición neutral, y a una violenta actitud contra los Estados Unidos. Cuando cayó Perón y la Organización "ATLAS" se desvaneció.

300 mil pesos de remuneraciones atrasadas piden semifiscales del SNS

Ministro del Interior y Salud prometió arreglar problema económico de este sector, antes de fin de año

El Ministro del Interior y Salud Pública, doctor Sótero del Río, prometió estudiar la solución de los problemas económicos de los empleados semifiscales de la Salud, antes de fin de año, según informó anoche, la presidenta de esta Asociación de funcionarios, Emilia Labra, en una reunión que se efectuó en el Sindicato de Suplementeros. En esta concentración, a la que asistieron delegados de diversas partes del país, concurrieron los dirigentes máximos de la ANES, Waldo Grez, Estenio Meza y Horacio Morales y los dirigentes de las dos Federaciones de Trabajadores de la Salud, Omar Venegas y Luis Freire.

Dijo también la presidenta Labra que había el compromiso de pagar a los funcionarios semifiscales mencionados 300 mil pesos, que ellos solicitan antes de Año Nuevo, correspondientes a cuentas atrasadas que les tiene el Servicio Nacional de Salud, por reajustes, gratificaciones y otras regalías. Informó que el Consejo Nacional de Salud autorizó al Director General, Dr. Gustavo Fricke, para que se cancele a este sector, la totalidad de remuneraciones atrasadas, antes de que termine el año en curso. Además, dio cuenta a la asamblea acerca de algunos juicios que estos empleados han entablado en contra del Servicio, por reconocimiento de derechos económicos.

A esta concentración, concurrieron delegados de los siguientes lugares del país: Santiago, Talca, Molina, Los Andes, San Felipe, Viña del Mar, San José de Maipo, Chillán, Rancagua, San Fernando, Valdivia, Rengo, Talagante y Los Vilos.

SE DARA SOLUCION INTEGRAL AL PROBLEMA DEL AGUA EN IQUIQUE

Gobierno accedió a petición de empleados de comercio de esa ciudad.— Ya comenzaron las gestiones sobre el particular

Un ingeniero y un camión con materiales y herramientas ya se encuentran en camino a Iquique, con los cuales sería solucionado el problema de falta de agua en algunas poblaciones de esa ciudad nortina. Esos sectores residenciales estaban careciendo del vital elemento a causa de algunos desperfectos en la red de distribución del agua potable.

Así fue informada ayer la presidente de la Federación de Empleados de Comercio, Inés del Canto Bustos, por el Ministro del Interior. Esta dirigente había iniciado gestiones de solución para ese problema, por encargo de los afectados, que son empleados particulares de comercio.

Con el mismo objeto, mañana viajará con destino a Iquique el jefe del Departamento de Obras del Ministerio respectivo, Ramón del Valle y el jefe de Explotación, quienes se preocuparán de la solución integral del problema del agua potable para el pueblo nortino. Con este mismo objeto, ya se encuentra en Iquique el jefe de Estudios del Ministerio de Obras Públicas, que deberá evacuar un informe técnico antes de que se soliciten propuestas públicas para el trabajo de aducción y de tendido e instalación de cañerías.

CONCENTRACION TIENE MAÑANA EL PERSONAL DE LA ETC. DEL E.

Mañana, a las 21 horas, en San Martín 841, se reunirán las bases de la Federación Nacional de Empleados y Obreros de la ETCE, para solicitar el pago de gratificaciones que se les adeudan. Las cuales han sido consignadas por las leyes N.os 11.764, 12.405, 12.434, 12.864 y 12.919 y reconocidas por 5 dictámenes de la Contraloría General de la República.

La citada Federación, por medio de una información que entregó a la prensa, dice que en esta oportunidad se dará cuenta de las gestiones que se han hecho ante las autoridades y las dificultades que han enconrtado para llegar a un arreglo, debido a razones de carácter financiero de la Empresas de Transportes Colectivos del Estado.

REUNION TENDRA HOY CONFEDERACION NAC. DE TRABAJADORES

H O Y:

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE TAXIS.— Tiene sesión a las 17 19 **horas, en Catedral 1139.** Tabla: elección de terna para candidatos a la nueva directiva; cuenta de tesorería, puntos varios.

ASOCIACION DE EXONERADOS TRANVIARIOS. — **Realizarán una asamblea a las 19 horas, en Catedral 1139 Tabla: gestiones ante parlamentarios por conseguir una indemnización especial.**



PARO FRUSTRADO.— Repudiado fue el paro frustrado habido ayer en la mañana en los establecimientos hospitalarios del país, por grandes sectores de funcionarios de la Salud. En el grabado, los presidentes de las dos Federaciones de Trabajadores de la Salud, Luis Freire y Omar Venegas, formulan declaraciones a LA NACION. Les acompaña el ex presidente de la FENATS, Alfredo Leiva.

Fracaso total fue el paro hospitalario de ayer

Elementos salinistas sólo encontraron "eco" en el Cementerio General.— Sectores mayoritarios de trabajadores de la Salud repudiaron el movimiento huelguístico de este Servicio

Un fracaso total resultó ayer el paro de los trabajadores de la Salud, controlados por Nazario Salinas. Sólo algunos personales de los diferentes hospitales del país se adhirieron a él. En el único lugar que encontró "eco" fue en el Cementerio General, lugar al que concurrieron fuerzas militares a sepultar los cadáveres en la mañana de ayer.

De los treinta y cinco mil trabajadores de la salud, sólo se plegaron al movimiento alrededor de unos cinco mil, aúnque las informaciones proporcionadas por el sector salinista dijeron que el paro había sido total.

REPUDIO AL MOVIMIENTO

Por su parte, los dirigentes de las otras dos federaciones de los trabajadores de la Salud, Luis Freire y Omar Venegas, formularon la siguiente declaración:

"No es de nuestra responsabilidad el movimiento huelguístico minoritario habido ayer en los hospitales de Santiago. La orden de paro la dio el señor Nazario Salinas. Los presidentes de ambas federaciones llamamos a la tranquilidad a los trabajadores de la Salud. Los instamos a que no acaten ninguna orden emanada del señor Salinas. Comunicamos, al mismo tiempo, que nuestras dos federaciones están abocándose a la solución de los diferentes problemas que nos aquejan.

PRIMERO.— Hemos estado solicitando una bonificación compensatoria al Gobierno y un reajuste en nuestras rentas por medio de un DFL que tiene en estudio.

SEGUNDO.— Si el Gobierno no ha dado una respuesta hasta la fecha a la primera de nuestras peticiones es porque tienen que estudiarlo con calma y, a la vez, una resolución del Consejo de Gabinete a efectuarse hoy.

TERCERO.— Con el fin de no entorpecer la marcha de nuestras gestiones las dos Federaciones no han dado ninguna orden de paro.

Finalizaron manifestando que en la tarde de ayer tuvieron entrevistas con el Ministro del Interior, con el Subsecretario de Salud y el Subsecretario General de Gobierno, con los fines anteriormente enunciados, encontrando buena disposición para estudiar la solución a sus petitorios. Y que, además, pidieron una entrevista con el presidente de la República, la que se efectuará mañana viernes.

30 mil pesos de gratificación darán el lunes a funcionarios de la Municipalidad de Santiago

El lunes próximo, junto con el pago de sueldos y salarios corespondiente a diciembre, se les entregará a los funcionarios municipales de Santiago treinta mil pesos de aguinaldo de Pascua. Este dinero se considerará anticipo de la gratificación anual que les corresponde, y favorecerá por igual tanto a empleados y obreros.

Este acuerdo, lo tomó ayer la Municipalidad metropolitana. Favorecerá a 3.600 trabajadores de esta corporación.

Finalizaron preparativos para fiesta navideña de los obreros metalúrgicos

TARDE ARTISTICO-DEPORTIVA TENDRA LUGAR EL 20 EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE ÑUÑOA

Los obreros metalúrgicos de las empresas afiliadas a la Caja de Compensación ASIMET celebrarán su fiesta de Navidad Obrera en una gran reunión en el Estadio Municipal de Ñuñoa, el 20 del presente, a las 16 horas, cuyos preparativos se hallan totalmente listos.

Esta iniciativa nació de diversos clubes deportivos organizados en dicha Caja y encontró amplia acogida en los sindicatos y agrupaciones deportivas de las empresas afiliados a ella.

El espectáculo comprenderá números deportivos, donde destaca, la final del campeonato de fútbol de la Asociación de Industrias Metalúrgicas. Dicho match será el que sostendrán los equipos de S. G. M. y Max Freese. Como preliminar actuarán los cuadros del seleccionado de la ADIM y la Cuarta Especial de la Universidad Católica.

Se informó que el acto deportivo de esta tarde se verá realzado con la actuación del Coro de Obreros Metalúrgicos; del Conjunto Folklórico de los Obreros Metalúrgicos; del Grupo de Teatro. Además, habrá baile, fuegos artificiales etc. Centro de especial atención será un Pesebre y un gran Arbol de Pascua, que darán su tono propio a esta festividad.

Por otra parte se nos informó ayer que prestarán su colaboración desinteresada en esta oportunidad, la Banda de la Fuerza Aérea; del Conjunto de Voces y Cantares de América, que parte en pocos días más en jira por Europa; el Teatro de Títeres; números de Circo y Prestidigitación; los tonies, Flautín y Zapallito, y otros más.

A la fiesta asistirán los obreros con sus familiares y el Comité Organizador ha hecho extensiva las invitaciones a los propios empresarios, empleados y sus familiares, con el objetivo de mantener la camaradería entre los trabajadores de esta rama de la industria, dentro de un espíritu de convivencia democrática.

Será la primera vez que se podrá apreciar, en conjunto, lo que significa la acción social, cultural y organizativa que desarrollan los obreros metalúrgicos de Chile, con la eficaz cooperación de la Caja de Compensación ASIMET.

Durante el desarrollo de la fiesta se harán entregas a los jefes de familias obreras de un "paquete de Navidad" con regalos para el hogar, que la Caja de Compensación, otorgará con cargo a las economías en gastos de Administración, para lo cual ha sido autorizada por la Comisión de Asignación Familiar del Ministerio del ramo.

Muchas empresas como CIC, MADEMSA, FENSA, ROCOMACO, SOCOMETAL, Max Freese, A. Montero, COCINA, etc., han ofrecido numerosos obsequios que serán rifados o distribuídos en diversos premios. La firma Philips, colaborará con la iluminación y equipos sonoros; Trenes Eléctricos DYG, con el arreglo del Pesebre y ASIMET con el financiamiento de los fuegos artificiales y números artísticos de algunos profesionales.

El Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores se reunirá hay, a las 20 horas, para considerar diversas materias de interés para la clase asalariada. Asimismo, tratará asuntos relacionados con los resultados de su reciente Primer Congreso Regional.

Se informó que el secretariado de esta organización ha estado trabajando intensamente, estos últimos días, en la ordenación de la documentación relativa al resultado del Congreso. Esta será puesta en conocimiento del Presidente de la República. Para ello es probable que los primeros días de la semana próxima soliciten una audiencia con el Jefe del Estado.

Obreros portuarios agradecen a S. E.

Sus agradecimientos públicos al Jefe del Estado expresó el presidente de la Sociedad de Jubilados Unidos "Jorge Meléndez Escobar", de San Antonio, Wenceslao Rioseco Campos, en representación de 9 obreros beneficiados con pensión de gracia, mediante una ley promulgada recientemente.

Se trata de nueve obreros portuarios que tramitaban pensiones de gracia desde 1956. Sólo ahora, gracias a la intervención del Presidente Alessandri, pueden contar cada fin de mes con una renta de 40 mil pesos cada uno.

Los beneficiados son Nemesio Vilches Olivares, Manuel Tobar Sarmiento, Serafín Caro Farías, Miguel Gómez Hernández, Manuel Fuentes Riquelme, Juan de Dios Soto González, Luis Orellana Lizana y Leopoldo Pinto Fierro.

COMANDO GRAFICO DE DEFENSA DE PREVISION SE REUNIRA ESTA NOCHE

El Comando Nacional Gráfico de Defensa de la Previsión, que agrupa a todas las organizaciones sindicales de la industria gráfica del país, se reunirá hoy, a las 19.30 horas, con dirigentes de los diferentes sindicatos, para conocer las reformas a la previsión que elaboró la Fiscalía de la Caja de EE. PP. y PP.

Se informó que al mismo tiempo, dichos estudios están siendo conocidos por la Comisión que el Gobierno designó para estos efectos y que es presidida por Jorge Echaurren.

Por otra parte, el Ministro del Trabajo y Previsión, Eduardo Gomien, solicitó a los dirigentes gremiales que nombraran a miembros del Comando para que integren la Comisión del Gobierno. Al respecto, se tuvo conocimiento ayer que el Comando designó al consejero gremial de la Caja de EE. PP. y PP. Oscar Alvarez y a otros dos dirigentes sindicales.

LA HISTORIA DE UN TRAMPANTOJO Y UNOS TRAMPAPILLOS

De cómo y por qué soplan vientos raros en la CUT

Los enemigos de la clase trabajadora.— Verdad a medias.— Prestidigitadores sindicales.— El Santo pobre.— Parando "la mona" sin tener qué echar a la olla.— De dónde viene la plata.— Carril por la banca.— Vírgenes necias.— Sopla por arriba y tiembla por abajo

Por CARLOS MOLINA

Quien diga que la CUT es un trampantojo manejado por un hato de trampapillos, tiene asegurado el remoquete de "enemigo de la clase trabajadora".

Sin embargo, "el que dice la verdad no miente". Ya lo dijo Gedeón.

APENAS UN 50 POR CIENTO DE VERDAD; Y NI ESO

Hasta en el nombre del trampantojo —Central Unica de Tarabajadores—, se ve la diablura de los trampapillos, por que él no corresponde a la realidad. El 50 por ciento de los obreros organizados está fuera de ella; y el otro 50 por ciento tiene mucho de callamperismo sindical, además.

En consecuencia, la CUT no es central ni es única.

ILUSIONISMO SINDICAL

Los trampapillos que por años han dirigido la CUT sabían muy bien que es un hondo anhelo de la masa trabajadora, tener un organismo central que la dirija y oriente en su eterna lucha por mejores condiciones de vida.

Este sentimiento y esta necesidad es lo que han explotado sin reposo, haciendo su agosto en las directivas, cada uno con su hacha política que afilar debajo del poncho.

Para eso se dedicaron al ilusionismo "unitario", que es como quien dice el frac, de cuyas mangas y colas sacan conejos y cintajos, palomas y cocodrilos.

A la sombra de "la unidad", cada cual llevaba aguas a su molino.

SANTO "MOCARRO"

Que los obreros no eran tan de las chacras como para creer que este santo "mocarro" podía hacer milagros, lo demuestra el hecho de que no ponían ni cobre en el cepillo de las cotizaciones. Sólo los lesos pagan el gusto de otros.

CON PLATA SE COMPRAN HUEVOS

"El que quiere celeste, que le cueste"; y "con plata se compran huevos, claros pero no hueros". Los trampapillos, no pudiendo recolectar las cotizaciones de los sindicatos y federaciones adheridas en el papel, se encontraron con que no tenían qué echar a la olla ni cómo mantener el trampantojo de la CUT. Además, había que organizar el Congreso Nacional con la debida fachada internacional. ¿"De dónde pecatas mea"?

LA TIA "VOLTARIA"

"¡No afligirse niños!", fue la voz de orden de los comunistas. "Podemos pedir auxilio a la tía rica".

—¿Qué tía es esa?, dijeron los democratacristianos.

—La Federación Sindical Mundial.

—¡Pero esa está excomulgada!.

—No importa. Cuando ustedes firmen, miran para otro lado. Ojos que no ven, corazón que no siente.

—También es cierto...

¡Y firmaron todos, comprometiéndose a mantener el asunto para callado!

CARRIL POR LA BANCA

Así fue como llegaron dólares frescos para la CUT. Dólares muy curiosos, por que tenían cuño soviético. Pero eran de oro; y el oro —ya se sabe— ablanda corazones.

Lo malo es que los comunistas, viéndose platudos, tomaron viento de cola y résolvieron tirarse un carril por la banca en el Congreso. No dejaron títere con cabeza. ¡todo Mociones, ponencias, declaraciones, directivas... para adentro!

LLORANDO SOBRE LA LECHE DERRAMADA

Los socialistas, a cambio de conservar cierta fachada sindical, aceptaron "un arreglín" de última hora, sobre la base de unos cuantos consejeros y el mantenimiento de don Clotario, que es como "el viejito del acordeón". A los democratacristianos y a los radicales, ¡ni agua!

Y ahí están llorando sobre la leche derramada. Como las vírgenes necias.

PERO EL PISO SE MUEVE...

Así y todo, el trampantojo todavía está en pie. Pero, algo raro viene soplando y algo se mueve por debajo.

Parece que los gremios de empleados se han dado cuenta, ahora, que los comunistas los han dejado fuera de la CUT, que sus intereses gremiales no siempre calzan con los de los obreros. A veces, no sólo no calzan, sino que suelen ser opuestos. Estarían montando su propio ring. Por esto, algo puede sucederle al trampantojo.

Algo que no se para ni con plata de la FSM.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1959

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

CRONISTAS DEPORTIVOS CELEBRARAN LA PASCUA

CON EL TRADICIONAL FESTIVAL EN EL ESTADIO EL LLANO

El miércoles 23, el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, celebrará la Pascua en el Estadio El Llano. Como es tradicional, se efectuarán unas once-comida y se repartirán juguetes a los hijos de los asociados. Para tal efecto, los cronistas deportivos deberán tomar contacto con los dirigentes de la institución, Rubén Pereira y Octavio Sufán, en Emisoras Nuevo Mundo, de 17.30 a 21 horas.

UN RADIAL A BUENOS AIRES

La Radio Nuevo Mundo salió favorecida en el sorteo que el directorio del Círculo de Cronistas Deportivos efectuó a mediodía de ayer, para designar al socio de la institucion que viajará a Buenos Aires, invitado por la Federación de Fútbol, a presenciar la revancha entre los Seleccionados Amateurs de Argentina y Chile, que se disputará el martes 22. Fueron incluídos en este sorteo, los distintos diarios, revistas y radios de la capital.

CASA DE EL TABO

Se encuentran abiertas las inscripciones para veranear en la casa que el Círculo de Cronistas Deportivos posee en El Tabo. Los socios pueden solicitar sus inscripciones al vicepresidente, Rubén Pereira, en Emisoras Nuevo Mundo.

Primer homenaje público a Felipe 2.o Neder y A. Ravera

Esta noche, en el Estadio Italiano, ofrecido por el Club Automovilístico de Regularidad.— Alcance de la manifestación

Esta noche se llevará a efecto en el Casino del Estadio Italiano, la comida de camaradería con que el Club Automovilístico de Regularidad rendirá homenaje a sus socios Felipe Segundo Neder y Nemesio Ravera, por su brillante actuación en el Circuito "Román Balta" de Atocongo, Lima, donde conquistaron el primer lugar en Fuerza Libre y primer lugar en Fuerza Limitada, competencias máximas del III Gran Premio Internacional de la "República del Perú".

Asistirán a la manifestación, que tiene el mérito de consistir en el primer homenaje público que se rinda a los campeones de Atocongo, anticipándose a otras instituciones y entidades con más obligación de hacerlo, la totalidad de los socios del Club Automovilístico de Regularidad y sus familias, destacadas personalidades deportivas y sociales y representantes de la prensa y radiotelefonía nacional.

Se aprovechará este acto que promete alcanzar extraordinarios ribetes, para hacer entrega a Neder y a Ravera, de sendos pergaminos recordatorios de su hazaña en el Perú y también a proclamar a los primeros quince campeones chilenos de Regularidad de 1959, y hacerles entrega, también, de sus respectivos premios. Los estímulos correspondientes, alcanzarán, asimismo, a los co-pilotos.

Los 15 volantes campeones chilenos de Regularidad en el ranking de 1959, son: 1.o Nemesio Ravera, con 97 puntos; 2.o Eduardo Wilke, con 78; 3.o Patricio Tetlak, con 63,5; 4.o Luis Oyarce, con 52; 5.o Julio Rieutord con 52; 6.o Hernán Schiefelbein, con 51; 7.o César Ramos, con 44; 8.o "Papín" Jaras, con 43; 9.o Juan González, con 38,5; 10.o Juan Expósito, con 29; 11.o "Los Rancaguinos, con 28; 12.o Palmiro Alonso, con 27; 13.o Florencio Bahamondes, con 26; 14.o Gonzalo Castillo, con 24, y 15.o Alfredo Finger, con 24 puntos.

Johansson y la revancha con Patterson

LONDRES, 16 (UPI). — El campeón mundial Ingemar Johansson dijo hoy aquí que la existencia de un contrato con el norteamericano Floyd Patterson para una pelea de revancha por la corona de los "pesados" le está obstruyendo la concertación de un encuentro por el título con el campeón británico Henry Cooper.

Johansson y su consejero, Edwin Ahlvqist, llegaron hoy a Londres para conferenciar con el promotor británico Jack Solomons, quien desea concertar el match Johansson-Cooper, que se escenificaría el próximo 31 de mayo en el Estadio Wembly.

Apenas ayer Ahlqvist expresó en Goteborg, Suecia, l a opinión de que era "muy posible" que Johansson pelease con ambos, Patterson y Cooper, durante 1960, y hoy dijo aquí que consideraba a Cooper "tan buen contendor" como el norteamericano ex campeón de la división máxima.



EL VENCEDOR.— El Gran Premio Internacional Automovilístico de Estados Unidos, al igual que el III Gran Premio República del Perú, tuvo también su "Pinocho" Felipe Neder. Los indicados para ganar eran Jack Brabham —actual campeón mundial— Stirling Moss, Maurice Trintignant o Cony Broocks, pero, en medio de la general sorpresa quién resultó vencedor fue el joven volante neozelandés, de 19 años, Bruce Mac—Laren, a quién presentamos en esta radiofoto después del triunfo. (RADIOFOTO UPI).

BREVES del deporte

El Consejo de Delegados de la Asociación Santiago de Básquetbol, se reunirá mañana, a las 21.30 horas, en el local de calle Santo Domingo 1878, para conocer los siguientes asuntos: memoria que ofrecerá el presidente sobre las actividades cumplidas en 1959; balance de tesorería e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; elección de directorio; presupuesto del próximo ejercicio; y nombramiento de comisiones. Al final de la reunión se servirá un vino de honor, en homenaje a los delegados y prensa local.

—O:o:O—

El nuevo directorio de la Asociación de Fútbol General José Velásquez, quedó integrado por los señores Fernando Echeverría (reelegido), presidente; Moisés Avila, vicepresidente; Raúl González (reelegido), secretario; Carlos Cánepa, tesorero; Mariano Cárdenas, director; y Luis Cataldo y Fernando Echeverría, delegados ante la Asociación Nacional de Fútbol Amateur.

—O:o:O—

En el local de calle Esmeralda 670, se efectuará hoy, a las 19.30 horas, la asamblea general de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, en la cual se conocerán las siguientes materias: 1) Memoria del presidente de la entidad, Dr. Félix Garay; 2) balance de tesorería y 3) elección de directorio para el período 1959-1960.

Luego, al término de la reunión, se efectuará una comida, acto con el cual se clausurarán las actividades de 1959.

—O:o:O—

La nueva mesa directiva de la rama de básquetbol del Club Deportivo Famae, quedó integrada por los señores Jorge Salas, presidente; Jorge Espejo, vicepresidente; Ramón Meza, secretario; Emilio Andrade, prosecretario; Eduardo Ramírez, tesorero; Claudio Caibisso, protesorero; Dr. Pedro Donoso, Elías Letelier y Etelvina Cerpa, directores.

—O:o:O—

El domingo próximo se efectuará la prueba pedestre "Circuito Las Zonas Ramón Alvarez Goldsack", organizada por la Liga de Deportes de Obreros Municipales, en la cual sólo intervendrán los fondistas de sus filas.

La partida será dada por el Intendente-Alcalde de Santiago, señor Ramón Alvarez Goldsack. Está fijada, a las 10 horas, desde calle Catedral esquina de Esperanza. Tendrá un recorrido de más o menos 17 kilómetros, que abarcará las diferentes zonas de la I. Municipalidad de Santiago.

Deporte EXTRANJERO

MADRID, 16 (UPI).— Un grupo de aficionados del Club de Fútbol Real de Madrid, ofrecerá al Presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, una insignia de oro y lo harán miembro honorario del "Hongo Club", para recordar su próxima visita a España.

Sus nietos recibirán también la insignia y los diplomas correspondientes. El "Hongo Club" fue creado por los aficionados que acompañan al Real de Madrid cuando juega partidos de la Copa Europea —de la cual es campeón— fuera del territorio de España.

—O:o:O—

HARTFORD, CONNECTICUT, 16 (UPI).— Billy Lynch, peso walter de esta ciudad, se adjudicó anoche su victoria consecutiva número 23 al ganar por nockout técnico en el décimo round al mediano cubano Lino Rinneón, después que cada uno fue derribado dos veces.

Lynch pesó 150 libras (69 kilógramos 039) contra 156 libras (70 kilógramos 761) del cubano.

El árbitro Billy Taylor suspendió la pelea al minuto y cinco segundos del décimo round, porque la lesión de una rodilla sufrida por el cubano en el quinto round era tan dolorosa en el décimo asalto que le impedía moverse. .. ..

El cubano fue derribado dos veces en el primer round, pero reaccionó y derribó a Lynch dos veces en el quinto con derechas a la mandíbula. En el cuerpo a cuerpo de ese round, Rinneón sufrió la lesión de la rodilla cuando el árbitro los separaba.

—O:o:O—

CARACAS, 16 (UPI).— En el torneo por la Copa Altamira, los juveniles colombianos, Correa y Moreno eliminaron a los venezolanos Coriat y Alvarez en los dobles por cuatro-seis, siete-cinco y seis-dos.

En los partidos de individuales, Gonzalvez venció a Wood de Trinidad, por seis-cero y seis-tres; el colombiano Correa derrotó al venezolano Alvarez por seis-dos y seis-uno, y Moreno, de Colombia, derrotó a Jirse Korn por nueve siete y seis uno.

futbolerías

Hubo grandes ausentes en la inauguración del Campeonato de Fútbol de los Barrios de Rancagua. Fueron los dirigentes del club O'Higgins, que no estuvieron presentes, personal ni sombólicamente, en el tremendo despliegue de mazas ofrecido por el fútbol rancagüino popular. Hacemos el alcance, porque produjo verdadero malestar entre algunos dirigentes de los clubes de barrios, que O'Higgins haya ignorado un festival que es la fuente del vivero inagotable de buenos jugadores que produce el fútbol de Rancagua.

ENRIQUE Basáez, dirigente de Wanderers, fue el hombre de la feliz idea, de que el fútbol rinda homenaje público a los Neder y a Ravera, ases automovilistas triunfantes en Lima. Y la verdad es que no sólo el fútbol está debiendo un homenaje a tan brillantes volantes, porque la verdad es que la mayoría de las Federaciones deben este homenaje a los Neder y Ravera. Es una deuda que deben saldar a corto plazo.

HAY MAR de fondo entre los árbitros. Luego de aquella impasse producida a raíz de la traída de jueces extranjeros, se ha sumado el viaje del profesor de De Leo a Arica y la eliminación de Vicuña, por cuestiones disciplinarias. Hay algo que anda mal en todo ésto. Y creemos que ello se debe a la falta de unidad entre los árbitros profesionales.

DIRIGENTES de Colo Colo nos han pedido aclarar, con relación a lo mucho que se ha dicho en cuanto al contrato de Flavio Costa con el club albo, que éste vence en febrero próximo. Es decir que, hasta febrero, Costa tiene compromiso vigente con Colo Colo. Y recién en esa fecha se finiquitará su renovación o anulación. Todo depende de que como sea el ánimo de las partes. Pero por el momento es prematuro adelantar juicios sobre el particular.

INESTABLE es la situación que existe en Palestino. El entrenador De Mare y jugadores como Mohor, Toro y Coll, tienen problemas de contrato. Pero ante un inminente cambio de directorio, el actual presidente del club millonario no se siente debidamente respaldado para tomar decisiones de suma importancia, como son las de renovaciones o cancelaciones de contratos.

ANTE lo seguro, de que Palestino no renueve el contrato al coach Antonio de Mare, algunos clubes han tomado contacto con el citado entrenador. Sin embargo, parece que De Mare está decidido a regresar definitivamente a Argentina.

DEPORTES EN MAIPU

LA Asociación de Fútbol de Maipú eligió recientemente la siguiente directiva: presidente, Maximiliano Fuenzalida; vicepresidente, Raúl Castro; secretorio, Luis González; tesorero, Pedro Moreno, y directores, Raúl Santelices y José Ortega.

o—oOo—o

EL CLUB Unión Cerrillos realizará mañana un baile, en casa de la candidata a reina, Carmen Gachón Troncoso.

o—oOo—o

EL DEPORTIVO Campos de Batalla desea pactar amistosos de fútbol. Dispone de cancha y cuenta con dos equipos infantiles. Los clubes pueden dirigirse al Correo de Maipú o llamar al teléfono 73.

o—oOo—o

LOS equipos de Juventud Racing y Unión Cerrillos se enfrentarán el próximo domingo por la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Maipú. (BUSTOS, corresponsal).

Fútbol en la Empresa de Agua Potable

Con el partido que sostendrán los equipos Maestranza y Establecimiento, se pondrá término esta tarde, en la Cancha N.o 1 del Estadio Nacional, al Torneo Interno de Seleccion organizado por la Empresa de Agua Potable de Santiago, para designar el equipo que enfrentará en una próxima fecha a los de la Empresa de Agua Potable de Buenos Aires, Argentina.

Han intervenido en este certámen los elencos representativos de las Secciones: Canelo, Vizcacha, Distribucion, Oficinas, Mestranza y Establecimiento.

El encuentro de fondo de hoy será dirigido por el árbitro profesional, Terencio Guzmán, y se iniciará a las 17 horas.

ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO arrendar casa: 3 dormitorios mínimo, desde Manuel Montt hasta Brasil, honorabilidad, solvencia. Fono 88502, en las mañanas. 19-12 S.

NECESITO arrendar casa en Maipú, con sitio, ojalá árboles. Tratar Avenida Argentina 150, paradero 16, Maipú. 19-12 S.

NECESITO arrendar chalet cuatro dormitorios o escritorio y tres dormitorios en Barrio Alto. Doy excelentes informes y garantía Fono 499291. 19-12 S.

DESEO arrendar casa o departamento 3 dormitorios. Llamar fono 87052, de 1 a 4. Pago trimestre adelantado. 19-12 S.

ARRIENDO departamento en edificio moderno, segundo piso, tres dormitorios, terraza, dependencias. Dublé Almeyda 2517, hablar mayordomo. 19-12 S.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

DEPARTAMENTO amoblado para entrega inmediata, compuesto de 1 y 2 dormitorios, living-comedor, baño y cocina con refrigerador, terraza, teléfono instalado. Alameda Bdo. O'Higgins 552. 19-12 S.

MERCED 315, arriendo pieza c|s. pensión. 25-12 P.

SE ARRIENDAN 2 piezas, en casa particular, a dos personas solas. Jotabeche 612. 16-17-12 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 25.000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cotie para colchones; sommieres en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gálvez N.o 1557, teléfono N.o 51388. S/O

SEÑORA dueña de casa, en Andrés Bello 714, encontrará todo lo que usted necesita en su despensa. Reparto a domicilio. Fono N.o 373934. 19-12 S.

SE HACE toda clase de arreglos y colocación de rieles y visillos, llamar teléfono 54854. 19-12 P.

DELANTALES, surtido completísimo, desde $ 440 c|u.; para niñitas, $ 780 c|u. Reembolsos provincia. Fábrica, Avda. Matta 347 19-12 S.

AUTOS - CAMIONES

FORD 1953, cuatro puertas, estado general verdaderamente bueno, vendo, dueño. Verlo 8 a 13 y 17 a 21 horas. (Domingo todo día.) Manuel Montt 1599 19-12 S.

CAMION VENDO, F-600, 1957, magnífico estado mecánico, barandas altas, radio: $ 2.000.000 pie, saldo facilidades. Santa Rosa 63, Depto. 24, fono 398808. 19-12 S.

BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía, "Lealtad y Disciplina". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 17 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El ayudante. 17-12 O.

COMPRAVENTA VARIAS

MOTONETA nueva 1959, mitad de su valor, vendo. Bandera 517, teléfono 85479. 18-12 P.

CONSTRUCCION Y MATERIALES

PUERTAS, Ventanas, persianas "Record", entregas inmediatas, estudiamos presupuestos, San Diego N.o 749, Chiloé 3970. 31 12 P.

FIERRO galvanizado para techo 6-7 y 8 pies, roble diferentes medidas, ladrillos fiscales, muchos otros materiales. Demolición Pedro Lagos esquina Gálvez. 19-12 S.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque Serie SS. N.o 865149, contra Banco Londres, cuenta 84422, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente. 15-16-17-12 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 864032, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Elisa Bonilla, queda nula por haberse dado aviso. 18—12 S.

POR HABERSE extraviado talonario de cheques N. 983155 al 200, Cuenta Corriente N.o 47278, Banco del Estado, principal. Queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 19-12 P.

CHEQUE serie AA-uno, N.o 137000, Banco Nacional del Trabajo, cuenta N.o 19241, queda nulo y sin valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. 18-12 P.

QUEDA nulo y sin valor cheque N.o 04874662, serie D. D., contra el Banco Italiano, Santiago, cuenta N.o 2, girado por Fábrica Electromecánica Ltda., por haber sido sustraído. 19-12 P.

HABIENDOSE extraviado los cheques serie A, N.os 6560|61|62|63 64, cuenta 22014, del Banco Arabe de Chile, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente en conformidad a la ley. 19-12 P.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELA Politécnica "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas, alta costura, también por correspondencia, camisería, etc., internado femenino, alumnas provincia, diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914, Monjitas N.o 341. 17-12 C.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura a máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 23-12 P.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

CURSOS DE VERANO: Rápidos económicos: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno", Amunátegui 267. 21-12 P.

"ESCUELA Nacional Peluquería". En vacaciones curso económico. Amunátegui 267. 21-12 P.

VACACIONES: Diplómese, modas, camisería, sastrería. Instituto, Catedral 1257. 21-12 P.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Preparación exámenes, empleos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 21-12 P.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-C

JUDICIALES, LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a Liborio, Germán y Mireya Echeverría Vicencio, posesión efectiva de doña Graciela Vicencio Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Liborio Echeverría Herrera. Inventario solemne practicaré mi oficina el diecinueve actual, diez horas.— Secretaria. 18—12 P

NOTIFICACION.— ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose Luis Bates Hidalgo, abogado, domiciliado Agustinas 785, 10.o piso, por Emilio Humberto Aparicio Pons, según mandato que acompaña, pidiendo se cite a Víctor José Melo Valladares, empleado, ignora su domicilio, en representación su cónyuge Aura Garrido Cerne, a comparendo para designar árbitro liquidador de sociedad conyugal existida entre Emilio Aparicio y Aura Garrido, cuyo matrimonio declarose nulo por sentencia de 22 de diciembre 1948.— Otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 25 de noviembre de 1959. A lo principal, vengan las partes a comparendo para designar árbitro a la audiencia del segundo día hábil, después de la última notificación a las 10 horas, o las 15 si fuere lunes. Al otrosí, téngase presente. Papel treinta pesos. No 150.356. A. Meershon. F. Pérez. Practicadas búsquedas y cumplidas diligencias decretadas Juzgado ordenó notificar demandado mediante tres avisos en diario LA NACION, fuera correspondiente "Diario Oficial" Lo que notificó a Víctor José Melo Valladares.— Secretario. 18—12 P

EXTRACTO.— Posesión efectiva. Con fecha 20 de noviembre último, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de Víctor Domínguez Yáñez y Ana María Toledo de Domínguez, a Amelia Rosa del Carmen Domínguez Toledo.— Talagante, diciembre 16 de 1959.— Carmen de Cartagena, secretaria subrogante. 18-12 P.

POSESION EFECTIVA.— POR resolución veintiocho noviembre 1959, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva, herencia intestada causante Ambrosio Enrique Luque Silva, a hijos legítimos: Jaime Enrique, Luis Humberto, Ambrosio Elías y Carmen Victoria Luque Aranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Luisa Aranda Fuentes. Practicaré inventario solemne bienes causante, veintidós presente, a las once horas, en mi oficina.— Alejandro Arias Torres. secretario. 19-12 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió beneficio inventario, posesión efectiva, herencia intestada Mario Cellini Lanzoni a hijas legítimas: Elisa y Doris Cellini Ghesini, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Ghesini Guiliani. Tramítase arreglo artículos 40, 44, Ley 5.427. Secretario. 19-12 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva, herencia testada Alberto Errázuriz Larraín, a herederos universales testamentarios, Universidad Católica de Chile y Sociedad Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino, domiciliadas en Santiago. Practicaré inventario solemne 22 presente mes, 11 horas. Secretario. 19-12 P.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos N.o 149366 "Escobar C. Aída G. con Sabán B. David" Nulidad de Matrimonio, resolución fecha 11 presente mes, ordenose notificar por medio tres avisos diarios LA NACION y "La Libertad", siguiente auto prueba: "Santiago, siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Por evacuado el trámite en rebeldía. Vistos: se recibe la causa a prueba. Esta versará sobre: domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. Abraham Meersohn. F. Pérez A. Por tanto notificó a David Sabán Behar, resolución y auto prueba extractados precedentemente.— Secretario. 19—12—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Melania D'Alencon Gordon a heredero testamentario Emiliano D'Alencon Gordon.— Secretario. 19—12—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva Félix Friedrich Benninger a herederos testamentarios Guillermo Erich y doña María Elfriede Blandes Flies y doña Elfriede Brandes Ferreira. Inventario solemne practicaré 21 actual 15 horas.— Secretario. 19—12—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. Cítase audiencia 22 actual 10 horas parientes menor Florentina Millanos Millanca, fin deliberar suspensión patria potestad. — Secretario. 19—12—P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución catorce diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Andalicia Avila Pinochet a Rita Avila Pinochet; Carlos y Adriana Ritchie Avila.— El Secretario. 19—12—P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución seis abril 1949, concedió posesión efectiva herencia intestada Teresa Vita Falivene a Antonio Vita Talento y Mariana Falivene de Vita.— El Secretario. 19—12—P.



JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Marta Rosa Costa Sepúlveda a Alejandro Marta Rodríguez Costa, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Rodríguez Rodríguez.— Secretario. 18—12 P

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, la Cía. Nacional de Turismo Aéreo Cinta Ltda., representada por su gerente, don Atilio Biseo, ambos domiciliados calle Teatinos 220, esta ciudad, ha formulado proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores haciéndoles abandono total del activo, en los términos previstos en los artículos 144 y 146 de la Ley 4.558. A las proposiciones de este convenio se han acompañado los documentos prescritos por la ley. El Juzgado por resoluciones de 28 noviembre, 3 y 10 actual, ha ordenado poner las proposiciones de convenio en conocimiento del Síndico de Quiebras de Santiago, a fin de que informe sobre ellas y sujete al deudor a su intervención en conformidad artículos 168, y siguientes Ley de Quiebras; hacer saber a todos los acreedores residentes en territorio de la República, que tienen treinta días plazo para presentarse con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento proseguirse la tramitación sin volver a citarse ningún ausente; citar a los acreedores a la Junta General que se llevará a efecto el 26 de marzo 1960, a las diez horas, o a las quince horas, si se funcionare en la tarde, en el mismo tribunal; tener por acompañados los documentos agregados a las proposiciones de convenio; notificar al Síndico, y acreedores en la forma dispuesta por los artículos 50 y 51 Ley de Quiebras, fijándose el diario "La Nación", teniendo presente el patrocinio y poderes conferidos. Rol 150357. Papel $ 30.— Secretario. 14-15-16-17-18-12 P.

POSESION EFECTIVA.— POR resolución veintiocho noviembre 1959, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva, herencia intestada causante Valericio Jiménez Escobar, a hijos legítimos, Violeta de Jesús, Elsa de las Mercedes, Aída, María Isabel y Modesta Sonia del Carmen Jiménez Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Silva López.— Alejandro Arias Torres, secretario. 19-12 P.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Philips Chilena S. A. de Productos Eléctricos pidió se notificara a David Candia Bahamondes, comerciante, San Martín 565, protesto de nueve letras de cambio por total de: $ 3.363.270, aceptadas por éste, todo ello de acuerdo y bajo apercibimiento artículo 434 número cuarto Código Procedimiento Civil. Otrosíes: Custodia, abogado y apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, diecisiete junio 1959. A lo principal, notifíquese; otrosíes, como se pide. Rol 52557. Papel sesenta pesos. Briones. Acuña. Por resoluciones veinticuatro noviembre y seis diciembre 1959, ordenose notificar demandado por avisos extractados. Protestos que notifícanse son: Ocho actas refiérense letras giradas diecinueve junio 1958, según siguiente detalle: A) Ante Notario Luis Azócar, actas: 1) Número 1994, 31 julio 1958, letra por $ 91.450, al treinta julio 1958; 2) Número 2148, primero septiembre 1958, letra por $ 91.450, al treinta agosto 1958; B) Ante Notario Javier Echeverría, actas: 1) Número 332, primero octubre 1958, letra por $ 89.000, al treinta septiembre 1958; 2) Número 3028, de 31 octubre 1958, letra por, $ 89.000, al treinta octubre 1958; 3) Número 223, dos diciembre 1958, letra por, $ 89.000, al treinta noviembre 1958; 4) Número 136, de dos enero 1959, letra por $ 89.000 al treinta diciembre 1958; 5) Número 3692, 31 enero 1959, letra por $ 89.000, al treinta enero 1959; 6) Número 246, de dos marzo 1959, letra por, $ 89.000, al veintiocho febrero 1959. Acta número 78, de tres septiembre 1958, ante Notario Azócar refiérese letra girada dos enero 1958 por, $ 5.887.132, a la vista, protestada por saldo de $ 2.648.820. En nueve actas extractadas, Notario deja constancia que por no vivir aceptante en domicilio señalado requirió Tesorero Municipal, quien expuso no tener dinero ni instrucciones para pagar. Notario hizo reserva daños y perjuicios por falta pago letras.— Notifico a David Candia Bahamondes, demanda y protestos que se individualizan.— Secretario 17-12 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O. C.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. 31-12 C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559 H|O.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844 Edificio Teatro Real Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56 Fono 68828. H|O C.

MEDICOS

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 14—1—60 P

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "Central". Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1193, teléfono 85702. 30 12 C.

TECNICA DENTAL

"RAPIDO", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, N.o 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30 12 C.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

JUDICIALES, LEGALES

MERCED DE AGUA PARA RIE-go.— Arturo Ariztía Rodríguez, agricultor, domiciliado en Lanco, Fundo Quilche, al Excmo. señor Presidente de la República, con todo respeto digo: De acuerdo con los derechos que otorga la ley, vengo pedir merced agua para riego, conforme características que indico: Primero: El agua se extraerá estero "Curaco" y de dos afluentes sin nombre que desembocan al estero "Curaco", el cual corre de norte a sur, dentro fundo mi dominio, denominado "Quilche", se encuentra ubicado en Comuna de Lanco, Departamento Valdivia. Los afluentes antes indicados nacen fundo vecino propiedad Pelegrín Meza, denominado "Curicuca". Segundo: El objeto de la merced de agua esta presentación, es regar más o menos extensión 80 cuadras terreno rulo, formación porosa, para lo cual necesito tres litros por segundo, por hectárea, que hace un total de 240 litros por segundo. Tercero: El caudal primer afluente es 50 litros mínimo por segundo, y caudal segundo de los afluentes de 200 litros segundo. Cuarto: Para efectuar obras de riego, y para construir canales riego no afecto ninguna propiedad vecina, ya que todas esas obras se encuentran dentro mi fundo, derrames caerán estero "Lliuco", que en esa parte corre dentro mi propiedad. Por tanto, solicito sirva concederme merced de agua indicada más arriba, conforme a antecedentes y datos técnicos indicados, cuya merced deberá tener una extracción mínima de agua de 240 litros por segundo. 17-12 O.

INVENTARIO SOLEMNE: Practicaré inventario solemne de los bienes causante, Carlos Peralta Pizarro, 18 de diciembre en curso, a las once horas, en mi oficina del Juzgado de Letras, de Puente Alto.— Alejandro Arias Torres, secretario. 15-16-17-12 P.

NOTIFICACION.— POR RESOLU-ción de 19 de noviembre de 1959, el Juez Partidor de la Comunidad Población "Villa Los Aromos", accedió, con citación, a que las resoluciones que se dicten en los autos respectivos se notifiquen mediante un aviso en el diario "La Nación" de esta ciudad, indicándose la circunstancia de haberse dictado una o más resoluciones y la fecha de ella o ellas. Ordenó notificar dicha resolución mediante tres avisos extractados publicados en el mismo diario.— El actuario. 17-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a doña María Delfilia, Luis y Julio Daneri Aparicio y a Elsa Daneri López, posesión efectiva de don Luis Daneri Neumann. 18—12 P

SOLICITA MERCED DE AGUA para regadío. Señor Intendente de la provincia: Raúl Paiva Casali, ingeniero, de este domicilio, calle Agustinas 1055, 4.o piso, oficina 5, al señor Intendente con todo respeto digo: Que soy dueño de la Chacra San Claudio Lampa, ubicada en la comuna de Lampa, de este departamento, compuesta de las propiedades denominadas primitivamente San Claudio y El Colmenar. Acompaño copia de las inscripciones de dominio a mi nombre, con certificado de vigencia. La propiedad agrícola de que soy dueño tiene una superficie de 33 hectáreas de terreno plano, de primera calidad, apto para todo cultivo, en especial chacarería. Con el objeto de intensificar la explotación del mencionado predio he hecho perforar por la Corporación de Fomento de la Producción un pozo, llegando a establecer la existencia de aguas subterráneas dentro de mi predio en condiciones que me permiten asegurar un regadío económico y seguro. Los suelos del predio agrícola son sueltos, limo-arenosos, blandos meables; por lo que para las necesidades de riego de las 33 hectáreas se necesitaría extraer 1,5 lt|seg|ha. lo que hace un caudal de agua de 50 lt|seg. El agua será extraída mediante dos pozos profundos: el pozo denominado "A" en el plano adjunto tiene 50 metros de profundidad, está entubado en 10". Fue perforado por la CORFO el año 1958, profundizando un pozo de menor profundidad existente desde 1927. Se desea obtener de él 30 lt|seg., con bomba de pozo profundo. El pozo señalado "B" tiene 10 metros de profundidad y existe en el predio desde el año 1920, aproximadamente. Se puede extraer de él 20 lt|seg. con una bomba centrífuga. Las aguas, una vez extraídas de los pozos, serán conducidas dentro del predio por una red de acequias a tajo abierto. Los puntos de captación del agua están señalados en el plano de regadío mecánico adjunto. En el predio, hay electricidad para luz y fuerza y existe una sub-estación con transformador de 20 KW. Acompaño a la presente solicitud un presupuesto aproximado del valor de las obras y un proyecto de regadío mecánico en plano a escala 1: 1000. Por tanto, en conformidad a las disposiciones de los artículos, 23, 24, 27, 33, 257, 259, 261, y sgts. del Código de Aguas, AL SEÑOR INTENDENTE SOLICITO: se sirva tener por presentada la presente solicitud de merced de agua para riego, darle la tramitación correspondiente, a fin de que el Presidente de la República me otorgue, en definitiva, una merced sobre las aguas subterráneas ubicadas en el predio de mi propiedad, de carácter permanente y continuo. 18—12 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Armando Gré González a Elena Leonila, Armando Maximiliano y Marcelo Gré Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Díaz Valenzuela. Inventario solemne practicaré 19 actual 10 horas.— Secretario. 18—12 P

SOLICITA PERMISO para explorar aguas subterráneas en la zona que indica: Señor Intendente de Tarapacá: Luis Advis Lobos, Director-gerente de la Compañía Anónima Cuprífera de Sagasca, domiciliado en Santiago, calle Dr. Alejandro del Río N.o 2243, según se acredita con la escritura pública de fecha 28 de octubre de 1959, ante el Notario de Santiago señor Javier Echeverría Vial, que se acompaña, a US., respetuosamente digo: La Compañía Anónima Cuprífera de Sagasca que represento es una sociedad anónima minera chilena y es dueña de pertenencias mineras que cubren una extensión del mineral de Sagasca, ubicado en la provincia de Tarapacá, Departamento de Iquique, Subdelegación de Pozo Almonte, y cuya ubicación aproximada se indica por un rectángulo punteado, que en el terreno mide aproximadamente 11.2 kilómetros de largo por 6.5 kilómetros de ancho, indicado en los planos que se acompañan y cuyo detalle es el siguiente: 20 pertenencias primitivas de la Compañía, con 89 hectáreas, denominadas "Cholita", "Chilenita", "Delfina", "Trabajo", etc.; 200 pertenencias "Cuprum", con 1.000 hectáreas; 100 pertenenecias "Perseverancia". con 500 hectáreas; 1.200 pertenencias "Cuprosa", con 6.000 hectáreas, todas éstas al día en sus Patentes Mineras, pagadas en la Tesorería Comunal de Iquique, según certificado que se acompaña. Para el beneficio de los minerales que se extraerían de sus minas se hace necesario establecer una planta de beneficio por el sistema de lixiviación, de capacidad aproximada entre 1.500 y 2.500 toneladas diarias de mineral, o más, según sea lo que los informes técnicos determinaren y que debe estar de acuerdo con la cantidad de agua, que se alumbre y que en ningún caso debe ser inferior a 35 litros por segundo, para 1.500 toneladas de mineral por día. Esta planta se ubicaría en el mineral de Sagasca o en algún punto de la Quebrada, agua abajo, donde la solución técnica lo aconsejará. Las aguas se usarían para el sistema de beneficio, bebidas, alcantarillas, etc. Como en la zona precisa en que se instalará la Planta no existen aguas superficiales en cantidad suficiente, ni tampoco existen en las Quebradas de Sagasca, de Juan de Morales, ni en la de Tambillo, la Compañía desea realizar trabajos de sondajes exploratorios de acuerdo a lo dispuesto en el Párrafo 7.o, del Título III, del Libro I, del Código de Aguas y Título II, Libro II del mismo cuerpo legal. Vengo en consecuencia en solicitar un permiso de exploración de aguas subterráneas ubicadas en la provincia de Tarapacá, Departamento de Iquique, Subdelegación de Pozo Almonte y dentro de la siguiente ubicación y extensión: 1) En la faja de terreno signada con Faja "A", de unos 20 kilómetros de largo por 2.5 kilómetros de ancho que se extienden de oriente a poniente, inclinándose hacia el sur-poniente iniciándose en la confluencia de las Quebradas de Juan de Morales, con la de Tambillo, y en dirección hacia la Pampa del Tamarugal, faja que representa 5.000 hectáreas. Se trata de terrenos de secano que no se encuentran cerrados y en los cuales no hay explotación agrícola ni de otra índole. En la Faja "A" mencionada, en que se harían las exploraciones, no existen aguas en actual aprovechamiento ni es de mi conocimiento que exista reserva alguna para la exploración de aguas subterráneas. Para mejor resolver acompaño los siguientes documentos: a) Plano de ubicación de los terrenos donde se harán los sondajes; b) Plano de la zona de Sagasca, copiado de la Plancheta N.o 2069, del Instituto Geográfico Militar; c) una memoria explicativa; d) Un presupuesto estimativo de las obras, y e) Boleta de garantía a la orden del señor Director de Riego. Por tanto; a US. ruego tener por formulada esta solicitud para obtener el permiso de explorar en bienes nacionales con el objeto de alumbrar aguas subterráneas, ordenar que se publique como lo dispone el Art. N.o 261 del Código de Aguas, y elevarla al Supremo Gobierno para que Su Excelencia, el Presidente de la República, se sirva acogerla favorablemente. Dios guarde a US. 18-12 P.

JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CON cedió posesión efectiva herencia Roberto Fouchucq Etchepare a Luis Alberto, Lucía, María, Ema, Marta, Inés y Sofía Fouchucq Artigue, sin perjuicio derechos cónyuge, Ema Artigue Maldonado. Inventario solemne practicaré 18 actual, 10 horas.— Secretario 15-16-17-12 P.

EXPROPIACION de terrenos con motivo de la construcción del camino Carretera Panamericana Sur, sector San Joaquín a Lo Espejo: Lote, 20 Sub A.; Propietario, José Malbrán; Superficie, 37.00 m2.; Valor, $ 317.000; Propietario, M N.; Superficie, 37.50 m2.; Valor, $ 269.300; Lote, 20 Sub C.; Propietario, N. N.; Superficie, 36.50 m2.; Valor, $ 73.000; Lote, 20 Sub D.; Propietario, N. N.; Superficie, 32.85 m2.; Valor, $ 65.700; Lote, 20 Sub E.; Propietario, N. N.; Superficie, 29.70 m2.; Valor, $ 59.400; Lote, 20 Sub F.; Propietaria, Ana Núñez; Superficie, 28.40 m2.; Valor, $ 56.800; Lote, 20 Sub G.; propietaria, Ana González; Superficie, 25.20 m2.; Valor, $ 52.400; Lote, 20 Sub H.; Propietario Juan Molina; Superficie, 31.60 m2.; Valor, 63.200; Lote, 20 Sub I.; Propietaria, Rosa Contreras; Superficie, 116.80 m2.; Valor, $ 394.600; Lote, 20 Sub J.; Propietario, N. N.; Superficie, 113.76 m2.; Valor, $ 641.520; Lote, 20 Sub K.; Propietaria, Rosa Alvarez; Superficie, 112.00 m2.; Valor, $ 263.000; Lote, 20 Sub L.; Propietario, Manuel Fernández; Superficie, 112.00 m2.; Valor, $ 370.300; Lote, 20 Sub N.; Propietario, Héctor Ardiles; Superficie, 112.00 m2.; Valor $ 402.500, Lote, 20 Sub M.; Propietario, N. N.; Superficie, 112.00 m2.; Valor, $ 224.000; Lote, 20 Sub O.; Propietaria, Esperanza García; Superficie, 105.00 m2.; Valor, $ 210.000; Lote, 20 Sub P.; Propietario, N. N.; Superficie, 105.00 m2.; Valor, $ 210.000; Lote, 20 Sub Q.; Propietario, N. N.; Superficie, 130.50 m2.; Valor, $ 261.000; Lote, 20 Sub R.; Propietario, Heriberto Espinoza; Superficie, 184.80 m2.; Valor, $ 422.100; Lote, 20 Sub S.; Propietario, Daniel R. Salinas; Superficie, 105.00 m2.; Valor, $ 587.000; Lote, 20 Sub T.; Propietario, Juan Ardt; Superficie 105.00 m2.; Valor, 389.520; Lote, 20 Sub U.; Propietaria, Olivia León; Superficie, 105.00 m2.; Valor, $ 962.000; Lote, 20 Sub V.; Propietario Fco. Hidalgo; Superficie, 105.00 m2.; Valor, 354.130; Lote, 20 Sub W.; Propietario, N. N.; Superficie, 555.00 m2.; Valor, $ 1.110.000; Lote, 20 Sub X.; Propietario, N. N.; Superficie, 236.25 m2.; Valor, $ 725.500; Lote, 20 Sub Y.; Propietario, Población Readi; Superficie, 2.230.41 m2.; Valor, $ 4.460.880; Lote, 25 Propietario, Alberto Segger; Superficie, 16.997.60 m2.; Valor, 22.194.030; Lote, 29; Propietario, Angel González Herrera; Superficie, 1.521.00 m2.; Valor, $ 4.355 150; Lote, 30; Propietario, Carlos Heisser; Superficie, 4.891.30 m2.; Valor, $ 5.887.760; Lote, 31; Propietario, Juan Foule; Superficie, 3.925.10 m2.; Valor, $ 5.235.820; Lote, 36; Propietario, Cooperativa Lechera Ltd. y Coop. de Edif "Mi Villita"; Superficie, 3.597.80 m2.; Valor, $ 4.371.360; Lote, 37; Propietario, Ramón Valenzuela; Superficie, 2.684.30 m2.; Valor, 3.333.160; Lote, 39; Propietario, José Lorenzo Guerra; Superficie, 1.440.00 m2.; Valor, $ 1.728.000; Lote, 40; Propietario, Oscar Pérez C.; Superficie, 1.518.00 m2.; Valor, $ 3.461.620. Para reclamar judicialmente este avalúo hay un plazo de 20 días, contados desde la última de estas publicaciones. Ramón Alvarez Goldsack.— Intendente de Santiago. 10-17 y 24 12 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Hildegard Roesgen Brucker a herederos testamentarios Hermann y Marie Huber Roesgen.— El Secretario. 18—12 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Graciela Bozán Merino a Marta Graciela Valck Bozán, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Valck Paut. Ley 5427.— Secretario. 17—12 P

QUINTO JUZGADO CIVIL. — 19 actual 10 horas, practicaré inventario y tasación bienes sociedad conyugal, Marina Pino Fuentes y Jonás Ghó Elizondo —Secretario. 18—12 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia, Cecilia Pérez Cornejo a Marta Cecilia Hubner Pérez. Inventario solemne practicaré 18 actual, 10 horas.— Secretario. 15-16-17-12 P.

MUEBLES Y MENAJE

VENDO amoblado de living, juego dormitorio, para niño, compuesto de ropero, cómoda, marquesa y velador; coche de paseo y cocina eléctrica Siam, de tres platos y horno. Tratar: Martín de Zamora 6410, por Colón altura 6500. 19-12 S.

OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORITA responsable se ofrece cajera o principianta oficina. Tupungato 5420, población El Carmen. 19-12 S.

OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO joven para el ramo de carnicería, tratar en Román Díaz N.o 2221, de 8 a 12 y de 17.30 a 20 horas. 19-12 S.

NECESITO empleada, puertas afuera o adentro, buen sueldo. Larraín Gandarillas 2991, esquina Rancagua. 19-12 S.

SEÑORITA 16-17 años, escriba máquina, principiante oficina, necesito. $ 20.000. Recoleta 701 19-12 S.

PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA en cualquier barrio, ojalá con local; pagaría al contado, siempre que el precio sea comercial. Ofertas por carta a O. Pérez, Delicias 987, Linares, indicando dimensiones, habitaciones y precio. 19-12 S.

PROPIEDADES VENDEN

25.000.000. Esquina comercial, 3 locales, renta. Los Serenos 475, oficina 405. 19-12 S.

VENDO parcela una hectárea, Santa Rosa, paradero 39, Huertos Mapuhue. Sotomayor 232. 19-12 S.

RADIOS, DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas, Radios y Radioelectrolas On... Calidad suprema. Pida una de... mostración sin compromiso a... distribuidor más próximo. F... bricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora N.o 937, Pa... dero 6 1/2, Gran Avenida, ... lla 2749. 1-1...

RADIOELECTROLA alemana, ...ting, con equipo, alta fidelidad, pick-up Garrard. Magnífica ...tonía. Gran ocasión, 750.000. Fa...cilidades. Dueño, Fonos ... 87395. 19-12 ...

$ 70.000 RADIO "Philco", onda corta y larga, para auto, vendo urgente. San Pablo 2832, casa ... 19-12 ...

RESIDENCIALES

RESIDENCIAL CLUB "LA SE...na".— Comida de primera, ... buena o mejor que la de los ho...teles de primera categoría de ... zona. Atención personal de Ma...milíano Mery. Playa Chica, ... frente al Hotel Francia. 3-1.o P.

REMATES

MIGUEL HERRERA L. MART...llero, rematará el 22 de diciem...bre próximo 11 horas en Map...cho 3598, por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuan...tía en juicio "Rau con González" las siguientes especies: tres bom...bas para traspasar importadas, autoclave Savalle, molino mar...ca Savall, dos columnas desti...ladora y rectificadora, tres en...friaderas, cinco estanques fie...rro para 5 mil litros, estanque rectificador para 6 mil litros, cinco cubas para 6 mil litros ... da una. 17-12 ...

ORDEN TERCER JUZGADO M...nor Cuantía. Juicio: Merino ... Arriagada, remataré jueves 17, ... las 4, en Monjitas 622. Al me...jor postor: living, buffet, sets ... Martínez, martillero. 17-12 P.

POR RESOLUCION DE CUAR... Juzgado Civil Mayor Cuantía ...te ciudad, de 11 de diciembre último, en juicio Amada Go...nzález con Armando Madrid ... rematará el 6 de enero 1960, 10 horas, ante dicho Tribunal, bien raíz ubicado en Arturo Salto N.o 3330, Rol Avalúo ...mero 1634|044 comuna Conchalí. Avalúo $ 933.000. Bases y an...cedentes, Secretaría Cuarto Juz...gado Civil Mayor Cuantía ex...diente indicado.— El Secretario. 18-12 ...

REMATE SEMANAL DEL MENA...je de casa. Viernes 18 de diciem...bre, de 10 a 13 y de 15 hrs. ...lante, Compañía 1390. Orden: Carlos Saacan, Ricardo ... Modas Miami, Berta Ugarte, Ma...nuel Estévez, Marcial Acevedo, Raúl Oporto, Carlos Sarmiento, Blanca Tupper, Adela Ahumada, José Galemarí, Carmen de ... son.— Alfredo Recart ... Gustavo Echeverría Vigil, ... do Araya Navarrete, Martilleros Públicos. 17-12 ...

MAÑANA VIERNES 18 a las 22 horas en calle San ... N.o 2966, remataré especies con...signadas por los señores ... vera, A. Labra, I. Riveros, ...kos, M. Silva, R. Bohm, ... Rodríguez, E. Lorca, O. ... A. Vieira, J. Iberra. — ... Marticorena, Martillero Pú... 18-12 ...

MAÑANA VIERNES 18 DICIEM...bre a las 15 horas en calle Ca...cabuco 763, remataré especies consignadas por los señores A...lejandro Brodsky, Carlos Pa..., Simón Castro, Raúl Hedem..., ...rique Figueroa, Waldo Mo..., Julio Arias, Rosa Chemuda, ...berto Sendra, Octavio M..., Antonio González, Gana y La...rraín S. A. C., Mirta Camb..., ...lio Lobos, Floridor Pastene, ...tensia Peña, Luis Vilches, ... Velasco, Raúl Zamudio, ... Martínez, Juan Enden, José ...melb, Segundo González, ... Ibáñez, Anselmo Bonett.— ...nor Marticorena, Martillero Pú...blico 18-12 ...

REMATE: ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 8 enero próximo 10 horas, inmueble Avenida José Pedro Alessandri 1275, comuna Ñuñoa este departamento. Mínimo: $ 4.500.000. Garantía 10 por ciento ... Demás bases y antecedentes Se...cretaría Tribunal juicio eje...tivo 143693 "López Marta—... chucq Roberto" Secretario— 20-12-...

REMATE JUDICIAL. — ANT... Cuarto Juzgado Civil M... Cuantía. Santiago, 7 enero 19..., 10 horas, rematarase propiedad calle Víctor Cucculini 553, Com...na Conchalí, esta ciudad. Mí...mo: $ 1.400.000. Boleta 10 por ciento mínimo Bases y antece...dentes, Secretaría Juzgado. Ex...pediente 144.648. Dawson Ken...dal — Carrión Alfredo — Secretario. 20-12-...

REMATE QUIEBRA ARMANDO Gutiérrez Fernández. Segundo Juzgado Civil. Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, Segundo piso, el ... enero próximo, diez horas, re...matarase propiedad raíz de ca...lle Víctor Manuel 1702|1720, es...quina Sargento Aldea esta ciu...dad, con mínimo de $ 1.400.000. Pagadero contado. Interesados deberán acompañar boleta de...pósito equivalente 10 por cien...to mínimo Demás bases y an...tecedentes consultarlas en autos acumulados a quiebra "Alonso Díez Máximo y otros con Gutié...rrez Armando".— Secretario. 20-12-P.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cur...sos rápidos Profesora especialis...ta, alumnas confeccionan trajes primer mes Clases diurnas, noc...turnas Diplomas válidos Acade...mia Nacional Corte y Confec...ción Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte ele...gante Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.250 el me...tro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

SEMILLAS, JARDINES

SEMILLA DE ANIS importada, muy fina, ofrecemos por mayor, por kilo, precio ventajoso. Com...pañía Chilena Primlele Limitada, Capitán Orella 2435, teléfono 40793. 19-12 ...

Cracks de River Plate afectados por un robo

Joyas, ropas y dinero por 200 mil cruzeiros les fueron sustraídos desde su hospedaje en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 16. — (UPI). — Los jugadores y dirigentes del equipo de fútbol argentino River Plate, que se hospedan en el Hotel Novo Mundo, fueron víctimas del robo de joyas, ropas y dinero, por la cantidad de 200.000 cruseiros.

La policía busca al ladrón e informó que su nombre es Silvio Mauricio Oliveira. Este, dice el anuncio, hizo amistad con los argentinos y se ganó su confianza. Aprovechando la salida de los integrantes de la delegación, entró a las habitaciones que ocupan en el hotel "e hizo la limpieza".

Otro ladrón hizo lo mismo el domingo pasado con los jugadores brasileños que estaban alojados en el Hotel Paysandú.

Entre las prinicpales víctimas del robo a los argentinos se cuenta Virgilio Capaccione dirigente de la AFA.

También figuran entre los más perjudicados los jugadores Carrizo, Menéndez, Ramascilti, Viantino, Ovejero, Sanade y Vairo.

Ultima fecha del Regional

Partidos que se cumplirán el domingo

El Comité Organizador del Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central, ha fijado para el domingo próximo los siguientes encuentros, por la 22a. y última fecha de esta competencia:

EN EL BOSQUE.— Capitán Avalos con LAN-CHILE. Arbitro Francisco Estartus. Director de turno: señor Juan Román.

EN MAIPU. — INSA con Comercio. Arbitro: Moisés Ortega. Director de turno: señor David Meza.

EN CASABLANCA.— Defensor con Chiprodal. Arbitro: Mario Alvarado. Director de turno: señor Elías Ríos.

EN SANTIAGO — Estadio San Eugenio. A las 17.30 horas: Walter Müller con Bata. Arbitro: Héctor Poblete. Director de turno: José Cortés.

EN POLPAICO. — Academia con Fatucén. Arbitro: Fernando Marino. Director de turno: señor Ramón Valderrama.

EN BUIN. — Lautaro con Unión Limache Ferroviario. Arbitro: Víctor Plaza. Director de turno: Carlos Cánepa.

De este torno restan aún por jugarse (partidos pendientes), el de Bata, campeón de la temporada anterior y Fatucén y el de Lautaro con Bata.

POR los BARRIOS

En el Estadio Municipal de San Miguel, ubicado en el paradero 9 y medio de la Gran Avenida, se cumplirá el domingo próximo, la penúltima jornada del Campeonato de los Barrios de Fútbol, cuyo programa consulta los siguientes encuentros: cancha 2, 15 horas, Carlos Tello con Antonio Valjalo; cancha 1, a las 14 horas, Juan Ortega con Filomeno Cifuentes de Batuco, terceros equipos; 15 horas, Sergio Gálvez con Unión Doñihue, segundos elencos; 16 horas, Filomeno Cifuentes con Juan Ortega, equipos B; 17.10 horas, Juan Ortega con Filomeno Cifuentes, primeros teams; y 18.20 horas, Unión Doñihue con Sergio Gálvez, primeros elencos.

El nuevo directorio de la Asociación de Fútbol de Maipú, quedó integrado por los señores Maximiliano Fuenzalida, presidente; Raúl Castro, vicepresidente; Luis González, secretario; Jorge Moreno, tesorero; y Raúl Santelices y José Ortega, directores.

o—oOo—o

El domingo a las 10.30 horas, se dará la partida a la prueba pedestre denominada Circuito La Rioja, organizada por el Círculo Atlético Royal, en homenaje al aniversario del Club Deportivo Juventud La Rioja de Quinta Normal. Tendrá el siguiente recorrido: Salvador Gutiérrez, a la altura del 5500, Samuel Izquierdo, Mapocho, Vicentini, José J. Pérez, Walker Martínez, Carrascal, Tucumán, y S. Gutiérrez.

o—oOo—o

La Liga Independiente de Fútbol de Conchalí, fijó para el domingo próximo, los siguientes encuentros: Vidal Araya con Academia; Palais Royal con 21 de Mayo; Santa Teresita con Juventud Guayaquil; y Relámpago con San Cristóbal.

Magallanes va a Llo-Lleo

Con sus equipos cadetes

Magallanes, representado por sus elencos de división especial y juvenil, se trasladará el domingo próximo a Llo Lleo, donde se medirá con Atlético Huracán, vicecampeón de la región en la actual temporada, aceptando una invitación de ésta última institución.

La reunión se cumplirá en el Estadio de Llo Lleo y el programa que se ha confeccionado es el siguiente: 14 horas: partido entre equipos locales. 15.30 horas: selección juvenil de San Antonio con Magallanes juvenil y 17.30 horas: Atlético Huracán con división especial de Magallanes.

La delegación albiceleste saldrá desde la Estación Alameda, a las ocho horas del domingo, e irá presidida por el señor Antonio López, secundado por los dirigentes Srs. res Godoy y Velásquez. Integran el equipo los siguientes jugadores: Miranda, Estay, Oliva, Núñez, Calderón, Yavar, Serra, Labadie, Latorre, Velásquez, Vivanco, Valladares y Cano.

RESERVAS.-

Green Cross, campeón

AL VENCER A IBERIA Y PERDER LA "U"

Green Cross se clasificó campeón del torneo de fútbol profesional de los equipos reservas, al vencer ayer en San Eugenio, a Iberia, 4 a 0.

En el match de fondo, el equipo de Universidad de Chile que era puntero del torneo, luego de ir ganando en el primer tiempo por 2 a 0 a Audax, perdió con el equipo itálico, por 3 a 2. Y con ello, perdió el título.

PUNTAJE. — Faltando el match, Green Cross-Magallanes, que se jugará el próximo sábado en Santa Laura, el puntaje del torneo de las reservas es el siguiente: primero Green Cross, 33 puntos; U. de Chile, 32; Magallanes, 29; Ferrobadminton, 28; U. Española, 23; Audax, 22; Colo Colo, 21; Palestino, 20; U. Católica, 17; S. Morning, 15; Iberia, 13, y U. Técnica, 9.

TRIBUNAL DE PENAS. — Este organismo aplicó las siguientes multas: 10 MIL PESOS, a Sepúlveda (U. de Chile); 3 MIL a Hoffman (Wanderers); Maturana (Transandino), M. Soto (U. Católica), C. Contreras (U. de Chile), y T. Contreras (Magallanes).

Giné, campeón sudamericano

De peso liviano.— Salvia no contestó el desafío

BUENOS AIRES, 17. — (UPI).— La Federación Argentina de Boxeo, reconoció al campeón argetino de peso liviano, Jaime Giné, como campeón sudamericano de la categoría, por haber expirado el plazo reglamentario sin que el chileno Sergio Salvia contestara al desafío de Giné por el título sudamericano.

La Federación también homologó el desafío del actual campeón argetino de peso mediomediano, Federico Thomson, a Cirilo Gil por el título sudamericano de la categoría. Thomson, sorpresivo y sensacional vencedor del campeón mundial de la categoría, Don Jordan, el sábado último, arrebató el título argetino al mismo Gil, quien luego de su derrota anunció su retiro del ring. 4

FUTBOL DE LA LIGA MUNICIPAL

ENTRE el sábado y domingo próximos se efectuará un festival futbolístico organizado por la Liga de Deportes de Obreros Municipales, con motivo de celebrar sus 7 años de vida.

KID DINAMITA POR SAM LEFF



Servicio Médico Nacional de Empleados

AVISO

El Servicio Médico Nacional de Empleados comunica a los señores imponentes que con motivo del balance general suspenderá la entrega y recepción de solicitudes de PRESTAMOS MEDICOS a contar desde el día 19 de diciembre en curso.

La Oficina de Préstamos Médicos y Auxilios reiniciará la atención de estos beneficios el día 5 de enero de 1960, en su nuevo local, ubicado en Teatinos 569, casi esquina de Santo Domingo.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA

Se llama a propuesta pública para proveer a la Fuerza Aérea de Chile, por combustible y lubricante para el año 1960.

Bases y demás antecedentes relacionados con esta propuesta, pueden retirarse de lunes a viernes en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Subdepartamento de Adquisiciones en el País, segundo piso, oficina B-52, Ministerio de Defensa Nacional. Haciéndose presente que sólo se entregarán a los interesados que presenten documentos que los acrediten como representantes autorizados de firmas solventes que puedan responder a las exigencias de esta propuesta, la que será abierta el día jueves 14 de enero de 1960, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Finanzas, segundo piso, oficina B-44, Ministerio de Defensa Nacional.

SANTIAGO, 17 DE DICIEMBRE DE 1959.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION AGRICOLA, COMERCIAL Y TECNICA

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a Concurso (llamado número 6) para proveer diversos cargos docentes-directivos y docente propiamente tales, en establecimientos dependientes del Servicio.

Mayores antecedentes e informes, solicitarlos en el Ministerio de Educación Pública, Avenida Bernardo O'Higgins 1371, primer piso (oficina de Partes) y en el sexto piso (Dirección General).

DIRECCION DE PAVIMENTACION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SOLICITANSE COTIZACIONES PRIVADAS para suministrar a la Dirección de Pavimentación de Santiago:

300 mts.3 de gravilla fina, y
300 mts.3 de gravilla gruesa.

Las cotizaciones se recibirán en la SECCION ADQUISICIONES (Errázuriz 3150), el lunes 28 de diciembre, a las 11 horas.

Los interesados deberán acompañar a su cotización dos muestras del material que ofrecen entregar.

ENRIQUE RENARD HOWLAND,
Director de Pavimentación de Santiago

Exposición en Esc. Vocacional de Valdivia

VALDIVIA.— Gratos comentarios de quienes tuvieron ocasión de presenciarlo mereció el desfile de modelos y presentación de trabajos de la Escuela Vocacional Femenina N.o 52, a cargo de la señora Ester Solís. La inauguración de esta muestra anual contó con la asistencia de las autoridades, quienes pudieron comprobar el alto grado de eficiencia en que el profesorado cumple sus funciones, pese a carecer de los más importantes elementos que requiere una escuela de este tipo. (Ibacache, Corresponsal).

Nuevo refresco hizo su estreno comercial ayer

VALPARAISO.— Oficialmente hizo su estreno comercial ayer, en Valparaíso, la "Pepsi-Cola", que será distribuída por la Compañía de Cervecerías Unidas (CCU).

Al igual que hace algunos meses en Santiago, ayer a mediodía una larga caravana de camiones, camionetas y otros vehículos recorrió la ciudad transportando cajas con el nuevo refresco y propaganda del mismo, encabezado por un camión en el que tocaba el Orfeón de la Municipalidad de Viña del Mar, que venía inmediatamente detrás de un radiopatrullas de Carabineros que abría calle.

Posteriormente en la tarde, a las 18 horas, se realizó una presentación de tipo folklórico-musical en Avenida Pedro Montt, frente al Parque Italia. (Agencia Nova, Corresponsales).



DIRIGENTES VECINALES DE LA CISTERNA.— Los diversos presidentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de La Cisterna, acompañaron ayer al Alcalde Gustavo Ureta Stulzen, a la entrevista que sostuvo con el Intendente señor Alvarez, para exponerle el grave problema del agua potable. Aparecen en el grabado, junto al Alcalde, los señores Filidor Herrera, de la Junta "Villa Italia"; Moisés Fica, de la Junta San Ramón; Héctor Córdova, de la Junta Nueva España; Alamiro Ulloa, de la Junta Blaut; Carlos Llanos, de la Junta Armando Solar Parra; Manuel Vargas, de la Junta Italia; Héctor Acevedo, de Los Morros y el subdelegado, señor Remigio Díaz.

Exito en Escuela Industrial de Nueva Imperial

NUEVA IMPERIAL.— Magnífica fue la presentación que hiciera la Escuela Industrial de esta localidad, con todos sus talleres trabajando. Innumerables personas de la ciudad y de la región se dieron cita en el recinto de la Escuela para presenciar esta novedosa Exposición que fue elogiada sin reservas.

La noticia que ha circulado sobre el ascenso a primera categoría de esta Escuela que goza de merecido prestigio zonal, ha sido recibida con especial regocijo por los numerosos padres de familia que anualmente acuden al plantel en demanda de educación para sus hijos y que ahora saben que los alumnos continuarán ininterrumpidamente sus estudios hasta el quinto año.

La labor desarrollada por el nuevo director del plantel, don Heriberto Inostroza Manosalva, es muy valiosa para la educación técnica de esta región, agrícola por excelencia, que necesita sin duda alguna de elementos capacitados para su atención. (Vargas, Corresponsal).

ALCALDE URETA BUSCA SOLUCION A PROBLEMAS URGENTES DE LA CISTERNA

Entrevista con el Intendente de Santiago

LA CISTERNA.— Conforme al bosquejo de programa que esbozó ante la Corporación Municipal, el nuevo Alcalde titular de La Cisterna, don Gustavo Ureta Stulzen, en el sentido de que sería preocupación preferente durante su mandato, todo lo relacionado con el bienestar de la colectividad, en el día de ayer, acompañado de los señores Filidor Herrera, Manuel Pérez, Moisés Fica, Carlos Llanos, Amador Vargas, Héctor Córdoba, Alamiro Ulloa, Remigio Díaz y otros, todos presidentes de las diversas Juntas de Vecinos de la comuna, se entrevistó con el Intendente de la provincia, don Ramón Alvarez Goldsack, con quien conversaron sobre diversos problemas.

EL AGUA POTABLE

Especialmente, se trató con la primera autoridad de la provincia, lo referente al agua potable, problema que se ha agudizado en forma extremadamente notoria, por cuanto, la escasez de este elemento ha sido tan acentuada que ha llegado en diversos sectores a constituir una verdadera calamidad pública. En la Población Solar Parra han aparecido dos casos de tifus, lo que ha traído la alarma en todos los sectores de la comuna.

El Alcalde, señor Ureta, manifestó al Intendente que la resolución de las autoridades pertinentes, de privar a La Cisterna de agua potable, ha estado desprovista de toda lógica, constituyendo en el hecho este acto un verdadero hurto de elemento, por cuanto, siendo el señor Ureta Alcalde de la comuna el año 1949, y considerando que la falta de agua estaba constituyendo, ya en esa época, un problema para la población, ideó y obtuvo de los pobladores, especialmente de los loteadores de esa época, se recolectara de entre ellos los fondos convenientes, a fin de obtener de la Dirección de Hidráulica, la construcción de un nuevo acueducto desde Las Vizcachas hasta las diversas poblaciones en formación.

Fue así, como en el año 1952, siendo director de Hidráulica el señor Aguirre, se dio término a los trabajos del acueducto desde Las Vizcachas hasta La Cisterna, lo que dio lugar a un lucido acto de inauguración, a la que concurrieron autoridades de Gobierno, edilicias, parlamentarias, eclesiásticas y otras.

SE AGUDIZA EL PROBLEMA

El problema, por la escasez de agua potable en La Cisterna, expresaron el Alcalde, Sr. Ureta, y presidentes de las Juntas de Vecinos que lo acompañaban, al Intendente de la provincia, se debe exclusivamente, a que la actual Dirección de Obras Sanitarias, con la anuencia de la Dirección de Hidráulica, ha procedido a conectar cuatro mil arranques para la Población San Gregorio y dos mil arranques para la Población La Castrina privando a La Cisterna de la presión correspondiente; hecho que en derecho significa uso indebido, por cuanto el acueducto señalado cuenta con un propietario que tiene dominio sobre él.

El señor Alvarez Goldsack manifestó a sus visitantes, que tomaría de inmediato las medidas del caso, valiéndose para este efecto de las prerrogativas que le ha franqueado la modificación de la ley sobre Régimen Interior del Estado, el que dio a los intendentes y gobernadores atribuciones para actuar en representación directa de S. E. el Presidente de la República.

Esta primera medida de la autoridad municipal de La Cisterna causó en los diversos círculos de la comuna, general beneplácito, esperándose que de las gestiones del nuevo Alcalde, señor Ureta, resulte la solución adecuada y rápida de los complejos y numerosos problemas que aquejan a la comuna. (El corresponsal.)

Tendrá Semana Leonística San José de Maipo

SAN JOSE DE MAIPO.— El Club de Leones de San José de Maipo está preparando la celebración de la "Semana Leonística", que se efectuará entre el 25 y el 31 del mes en curso. Con este motivo se ha confeccionado un programa con actos distribuídos en todos los días de dicha semana. Para mayor lucimiento de este festival, se iluminará en forma muy novedosa la Plaza de la Villa y la calle Comercio, se dispondrá un bello pesebre y un árbol de Navidad.

Además de los bailes populares, que se efectuarán en la Plaza, se han consultado en el programa visitas a los enfermos, fuegos artificiales, tómbolas y rifas. Como culminación, se realizará el baile de gala el 31 de diciembre y la elección de la reina de 1960.

En relación con los fines benéficos que persigue la institución, cabe recordar que durante el año que finaliza, este Club de Leones destinó medio millón de pesos al Cuerpo de Bomberos, otro tanto para reparaciones de la Iglesia Parroquial de la Villa, la habilitación de una sala completa de clases para la Escuela Particular Parroquial, la donación de una campana para la Escuela Mixta Superior, etc. (Hernández Suárez, Corresponsal).

Escuela Normal de Valdivia licenciará 52 nuevos profesores

VALDIVIA.— Cincuenta y dos normalistas licenciará en solemne ceremonia la Escuela Normal "Camilo Henríquez", de esta ciudad. El acto, que contará con un selecto y escogido programa, tendrá lugar el sábado 19, a las 10.30 horas, en el Teatro Cervantes.

De los cincuenta y dos nuevos profesores que recibirán su licencia, 20 son varones y 32 son damas.

La lista oficial es la siguiente:

VI AÑO A.— Rosendo Avilés Leal, Hugo Campos Pérez, Tito Calfuy Namoncura, Salvio Cárcamo Cárdenas, Sergio Casas Vega, Raúl Cordones Mancucheo, Alfredo García Gómez, Jorge Huichuley Manquecura, Orlando Inayao Barría, Nibaldo Jorquera Subiabre, Harry Langer Bahamonde, Víctor Lomboy Moya, Vladimiro López Mena, Héctor Cárcamo Ruiz, Domingo Martínez Sáez, Eduardo Moncada Cortés, Máximo Poblete Velásquez, Carlos Ramírez Muñoz, Julio Silva Silva y Juan Téllez Dumenez.

VI AÑO B.— Ninfa Aburto Castro, Luisa Acevedo Sotomayor, Tatiana Agüero Zaffaroni, Guisela Appel Brante, Galia Bram Bahamonde, Isabel Calderón Cid, Magdalena Calderón Cid, Gaby Campaña Pacheco, Eulalia Contreras Santana, Odessa Chiffelle Villa, Eliana García Gómez, María González Jiménez, Alba Higueras Urriaga, Elba Lacrampe Holtehuer, Flor Lara Martínez, Luisa Navarro Ortiz, Rosa Mansilla Triviños, Yenny Martínez Romero, Irma Meüer Moncada, Roberta Núñez Fernández, Lidia Oyarzún Boettcher, Rosa Oyarzún Catalán, Marta Pérez Arratia, Alicia Pérez Riquelme, Leonor Pérez Pérez, Silvia Riffo Agula, Silvia Rosas Cortés, Lidia Ruiz Cárdenas, María Saralegui, Liselotte Schmelzer Hornung, María Tobar Chheihing y Silvia Uribe Barría. (IBACACHE, corresponsal.)

Los bomberos de Quillota eligen nuevo directorio

QUILLOTA.— En su última reunión efectuada por los representantes de las tres Compañías de Bomberos de esta ciudad, se procedió a designar el nuevo directorio que regirá los destinos del Cuerpo de Bomberos de Quillota, durante el año 1960.

Realizada la votación, fueron reelegidos todos los miembros del anterior directorio, a excepción del director de la Segunda Compañía.

La nueva directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: superintendente, don Gaspar Navarro Sáenz; vicesuperintendente, don Luis Gardella Cabrera; tesorero general, don Zenón Pérez Valdivia; secretario general, don Severo Peñailillo Valenzuela; primer comandante, don Manuel Valenzuela Figueroa; segundo comandante, don Marcos Valdés Méndes; director de la 1a. Cía., don José L. Leopoldo Saavedra Varas; director de la 2a. Cía., don Humberto Vásquez Ortega, y director de la 3a. Cía., don Edito Gutiérrez Medina. (Jiménez Salinas, corresponsal.)

CUPON DE TURISMO GRATUITO

PARA OPTAR A UN "WEEK-END" DE DOS PERSONAS A CARTAGENA

NOMBRE ....

CARNET ....

DIRECCION ....

Todos los jueves, a las 18 horas, se sortearán en nuestra Sección Provincias, tercer piso, y en presencia de los lectores que deseen asistir, siete cupones que favorecerán en total a 14 personas. Los resultados se publicarán los viernes.

Los siguientes establecimientos atenderán a los poseedores de los cupones premiados: Hotel Alcázar, Hotel Angelina, Hotel France, Hotel Continental y Hotel Mar Azul, Residencial García Moreno y Residencial San Ramón.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

OFICINA CENTRAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la ejecución de las siguientes obras:

***a) Pavimentación con hormigón de cemento del camino Longitudinal Sur, en el sector de Larqui-Bulnes-Santa Clara, en 11 kilómetros de longitud y 7 metros de ancho, con un presupuesto aproximado de $ 400.000.000. Provincia de Ñuble.

***b) Construcción del Camino Longitudinal Sur, en el Sector de Puente Chada a Quitratúe, kilómetro 8,464 al kilómetro 20,450, con un presupuesto aproximado de $ 220.000.000. Provincia de Cautín.

***c) Construcción del camino de Máfil a Panguipulli, kilómetro 9,940, al kilómetro 18,410, con un presupuesto aproximado de $ 250.000.000. Provincia de Valdivia.

Estas Inscripciones Especiales se cerrarán el día miércoles 30 de diciembre en curso, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes de estas Inscripciones Especiales pueden solicitarse diariamente, de 10.30 a 12.30 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del 19 del actual.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras:

1) Reconstrucción Puente PANQUEHUE, camino Rengo-Quinta Tilcoco, kilómetro 1, con un presupuesto oficial de $ 5.276.458.
2) Provisión materiales camino Rengo-Quinta de Tilcoco, kilómetros 5,5 al 6,5, con un presupuesto oficial de $ 1.980.800.
3) Provisión de materiales y construcción losa concreto camino Olivar a Coinco, con un presupuesto oficial de $ 1.791.846.
4) Reconstrucción losa concreto, camino Rengo a Quinta Tilcoco, con un presupuesto oficial de $ 1.750.000.
5) Construcción losa concreto armado Camino Viejo Malloa a Estación Malloa, con un presupuesto oficial de $ 923.443.

Las bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina de Vialidad de Rancagua.

Las propuestas se abrirán el día 26 de diciembre en curso, a las 10, 10.30, 11, 11.30 y 12 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, en Rancagua, y podrán presentarse a ellas los contratistas inscritos en todas las categorías, con excepción de la número uno, para la Primera, Segunda y Tercera Categoría.

PROVINCIA DE MAULE

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

1) Mejoramiento camino CURANIPE-La Quila, con un presupuesto oficial de $ 1.044.000.
2) Camino La Estrella Chanco, por Molco, por Las Mercedes, con un presupuesto oficial de $ 4.076.800.
3) Camino Sauzal a Empedrado, con un presupuesto oficial de $ 4.995.716.
4) Camino Coronel de Maule, por Pillén, con un presupuesto oficial de $ 4.999.298.
5) Camino Punchema Vegas Pajal, con un presupuesto oficial de $ 6.000.000.
6) Camino kilómetro 9, Cauquenes-Chanco-Tabolguen, con un presupuesto oficial de $ 7.998.553.
7) Camino Cauquenes-Hualve-Quella, con un presupuesto oficial de $ 5.933.449.
8) Camino Nirivilo-Infiernillo, con un presupuesto oficial de $ 4.999.767.70.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría del Ingeniero de la Provincia en Cauquenes.

Las propuestas se abrirán el día 18 de diciembre en curso, a las 8.30, 9.30, 10.30, 11.30, 15, 16, 17 y 18 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia en Cauquenes, y tendrán opción a presentarse a ellas los contratistas inscritos en la Primera, Segunda y Tercera Categoría. Para el número 1 podrán optar los inscritos en Cuarta Categoría.

PROVINCIA DE ARAUCO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

1) Propuesta N.o 3.— Ripiadura del camino de Lebu a acceso Quinahue, kilómetro 0 al kilómetro 1.550, con un presupuesto oficial de $ 1.910.265.

2) Propuesta N.o 6.— Ripiadura del camino de Los Alamos a Cañete, por Licauquén, kilómetro 0 al kilómetro 15, con un presupuesto oficial de $ 1.925.955.

3) Propuesta N.o 7.— Ripiadura del camino de Los Alamos a Ranquilco, kilómetro 0 al kilómetro 10, con un presupuesto oficial de $ 1.925.955.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría del Ingeniero de la Provincia en Lebu.

Las propuestas se abrirán el día 19 de diciembre en curso, a las 11, 11.15 y 11.30 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Tendrán opción a presentarse a estas propuestas los contratistas inscritos en la Primera a Cuarta Categoría y Erogantes especialmente inscritos.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

Postérganse, por cambio a bases y especificaciones solicitadas por la Dirección de Obras Sanitarias, las propuestas públicas solicitadas para el día 16 del presente, para la ejecución de las siguientes obras: 1) Defensa de terraplenes de acceso al Puente CODAO, en departamento de Cachapoal, con un presupuesto oficial de $ 6.304.000. 2) Defensas y mejoramiento de terraplenes de acceso al Puente Cachapoal, en Coinco, departamento de Rancagua, con un presupuesto oficial de $ 4.511.000.

Las bases y otros antecedentes estarán a disposición de los interesados hasta el día 21 del presente, en la Secretaría del Ingeniero de la Provincia.

Las propuestas se abrirán impostergablemente el día 28 de diciembre, a las 11.30 y 12 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, en Rancagua, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en las categorías correspondientes, conforme al Reglamento en vigencia.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

1) Mejoramiento (ripiadura) camino Vallenar a HUASCO, kilómetros 3 al 15, con un presupuesto oficial de $ 15.324.072.

2) Construcción puente Ramadillas sobre río "El Carmen", camino Vallenar al Tránsito, kilómetro 42, con un presupuesto oficial de $ 5.416.439.

Las bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina del Ingeniero de la Provincia en Copiapó.

Las propuestas se abrirán el día 21 de diciembre en curso, a las 11 y 11.30 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia en Copiapó.

Tendrán opción a presentarse a estas propuestas los contratistas inscritos en la Primera y Segunda Categoría, para el número 1, y los contratistas inscritos en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categoría para el número 2.

Dirección de Arquitectura

Solicítanse Propuestas Públicas para la complementación de obras de terminación de CORREOS Y TELEGRAFOS DE TALCAHUANO, con un presupuesto oficial de $ 37.822.221. Tendrán derecho a participar en estas propuestas las firmas especialistas en la confección de muebles metálicos o de madera. Apertura propuestas, Sala de Despacho Intendente de la Provincia de Concepción y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 30 del presente mes, a las 11.30 horas. Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de la obra gruesa y las terminaciones de la ampliación del CUARTEL DE CARABINEROS TERCERA COMISARIA DE TALCA, con un presupuesto oficial de $ 44.652.433. Contratistas de Primera y Segunda Categorías del Registro de Arquitectura. Apertura propuestas, Sala de Despacho Intendente de la Provincia de Talca y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 30 del presente mes, a las 12 horas. Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de obras nuevas del LICEO COEDUCACIONAL DE SAN FRANCISCO DE LIMACHE, con un presupuesto oficial de $ 159.282.161. Contratistas de Primera Categoría del Registro de Arquitectura. Apertura propuestas, Sala de Despacho Intendente de Valparaíso y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 31 del presente mes, a las 11 horas. Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Dirección de Pavimentación Urbana

Solicítanse nuevamente propuestas públicas para la ejecución de obras de pavimentación en diversas calles de la "POBLACION BILBAO-TOBALABA" de la comuna de LAS CONDES, con un presupuesto oficial de $ 1.168.074.

Las propuestas se abrirán con las mismas bases de la anterior licitación, en la Alcaldía de LAS CONDES, el lunes 21 de diciembre de 1959, a las 11 horas.

Tolpán buscará su más amplia rehabilitación el próximo domingo en el Clásico "La Copa"

TRADICIONES añejas tiene en la historia de nuestro turf, el clásico "La Copa", como que ha sido ganado por los verdaderos campeones de nuestras canchas, tales como Palais Royal, Filibustero, Wellington, Hipo, Apolo, Biriatou, es decir lo mejor de las pistas en su respectiva época.

La tarea de la carrera siempre ha sido dura y esta vez será, como en los últimos años, en la distancia de tres mil metros, para lo cual los candidatos a hacer suya la bolsa con tres millones adentro tendrán que presentarse en gran estado físico.

El domingo próximo, los competidores serán nada más que cuatro, a saber: Lagardere, Omar Muñoz; Apolonio, José Escobar; Brahms, Rogelio Parodi, y Tolpán, con Omar Saavedra, es decir, los mejores elementos para carreras de largo aliento que tenemos en la actualidad, sin contar con los ejemplares de tres años.

El favorito tiene que ser Brahms, de cuya capacidad para asumir la tarea nadie puede dudarlo, porque ha estado ganando en competencias de fondo, como "La Prueba", en 3.200 metros y como hará su última presentación en nuestras pistas, porque se va a correr a los Estados Unidos, deberá rendir el máximo.

TOLPAN, por su parte, después de regresar de Lima, donde ganó el "Gran Premio Jockey Club", en una de las carreras más sensacionales de la historia de la hípica peruana, fracasó en todas sus presentaciones en público; pero se afirma que el domingo volverá por sus fueros y reconquistará todos sus títulos perdidos.

En cuanto a Lagardere, que ha estado ganando a elementos modestos, se asegura que será el más descuidado en las apuestas, no así Apolonio, que ganó el Premio "España" y que fue segundo en "La Prueba", porque tiene entusiastas partidarios, que creen que puede hacer el extenso recorrido de un viaje.



TOLPAN, después de varios fracasos en el césped del Club Hípico, como consecuencia de su dura campaña y de su viaje a Lima, donde ganó el clásico "Jockey Club", volverá el domingo próximo en busca de sus perdidos fueros en el clásico "La Copa", donde puede reeditar sus glorias.

Suspensiones y multas aplicaron con rigor los comisarios palmeños

Intensa fue la actividad que tuvo que desplegar la Junta de Comisarios del Hipódromo Chile en la reunión del domingo 13. Hacemos un extracto de algunas de las sanciones aplicadas.

MULTAS.— A Octavio Becerra le aplicaron el artículo 410 del Reglamento de Carreras, y le cayó una multa de 100.000 pesos. $ 6.000 al aprendiz Fernando Meneses, que ganó con Huechuquito y molestó en la recta final. Otra de $ 3.000 le aplicaron al mismo Meneses el día que montó a Canta Gitana. En la película los comisarios vieron las artimañas que empleó. $ 5.000 a Enrique Saavedra, cuando montó a Querellador, en el clásico que ganó Giraldilla. En la 6a. carrera impusieron cinco mil pesos a Manuel Araneda, por no exigir hasta el final a Superunda, que remató última, y en la misma carrera, Carlos Pezoa, que montó al ganador, sólo recibió amonestación por la misma causa. Por no conservar su línea, cinco mil pesos a Aurelio Núñez, que ganó con Míster el clásico. Al jinete Fernando Morales le cargaron $ 5.000 por no presentarse a correr a Amortizado.

LAS SUSPENSIONES.— Doce días a Vicente Barra y distanciamiento del 3er. al 4.o puesto de Cabañero, por molestar a Tranquilino. Además, a Cabañero deberán correrlo con rodelas. A Huerta Grande le dieron 15 días de suspensión, y le exigirán certificado veterinario para inscribirla. A Delmonte le dieron 21 días de suspensión por indócil para correr.

LOS QUE NO QUEDARON CONFORMES.— En la séptima carrera el propietario de la yegua viñamarina Carmencita no quedó conforme, y exhibió el juego. El jinete Sergio Vera, que tuvo la responsabilidad de su conducción, declaró que no pudo seguir las instrucciones recibidas porque lo cargó Marusia (S. Véliz). Juan Troya mostró el juego de su defensora Negra Verde, manifestando disconformidad con la conducción de ella.

HECHOS DIVERSOS.— En la 2a. carrera Boiarina partió rezagada, y Doménica mañoseó en las primeras distancias. Parodi dio cuenta de que Amigable se vino abriendo, en la 3a. carrera. En la 4a., el mismo Parodi declaró que Vendaval mañoseó a 200 metros de la meta. En la 5a., Real se cargó a los palos; Rosita Santa se vino abriendo, y Blandengo corrió mañoseando. Hay constancia en acta de que a Sorbete se le abrieron dos herraduras, en la 9a. carrera, del martes 8. A Olvido se le presentó una claudicación después de la carrera. Voliére se fue de punta en la partida, y Royal Honor tuvo contratiempos en el punto que rodó Fletamar. Reclamó Yupanqui contra Alcaste, y la resolución quedó pendiente hasta ver la película. En observación las conducciones de Beaujolais y Fastute; verán las películas. Embrujado perdió una herradura al partir, alcanzándose, además.

Inscripciones para las carreras del viernes 25 en el Hipódromo Chile

PREMIO DOCTOR JOSE MARIA LORCA.— 1.200 metros.— Clásico.— Handicap.

Invasor	55	Coker	49
Mister Crook	54	C. Gandolfo	48
Torpedero	53	Alessio	45
Gran Amigo	51	Garrochista	45
Mequetrefe	49	Nevoso	45

PREMIO ZENON.— 1.500 metros. (Segunda Serie).

B. Bar	59	Repórter	51
Pelagonte	56	Olivo	50
Afinada	55	L'Esperance	47
Mendel	53	B. Duck	46
Q. Ideal (58)	53	C. Gitana	45
Orangeade	52		

PREMIO ZARPAZO. — (Tercera Serie).— Octava Carrera.

San Remo	56	Taurus	52
Don Felipe	55	Atómico	51
Frontal	55	Marlinda	51
Querétaro	55	Orfebre	49
T. is Money	55	Sorpresivo	49
Winston (45)	53	Notorio	48
Bodeguera	53	Loliolino	48
El Espiante	52		

PREMIO ZAPATON. — (Cuarta Serie).— Novena Carrera.

Extraño	55	F. Condado	51
Souvenir	55	Fastute	50
Beaujolais	54	Saltamonte	50
Alcaste	53	Vierol	50
Rashid (37)	53	Fauborien	49
Tasajo	52	Riachuelo	49
Arlesienne	52	Acreedor	48
Yupanqui	52	Estáblen	48
Ayacucho	51	P. Fleur	47
Chañal	51	Tacin	47

PREMIO ZAGAROLO. — (Quinta Serie).— Décima Carrera.

Hohenzollern	55	Bélgica	50
Adhemar	54	Erudita	50
Gruñona	53	Miranda	50
Orcas (29)	53	Soda	50
P. Melba	53	Behistán	50
R. Tudor	53	Cambronela	50
Calculador	52	Magreb	50
Estoica	52	Huechuquito	49
Sabrina	52	Mapuche	49
Libor	51	Baracaldo	48
Friseo	51		

PREMIO ZA ZA.— (Sexta Serie). — Séptima Carrera.

Alter Ego	54	Kon Kon	52
Tartarín	54	Monte Real	52
Cindy	53	S. Encore	51
Dorman	53	Don Nicasio	51
La Comedie	53	Bayón	50
Jufora	53	Carmencita	49
Machetero	53	Claridad	49
Marusia (23)	53	Mitonaso	49
Madonna	52	Mis Kate	49
Bibí	52	C. el Loro	48

PREMIO YOKOHAMA.— (Séptima Serie).

Pintoresca (18)		Orlass	51
	53	Estática	51
Bambuco	52	T. it Easy	51
Berrocal	52	Emula	0
Machón	52	Tory	50
N. Verde	52	Distinguido	50
Baramulla	52	R. Santa	50
Chamel	52	Terror	50
Los Maitenes	52	Miss Amores	49
Ciprio	51	Real	49
Montepín	51		

PREMIO YELLOW. — (Octava Serie).

Cabañero	56	A. A. Pato	53
Conjuración	56	Frutillana	52
L. Montez	56	Cursado	51
Correltuana	55	Everest	51
Don Iván	55	Tranquilino	50
Jaita	55	Playera	47
Crow	54	Miss Hilda	46
Desquitada	54	Picarilio	46
Groza	54	Almendrada	46
Manzanita	53		

PREMIO YADRAN.— 1.400 metros. — Condicional. — Serie "A".

Alighieri	56	Jasndito	56
Andén	56	Kubán	56
Anjou	56	Lozano	56
Baquiano	56	Norancol	56
Curipeumo	56	Rabito	56
Gitano	56	Sun Glory	56
Gold Fox	56	Vendaval	56
Gran Visir	56	Ventarrón	56
I. Eagle	56	Zeitún	56
Jabugo	56		

PREMIO XOCHIMILCO.— 1.400 metros.— Condicional.— Serie "B".

Ashley	56	Kosack	56
Battle Fox	56	Leviatán	56
Bordón	56	N. Boy	56
Calpe	56	Ohio	56
Conde Lara	56	Pebetero	56
Damasquito	56	P. Negros	56
Diestro	56	Regreso	56
Fernandito	56	R. Veloz	56
Gaitero	56	Status	56
G. Rubio	56		

PREMIO YOCASTA.— 1.500 metros.— Condicional.— 4 años y más perdedores.

C. Mío	60	Nivel	50
Hollyhock	57	A. Fresco	47
Olvido	51	Boiarina	47
Cambrai	50	La Polar	47
Danés	50	Máscara	47
Espadarte	50	Rosa Inca	47
Mister Fox	50		

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

A LOS IMPONENTES

Se notifica a los imponentes que, con motivo del BALANCE GENERAL, las solicitudes de préstamos de auxilio se recibirán solamente hasta el sábado 19 de diciembre en curso, para ser canceladas el día jueves 24.

SANTIAGO, diciembre de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

CONCURSO DE ANTECEDENTES

Llámase a Concurso de Antecedentes para proveer el cargo de Director de Obras de la I. Municipalidad de Antofagasta, grado 1.o, con sueldo base de $ 135.693 mensuales, más Asignación de Título, 30% de Asignación de Zona, las asignaciones familiares que pudieren corresponderle, y demás beneficios de que goza el personal de empleados municipales de la República.

Los interesados deberán poseer el título de Arquitecto o Ingeniero Civil otorgado por la Universidad de Chile, Católica u otras Universidades con estudios legalmente equivalentes, y acompañar antecedentes relacionados con el ejercicio de su profesión.

De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los interesados deberán tener presente que el ejercicio del cargo de Director de Obras Municipales les inhibe para ejercer su profesión dentro de la comuna.

Los antecedentes de los interesados se recibirán en la Secretaría Municipal de Antofagasta, hasta las 12 horas del día 23 de diciembre de 1959.

EL ALCALDE

Documento extraviado

Habiéndose extraviado el cheque 7182671, Serie D del Banco Sudamericano (Central), queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas entre el 27 de Noviembre al 10 de Diciembre, inclusive.
Santiago, 15 de Diciembre de 1959.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "METALITA", "NORMALITA".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "CON-BER", "CERAMICA SAO CAETANO", "CARACOLES", "ELASTO", "ELASTERM".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "BAT-LIQ", "BAT-ERG etiqueta", "ANTI-SHOK etq.", "ZO-FI etq.", "NERVO-FREN etq", "MASTER", "WONDER STOP".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "ESOON", "ACTOL", "TRICOLATEX", "TRICOL-LATEX", "J M", "TRICOLATEX etq.".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "SUNIL", "DISEÑO CUADRANGULAR", "DOÑA ROSA".

Clase 23.—Cartón, piedra, papeles y cartones, embetunados, etc.—"14 ETIQUETAS", "NORMALITA", "BEAUCLEAN", "BEAUTEX", "CARABELLE", "CARACLEAN", "CARATEX", "CARICIA", "CAREZZA", "CARTEX", "CLARATEX", "CLEANTEX", "CUTEX", "FACEBEAUTY", "HIGIENTISSUE", "LIMPEX", "LOZANIA", "MANOTEX", "MONALISA", "MORNINGSTAR", "OMNITEX", "POLITEX", "PRESTEX", "PRETEX", "ROCIO", "SANITEX", "SATINEX", "SEDATEX", "SEDEX", "SERVITEX", "SEPTEX", "STARTEX", "STARTISSUE", "SUAVEX", "TENDRESSE", "TISSUE", "TISUTEX", "VELVETAS", "VELVETEX", "VELVETIN", "VELTEX".

Clase 24.—Papeles decorativos.— "14 ETIQUETAS", "BEAUCLEAN", "BEAUTEX", "CARABELLE", "CARACLEAN", "CARATEX", "CARICIA", "CAREZZA", "CARTEX", "CLARATEX", "CLEANTEX", "CUTEX", "FACEBEAUTY", "HIGIENTISSUE", "LIMPEX", "LOZANIA", "MANOTEX", "MONALISA", "MORNINGSTAR", "OMNITEX", "POLITEX", "PRESTEX", "PRETEX", "ROCIO", "SANITEX", "SATINEX", "SEDATEX", "SEDEX", "SERVITEX", "SOFTEX", "STARTEX", "STARTISSUE", "SUAVEX", "TENDRESSE", "TISSUE", "TISUTEX", "VELTEX", "VELVETAS", "VELVETEX", "VELVETIN".

Clase [illegible].—Escobas, plumeros, brochas, y pinceles.— "[illegible]".

Clase [illegible].—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos y lijas.— "FANTUZZI", "MECO", "LAIRA", "ZUBAL".

Clase [illegible].—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc.— "GOLIATH".

Clase [illegible].—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "FANTUZZI", "FAVE", "NIAGARA".

Clase [illegible].—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "FAVE".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "FAVE".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "MECO".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "EUROPHON".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "SIMMA".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "BUTLER", "FANTUZZI".

Clase 40.—Receptáculos de madera, cartón, papel, etcétera.— "14 ETIQUETAS", "VAS-O-MATIC", "BEAUCLEAN", "BEAUTEX", "CARABELLE", "CARACLEAN", "CARATEX", "CARICIA", "CAREZZA", "CARTEX", "CLARATEX", "CLEANTEX", "CUTEX", "FACEBEAUTY", "HIGIENTISSUE", "LIMPEX", "LOZANIA", "MANOTEX", "MONALISA", "MORNINGSTAR", "OMNITEX", "POLITEX", "PRESTEX", "PRETEX", "ROCIO", "SANITEX", "SATINEX", "SEDATEX", "SEDEX", "SERVITEX", "SOFTEX", "STARTEX", "STARTISSUE", "SUAVEX", "TENDRESSE", "TISSUE", "TISUTEX", "VELTEX", "VELVETAS", "VELVETEX", "VELVETIN".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etcétera.— "ROYAL STANDARD etiqueta".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "LLULL", "INDOSOL".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "GOLONDRINA etq.".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "CARDENAL", "NEVILLE", "ARISTOCRAT".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "AGREST etq.", "FABULASTIC", "SUEDINE", "VEDETTE", "MAILLOT", "LA NOBLEZA", "FULGENCY etq.", "GARANT etq.", "P etq.", "HAVANNAH", "EXCELLING etq.", "TAINLESS etq.", "CHILTEX", "SILBERTEX".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etcétera.— "CAMEL".

Clase 50.—Calzado.— "DELTA".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "SUPER", "BEAUCLEAN", "BEAUTEX", "CARABELLE", "CARACLEAN", "CARATEX", "CARICIA", "CAREZZA", "CARTEX", "CLARATEX", "CLEANTEX", "CUTEX", "FACEBEAUTY", "HIGIENTISSUE", "LIMPEX", "LOZANIA", "MANOTEX", "MONALISA", "MORNINGSTAR", "OMNITEX", "POLITEX", "PRESTEX", "PRETEX", "ROCIO", "SANITEX", "SATINEX", "SEDATEX", "SEDEX", "SERVITEX", "SOFTEX", "STARTEX", "STARTISSUE", "SUAVEX", "TENDRESSE", "TISSUE", "TISUTEX", "VELTEX", "VELVETAS", "VELVETEX", "VELVETIN".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "RAPSODIA", "AMERICAN DOGEN", "SCARLET", "CALYPSO", "MEVA", "PELOFIL".

Clase 59.—Grasas comestibles.— "LA PATRONA 2 etiquetas", "LIVIO", "ALMAGRO".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "LIVIO".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "KNACKEBROT", "ZWIEBACK etq.", "BAUERU SCHWARZBROT etq.", "EL AÑO 2000".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "ALMAGRO".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "GRINGO", "COLO-COLO".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "FUTBOL", "FREYMANN", "KEM", "BABY O. K.".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "ORANABOL".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "CASTEL etq.".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "CAPRI", "LAS CONDES", "PERALTA 3 etiquetas", "VIÑA LAS CASAS DE PIRQUE 2 etiquetas", "MITJANS 2 etiquetas".

Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "PROALIM", "PROBAL", "FORTALIM", "FALCON", "VENCEDOR".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "SINOGANITA", "CYANAMID", "NEODISOQUIN", "POLIDISOQUIN", "SEDACUR", "ELOGERME", "DISIPAL", "POLIOVIRIN", "BILOPTINON", "BERLIN", "DOLOFHER", "GESTANON", "ORANABOL", "TIGADOXIN", "GLUCOFREN", "BISMUCLOR", "COBIS", "BICLOR", "BICLORAM", "COFARBICLOR", "BICOFARCLOR", "CYVAC".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc.— "BEAUCLEAN", "BEAUTEX", "CARABELLE", "CARACLEAN", "CARATEX", "CARICIA", "CAREZZA", "CARTEX", "CLARATEX", "CLEANTEX", "CUTEX", "FACEBEAUTY", "HIGIENTISSUE", "LIMPEX", "LOZANIA", "MANOTEX", "MONALISA", "MORNINGSTAR", "OMNITEX", "POLITEX", "PRESTEX", "PRETEX", "ROCIO", "SANITEX", "SATINEX", "SEDATEX", "SEDEX", "SERVITEX", "SOFTEX", "STARTEX", "STARTISSUE", "SUAVEX", "TENDRESSE", "TISSUE", "TISUTEX", "VELTEX", "VELVETAS", "VELVETEX", "VELVETIN", "COSMOS".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "ARISTO".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "LOS MUCHACHOS DE ANTES".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "JOCKEY", "ELITE", "14 ETIQUETAS", "LANCASTER", "LA MARINA", "ETIQUETA", "BEAUCLEAN", "BEAUTEX", "CARABELLE", "CARACLEAN", "CARATEX", "CARICIA", "CAREZZA", "CARTEX", "CLARATEX", "CLEANTEX", "CUTEX", "FACEBEAUTY", "HIGIENTISSUE", "LIMPEX", "LOZANIA", "MANOTEX", "MONALISA", "MORNINGSTAR", "OMNITEX", "POLITEX", "PRESTEX", "PRETEX", "ROCIO", "SANITEX", "SATINEX", "SEDATEX", "SEDEX", "SERVITEX", "SOFTEX", "STARTEX", "STARTISSUE", "SUAVEX", "TENDRESSE", "TISSUE", "TISUTEX", "VELTEX", "VELVETAS", "VELVETEX", "VELVETIN", "SEVEN UP".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "EL NOTICIERO", "VANGUARDIA LIBERAL", "SIDECO".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotécnia.— "MARIPOSA etq.".

Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "BUTLER".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"THOMAS JEFFERSON", establecimiento educacional, en la provincia de Santiago; "EMPRESA PERIODISTICA EXTRA", una empresa periodística; "CONTACTOS", oficina comercial destinada a vincular capitales, arriendos, compra venta de casas, autos, fundos y similares y prestación de servicios para relacionar personas que desean efectuar transacciones, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "CON-BER", empresa constructora, en todas las provincias de Chile; "JOCKEY", imprenta, en la provincia de Santiago; "ELITE", imprenta, en la provincia de Santiago; "AUTO-PRACTIC", taller de reparación de automóviles, en la provincia de Santiago; "VANNI", fábrica de envases de papel y cartón; "CENTRAL", oficina de reservaciones de hoteles, pasajes y medios de locomoción dentro del país, en la provincia de Santiago; "5 y 10", establecimiento comercial de venta de artículos comprendidos en las clases 20, 21, 24, 26, 30, 43, 48, 49, 53, 56, 57, 65, 66, 68, 71, 72, 73, 81, 82 y 84, en las provincias de Tarapacá, Valparaíso, Santiago, Concepción; "RELEC", fábrica, transformaciones de muebles de radios, equipos de alta fidelidad y estereofónicos; establecimiento comercial de distribución de radioelectrolas, en la provincia de Santiago; "PUCHACAY Y CERRILLOS", ferretería, en la provincia de Santiago; "LA NOBLEZA", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en todas las provincias de Chile; "LLULL", establecimiento comercial de venta de muebles, en la provincia de Santiago; fábrica de muebles; "RINCON DE SUIZA", bar, cervecería, café y restaurant, en la provincia de Santiago; "MARINO", ferretería, en la provincia de Santiago; "GIGANTE", super mercado, en la provincia de Santiago; "MING'S", establecimiento comercial de venta de porcelanas, cristales, artículos fotográficos, radios, discos y artículos de regalos, en la provincia de Santiago; "UNIVERSAL", imprenta, en la provincia de Santiago; "HISPANIA", establecimiento comercial de venta de resortes, en la provincia de Curicó, y establecimiento industrial para la fabricación de resortes para automóviles y camiones; "CERVANTES", establecimiento educacional, en la provincia de Santiago; "METALITA", establecimiento comercial de venta y distribución de artículos comprendidos en la clase 4, en la provincia de Santiago; establecimiento industrial de fabricación de artículos de la clase 4; "CHILTEX" fábrica de tejidos de lana; establecimiento comercial de venta de tejidos de lana, en la provincia de Santiago; "SILBERTEX", fábrica de ropa de niños; establecimiento comercial de venta de ropa de niño, en la provincia de Santiago; "FREYMANN", fábrica de galletas y pasteles; "CASA CARMONA", establecimiento comercial de venta de artículos de tienda en general, en la provincia de Antofagasta; "LOS KINGS", conjunto musical orquestal; "LA ALEMANA", almacén de pinturas, en la provincia de Santiago; "LA CASA DE LOS PERNOS etq.", establecimiento industrial para la fabricación de pernos y tuercas; establecimiento comercial para la distribución y venta de pernos y tuercas, en la provincia de Santiago; "FEMME", establecimiento de peluquería, salón de belleza, peinados, manicure, venta de productos de la clase 57 y similares, en la provincia de Santiago; "ATLAS FILMS", distribuidora de películas cinematográficas impresas, en todas las provincias de Chile; "MEVA", laboratorio de productos de belleza; "HUELEN", empresa constructora de viviendas económicas, en la provincia de Santiago; "PRENSOMAT", distribución de maderas prensadas de Cholguán, en las provincias de Santiago, Linares, Maule, Talca, Concepción y Ñuble; "COMINCO", razón social de establecimiento industrial de confecciones en general; y de establecimiento comercial de importaciones en general, en la provincia de Santiago; "VIÑA LAS CASAS DE PIRQUE", predio agrícola, en la provincia de Santiago; "CASA DE LOS REGALOS", establecimiento comercial de artículos de regalos, en la provincia de Santiago; "EL AÑO 2000", bar, restaurant y similares, en la provincia de Santiago; establecimiento industrial de fabricación de tallarines y pasta fresca.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos N.o 50, en el plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a esta marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

El Director del Departamento de Industrias

15, 16 y 17 de diciembre de 1959.

CORPORACION DE LA VIVIENDA
PROPUESTAS PUBLICAS
ACLARACION

POBLACION "SAN MIGUEL I", 2a. ETAPA, CONSTRUCCION SECTORES I, II, III, PARA EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, LEY 10,383, SANTIAGO

Las propuestas se abrirán separadamente por Sectores, en las fechas siguientes:

SECTOR I
Consta de 7 colectivos de 4 pisos con 138 viviendas y 12 locales.
Fecha apertura propuesta, 29 de diciembre de 1959, a las 11 horas.

SECTOR II
Consta de 5 colectivos de 4 pisos con 112 viviendas. Fecha apertura propuesta, 5 de enero de 1960, a las 11.45 horas.

SECTOR III
Consta de 162 viviendas en dos pisos. Fecha apertura propuesta, 11 de enero de 1960, a las 11.45 horas.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Consejo de la Corporación de la Vivienda, Arturo Prat 48, tercer piso.

SANTIAGO, diciembre de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cuatro opiniones sobre los Hermanos Silva

Escalar las cumbres de la fama y del éxito trae muchas satisfacciones, pero también juicios disidentes. A continuación, cuatro opiniones recogidas sobre los Hermanos Silva:

UN PERSONERO DE LA RCA: Han grabado más de 25 títulos como artistas exclusivos de nuestro sello. El que tuvo más éxito fue un álbum de folklore latinoamericano, con 12 canciones. Nosotros no damos cifras; pero basta con que diga que los Hermanos Silva encabezaron nuestras estadísticas de venta durante 6 meses.

MAURICIO ALVAREZ (disc. jockey, programa "Triunfos Musicales", de Radio Bulnes): "A los artistas los queman los sellos distribuidores, saturando el mercado con sus grabaciones. Por ejemplo, la RCA lanzó "Como antes", por los Hermanos Silva, cuando ya estaba totalmente pasado de moda."

RICARDO GARCIA (director de "Discomanía", en Radio Minería): "Junto con "Los 5 Latinos", los "Hermanos Silva" son los artistas más populares."

JOSE MARIA PALACIOS (director artístico de Radio Chilena): "En este momento, los Hermanos Silva no son intérpretes de la canción chilena."

Noticias en BIKINI

***DIALOGUITO.— Aló, aló, ¿Teatro Municipal?
—Sí señor, ¿con quién?
—Aquí habla **Juan Tenorio**...
—Y aquí le contesta Calderón de la Barca...

Este dialoguito fue escuchado hace pocos días en nuestro principal coliseo. La equivocación estuvo en el novelesco y español nombre y apellido del funcionario del Departamento de Teatro Nacional, adherido ahora al ITUCH, que se llama precisamente Juan Tenorio.

***BIENVENIDO.— Como "el bigote que canta" fue bautizado en Chile **Bienvenido Granda**, el excelente cantante cubano que se empinó al estrellato entonando cha cha chás y rumbas con la "Sonora Matancera". Debuta hoy en el Humoresque.

***LINDA ELLA.— **Mona Leith** la más linda chiquilla que ha tenido el bikinismo nacional, termina su alegre y desvestido trabajo a principios de enero. Es su última revista en el BBB. Dice que se va a veranear a Antofagasta y luego toma los boletos para Baires.

John dos Pesos

¡Regale felicidad en esta Nochebuena! A los niños pobres del Hogar de Cristo sus obsequios le llevarán todo eso que Ud. vive con los suyos en esa magnífica noche. No los olvide, porque hará crecer aún más la llama del amor de la Navidad.

CORPORACION DE LA VIVIENDA
PROPUESTAS PUBLICAS

Provisión de puertas para la Población "San Gregorio", I Etapa, de Santiago

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de puertas destinadas a la Población 'SAN GREGORIO", I Etapa, de Santiago.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, Arturo Prat 48, cuarto piso, diariamente, de 10 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en la Sección indicada, el día lunes 28 de diciembre en curso, a las 11 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PELICULAS DEL MOMENTO

KITTY (Filmunion).— Enredos entre un Primer Ministro británico y una manicurista que ponen en peligro una conferencia en Ginebra. Con Romy Schneider, O. E. Hasse y Karlheinz Bohm (Lido). Quinta semana.

EL DILEMA DEL DOCTOR (Metro) — Los médicos vistos por el satírico Bernard Shaw. Con Leslie Caron y Dirk Bogarde (Metro y California).

LA FAMILIA TRAPP EN NORTEAMERICA (Europa Films) — Continuación de "La familia Trapp", muchas canciones (Rex).

DIVINO O PROFANO (Fox).— Un sacerdote frente al mundo de los espectáculos. Con Bing Crosby, Debbie Reynolds y Robert Wagner (Astor y El Golf).

TIMBUKTU (Artistas Unidos).— Aventuras de un traficante de armas en el Sudán. Con Víctor Mature e Yvonne de Carlo. (Central y Santa Lucía).

EL DESORDEN Y LA NOCHE (Leo Films). — Se investiga asesinato del dueño de un cabaret de lujo. (Pacífico y Dante).

PUERTO DE FURIA (Rank).— Drama del mar; con Stanley Baker y Víctor McLaglen. (Bandera).

ESTA TIERRA ES MIA (Universal). — Drama sentimental que transcurre en una región viñatera, durante la prohibición en Estados Unidos. Con Jean Simmons y Rock Hudson. (Windsor y El Golf, segunda semana.)

MUSICA, PIERNAS Y AMOR (Alo Films).— Una agente de artistas se hace famosa como bailarina de revistas. Muchos números musicales y bailados. Con Marika Rokk y Johannes Heesters. (Huelén, cuarta semana).

LA DESEADA (Leo Film). — Crimen y suspenso. Trabajan, Jeanne Moreau, Gerard Oury y Philippe Nicaud. (Plaza y Las Condes, cuarta semana).

EL HOMBRE DEL CARRITO (Lautaro Films).— Historia de un rotito japonés. Con Toshiro Mifune. (Nilo, duodécima semana.)

LA VIOLETERA (Pel Mex).— Película musical cuya acción se desarrolla a comienzos del siglo. Sarita Montiel, canta canciones de antaño, Raff Vallone y Ana Mariscal, (King, octava semana).

CORPORACION DE LA VIVIENDA
PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "GUILLERMO WHEELWRIGHT", 2a. ETAPA, DE CHAÑARAL

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de la Población "Guillermo Wheelwright", 2a. Etapa, ubicada en la ciudad de Chañaral, compuesta de 64 viviendas tipo 2-N, en un piso, y 4 viviendas 3-N en dos pisos.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la Institución, en primera, segunda y tercera categorías.

Las propuestas se abrirán el día 4 de enero de 1960, a las 11 horas, en la Sala del Consejo de la institución, tercer piso.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Norte, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 45, 5.o piso, a contar del día lunes 14 de diciembre de 1959.

Se hace presente a los señores Contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 11.30 horas del día jueves 24 de diciembre de 1959.

Santiago, diciembre de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESARIOS DE CINE COOPERAN CON LA U. EN FESTIVAL DE DOCUMENTALES

"Su más amplia colaboración", ofrecieron tres empresarios de cine, al Festival de Cine Documental organizado por la Universidad de Chile para el mes de enero.

A una reunión celebrada en la Casa Central de la U., asistieron los señores Dante Betteo (Organización Teatral), Dino Troni (Cía. Nacional de Teatros), y Roberto Yazigi (Yazigi y Cía.). El secretario general de la Universidad de Chile, les dio a conocer las proyecciones del Festival, que cuenta con material enviado por más de 20 países y los exhibidores ofrecieron el pleno concurso de sus salas a este evento.

También se designó el jurado que, tras ver más de [illegible] horas de cine, otorgará los premios del Festival. Lo integran María Romero, [illegible] Cecchi y Alvaro Bunster [illegible] la U., Rafael Sánchez por el Instituto Fílmico de la Universidad Católica y Antonio [illegible]mera en representación del Círculo de Críticos.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DECRETO N.o 2571-5-XII-59

IMPRESION BOLETIN MUNICIPAL

Llámase a PROPUESTAS PUBLICAS para la impresión del Boletín Municipal, que se llevarán a efecto el día martes 29 de diciembre, a las dieciséis treinta horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía, 2.o piso de la I. Municipalidad, Plaza de Armas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Oficina del Boletín y Archivo.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
Tesorero Municipal Subrogante

ITINERARIOS DE VERANO

Desde el lunes 21 del actual, se pondrá en vigencia el Itinerario de Verano de los trenes de Pasajeros en Valparaíso-Puerto Montt y ramales, el que consultará la circulación de los siguientes trenes principales:

SANTIAGO A VALPARAISO
(Salen de Mapocho)

	HORAS
Expreso, diario	7.45
Ordinario, diario	8.30
Expreso, diario	11.45
Ordinario, diario	14.00
Expreso, sábados, excepto festivos	16.00
Expreso, diario	17.45
Expreso-Rápido, días trabajo, excepto sábados	19.00
Mixto, días trabajo a Quillota; a Puerto domingo y festivos	19.05
Ordinario, diario	20.00

VALPARAISO A SANTIAGO
(Llegan a Mapocho)

	HORAS
Mixto, diario de Quillota	8.48
Expreso-Rápido, días trabajo	10.12
Expreso, diario	11.00
Ordinario, diario	12.45
Expreso diario	15.10
Ordinario, diario	18.15
Expreso, diario	21.10
Ordinario, domingo y festivos	22.15
Expreso, domingos y festivos	23.30
Ordinario, días trabajo	23.40

SANTIAGO AL SUR

Salen de Alameda

		HORAS
	Rápido a Puerto Montt, martes, jueves y sábados	7.00
	Ordinario a San Rosendo, diario	8.00
	Ordinario a Pichilemu, diario	8.30
	Expreso a Concepción, diario	10.00
	Ordinario a Talca, diario	14.00
	Ordinario a Curicó, diario	16.30
(1)	Directo a Puerto Montt	18.00
	Rápido a Puerto Montt, martes, jueves y sábados	20.45
	Nocturno a Talcahuano, diario	21.00

Llegan a Alameda

		HORAS
	Rápido de Puerto Montt, martes, jueves y sábados	0.30
	Nocturno de Talcahuano, diario	8.30
(2)	Directo de Puerto Montt	10.00
	Ordinario de Talca, diario	12.00
	Rápido de Puerto Montt, lunes, jueves y sábados (desde jueves 24)	12.15
	Ordinario de San Rosendo, diario	17.16
	Ordinario de Pichilemu, diario	18.15
	Expreso de Concepción, diario (desde el martes 22)	19.45
	Ordinario de Talcahuano, diario	22.00

(1) Hasta el 31 de diciembre próximo saldrá los lunes, miércoles y viernes. Desde el 1.o de enero lo hará diariamente).
(2) Hasta el 31 de diciembre próximo saldrá de Puerto Montt los martes, jueves y sábados. Desde el 2 de enero lo hará diariamente).

AUTOMOTORES A TALCA

SALEN DE MAPOCHO

	HORAS
De lunes a viernes	7.40
De lunes a viernes	13.45
Diario	19.30

LLEGAN A MAPOCHO

	HORAS
Diario, excepto domingos	11.10
Diario, excepto sábados	18.35
De lunes a viernes	23.10

COMBINACION A PAPUDO

SALE DE MAPOCHO

	HORAS
Expreso diario	7.45

LLEGAN A MAPOCHO

	HORAS
Expreso martes, jueves y sábados	21.10
Ordinario, lunes, miércoles y viernes	23.40
Expreso domingos	23.30

COMBINACION A MENDOZA Y BUENOS AIRES

SALE DE MAPOCHO

	HORAS
Lunes, miércoles y viernes	7.45

LLEGA A MAPOCHO

	HORAS
Lunes, miércoles y viernes	23.40

NOTA: Se hace presente al público que el tren Rápido a Puerto Montt que saldrá de Alameda los martes, jueves y sábado a las 20.45 horas y el que llegará a Alameda los lunes, jueves y sábados a las 12.15 procedente de Puerto Montt, llevará coches pullman, de primera clase y comedor. Este tren tendrá combinación directa a Valdivia con un coche de primera clase. No tendrá combinación hacia ni desde Concepción.

Las reservas de camas y asientos numerados de los coches salones, de primera clase y automotores, pueden solicitarse en la Oficina Central de Informaciones, Avenida Bernardo O'Higgins 853, (Edificio "El Emperador"), teléfono 391818 y 30746.

Se encuentra en venta al público el folleto de Itinerarios de Verano en las Oficinas de Informaciones de la Empresa y en las principales estaciones, cuyo precio es de $ 200.— el ejemplar.

FERROCARRILES DEL ESTADO.

Los Duvauchelle solicitarían permiso de 6 meses al ITUCH

Cuando el río suena, piedras trae:

A pesar de todos los desmentidos del ITUCH, es muy probable que los hermanos Héctor y Humberto Duvauchelle soliciten un permiso de 6 meses al Instituto del Teatro para trabajar por cuenta propia. Se presentarían en el Petit Rex en febrero o marzo en la obra de Casona, "Cuento de verano".

Fuentes responsables dan los nombres de Paulino Campbell y Alejandro Misle como los productores de la compañía.



DECLARA AMERICO VARGAS:

"El ITUCH recibe muchos millones para sólo dar 4 o 5 obras al año en la capital"

"Creo que el ITUCH recibe muchos millones para sólo montar 4 ó 5 obras al año en la capital", declaró Américo Vargas. "Creo que su misión más importante es difundir y crear el gusto por el teatro en el interior del país, donde a los demás nos es difícil trasladarnos y obtener fechas en las salas".

El Premio Nacional de Arte, siete años de vida de la Compañía que encabeza con Pury Durante y éxitos como "Crimen Perfecto", y "La Casa de los 7 Balcones", le otorgan amplia autoridad a Américo Vargas para pronunciarse sobre los problemas del teatro nacional entre los cuales el ITUCH ocupa en este momento un notorio primer lugar.

Continúa Américo Vargas:

SEGURIDAD PELIGROSA

—"El peligro de ser actor dependiente del estado, reside en la estabilidad de su puesto y la posibilidad jubilatoria de su renta. La naturaleza del actor es un poco contradictoria. Así como necesita un mínimo de seguridad económica para crear sin inquietud, resulta perjudicial ofrecerle una vida económicamente segura, porque eso destruye la inquietud y adormece la sensibilidad. Por ejemplo, en la excelente Comedia Nacional Uruguaya los actores pueden jubilar pero son contratados año a año. Si no se superan, no se les renueva su permanencia en la compañía.

—"Todos ellos me resultan personas respetables por su actitud hacia el teatro. En el campo de la diaria relación humana, me siento amigo de muchos de ellos. Pero es posible advertir algunas cosas con el propósito de que se solucionen. Ni ellos, ni yo ni nadie podemos evitar este no logro total de nuestros propósitos".

—"Por suerte nací antes de la época del ITUCH. Prefiero la vida teatral independiente que me permite realizar mis aspiraciones con modestia, pero libradas a mi personal determinación".

ESTAGNAMIENTO

—"Hay un estagnamiento artístico no sólo en el ITUCH si no en todos los grupos de teatro, de lo que no me excluyo. La razón única es la falta de contacto artístico con el resto del mundo. Claro que justamente los integrantes del ITUCH debieran dar menos muestras de eso, porque la mayoría de sus integrantes antiguos realizaron amplios viajes a Europa y Estados Unidos.

—"Como simple espectador tengo la sensación que hay una temperatura artística común en los espectáculos del ITUCH, que seguramente es impuesta por la dirección de cada obra. Limitar el arte nunca me ha parecido bueno.

—"Ningún grupo que hace teatro puede hacer de rector del resto de los grupos del país. La Dirección del Teatro Nacional, que ahora forma parte del Instituto del Teatro sirve tan poco como antes. Lo que sucede es que a Chile le falta una verdadera ley del Teatro Nacional.



AMERICO VARGAS

"El diálogo de las Carmelitas"

Se repone mañana viernes.



Maruja Cifuentes actúa en "El Diálogo de las Carmelitas", la aplaudida obra dramática de Bernanos, que mañana se repone en la cartelera del Camilo Henríquez en una corta temporada a precios populares.

"El Diálogo de las Carmelitas", bajo la dirección de Eugenio Dittborn, se presentará en funciones de vermouth a las 18.45 horas. Reserva de entradas al fono 88959.

TEATRO Cine REVISTAS Boite Radio

TEATRO.— "Cuento de Navidad", de Sieveking, será presentado por la "Compañía de la Escuela" del ITUCH, en la tradicional función de vísperas de Pascua, a que asisten los hijos de los empleados de la U.

● Mirella Latorre, probablemente protagonizará "Nuestros queridos niños" (Nostri Cari Bambino), de Niccola Manzari, que, en traducción de Renato Valenzuela, se estrenará o a mediados de enero o en marzo, para iniciar la nueva temporada.

BALLET NACIONAL.— En el Ballet Nacional se recibió una comunicación de Cuba para invitar a ese conjunto al Festival Internacional de Danza que se realizará ahí en marzo. Pero los bailarines están escépticos, por cuanto los términos en que estuvo concebida la carta, son un tanto vagos.

● Sólo falta la aprobación del Consejo Universitario para que sea contratado por 5 años el profesor de danza moderna Sigurd Leeder, cuyo ciclo de clases en Chile tuvo gran aceptación este año. La contratación de la bailarina argentina Carlota Pereyra, como profesora de danza clásica, hasta la fecha no sobrepasa la etapa de los rumores.

● A 100 pesos la galería se presenta hoy en el Teatro Alameda el Ballet Nacional, interpretando "Alotria" y "Coppelia". a

JAZZ.— El segundo gran concierto de jazz de músicos profesionales tendrá lugar en el Maru el próximo lunes, a las 22 horas. Fue organizado para recibir al baterista Lucho Córdoba a su regreso de Europa.

RECITAL DE DANZAS. — El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el SATCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Maruja García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.













GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, fono 91254).— Ballet del Instituto Extensión Cultural: "Coppelia" y "Alotria".

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro Universidad de Chile: Vermouth, a las 19 horas: Macbeth.

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo Universidad Católica: V.: El diálogo de las Carmelitas.

CERVANTES (M. Cousiño 134, teléfono 381894). — V y N.: "Eso que llaman el novio" comedia musical.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907). — Compañía, Jorge Quevedo, Carla Cristi: "Dos más dos son cinco".

MONEDA (Estado 82, teléfono 31477).— Compañía de Américo Vargas-Durante: "La casa de los siete balcones.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Cía. de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Cía. de Revistas Follies.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Cía. de Revistas Picaresque.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 39112).— M V y N.: Divino y profano.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: Puerto de furias.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M., V. y N.: El dilema del doctor.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. V. y N.: Timbuktu

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494349). — M., V. y N.: El desorden y la noche.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. S. V. y N.: Sube y baja.

EGAÑA (Los Guindos 3360, teléfono 471026).— V. y N.: Asesino de mujeres, Fiesta en París.

EL GOLF (Avenida Apoquindo 614, teléfono 480046). — V y N.: Divino y prófano.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. S. V. y N.: Música, piernas y amor.

IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960). — M., V. y N.: El despertar.

KING (Huérfanos 840, teléfono N.o 32838).— M., V. y N.: La violetera.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43115) —Los wikings, Locura de verano.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M., V. y N.: Kitty.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067). — V. y N : Aquella noche

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. V. y N.: El dilema del doctor.

NILO. — (Monjitas 879, teléfono 392078). — M. S. V. y N.: El hombre del carrito.

ORIENTE (Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— M., V. y N.: El que pierde gana, En una pequeña carpa un gran amor.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: El desorden y la noche.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: La deseada.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: Balas de contrabando.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N.: Sube y baja.

REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— M., V. y N.: Balas de contrabando.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M., V. y N.: La familia Trap en Norteamérica.

SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. S. V. y N.: Timbuktu.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. S. V. y N.: Esta tierra es mía.

ROTATIVOS

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— Escalera de caracol, El desafío.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425). — Cuatro copas, Tizoc, amor indio, Cabo de Hornos, Atila frente a Roma.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527). — Descanso del personal.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— El cielo defraudado.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443). — Policías y ladrones, Tizoc, amor indio, Cabo de Hornos, La caída de un ídolo.

ANDES (Av. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Duelo de titanes, Manuela.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— El pueblo del terror, El vivo del escuadrón, El hijo que nunca volvió.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— A media luz los tres, Las mil y una noches.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787). — Cuenta saldada, La llave.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) La hora trágica, El hijo que nunca volvió, La ciénaga blanca.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Música de siempre, Sucedió en México, Las lobas, Macabro.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— Herencia trágica, Bala sin nombre.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— Contigo en la distancia.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Enséñame a querer.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Frankestein.

CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524)— Furia de pasiones, La isla de las almas perdidas.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— Los tres alegres compadres, El ciclón, Un paso al patíbulo.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Sube y baja.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Atila frente a Roma, Juana de Arco, El siete leguas, El conquistador de la Mongolia, El mundo silencioso.

EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334).— Sucedió en México, Un divorcio, Música de siempre.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El expreso de Andalucía, El silencioso.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Mesas separadas.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— El silencioso, El expreso de Andalucía.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— La rosa del hampa, Noche larga y febril.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 42389).— Ellos y ellas en París, Mientras llega la noche, Ataque a traición.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883). — Las puertas rojas, Tierras sin nombre.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— Emboscada en la noche, Vértigo, Siete truenos.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627). — Horizontes de grandeza, Temor secreto.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— Qué maravilla es ser joven, Pecadora, El hombre de las mil caras.

LO CASTILLO (Vitacura, teléfono 481981).— V.: A media luz los tres, El sultán descalzo.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— Tan bueno el giro como el colorado, Mujeres encantadoras.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— No sé quién soy, Su primer delito.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867). — La rosa del hampa, Noche larga y febril.

MADRID (Chacabuco 32). — Emboscada en la noche, Sadko, el intrépido, La calle de la esperanza.

MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464). — Los desconocidos de siempre. El hombre solitario.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Los sanguinaros también pagan, La curva del diablo.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994). — Los desconocidos de siempre, El hombre solitario.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555). — Contrabando de almas, Treinta hombres y una mujer, La hora trágica.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — El hombre del oeste, Colosos del mar, El alma de una pecadora.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, Los tres alegres compadres, El ciclón, Congreso en Sevilla.

NAVIA (Izquierdo 287, teléfono 93422).— Descanso del personal.

NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 87749).— Marido a la fuerza, Gervaise.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— El revés de la trama, Víctima de sus deseos, Dunia.

ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2706, la pecadora de la estepas. teléfono 43152).— Descanso del personal.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— Horizontes de grandeza, Temor secreto.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Fusileros de Bengala, El siete truenos, Qué maravilla es ser joven.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Los tres alegres compadres, El ciclón, El alma de una pecadora.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Un gallo en corral ajeno, El hombre que me gusta.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— La invasora de Júpiter, El hombre de piedra, Cerebro diabólico.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— Amor en la tarde, Un beso al morir, Pasaporte a la muerte.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Mesas separadas.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, T. 36093).— La gata sobre el tejado caliente.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— Benefío del personal. Quo Vadis, Y Dios creó a la mujer, Yo vendo unos ojos negros y El tren de las 3.10 a Yuma.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Orfeo negro.

SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605). — Las seductoras.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Carabina 30-30.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— La invasora de Júpiter, Cerebro diabólico, El hombre de piedra.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins 776).— teléfono 35357). — Dónde van nuestros hijos.

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— Qué maravilla es ser joven, El hombre de las mil caras, Pecadora.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— De aquí a la eternidad.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— Los hijos del Rancho Grande, El príncipe estudiante, El mundo silencioso, Su Santidad Juan XXIII, Pepino y Violeta.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— La que no quería morir, Muñequita china.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— La última noche de Titanic.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Las piernas de Dolores.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Santa Laura, teléfono 370288).— La invasora de Júpiter, Cerebro diabólico, El hombre de piedra.

VERDI.— Y Dios creó a la mujer Bodas de oro, El tren de las 3.10 a Yuma, Si mis campos hablaran.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Por quién doblan las campanas, El gran Caruso, Enséñame a querer.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021). — Melodía siniestra.

VIENA (Vivaceta 3410).— Descanso del personal.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— La marca del halcón.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Cinco horas en el infierno, Hiroshima.

CINE SANTIAGO (San Bernardo). — Rebelión de los planetas Siempre sueño contigo.

MAIPU (Maipú).— Reunión en primavera, El fruto de mis amores, Rivales del rayo.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Cuando el amor es poesía, Kanal, Un pedazo de cielo.

NACIONAL (Puente Alto). — El viento no sabe leer, Un gallo en corral ajeno, El león africano.

PLAZA (Puente Alto).— La chica más lista de París, Almas en subasta.

TALAGANTE (Talagante). — El zorro de París.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— Guitarras de medianoche, El imperio del sol.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: $ 50.—

LA NACION

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Como un modesto burgués vive el nieto del último emperador alemán

WUMMEHOF, (ANSA).— Su Alteza Imperial —aún se le llama así— Luis Fernando de Prusia, nieto del último emperador de Alemania, Guillermo II, recibió al cronista, muy amablemente, en su residencia de esta tranquila localidad. Es una modesta casa de campo; podemos observar que, sobre una ventana, el lechero ha dejado sus botellas de leche. Por la puerta principal una mucama nos lleva hasta el estudio del príncipe, dónde él mismo nos espera.

Al encontrarnos frente a él pensamos, en unos pocos segundos, que es el nieto de un emperador que conmovió al mundo, que algún día, aunque las probabilidades sean muy pocas, puede ser, él mismo, el nuevo monarca de su país y que, en los círculos políticos actuales alemanes, se le ha considerado, más de una vez, como un aceptable candidato a Presidente de la Nación.

CON RESPECTO a sus posibilidades de ocupar un día el trono imperial de Alemania, puede recordarse que una de esas agencias que hacen encuestas de carácter internacional, llevó a cabo, no hace mucho, una consulta relacionada con las posibilidades de Luis Fernando sobre el trono alemán, dió por resultado que él 30 por ciento de los consultados eran favorables a la instauración de un nuevo Kaiser; otro 30 por ciento se oponía a tal idea y el restante, un 40 por ciento, era indiferente a la cuestión.

Pero lo cierto es que Luis Fernando es una figura querida y popular en Alemania. Desde muy joven, ya se le llamaba "el príncipe rebelde" por su apego a todo lo que fuera pueblo o interés del pueblo e instituciones libres y democráticas.

Fue un adversario terrible e irreductible de Hitler y de su régimen, cosa que nunca ocultó ni en Alemania ni en sus viajes por el extranjero que fueron algo así como un destierro que él mismo se impuso.

HIZO DE TODO. — Estuvo en Estados Unidos y trabajó como montador de motores en los establecimientos de Ford; fue funcionario, posteriormente, de la Lufthansa, se dedicó a diversas tareas en otros países y, ahora, recuperados algunos de sus bienes, vive de esas rentas y de sus acciones en algunas empresas industriales.

Está casado con la gran duquesa Kira, de Rusia, quien, al compartir con su marido la caída de las grandes dinastías europeas, se ha adaptado, también, a la vida tranquila del hogar.

—Un hijo, —dice la gran duquesa Kira—, es una gloria, pero siete hijos, como tenemos nosotros, son siete glorias...

Luis Fernando habla siempre en "nosotros", pero no es que quiera hablar el idioma de los monarcas, el "nos" de los reyes y los emperadores. Cuando lo hace es para referirse a los alemanes, a todos los ciudadanos de su patria, cuya pronta unificación anhela y espera.

¿Los niños? Los hijos de Luis Fernando van a las escuelas del Estado, y cuando él pasea con su esposa por las calles de la ciudad, todos sus conciudadanos lo saludan con respeto y con cariño.

La casa está muy bien puesta. Tienen un coche de marca alemana, pero se ve que la abundancia y el lujo no son las características del lugar.

Luis Fernando nos invitó a almorzar y después pasamos a su gabinete, donde la mismucama que nos abriera la puerta al llegar, trajo una bandeja con botellas:

—Hay whisky y coñac, —dijo entonces el príncipe—; teníamos también cherry brandy, pero eso se ha terminado...

Entran los niños que parten para el colegio y la escena es simple y emocionante. Sólo Luis Fernando, que podría ser emperador de Alemania y que ha sido obrero en América, no se emociona...



ASI ERA EL KAISER GUILLERMO II. — Su nieto Luis Fernando vive del recuerdo y de sus rentas, como un ciudadano cualquiera. Es una figura querida y popular en Alemania.

NIÑO DE SEIS AÑOS SALVO A 16 ANCIANAS

UN NIÑO de 6 años salvó a 16 ancianas que vivían en un galpón de madera en Vía Manfredonia, de Milán. El fuego destruyó el galpón y, de no haber avisado el niño a tiempo a los bomberos y a los vecinos apenas vió las llamas, las viejitas hubieran muerto carbonizadas. El niño, Ambrosio Donini, había sido momentáneamente confiado por su madre a las ancianas, que eran todas mujeres menesterosas protegidas por una obra social. Con la ayuda de bomberos y vecinos, las ancianas pudieron ser sacadas del lugar.

Médico que asesinó viudas pretendió que lo rehabilitaran

LONDRES.— John Bodkin Adams, conocido como "el médico de las viudas", que fue arrestado hace dos años, siendo acusado de haber muerto con fuertes inyecciones de morfina a un número no precisado de viejas damas, después de que éstas hicieron testamento en su favor, pidió ahora ser readmitido en la profesión sanitaria actuante. Su pedido fue rechazado en una reunión de la Orden de los Médicos.



Adams sostuvo, como lo había sostenido también durante el proceso, que dio las inyecciones para aliviar los sufrimientos de las mujeres que, de todas formas, estaban condenadas a muerte días después. Los tribunales lo habían absuelto en primera instancia, pero algún tiempo después la opinión pública inglesa se enteró de que el médico había contravenido la ley firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, muebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dinero sujeto a impuestos de sucesión. Además, se comprobó que escribía con suma facilidad recetas de morfina que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

Todavía creen que la letra entra con sangre

EN WERFAN, Westfalia fue cerrada una escuela primaria, porque en la misma se torturaban los alumnos. Su único maestro, de 64 años de edad, Wilhelm Schroder, fue suspendido por su crueldad. El maestro maltrataba a los niños, azotándolos continuamente.

El escándalo estalló cuando una muchachita de 14 años, Renata Jeschke, atormentada por el maestro, intentó suicidarse, ingiriendo una fuerte dósis de somnífero. Fue salvada por milagro. Había dejado una carta a sus padres, diciendo que no podía soportar más las crueldades de Schroder y de la infernal escuela.

"Madres de Socorro" es una organización italiana; cuida niños

TURIN.— (ANSA).— Mediante una simple llamada telefónica, las madres de esta ciudad pueden asegurarse, durante algunas horas y hasta por días enteros, los servicios de una "asistente familiar" o una "madre de socorro", según sean sus necesidades. La organización que cuenta ya cuatro años de exitosa vida, depende del Frente de la Familia, que preside el profesor Giuseppe Porzio.

La colaboración de las asistentes familiares y de las madres de socorro es un servicio volante. Pueden tornarlo necesario una enfermedad, un viaje, el nacimiento de un niño o cualquier otra situación de emergencia familiar. Según los casos, las prestaciones durante algunas horas, días, semanas o hasta el lapso de las vacaciones que tomen los titulares del hogar. Pero nunca será una normal relación de empleo o una ocupación continuada.

PARA OBTENER esta colaboración no son imprescindibles motivos graves. Basta, por ejemplo, que marido y mujer con niños pequeños deseen alguna vez salir solos para ir al cine o a cenar con amigos. Se llama a la organización y acude una madre de socorro, que cuidará afectuosamente de los niños mientras sus progenitores se toman un descanso. La iniciativa viene desarrollándose con todo éxito, a semejanza de Estados Unidos, debido a la creciente falta de personal de servicio doméstico.

Las asistentes familiares y las madres de socorro no son, sin embargo, personal doméstico. Ellas acuden para ayudar a las madres torinesas, pero en condiciones de absoluta paridad. Los organizadores tienden a subrayar este aspecto del servicio, porque en la península el trabajo de la casa suele ser subvalorado, a pesar de requerir más capacidad y dedicación que muchos otros. El monto de la compensación por el trabajo prestado es fijado por el Frente de la Familia.

Las organizaciones similares de Estados Unidos y de Francia tienen hoy personal de ambos sexos, pero la de Turín utiliza, al menos por ahora, solamente a personal femenino. Este debe seguir un curso de rigurosa preparación, y preferentemente se busca a mujeres, casadas o no, de familia de buena posición que atraviesan por dificultades económicas. En todos los casos, la organización procura que las candidatas ofrezcan suficientes garantías de seriedad, moralidad y salud física y mental.

Los servicios del Frente de la Familia no siempre son retribuídos. En aquellos casos en que el hogar que recurre al Frente carece de medios, las prestaciones son completamente gratuitas, cualquiera sea el tiempo que lleven. En compensación, no pocas familias adineradas que recurrieron a la organización, abonan espontáneamente sumas mayores a lo estipulado.



A "CUADRARSE" LO LLAMAN.—Yves Mathieu St. Laurent, diseñador de la casa de modas "Christian Dior", entrará al Ejército el primero de septiembre de 1960, igual como cualquier otro joven francés. El Ministerio de Defensa, hizo el anuncio a raíz de una virulenta campaña de prensa por que Saint Laurenta, de 23 años no estaba peleando en Argelia como otros 500.000 jóvenes franceses. . Saint Laurent, aparece en el grabado, el 25 de noviembre último, con empleadas de la Casa Dior, durante la celebración del día de Santa Catalina, la santa patrona de los modistos. (FOTO UPI.)

LAS LLAMADAS REPUBLICANAS

En sus "Siete glosas de la fábula", dice el presbítero nicaragüense A. H. Pallais, bajo el epígrafe "de estas llamadas repúblicas":

—"De estas llamadas repúblicas, que así les dicen, yo digo lo mismo que dije del llamado invierno, o estación lluviosa en la costa del Pacífico de Nicaragua.

Así Atendemos al Público

Necesidades de locomoción determinan horarios de trenes

Sugerencia de lector de Quillota será considerada por las autoridades

LA PETICION del señor Patricio Silva O'Ryan, sobre la conveniencia de que los automotores se detengan en la estación de la "Corporación de la Vivienda", en Quillota, ha llegado a conocimiento de las autoridades correspondientes. Será considerada, previo estudio de las necesidades de los pasajeros de ese sector.

> **DETENCION DE AUTOMOTORES**
>
> Muchos empleados y obreros que vivimos en las construcciones nuevas hechas por la CORVI en Quillota y que debemos movilizarnos a diario a Valparaíso o a Calera, tenemos un serio problema con el actual sistema de detención de trenes en el Paradero "CORVI de los Ferrocarriles, en esta ciudad.
>
> Son muy escasos los trenes que se detienen en él, especialmente de noche.
>
> Sugiero que se autorice la

PERSONEROS de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado informaron a LA NACION que la detención de trenes, en las estaciones, se fijan después de acabados estudios, de acuerdo con las necesidades de las poblaciones.

Entre los factores que determinan horarios, detenciones, frecuencias, etc., se cuenta, naturalmente, el número de pasajeros movilizados.

En este caso, el término "numerosos" que se emplea en la petición a la Empresa, que firma don Patricio Silva O'Ryan, constituye antecedente definitivo para juzgar si se justifica o no la mayor frecuencia de detenciones en la Estación de la "Corporación de la Vivienda", en Quillota.

De todos modos, la sugerencia será considerada debidamente, y si en estudios posteriores se desprende que es necesaria y útil, será ordenada.

Cartas al Director

CASA "NON SANCTA"

Son las doce y media de la noche. Me he acostado hace dos horas, después de un día de trabajo agotador. Y ahora unos gritos destemplados, un cerrar violento de puertas de auto, chirriar horroroso de motor de partida deficiente, un endemoniado acelerar de autos, y en fin, todos los inconvenietnes que provocan los automovilistas que no se preocupan de cuidar la tranquilidad del prójimo, me ha ndespertado y no me dejan recuperar la tranquilidad de un sueño reparador.

¿Dónde vivo? En la que hasta hace poco era una vieja y tranquila calle residencial. Pero por las cercanías compraron una suntuosa casa que ocupaba una oficina de cultura universitaria. Cubrieron sus [illegible] con planchas de fierro; entornaron sus puertas, dieron sombra a su fachada colocando una pantalla a la luz del poste del frente y mandaron tarjetas de invitación a todas las casillas del correo. Dicen que ahora están "haciendo la América".

En los alrededores hay iglesias, conventos, numerosos colegios y muchas otras cosas dignas, y nadie ignora lo que es dicha casa. Los colegiales suelen apostarse a la distancia y mirándola apuestan a que aquellos que van allí o aquellos que se están bajando de ese auto, van para allá. Dicen que por lo menos entran seis parejas por hora. Y eso es de día.

Bueno. ¿Pero, a mí qué me importa?

Sólo pido, por favor, que me dejen dormir, en mi casa de calle Mujica, entre Vicuña Mackenna y Bustamante.— Carnet 445330.

MAYOR REAJUSTE PARA SUELDOS BAJOS

Los reajustes de sueldos y pensiones menores de un vital, deben hacerse en un cien por ciento, que es la única manera de evitar las injusticias sociales. Sólo unos pocos gozan de alta remuneración, mientras la inmensa mayoría recibe escasos emolumentos. Tenemos casi siempre más hijos, no contamos con otros medios de entrada y vivimos pobremente. El reajuste, para el personal de sueldos altos, debiera, por esto mismo, ser menor. Ya tienen bastante.— V. Fernández, Santiago.

CONTRA LOS SUFRIDOS PEATONES

Paraderos de buses donde sólo hay tierra, lodo o piedrecillas; tramos donde hay ahora un paradero a las 5 cuadras (Compañía hasta Alonso Ovalle). Hacer "diligencias", en el centro tratando de evitar a los paseantes de las aceras estrechas es impracticable hoy, valiéndose de los micros. El peatón afanado tiene que caminar y caminar media mañana.

Las "modificaciones", aparecen también ahora en otro terreno. Se ha publicado un acuerdo de la I. Municipalidad, que dispone la eliminación de los bandejones con faroles en Avenida 10 de Julio entre Avenida Vicuña Mackenna y Portugal para establecer (lo de siempre), una doble auto-pista en ese tramo. Ya se hizo tal cosa en Avenida Providencia, en Vicuña Mackenna, en Avenida Portugal y en Irarrázaval. Esta última ahora no puede cruzarla sino gente ágil; pero jóvenes y niños escolares tienen que hacerlo con peligro de sus vidas en todo momento, debido a su anchura y doble tránsito a gran velocidad.

Se ha querido hacer lo mismo en Avenida República, quitándole su aire europeo. Pero ahí se encontraron con gente influyente que logró defenderse de esa "mutilación" edilicia. La gente, llega a pensar que los aficionados a estas "urbanizaciones" (como aquella de la Estación Central donde la gente común prácticamente no tiene por dónde traficar ni atravesar sin hacer carreritas y pases de torero), deben ser personas que jamás andan a pie en nuestra ciudad. Pero es inexplicable que esas autoridades no piensan en sus propios niños colegiales o abuelitas que se vean obligadas a salir a la calle... En el caso de 10 de Julio, sin embargo, en las dos cuadras entre Vicuña Mackenna y Portugal, bastaría reducir los bandejones de unos 4 metros a sólo un metro de ancho, conservando a su centro los bonitos postes de fierro con sus luces, para que sirvieran de marcación de las dos pistas (doble tránsito) de esas dos cuadras y cuyas distancias entre ellos sirvieran para estacionamiento, que allí es necesario.

El dinero que se quiere gastar en sacar de cuajo los postes de luces y pavimentar de nuevo, ¿no estaría mejor gastado en reponer los escaños, arruinados por el tiempo, en la plazuela Vicuña Mackenna (donde ya se está privando el centro para el tránsito y juego de los niños, con alambres de púas...?) ¿Por qué no se hace allí un par de senderos embaldosados y se coloca maicillo en lugar del tierral que existe? ¿Es qué eso beneficiaría a los infelices peatones santiaguinos?

Saluda muy atentamente al señor Director. **Santiaguino viejo, moderno.**

EJEMPLO DE NEGLIGENCIA FUNCIONARIA

Soy pensionado de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, imponente por más de treinta años; retirado de las filas el 30 de abril de 1953, y escribo estas líneas no para agradecer a nuestra institución previsional algún beneficio recibido de ella, sino para decir públicamente los daños que me ha causado.

El 1.o de enero de 1956, elevé a la consideración del Honorable Consejo una solicitud de préstamo hipotecario para construir una casa en un terreno de mi propiedad ubicado en Pelequén.

Con fecha 19 de octubre del mismo año, me devuelven la solicitud con la siguiente providencia: "Obtuvo solamente 144 puntos. Si lo estima conveniente la renueva el próximo año". Hasta ahí quedé con los deseos de tener casa propia.

El 25 de marzo de 1957, elevé otra solicitud, ésta fue de Auxilio Escolar, por la suma de 50.000 (cincuenta mil pesos), en atención a que los educandos eran tres.

Hice varios viajes a la capital, con cola en la oficina respectiva, mendigando el auxilio solicitado y todo el tiempo el señor funcionario encargado de atender a los desheredados de la fortuna me decía: ¡Vuelva para el próximo Consejo!

Pasaron los meses y en junio hablé con el Honorable diputado por nuestra provincia, don Armando Jaramillo, y le conté mis penas: él a su vez habló con su colega, Honorable diputado don Hernán Arellano, en aquél entonces consejero de la Caja y le pidió me ayudara en mis trajineteos.

Con todo esto, el préstamo fue aprobado el año 1958, o sea, un año más, tarde por la suma de $ 30.000 (treinta mil pesos) extendiendo el cheque después de haberme descontado dos cuotas y de haberlo reclamado una diez veces.

Como no fueron flojos para empezar los descuentos, tampoco lo fueron para terminar. Se les pasó el tejo, pero tampoco hacen la devolución a pesar de haber reclamado. De esto se cumple otro año y los $ 3.085 siguen bien guardados en nuestra institución previsional y yo careciendo de ellos, y si los llegan a devolver no lo harán con el 7 o|o de interés como cobra la Caja.

En días pasados llegó al Banco un cheque por la cantidad de pesos antes mencionada a nombre de Pablo Pizarro Araya, claro está que sería para mí, pero desgraciadamente el señor funcionario que confeccionó el cheque no supo copiar el nombre, ya que es bastante difícil. A lo mejor la Caja me hace cargo a mí el cheque inutilizado. El mencionado cheque fue devuelto por el Banco a la Caja, por no haber en ésta pensionados con ese nombre.

Por decreto Supremo número 3491, de 3 de julio de 1959, se fijó el monto de mi pensión de retiro a contar desde el 1.o de julio de 1954 adelante; esta deuda ya va pegando para los seis años, y nada.

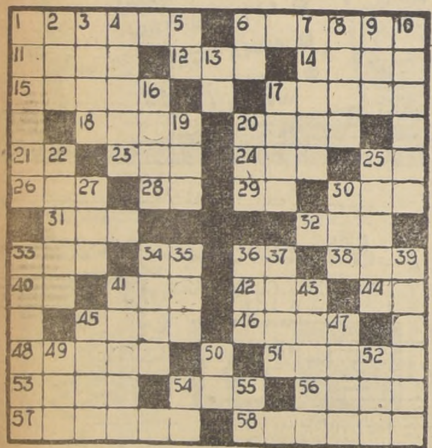
Estamos a fin de año y ojalá que la Caja me cancelara lo que me debe, no sea cosa que sigamos un año más.

Día a día aparecen en LA NACION reclamaciones análogas pero de esto parece que a nadie le importa nada.

Agradeciéndole al señor Director me suscribo como affmo. S. S.

Fdo.) **Pablo Lizana Araya**, pensionado N.o 13812, Carnet N.o 42910, de Rengo. Dirección: Pelequén, Co...

PALABRAS CRUZADAS



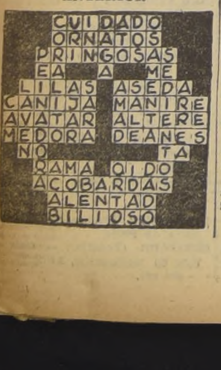
HORIZONTALES

1.—Disentimiento y separación entre los miembros de una comunidad (Pl.).
6.—Perteneciente al éter (Fem.).
11.—De hueso (Fem.)
12.—Atomo o grupo de átomos con carga eléctrica.
14.—En Perú, olla grande.
15.—Que no oye.
17.—Refrescar una cosa al aire.
18.—Caja grande de madera.
20.—Pronto, rápido.
21.—Simb. quím. del aluminio.
23.—Tiempo, período.
24.—Bisonte de Europa.
25.—Nota musical.
26.—Embrollo, enredo.
28.—Simb. quím. del erbio.
29.—Adv. de negación.
30.—El duplo de la unidad.
31.—Une, enlaza.
32.—Artículo, pl.
33.—Que no admite división.
34.—Contracción.
36.—Año de Cristo.
38.—Aparejo para pescar.
40.—Nota musical.
41.—Antigua ciudad del Asia Menor (Cilicia).
42.—Hijo de Noé (Biblia).
44.—Artículo neutro.
45.—Síncopa de Useñoría.
46.—Argollas.
48.—Impares.
51.—Loco, demente.
53.—Percibir un olor.
54.—Hija de Cadmo y de Armonía, esposa de Atamante, rey de Tebas.
56.—Ala de ave.
57.—Pronunciar la ce como ese.
58.—Cantera de caliza.

VERTICALES

1.—Relativo a las costillas.
2.—Antigua ciudad del Asia Menor (Cilicia).
3.—Espuerta grande de pleita.
4.—Mujer que ha tenido hijos.
5.—Adv. de afirmación.
6.—Prep. que indica el lugar.
7.—Embriagado, borracho.
8.—Barra de metal en bruto.
9.—Arroja, dispara, lanza.
10.—Que se verifican en el aire.
13.—Pron. pers.
16.—Tierra arcillosa con la que se preparan colores.
17.—Gigante que, en los cuentos de hadas, comía carne humana.
19.—Río de Suiza.
20.—Todavía.
22.—Galicismo por bejuco.
25.—Antepuerta o tapiz.
27.—Autillo, ave nocturna.
30.—Regalar, donar.
33.—Lanceros del ejército alemán.
34.—C. de Italia, prov. de Perusa.
35.—Alabanza.
36.—Aquí, en éste lugar.
37.—Querido, amado.
39.—Conjunto de doce cosas iguales.
41.—Dep. del sudeste de Francia, cap. Grenoble.
43.—Ciencia que enseña las normas del buen vivir.
45.—Atas, enlazas.
47.—Pasa de dentro afuera.
49.—Interj. que se emplea para aplaudir.
50.—Prefijo privativo.
52.—Dios de la guerra, hijo de Odín.
54.—Dirigirse a un lugar.
55.—Palabra del dialecto provenzal que significa la afirmación.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO

